Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVIII N.o 9,900

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
Bueno. Nubosidades.

EDICION DE 20 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 12 DE ENERO DE 1945 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

En un frente de 33 Klmts. avanzan hacia la capital filipinas

SIGUEN DESEMBARCANDO TROPAS EN LAS CABECERAS DE PLAYA INICIALES

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR EN LUZON, viernes 12.— (U. P.).— (Por William B. Dickinson). — Las patrullas norteamericanas han llegado al río Agno en puntos distantes 29 a 32 kilómetros de la costa y se han situados a 140 kilómetros de Manila. El grueso de las tropas invasoras del Sexto Ejército, por otra parte, ha continuado ampliando la cabecera de playa, cuya profundidad varía ahora de 8 a 15 kilómetros y ha conquistado cinco localidades má y numerosos poblados.

El avance de los norteamericanos se desarrolla sobre un frente de 33 kilómetros directamente hacia Manila, por las carreteras reales y Mac Arthur ha anunciado que en su transcurso han sido conquistadas las localidades de Labrador, Umanday, Calasiao, Bulog y Manaoag.

En el flanco oriental, cuyo centro de operaciones es la localidad de Lingayén, se tomaron Labrador, 10 kilómetros al oeste de Lingayén, y Umandy, a 11 kilómetros de la costa. En el centro, los norteamericanos ocuparon Calasiao y Bulog, a ocho kilómetros de la costa, y en el flanco izquierdo, que tiene por base de operaciones a San Fabián, fué conquistada Manaoag, a 15 kilómetros de la costa.

Estos triunfos se lograron antes de la medianoche del miércoles 10, y el comunicado de Mac Arthur dice que los norteamericanos continuaban avanzando rápidamente en todos los sectores.

Los despachos recibidos en el Cuartel General dan cuenta del avance de las patrullas hasta el río Agno, primera línea defensiva natural japonesa en el camino a Manila.

Además de las localidades mencionadas, los invasores ocuparon las aldeas de Bondalon, Baay, Samat y Bugallón, sobre el camino a Umanday, Canaolan, en la carretera a Calasiao y San Jacinto, en el camino a Manaoag.

En la cabecera de playa siguen desembarcando millares de soldados magníficamente equipados y enormes cantidades de pertrechos de guerra y otros abastecimientos. El comunicado señala: "El enemigo sufre aún el efecto de la sorpresa causada por nuestro desembarco en ese sector a su retaguardia, y hasta el momento no ha podido desplazar el grueso de sus fuerzas desde el sur en suficiente número como para ofrecer una resistencia seria".

Algunos observadores expresaron dudas de que los japoneses puedan defender la línea del río Agno.

Las fuerzas aéreas norteamericanas, eliminando del aire a los cazas japoneses, bombardearon objetivos en numerosos puntos de Luzón: aeródromos, comunicaciones, ferrocarriles, puentes, emplazamientos de artillería y columnas de abastecimiento.

Una formación norteamericana se trabó por primera vez en combate con el enemigo entre Manaoag y Pozorrubio, población esta última hacia la cual avanzaba en busca de concentraciones japonesas que se sabe hay en dicha zona.

Un despacho del corresponsal de la United Press, Ralph Teatsorth, enviado desde el cuartel del general Krueger, dice que los norteamericanos, avanzando sobre el río Agno, tomaron importante empalme caminero al sur de Umanday, localidad que también han conquistado y que es empalme de caminos que van en dirección a Aguilar, seis y medio kilómetros al sur de Umanday; a 31 kilómetros se halla Camiling, donde se unen cuatro carreteras.

Comunicaciones belgas han quedado libres de la amenaza del Reich

DE L. F. KEEMLE, ESP. PARA "LA NACION"

NUEVA YORK, 11. — (U. P.). — La mitad occidental de la saliente alemana dentro de Bélgica, está siendo rápidamente borrada, y se informa que los nazis van saliendo del resto de la saliente para refugiarse en la Línea Sigfrido, del otro lado de la frontera del Reich.

La amenaza alemana al Mosa y el sistema aliado de abastecimiento en Bélgica, que era uno de los principales objetivos de la contraofensiva nazi iniciada el 16 de diciembre, ha sido, pues, definitivamente terminada, y no es probable que sea renovada.

El resultado es una victoria satisfactoria para las fuerzas norteamericanas y británicas, pero los despachos del frente de batalla revelan un poco de desaliento por el hecho que von Rundstdt parece estar en posición de sacar gran parte de sus veinte divisiones, sin pérdidas desastrosas. Las pérdidas nazis, en hombres y material blindado, han sido seguramente grandes, pero no tan grandes como hubieran sido si las condiciones del tiempo no hubieran mantenido en tierra las fuerzas aéreas tácticas aliadas durante la mayor parte del tiempo, en las últimas cuatro semanas o si hubiese sido posible cortar la saliente por el centro y aislar grandes cuerpos de fuerzas alemanas al oeste. Las fuerzas aéreas tácticas tuvieron sólo cinco días de buen tiempo continuo en la segunda semana del avance alemán.

En ese tiempo la aviación produjo gran destrucción, lo que tuvo importante efecto en la batalla posterior.

En cuanto a atrapar parte considerable de las fuerzas alemanas, parece ir disipándose la perspectiva. El Primer y Tercer ejércitos norteamericanos, llegaron a hallarse como a quince kilómetros de efectuar el enlace a través del centro de la saliente, entre Samree y Longchamps, y los británicos iban avanzando dentro desde el oeste y noroeste.

Sin embargo, von Rundstedt ha estado retirándose rápida y hábilmente y últimamente se informó que los británicos estaban hallando dificultad para mantener el contacto. Parece probable que los alemanes efectuen sin tropiezos la retirada al este del Ourthe. Sin embargo, aún no se ha completado la retirada a la Línea Sigfrido y mientras hay una pequeña perspectiva de aislar la base de la saliente, el ala izquierda del Primer Ejército está penetrando a ella en el área Stavelot-Malmedy y puede infligir considerable daño al flanco nazi.

Fuera de haber fracasado en su avance sobre el Mosa, los alemanes lograron resultados satisfactorios para ellos al perturbar las ofensivas aliadas a lo largo del río Roer y valle del Sarre y han desorganizado las operaciones norteamericanas y francesas en el Palatinato y alto Rin. Los alemanes ganaron tiempo, pero a tan alto costo que el resultado neto puede apresurar la victoria en la ofensiva final aliada, cuando sea renovada.

L. F. KEEMLE

Columna alemana que se retiraba hacia Wiltz, completamente destruida

TROPAS DE PATTON ELIMINARON CON ESTO UNA DE LAS PUNTAS DE LANZA ENEMIGAS

CON EL TERCER EJERCITO NORTEAMERICANO, 11. — (U. P.).— Por Robert Richads.— Las fuerzas de Patton tendieron una trampa a una gran columna nazi que se retiraba hacia Wiltz y la aniquilaron totalmente, haciendo 400 prisioneros.

La sorpresiva acción eliminó virtualmente la saliente en forma de pulgar que los nazis habían proyectado dentro de las líneas de Patton, entre Bastogne y Wiltz.

La columna nazi fué atrapada por una operación combinada de fuerzas de infantería y tanques, que avanzaron considerablemente durante la noche para copar a los alemanes.

Los alemanes se retiraban de Tarchamps situada ocho kilómetros al sudeste de Bastogne, hacia Wiltz, base fundamental del flanco mencionado nazi, mientras la sexta división de Patton embestía a los alemanes.

Durante la noche, la infantería del Tercer Ejército realizó un viraje súbito hacia el norte y arrolló las posiciones alemanas ocupando un importante empalme carretero cerca de Doncols, 5 kilómetros al oeste de Wiltz, hacia donde se retiraban los alemanes.

Volviendo la artillería y ametralladoras directamente sobre los sorprendidos nazis, la columna entera fué destruída, cayendo prisioneros 400 nazis. En la operación, Torchamps, Lutremange y Watrange fueron ocupadas. Las dos últimas se encuentran 8 kilómetros al sudeste de Bastogne.

Mac Arthur conquistó 30 poblaciones y llegó a 145 kilómetros de Manila



Una vista del pu erto de Singapore

WASHINGTON, 11.—(U. P.).— SUPERFOR TALEZAS PROCEDENTES DE LA INDIA BOMBARDEARON LAS INSTALACIONES MILITARES JAPON ESAS EN LA PENINSULA MALAYA, INCLUYENDO POSIBLEMENTE LA GRAN BASE NAVAL DE SIN GAPORE, SEGUN UN BREVE ANUNCIO DEL DEPARTAMENTO DE GUERRA.

DICHO PARTE DA CUENTA DE QUE LOS GRANDES BOMBARDEROS ARROJARON UN GRAN TONELAJE DE EXPLOSIVOS SOBRE LA PENINSU LA POCO DESPUES DEL AMANECER, PERO SIN DAR DETALLES.

Rápida reducción de la saliente de las Ardenas



Durante la última jornada, las fuerzas anglo-americanas completaron la ocupación de la base de La Roche, cortaron la carretera que une este punto con Saint Hübert y continuaron su enérgica presión al sur de Malmedy, en el flanco septentrional de la saliente alemana. En el del sur, las fuerzas de Patton tendieron una emboscada a una poderosa columna nazi que se retiraba hacia Wiltz, aniquilándola casi totalmente. En las Ardenas, el general von Rundstedt afronta una situación muy semejante a la que se produjo en el bolsón de Falaise, en Francia. En la zona del Saar no hubo cambios de importancia. La zona achurada comprende aproximadamente, el territorio ocupado por los aliados

ALIADOS COMPLETARON LA OCUPACION DE LA ROCHE

Desesperados esfuerzos del Gral. Von Rundstedt para salvar sus fuerzas

PARIS, 11.—(U. P.).—Por James F. McGlincy.— El mariscal von Rundstedt encara un fracaso similar al de la brecha de Falaise en Francia, presentando hoy desesperada lucha para salvar parte de sus fuerzas blindadas del extremo de su saliente hacia Houffalize.

A medida que decenas de aldeas caen ante el avance de las fuerzas anglo-norteamericanas, se hace evidente que un breve lapso de buen tiempo daría a la fuerza aérea la oportunidad que buscan los aliados; deshacer al enemigo en torno a Champlon y Houffaliza; mientras tanto, la artillería reemplaza a la aviación manteniendo un cañoneo constante de las precarias posiciones y líneas de la Wehrmacht.

El desastre enemigo se hizo aparente después que las fuerzas norteamericanas ocuparon hoy La Roche, una de las bases septentrionales de los nazis en la saliente de las Ardenas, desde donde iniciaron su repliegue hacia las defensas de la Línea Sigfrido al otro lado de la frontera alemana.

Las patrullas británicas, por su parte, avanzaron unos seis kilómetros en el vértice de la saliente, sin encontrar virtualmente oposición; ocuparon Grune trás un avance de tres kilómetros desde Harsin, y entraron en Ronchamps, sobre la carretera de La Roche a Champlon.

Simultáneamente, el Tercer Ejército norteamericano, en el flanco sur del bolsón, mantuvo su fuerte presión informando los corresponsales de un considerable movimiento alemán hacia al este y noreste, a lo largo de las carreteras que conducen a Alemania.

Todos los despachos indican hoy, por primera vez, que el enemigo se está retirando a algo más que a paso de tortuga, ello hace abrigar esperanzas a los observadores aliados en el sentido de que la eliminación de la saliente puede conseguirse antes de lo esperado.

DETALLES DE LAS ACCIONES EN LA SALIENTE

Uno de los corresponsales de la United Press informó en despacho del frente que la ocupación de La Roche ocurrió a las 9. a. m. de hoy después de 24 horas de combates callejeros; este empalme caminero era una de las poblaciones más importantes al lado norte de la saliente de von Rundstedt.

Su destino quedó sellado ayer cuando los alemanes fueron batidos en un combate de tanques al noreste de la ciudad, después de lo cual columnas blindadas norteamericanas se proyectaron dentro de ella; los alemanes evacuaron sus posiciones después de horas de tenaz resistencia y la retirada fué tan súbita que sólo pudieron tomarse nueve prisioneros en las primeras fases de la limpieza.

En algunos sectores vecinos, dijo esta tarde el comando supremo, hay focos de tenaz resistencia enemiga, que tratan de cubrir la retirada bajo golpes contundentes de unidades anglo-norteamericanas que atacan desde el norte, oeste y este.

Desde el cuartel del Primer Ejército se informó que los soldados de Hodges arrollaron el flanco septentrional alemán en un promedio de cerca de dos kilómetros y en un frente de 35. Se proyectaron hacia el sur hasta las vecindades de Petit Langier, dos kilómetros al sureste de Bihain, que fué ocupada.

Se bate allí la 3.o división blindada, que también ha enviado destacamentos directamente al sur de Bihain, donde se tomaron prisioneros, se sabe que hay 12 tanques alemanes copados en el sector.

Después de ocupar La Roche los norteamericanos avanzaron hacia el suroeste y bloquearon la carretera que asciende desde St. Hubert, y que fuerzas británicas del Segundo Ejército cortaron previamente más hacia el suroeste.

(PASA A LA PAG. 6)

RUSOS HAN OCUPADO 3.500 MANZANAS DE CASAS EN BUDAPEST

LOS RESTOS DE LAS TROPAS NAZIS HAN QUEDADO REDUCIDAS A UN SECTOR DE MIL MANZANAS. — LA WEHRMACHT INTENSIFICAS SUS ASALTOS HACIA LA CIUDAD

MOSCU, 11.—(U. P.).—Por Meyer S. Handler. — Los soviéticos han ampliado su dominio en Budapest, anunciando el comunicado corriente del alto comando sovético la captura del distrito fabril de Kobanya, menos conocido familiarmente con el nombre de Angyalfold, junto con 150 manzanas de edificios, con lo que los rusos tienen ya en su poder 3 500 manzanas de las 4,500 que forman la ciudad. Entre tanto, los alemanes parecen haber intensificado sus ataques al noroeste y oeste de la ciudad, en un desesperado esfuerzo por socorrer a la guarnición sitiada.

El comunicado admite que los alemanes están atacando enérgicamente, pero aparentemente los rusos siguen controlando la situación.

Dentro de Budapest, fueron tomados dos cuarteles situados a poco menos de dos kilómetros del Danubio, en los bordes de la parte céntrica de la ciudad.

El distrito de Angualfold o Kobanya, en la parte nororiental de Budapest, se encuentra entre Ujpest y el centro de la ciudad. Se le llama el "Sexto Distrito" y hay en él varias fábricas y barrios obreros. Las principales fábricas son cervecerías, y además existe allí la fábrica de ladrillos de Drasche, situada al sur del hipódromo y al este del parque de Nepliget, que ya han sido tomados por los soviéticos.

La fábrica de Ganz Danubius, cuya toma anuncia el comunicado, produce carros de carga de ferrocarril y máquinas-herramientas. Consiste en tres bloques de edificios sobre el camino de Kofanka y dista unos dos kilómetros de la ciudad. Los cuarteles tomados por los rusos se hallan frente a la estación ferroviaria del este, que es el principal terminal de todas las vías que llegan a Budapest.

En cuanto a las acciones al norte de Canubio, los soviéticos, aparentemente se han detenido ante los ríos Nira y Vah, al este de Komarno. Se presume que el ejército rojo está reagrupando sus fuerzas para la travesía de estos ríos o posiblemente del Danubio, con el fin de continuar su embestida hacia Austria o caer por la retaguardia sobre las tropas alemanas que atacan las zonas de Esztergom y Bicske.

La línea del frente ruso en la orilla oriental de Budapest tiene la forma de un número tres, con la curva septentrional en el suburbio de Ujpest, la curva meridional en el distrito fabril de la isla de Csepel y el extremo central en medio de los terrenos de la estación del Este.

AVANZADAS AMERICANAS ALCANZARON EL RIO AGNO

La aviación destruye las comunicaciones niponas; amplio apoyo de la flota

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO EN LEYTE, 11. —(U. P.).— Por William C. Wilson. — Todas las cabeceras de playa norteamericanas en el Golfo de Lingayen han sido consolidadadas y unidas entre sí, lo que ha permitido ahora a las tropas invasoras a emprender un decidido avance hacia el interior de Luzón, en el curso del cual se han situado entre 145 y 150 kilómetros de Manila, después de apoderarse de una treintena de ciudades y aldeas y por lo menos de un aeródromo.

En su avance por la llanura de Luzón los norteamericanos sólo han hallado ocasional y débil resistencia de los japoneses. Los barcos de guerra norteamericanos están cañoneando los cerros al norte de San Fabián desde donde la artillería hace fuego.

Al ampliar las cabeceras de playa hacia el oeste, otras fuerzas norteamericanas llegaron a la desembocadura del Agno, donde las cañoneó la artillería japonesa desde las faldas de las sierras Zambales.

La celeridad del avance hacia el sur es tal que el comandante de una división se vió obligado a reducir el ritmo de la marcha de sus vanguardias porque lo hacían con demasiada rapidez para que las alcanzaran los servicios de comunicaciones y abastecimientos.

En las primeras horas de la invasión los norteamericanos forzaron sobre un amplio frente el río Calmay, que es el único obstáculo de agua al norte del Agno.

Pese a al ausencia inicial de resistencia, los japoneses envían rápidamente tropas, tanques y abastecimientos desde la parte meridional de Luzón, pero sus columnas se halaban bajo una constante lluvia de bombas, granadas y ráfagas de ametralladoras de los aviones norteamericanos procedentes de portaaviones o de las bases terrestres. Columnas enteras de vehículos nipones han sido destruídas y volados por lo menos tres puentes al norte de Manila. Los norteamericanos dominan absolutamente el aire.

Los observadores opinan que a menos que intervengan factores imprevistos, los norteamericanos reconquistarán Manila en cuestión de semanas, en vez de meses como se pensó al principio.

BOMBARDEAN LA COSTA DE LA INDOCHINA

PEARL HARBOR, 11. — (U. P.)— El almirante Nimitz anunció que aviones norteamericanos procedentes de portaaviones están atacando la costa de la Indochina Francesa.

El comunicado expedido por el comandante de la Escuadra del Pacífico dice que los aviones están atacando al enemigo entre Saigón y la bahía de Camranh, pero no especifica si operan contra objetivos en tierra o contra unidades navales en el sur del Mar de China.

NUEVA TREGUA EN LA OFENSIVA AEREA

LONDRES, 11.— (U. P.).— El mal tiempo reinante impidió las operaciones en gran escala por las fueras aliadas que tienen sus bases en Inglaterra. Anoche, sólo se registró una incursión aérea de máquinas Mosquito, que atacaron Hanover, sin sufrir pérdidas.

Esta tarde, una formación de bombarderos pesados Lancaster, con escolta de cazas Mustang, bombardeó los patios ferroviarios del distrito de Uerdingen en Krefeld, a unos 25 kilómetros de la frontera germano-holandesa.

En la zona del frente hubo también operaciones en pequeña escala por el tiempo adverso, después de las fructuosas incursiones de ayer, en que fueron destruídos unos 200 vehículos enemigos y muchas instalaciones ferroviarias.

Los alemanes aprovechan el mal tiempo para sacar de su saliente amenazada todo el material que pueden, y que escapa a los ataques de la aviación.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

PROPIEDADES AL SUR DE AVENIDA MATTA

60.000.— ALDUNATE, CASA UN PISO, CON HALL, COmedor, 2 dormitorios, baño, cocina y patio.— Ossandon.
72.000.— INMEDIATO AL PARQUE COUSIÑO, CASA UN piso, con galería, comedor, 3 dormitorios, baño, cocina y patio.— Nueva York 25.
110.000.— GENERAL GANA (EX CONCEPCION), CASA un piso, sólida, 10 piezas, baño, cocina y 2 patios.— Ossandon.
110.000.— ENTRE SAN FRANCISCO Y SANTA ROSA, CAsa un piso, con galería, comedor, 4 dormitorios, baño, dependencias y patio.— Nueva York 25.
115.000.— LADO ROGELIO UGARTE, CASA UN PISO, moderna, sólida, con living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias y patio.— Ossandon.
120.000.— ENTRE PEDRO LAGOS Y SARGENTO ALDEA propiedad de renta, 10x35 metros. Dos casitas a la calle y 16 piezas interiores. Buena renta.— Nueva York 25.
130.000.— PLACER, ESQUINA, CASA UN PISO, SOLIDA, con 5 piezas, cocina, baño, patio y local. Deuda 7.000.— Ossandon.
140.000.— SAN LUIS DE FRANCIA, CASA UN PISO, SOlida, bien tenida. Con living, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, 2 patios. Deuda 28.000.— Nueva York 25.
145.000.— AVENIDA CLUB HIPICO, CASA UN PISO, MOderna, sólida. Living, comedor, galería, 2 dormitorios, baño instalado; dependencias, jardín, parrón, frutales y gallineros. Deuda 13.000.— Ossandon.
150.000.— ENTRE ÑUBLE Y CONCEPCION, 2 CASAS ALtos y bajos, sólidas, bien tenidas. Los altos, con hall, galería, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño, dependencias. Los bajos: local con 4 piezas, baño, cocina y patio. Facilidades de pago.— Nueva York 25.
150.000.— ENTRE VICTORIA Y SANTA ELVIRA, DOS CAsas, altos y bajos, sólidas. Cada una con hall, comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias; bajos patio.— Ossandon.
160.000.— SAN IGNACIO, CASA MODERNA, UN PISO sólida. Hall, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias; jardín, patio gallinero. Deuda 35.000 — Nueva York 25.
160.000.— INMEDIATA A CARMEN Y AVENIDA MATTA casa moderna, sólida, un piso. Con living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño; dependencias, patio. Facilidades de pago.— Ossandon.
172.000.— CARMEN, CASA UN PISO, SOLIDA, BIEN TEnida, apta para industrias. Amplia galería, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado; dependencias, jardín, parrón, entrada de auto. Tiene un galpón y una sala amplia y servicios higiénicos para obreros. Facilidades de pago.— Nueva York 25.
190.000.— ENTRE SANTA ELVIRA Y VICTORIA, CASA un piso, buen estado, sólida, con hall, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios. Facilidades de pago.— Ossandon.
190.000.— ENTRE SANTA TERESA Y SANTA ELVIRA, casa un piso, moderna, bien tenida, con living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño, dependencias, patio. Facilidades de pago.— Nueva York 25.
200.000.— LIRA, CASA NUEVA 2 PISOS, SOLIDA, CON living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Facilidades de pago.— Ossandon.
200.000.— FRANKLIN, ESQUINA, PROPIEDAD DE RENta, locales comerciales con habitaciones. Facilidades de pago.— Nueva York 25.
200.000.— ARTURO PRAT, CASA UN PISO, BIEN TENIda, con hall, comedor, 3 dormitorios, baño; dependencias, jardín, parrón, árboles frutales. Deuda 35.000.— Ossandon.
200.000.— FRANKLIN, CERCA DEL MATADERO, CASA un piso, sólida, con 10 piezas; dependencias, amplio patio y local. Facilidades de pago.— Nueva York 25.
200.000.— AVENIDA PORTUGAL, CASA UN PISO, MOderna, asísmica. Hall, living comedor, 4 dormitorios, baño instalado; dependencias, patio. Deuda 80.000.— Ossandon.
200.000.— LIRA, ESQUINA, CASA UN PISO, SOLIDA, bien tenida. Con hall, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias. Tiene renta.— Nueva York 25.
205.000.— SAN FRANCISCO, CASA UN PISO, SOLIDA, con hall, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado; dependencias, 2 patios.— Ossandon.
210.000.— SAN LUIS DE FRANCIA, ESQUINA, CASA MOderna, un piso, sólida, con living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio. Deuda 20.000. — Nueva York 25.
230.000.— A DOS CUADRAS DEL CAMINO A PUENTE ALto, bungalow sólido, rodeado de 1.000 m2 de jardines, parrón, árboles frutales. Amplio living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado; dependencias, terraza, garage. Pavimentación pagada.— Ossandon.
255.000.— BARRIO BASCUÑAN GUERRERO, ESQUINA, 19x62 metros, casa un piso, apta para industrias. Cinco piezas, extenso galón gran patio. Pavimentación pagada. Facilidades de pago.— Nueva York 25.
280.000.— INMEDIATO AL PARQUE COUSIÑO, CHALET moderno, sólido, con living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas; dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Deuda 70.000.— Ossandon.
300.000.— AVENIDA VICUÑA MACKENNA (CAMINO A Puente Alto), casa dos pisos, sólida, rodeada de 3.000 m2 de jardines, parrones, árboles frutales. Hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, garage.— Nueva York 25.
340.000.— BARRIO PORTUGAL, ESQUINA DOS CASAS recién terminadas, sólidas, un piso. Una con hall, comedor, 3 dormitorios, baño instalado; patio, parrón, dependencias. Otra con local y servicios. Además, un garage y casita de madera con 3 piezas. Deuda 35.000.— Ossandon.
350.000.— ENTRE ANTOFAGASTA Y FRESIA, DOS CAsas amplias, altos y bajos, sólidas, bien tenidas. Los altos con hall, galería, 9 piezas, dependencias. Los bajos con hall 9 piezas, 2 baños, 2 patios y dependencias. Rentan 36.000.— Nueva York 25.
420.000.— CON FRENTE SAN IGNACIO Y ALDUNATE propiedad de renta, 1.528 m2. superficie. Casitas a la calle y cité. Rentan $ 54.000 anuales. Deuda 9.000. Facilidades de pago.— Ossandon.
450.000. ARTURO PRAT, ESQUINA, 25x50 METROS, propiedad de renta, 8 casas a la calle 8 interiores y local comercial. Renta 60.000. Deuda 110.000.— Nueva York 25.
500.000.— ENTRE VICUÑA MACKENNA Y SANTA ELVIRA, propiedad de 40x37 metros, construcción sólida, casas a la calle y 20 interiores. Renta 60.000. Deuda ... — Ossandon.
550.000.— SANTA ROSA, PROPIEDAD INDUSTRIAL, moderna, sólida, 14x70 metros. Se compone de un galpón de 600 m2. y oficinas. Renta 84.000. Facilidades de pago.— Nueva York 25.
750.000.— SANTA ROSA, PROPIEDAD INDUSTRIAL, moderna, asísmica, 24x80 metros. Se compone de un extenso galpón, oficinas y casa habitación. Edificio recién terminado. Arrendado con contrato de 3 años, en ... anuales. Deuda 200.000 — Ossandon.

CARLOS OSSANDON G. - Nueva York 25

"LA NACION"

SERVICIO TELEFONICO

Presidente del Consejo	Fono N.o 82336
Director	" " 68474
Subdirector	" " 82227
Gerente	" " 60591
Jefe Crónica	" " 67036
Jefe Avisos	" " 88607
Portería	" " 82222
Cables	" " 82223
Crónica	" " 82224
Deportes	" " 82225
Talleres	" " 82226
Fotografía	" " 83740

VALOR DE LAS SUBSCRIPCIONES

Anual	$ 324.—
Semestral	164.—
Trimestral	84.—
Extranjero (anual)	400.—
Norte y Sud América	340.—

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIA DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA SAN PABLO 3258
PELUQUERIA MAPOCHO 2674
PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS" DOMINICA 835
LAVANDERIA INDEPENDENCIA 519
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 15.

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostín.— Nueva York 66. 31 Ene.

COMPRO BRILLANTES, JOYAS, PREcios insuperables.— Kardonsky, Estado 384. 31 Ene.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 100 pesos par.— San Diego 780. Relojería Sportman. 31 Ene.

¡¡¡CASA REAL!!! — ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa. Composturas, transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65855. 31 Ene.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta.— Huérfanos 1121. 31 Ene.

COMPRO ORO Y PLATA, PAGO buenos precios.— San Antonio 89. 2 Febr.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATIno; plata; monedas antiguas, compro. Bandera 86 1.o feb.

¡¡TRUST!!—JOYEROS, COMpro urgente brillantes, oro, platino, boletos. — Compañía 1029, teléfono 66394. 31 Ene.

BRILLANTES, JOYAS, BOLEtos, vendo y compro. Supero cualquier oferta. — Ahumada 88 esquina Nueva York. 31 En.

LINDO PRENDEDOR DE ORO Y brillantes, véndese particularmente de ocasión. Verlo: Sábado de 4 a 6. Recoleta 884. 12 En.

2.—Automóviles, camiones y vehículos

BATERIAS, VENDO. ARTURO PRAT 22. 4 Oc.

5.—Arriendos ofrecidos.

ARRENDAMOS PROPIEDADES. — Caja Propietarios.— Santo Domingo 1249. 15 Febr.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. — Caja Propietarios.— Santo Domingo 1249. 15 Febr.

9.—Artículos de escritorio, librerías e imprenta.

PLUMAS FUENTES, ENCENDEdores, lápices, arreglo.— Galería Alessandri 30. 29 En.

12.—Compras y ventas. —Varias.

¡¡COMPRAMOS!! DENTADURAS, dientes sueltos, usados.— Bandera 86. 31 Ene.

COMPRO Y VENDO MONTURAS, ARneses y aperos.— Chacabuco 29 B. Teléfono 91301. 3 Feb.

14.—Diversos.

COMERCIANTES DE 1.a CLASE MUcho tiempo establecidos en Iquique, con clientela en oficinas salitreras, Tarapacá y Antofagasta. Desean relacionarse con fabricantes o importadores para trabajar como agentes o distribuidores Zona Norte. Oferta, Casilla 499. Santiago. 14 En.

15.—Educación

CURSO RAPIDOS CONTABILIDAD redacción, ortografía, taquigrafía, escritura máquina. Cursos completos comercio. Enseñanza completa eficiente. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030, cerca Puente. 14 Enero

COLEGIO HISPANO-INGLES, AV. Francia 1441 (Independencia). Matrícula abierta. Preparatoria, Humanidades, Inglés obligatorio. Internado, Medio pupilaje. Externado. Profesorado Estado. Exámenes válidos. 22 En.

INSTITUTO DE HUMANIDADES ¡¡Diego Portales!! Reconocido por el Estado, Internos Medio pupilo; Externo, Kindergarten, Preparatorias, Humanidades; Clases recuperación Preparatorias, repetición exámenes humanidades Gran Avenida 5986. Paradero 15. Fono 51234. 31 En.

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! — EN VERANO, cursos económicos. Escuela Politécnicas "Díaz-Gascogne". Reconocidas Supremo Gobierno. 31 años fundación. Mecánica. Dental (lucrativo). Modas (fácil, elegantísimo). Peinados artísticos. Sombreros. Manicure. Belleza. Sastrería, etc. Internado ¡Apresúrese! Pida prospectos. Santo Domingo 670. 31 En.

PUEDE MATRICULARSE HOY MISmo, porque Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba" Huérfanos 1734, atenderá durante verano. Cursos: Dactilografía, Redacción Comercial, Contadores Generales, y Auxiliares de Comercio. 29 En

18.—Ocupaciones ofrecidas

VENDEDORES EXPERTOS NECEsitanse en sal, velas, alpargatas. También provincias. Madrid 944, Santiago. 17 Ene.

19.—Residenciales, hoteles, restaurantes.

HUERFANOS 1012. PIEZAS, PENsión, días meses. 6 Feb.

RESIDENCIAL ALVAREZ QUINTA 242 media cuadra estación Viña, Departamentos con baños. Excelente comida. 12 En.

20.—Materiales de construcción

S. SACK.— BARRACA FIERRO, SAN Pablo 1179 - Morandé 817. Precios bajos. 31 Ene.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. — Sack. 31 Ene.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones.— Sack. 31 Ene

PINTURA PASTA.— SACK. 31 Ene

FIERRO GALVANIZADO LISO. — Sack. 31 Ene.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS. — Sack. 31 Ene.

PUERTAS, VENTANAS "FENIX". San Antonio 816, teléfono 65585, y depósito N.o 2, San Diego 1896. 12 En.

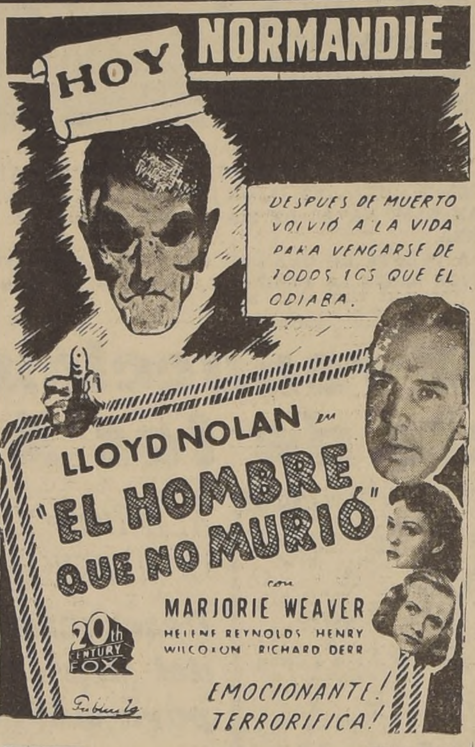
LIQUIDAMOS BAÑOS ENLOZADOS $ 1.200; W. C. completos $ 460; lavatorios, $ 200.— Salvador Sanfuentes 2852 ex Manuel Montt. 14 Ene.

PAPELERIA CENTRAL.— SE TRASladó a Nueva York 63, frente Bolsa Comercio, donde atiende a su distinguida clientela con un gran surtido de papeles modernos. Teléfono 60983, casilla 732. 31 En.

ZINC, ROBLE PINO OREGON, diferentes medidas: tablas piso, cielo, nuevas, usadas; puertas standard, ventanas galerías, sanitarios, cañerías baldosas, parquets etc.— "Feria Materiales". General Bustamante 772. Fono 45184. 11 Feb.

GRAN LIQUIDACION, TABLAS MAchihembradas para pisos y roble surtido. Consúltenos. San Diego 743. 1.o Mz.

PUERTAS, VENTANAS, MAMPARAS, galerías standard todas medidas y modelos. Entregas inmediatas. San Diego 743. Teléfono 66132 1.o Mz.



Lista de avisadores que salieron favorecidos con entradas para hoy, vermouth y noche, del teatro Normandie:

TALLER. CASILLA 675.	SE NECESITA. J. RIESCO 404.
NECESITA. NUEVA YORK N.o 25.	FARMACIA. FONO 86075.
CREDITOS. SAN DIEGO 71	SE COMPRA. SERRANO 870.
EJECUTO. SAN FCO. 1269	REPARAMOS. STO. DOMINGO 1140.
MOLDES FIERRO. GRAJALES 2548.	
DEMOLICION. CATEDRAL 1536.	

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

ARTICULOS ELECTRICOS, PRECIOS bajos Marcel.— San Pablo 1143. 9 Mayo 1945.

CONFECCIONAMOS MAQUINAS nuevas y transformamos existentes para industrias nacionales a precios económicos. Fundición Grajales, calle Grajales N.o 2548, Santiago. Pida la visita de uno de nuestros ingenieros. Teléfono 95008. 14 Ene.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

MUEBLES "LA CAPITAL", DORMItorios comedores, hall modernos de estilo. Amplias facilidades. 952 Moneda 952 18 En.

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos.— Delicias 2456. 2 Febr.

LOS MEJORES MUEBLES MIMBRE, gran surtido, encontrará San Diego 33. Precios fuera toda competencia. Cunas, cochecunas, sillas, coches, andadores papeleros, cambuchos, ropa costureros canastos para bicicletas. 15 Feb.

URGENTISIMO VENDO COMEDOR piezas; 1.100 Dormitorio terciado, 1.500 salita, 500 hall 800.— Serrano 188. 31 En.

¡¡VERANEANTES!! "COLchonería Francesa". Refacciona colchones domicilio. San Diego 9 teléfono 86259. 9 Feb.

25.—Modas e interés para el hogar.

$ 130, BATA LEVANTARSE, ESPONja fantasía. ¡¡Ganga!! — Molina 96. 27 Ene.

$ 55, LINDAS BATAS, DELANTAL, muselinas floreadas, ofrece Valeriano Montenegro, Molina 96. Barrio Estación Central. 27 Ene.

$ 60 MANTEL CUADROS COLOR, 1.50 por 1.50, 6 servilletas. ¡¡Ocasión!! — Molina 96. 27 Ene.

$ 20 METRO, CREA CRUDA IMPORtada, tejido torcido, 1.40 cts. ¡¡Oportunidad!! Molina 96. 27 Ene

$ 160 SALDAMOS JUEGOS ROPA CAma, 1 1/2 plaza, crea color y blanca ¡¡Precio rebajado!! — Molina 96. 27 Ene.

$ 140, PIJAMAS POPELINAS FANTAsía, alta calidad. ¡¡Sin competencia!! — Molina 96. 27 Ene.

PARA LUTOS, ORGANDI NEGRO, VElo piqué, esponja, puntille, cachemiras. ¡¡Cómprelos!! — Molina 96. 27 Ene.

32.—Propiedades compran.

REPARAMOS PROPIEDADES.— CAja Propietarios.— Santo Domingo 1249. 15 Febr.

COMPRAMOS PROPIEDADES. — Caja Propietarios.— Santo Domingo 1249. 15 Febr.

33.—Propiedades venden.

VENDEMOS FUNDOS.— CAJA PROpietarios.— Santo Domingo 1249. 15 Febr.

VENDEMOS FUNDOS.— CAJA PROpietarios.— Santo Domingo 1249. 15 Febr.

VENDEMOS PROPIEDADES.— CAja Propietarios.— Santo Domingo 1249. 15 Febr.

VENDEMOS PROPIEDADES.— CAja Propietarios.— Santo Domingo 1249. 15 Febr.

37.—Notificaciones y citaciones.

CHEQUE EXTRAVIADO.— HABIENdose extraviado cheque N.o 975565 de la Caja Nacional de Ahorros Av. Matta, por $ 60.000, a la orden de Manuel García de la Concha, girado por Guido Petrié queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 12 En.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBREta N.o 33997 de la Caja de Ahorros queda sin efecto con previo aviso. 13 En.

HABIENDOSE SUSTRAIDO LIBREta ahorros 2509, Caja Ahorros. Recoleta, queda nula; dióse aviso correspondiente. 14 En.

38.—Sastrería e indumentaria

GUENDELMAN, SASTRES. — HEchuras finas. Créditos. San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 28 En.

CASIMIRES DESDE $ 45, NACIONAles; desde $ 75, importados. Depósito directo de fábrica: "Casa Salazar" Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso. 31 Ene.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". TERnos con grandes facilidades pago. Entrega inmediata.— San Pablo 2585. 31 Ene.

TERNOS Y TRAJES SASTRE, MEDIda, confecciones para caballeros, niños. Anexo sección catres, colchones, sommieres, marquesas, etc. Grandes facilidades pago, entrega inmediata — Sastrería "El Crédito Nuevo". San Pablo 2675. 31 Ene.

SASTRERIA SALAZAR. — CABALLEros, niños; extenso surtido, corte elegante; precios incompetibles.— Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Ene.

LA MEJOR OFERTA EN CASIMIRES, trajes, abrigos, abriguitos; trajecitos, pantalones, le brinda "Casa Salazar", Avenida Bernardo O'Higgins 2783 (Alameda esquina Libertad). Visite esta casa, economizará dinero. 31 Ene.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de doña Rosa Cofré Silva, a los señores: Francisco, Margarita Cofré Silva; Oscar Cofré Mardones y Cristina Martínez viuda de Cofré. 13 En.

REMATE JUDICIAL.— POR ORDEN del 1.er Juzgado Menor Cuantía juicio "Torchinsky con Folch" rematare el 15 enero, 15 horas en Huérfanos 1428 máquina escribir Hermes N.o 2.000-A 392026, Mario Vicuña Broullon, Martillero de Hacienda. 12 En.

40.—Judiciales.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL ... tiago concedió posesión efectiva ... rencia testada de José María ... Cruz Errázuriz a cónyuge ... Vargas Jara. Practicaré ... solemne Secretaría 13 ... horas. Secretario.

SEGUNDO JUZGADO AMPL... to posesión efectiva herencia ... go Díaz Mena concediéndose ... bien a Julia Elsa Olga ... Navarro y a Segundo Díaz ... —Secretario.

5.o JUZGADO CIVIL CON... posesión efectiva herencia ... de Enriqueta Vásquez viuda ... rres, a Enrique y María ... tilde Torres Vásquez. ... lemne practicaré mi Secretaría ... ro 12, once horas.— Secretario.

CUARTO JUZGADO CIVIL ... dió posesión efectiva herencia ... Filidor Leyton Gajardo, ... Ricardo y Eliana Arcadia ... Mombalat; sin perjuicio ... corresponden al cónyuge ... doña Matilde Mombalat.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LITTRE QUROGA
Abogado
De 15 a 18 horas.
Compañía 1289. Of. 4. Tel. 87164. 13 Mzo.

MEDICOS

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares.
Asma. Corazón. Rayos X.
10—6. — Agustinas 681. — 32521. 31 Ene

WAUGH
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual
Várices — Hemorroides
Moneda 1541. — Teléfono 82149

DOCTOR THOMPSON SCHWARSENBERG
Metabolismo, impotencia sexual, señoras, glándulas, obesidad. Arterioesclerosis, reumatismo, hígado estómago, intestino.— Merced 486 A. — Fono 33788. 2 Febr.

GASTON RAMIREZ
San Isidro 65.
Piel — Venéreas. 2 Febr.

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidad: Corazón, Pulmón. Estómago. Hígado. Rayos X.
Avenida República 68
8—6. Fonos 94092. — 94402 2 Febr.

DOCTOR DRINBERG
Enfermedades niños.
Consultas: 3.30 a 5.
Santo Domingo 2988 — Fono 90188. 28 En.

Dr. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Consultas: 6 a 7
Agustinas 1269. Edificio LA NACION 4.o Piso.

STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín.
Urinarias — Sexología.
(Impotencia). — Teléfono 61473.
Ahumada 47. 2 Febr.

DOCTORA BEHM
Ahumada 47. 12 Jl.

DR. RAFFO SIVORI
Medicina interna.
Rayos X.
Agustinas 661 — Teléfono 31216. 2 Febr.

Dra. LUISA PACHECO P.
Médico Cirujano.
Especialista enfermedades de señoras y niños.
De 1 a 3.— Nataniel 475. Fono 86762. 25 Mzo.

ERNANI PARODI
Piel — Sífilis — Venéreas.
Arturo Prat 177. 18 Feb.

DR. FAIVOVICH
Corazón — Pulmón — Estómago
Rayos X.
Agustinas 673.
Teléfonos 63975 — 33517. 9 Feb.

OPTICOS

OPTICA OSCAR HAMMERSLEY
Anteojos.
Bandera 290. 2 Febr.

CLINICAS

CLINICA HOMEOPATICA
Pensionado médico
Doctor Ramón Pineda
Piezas 1.a, 2.a
Ejército 260.
Teléfono 84379. 12 En.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes placas modernas.
De 3 a 7. Edificio LA NACION
Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 — 47506.

MECANICOS DENTALES

MECANICOS DENTALES
Dentaduras Placas.
San Francisco 120. 21 Mzo.

PRACTICANTES

PRACTICANTE
Escobar
Curaciones—Inyecciones
San Antonio 281. 23 Mz.

MATRONAS

RAQUEL GONZALEZ. PRECIOS módicos. Serrano 215. 28 Enero.

SEÑORA MATUS
Atiende enfermas provincias.
Tratamientos especiales.
Agustinas 1758.
Teléfono 81106. 12 En.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero
Ultimos adelantos
Avenida Holanda 385. — Teléfono. 2 Febr.

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
Recibe pensionistas.
San Diego 267. 31 Ene.

SEÑORA MORAL
Embarazo toda época
Tratamientos casos urgentes.
Monjitas 421. Depto. 9 Fono 31894. 31 Ene.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

TURNO DE BOTICAS

DEL 6 AL 13 DE ENERO.— Chavez, M. Chavez, Estado ...; Española, M. de la Fuente, Puente 815; Brasil, E. Viñez, Compañía ...; Pineda, I. Pineda, B. O'Higgins 2439; Casali, A. Casali, Catedral ...; Unión, Figueroa y Cía., B. O'Higgins 3998; Popular, M. Rojas, San Pablo 3855; Mendoza, V. Rezczinki, Carrascal 4220; Andacollo, ... dilla, Mapocho 2319; Francesa, J. Bouille, Buenos Aires ...; Vergara y Cía., Recoleta 1501; Chile, M. Berrios, Independencia ...; Imperial, G. de Correa, Vivaceta 2602; Bulnes, L. Espinoza, ... 311 Población Bulnes; Lister, E. Ramírez, San Diego 2368; San ... so, M. Ureta, Blanco Encalada 2888; Ruiz, Ruiz y Cía., ... rrero 1963; Esmeralda, A. Rocco, San Diego 991; América, ... dra, Sierra Bella 1801; Pasteur, J. Alcoholado, Irarrázaval ...; P. Vuckovic, Hamburgo 987; Juana de Arco, A. Pizarro, ... 3411; Salvador, P. Zúñiga, Avenida Fco. Bilbao 591; Lembal, A. ... gos, Avenida Providencia 1993; Cristi, O. Cristi, Avenida Fco. ... 2010; El Golf, C. Abusleme, Avenida A. Leguía 0200; Burgos, ... gos, Gran Avenida 6264; San Luis, B. Muñoz, Avenida Berlín ...; Germania; Manuel Rodríguez, B. Martínez, Gran Avenida ...; Lagos y Cía., J. P. Alessandri 2053.

ENERO

12

VIERNES

SANTOS DE HOY

Modesto

SANTOS DE MAÑANA

Gumercindo

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del 11 de enero)

Reinó buen tiempo en las zonas norte, central y sur, pero con abundante nubosidad, especialmente en la costa, donde se registraron neblinas y aún lloviznas locales. En el extremo sur continuó alterado, con precipitaciones y vientos del norte y noroeste.

APRECIACION GENERAL

Continuará bueno, desde Chiloé al norte, con nublados y neblinas locales.

ZONA NORTE.— Bueno. Nublados y neblinas locales en el litoral. Vientos del noroeste y oeste.

ZONA CENTRAL.— Bueno. Nublados locales Neblinas matinales. Vientos del sur y suroeste.

CORDILLERA CENTRAL.— Bueno.

ZONA SUR.— Nublados y neblinas locales. Vientos del oeste y suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS. — Nublados locales en el norte de la zona. Precipitaciones con vientos del norte en la parte.

PUNTA ARENAS.— Alterado.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 68191; ... 2 de la Asistencia Pública, ... le esquina de Chiloé, ... N.o 50061; Posta N.o 3 ... tencia Chacabuco esquina ... Compañía, teléfono N.o ... Asistencia Pública Ñuñoa, ... gra esquina de Irarrázaval ... 1017, teléfono N.o 61548; ... cia Pública de Providencia ... nuel Montt N.o 803, ... 29053; Prefectura de Carabineros ... Moneda esquina de Morandé ... léfono 60151; Bombas 6117...

CRUZ ROJA DE ... MUJERES DE CHILE Independencia ...

Atenciones gratuitas para ... gentes: Policlínica: Curaciones ... gía menor e inyecciones ... mente de 14 a 16 horas ... Dentística: Niños, lunes ... coles de 9 a 11 horas ... Adultos: jueves de 9 a ... Pediatría (Atención de ... sábados de 14 a 16 horas ... Luz Ultravioleta, ... de 14 a 16 horas.

INFORMACIONES DE ... TEMPERATURA DEL ... Máxima:, 23° a las 13 ... minutos. Mínima: 13,5 ... ras.

HUMEDAD RELATIVA ... RE — Máxima: 92% a las ... 30 minutos. Mínima: ... 13 horas 30 minutos.

SOL (día 12).— Salida ... horas 45 minutos. Puesta ... 19 horas 57 minutos.

LUNA (día 12) — Salida ... 04 horas 09 minutos. Puesta ... las 18 horas 44 minutos.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Ministerio de Defensa ...

LA NACION

Santiago de Chile, viernes 12 de enero de 1945

LEY DE ALCOHOLES

El Ejecutivo ha sometido a la consideración del Congreso Nacional un Proyecto de Reforma del Libro 2.o de la Ley de Alcoholes. En la parte expositiva del Mensaje se establece que "uno de los problemas de más rápida y urgente solución es el del alcoholismo, ya que es la causa de la degeneración y decadencia de la raza, aparte de constituir una fuente permanente de delitos y un factor de graves consecuencias para la economía pública y privada". Esta convicción movió al Gobierno a designar una Comisión Permanente de Vigilancia Antialcohólica, la que estudió y elaboró la proposición para legislar sobre esta materia.

Las disposiciones legales vigentes adolecen de defectos graves, que entorpecen en vez de facilitar la tarea de reprimir el alcoholismo. Entre esas limitaciones pueden señalarse la insuficiencia de las penas; la inadecuada clasificación y otorgamiento de patentes; la falta de medios económicos, de unidad y coordinación entre las distintas autoridades encargadas de su aplicación; la falta de jueces especiales que juzguen las infracciones, etc. Cada uno de los puntos enumerados constituye de por sí un serio reparo a las bondades de la ley vigente y como es obvio, son todos detenidamente considerados en la iniciativa de reforma al Libro 2.o del instrumento legal correspondiente.

Respecto a la insuficiencia de las penas, se consultan fuertes multas y el trabajo obligatorio, siendo este último inconmutable en caso de reincidencia; asimismo se contempla la reclusión en un Instituto de Reeducación y Tratamiento de Alcohólicos. El proyecto establece la calidad de semiebrios, por ser éste el estado habitual en que se comete el porcentaje más alto de delitos. Se duplican las sanciones para los comerciantes autorizados y se aumentan a un mínimo de mil pesos las que caerán sobre los expendedores clandestinos, fuera del comiso de la bebida y el cierre de los locales, haciéndose extensivas las sanciones a quienes adquieran las bebidas en negocios no autorizados legalmente, puesto que "siendo el comercio clandestino un delito para el cual se necesita el concurso del vendedor y del comprador, es justo que la sanción alcance a ambos". Sobre el particular sólo cabe aplaudir la severidad de las penas, destacando sí la conveniencia de arbitrar medidas para que su rigor no caiga equivocadamente sobre quienes incidentalmente pudieran propasarse. Son distinciones que deben hacerse.

En lo relativo a la clasificación de las patentes, se elimina la distinción entre el expendio de los distintos tipos, y a su otorgamiento, se rebaja en un cincuenta por ciento las autorizaciones. Por intermedio de la "Comisión Permanente de Vigilancia Antialcohólica", que dependerá directamente de S. E. el Presidente de la República, se unifica y coordina la acción de las autoridades. Para allegar medios económicos se faculta al Presidente de la República para contratar un empréstito por veinte millones de pesos, se pone a disposición de la mencionada Comisión el 10 por ciento del impuesto al vino, como asimismo otras fuentes de entrada. Finalmente se crean Tribunales especiales para juzgar esta clase de delitos.

El examen somero de este proyecto de ley demuestra claramente cómo aborda en conjunto los aspectos de la represión del alcoholismo, pone en juego todos los resortes que se precisan para remediar el mal nacional y, lo que es importantísimo, posibilita económicamente realizar tan patriótica tarea. Oportunamente analizaremos sus partes principales, reduciéndonos en esta oportunidad sólo a destacar desde un punto de vista general las ventajas de esta iniciativa que, seguramente, en un breve plazo producirá benéficos efectos al rebajar la intensidad de los daños provocados por el alcohol.

Precios del carbón

Entre los diversos problemas de más actualidad a que se refirió el Ministro de Economía y Comercio en una reciente entrevista concedida a la prensa está el que se refiere a la industria del carbón, y, en especial, a la necesidad de nivelar los precios de este producto.

Es éste un aspecto más del problema carbonero que viene a añadirse a los muchos que desde hace tiempo lo caracterizan. Porque ocurre con la producción de nuestras minas algo sui generis, que debe llamar la atención de nuestros gobernantes. No hace mucho tiempo apenas producíamos carbón suficiente para nuestras necesidades internas, y hasta existió el peligro de que muchas industrias, y aún los ferrocarriles, limitaran el campo de sus actividades ordinarias debido precisamente a lo escaso de la producción. Ahora se ha producido un hecho que parece contradictorio, pues el país cuenta con un exceso de producción carbonera que tiene alarmados a los poseedores de minas pequeñas. Se calcula este exceso en la actualidad en más de cien mil toneladas, sobrante que naturalmente tendrá que ir acrecentándose si no se toman las debidas y oportunas medidas para exportar dicho excedente.

Por fortuna, el Ministro de Economía y Comercio, en las declaraciones formuladas a la prensa, dejó claramente establecido que una de sus mayores preocupaciones era solucionar este problema a la brevedad posible, y como primera medida de las que se propone adoptar está la de nivelar los precios del carbón, elevando el que actualmente pagan algunas empresas industriales hasta el que pagan los Ferrocarriles del Estado y otras industrias determinadas.

De esta manera la producción podrá tener una salida más normal, bajo un signo de unidad que ha de redundar en beneficio de productores y consumidores.

Al mismo tiempo, con el objeto de evitar la paralización de algunas faenas mineras, el Ministro de Economía ha acordado pedir a las empresas que formen stocks en el centro del país, para despejar las canchas actualmente ocupadas y a fin de que el carbón se encuentre más inmediato a los puntos donde su consumo es más necesario.

Pero lo que más interesa por el momento es propender, por todos los medios, a exportar por lo menos parte del excedente con que el país cuenta en la actualidad. Para ello no necesitamos buscar mercado, puesto que lo tenemos a la mano. Argentina necesita de este producto chileno, y lo ha usado siempre que la ocasión ha sido propicia para enviarlo. Unicamente se tropieza con la falta de fletes y de tonelaje en los barcos que se dedican al servicio marítimo ordinario entre ambos pueblos, inconveniente que no es fácil de subsanar, pero el que se propone afrontar, desde luego, el Ministro de Economía y Comercio, destinando dos barcos al transporte exclusivo de este artículo para que sea llevado a los mercados externos.

Estimamos que es ésta la única manera de resolver favorablemente un problema que, por una causa o por otra, viene afectando periódicamente a la economía nacional. Sin embargo, es preciso reconocer que, al presente, la situación se presenta con más caracteres de gravedad, porque detrás del excedente de carbón con que contamos se presenta el cuadro de una posible cesantía y el fracaso de muchos esfuerzos particulares que han estado destinados a entonar y robustecer la producción de las pequeñas minas de carbón. La nivelación de precios que se proyecta puede considerarse, pues, como una medida afortunada, y el empeño para exportar el excedente carbonero no puede ser más oportuno. Realizadas estas dos determinaciones, no correremos el riesgo de encontrarnos ante la paradoja de poseer una riqueza que no encontramos en qué emplear.

LO QUE LA DERECHA OLVIDA...

Lo que siempre olvidan los panegiristas de la Derecha— cegados por el apasionamiento contra la Izquierda — es que la Derecha nunca supo y nunca ha sabido castigar a los que en su seno negociaron con ella. Este punto es vital si se quiere disipar un tanto las sombras que pesan sobre esa combinación política. La Derecha sabe que hubo hombres nefastos que la entenebrecieron; sabe que los negociantes nunca fueron buenos pastores y jamás llevaron a sus huestes por una senda de principios o doctrinas. La Derecha toleró todos los abusos. Hizo escuela, en una palabra. Porque si miramos con sinceridad el panorama de Chile, vemos que los privilegios nunca han sido una postura de Izquierda, porque la gente de Izquierda es pobre, es necesitada, está llena de urgencias y de sacrificios, y jamás tuvo, que se sepa, en años de abundancia la "sartén por el mango". Eso hubiera sido monstruoso. La sartén estuvo en manos de privilegiados. Por algo se dice de una sartén que su mango sirve para que lo mantengan los que son aptos para voltear las fritangas que en ella se cocinan...

Cuando Mac-Iver tronaba en la Cámara, ¿contra quién lo hacía? Y Mac-Iver no era un sospechoso ni un botarate. Por el contrario. Era un hombre austero y religioso, por más señas. Solo que religioso a la manera británica, esto es, a solas con su conciencia, en lo más profundo de su alma. Pero él tronaba contra los privilegios, que no estaban en la Izquierda, sino en la Derecha. Es un caso. Uno de tantos. Cuando no había Izquierda ni Derecha — tenían otras denominaciones las combinaciones de partidos—la clase media sufría tanto o más que ahora. Y había abundancia de todo, había bienestar, había privilegios. Esa clase media que hoy se toma como "punching-ball" para ensayar golpes contra la Izquierda, existía en los tiempos áureos de la República. Pero existía como material de sacrificio, y también de humillación permanente. Los derechistas de hoy lo saben muy bien, si es que no han perdido la memoria y conservan los recuerdos de aquellos años de desprecio. ¿Y cree alguien por ventura que los eslabones de una cadena se rompen tan fácilmente como para que en el vacío que deja la ruptura nazcan otros elementos? Los mismos de ayer son los de hoy. La misma clase media de ayer es la que hoy subsiste, en el sacrificio, en la penuria, en la humillación, en la indignidad económica. La clase media de ayer vió cómo se hacía tabla rasa de todo; cómo negociaban los grandes duques; cómo sólo los privilegiados tenían carta blanca en todas partes. A la clase media le daban un Liceo maltrecho, sucio, mal equipado, sombrío, sin aire, sin luz, sin decencia. Al pueblo, unas escuelas de techos bajos, de paredes derruídas, con los pisos de las salas estrechas roídos por la huella del tiempo. A veces los niños se mojaban más dentro de las salas que en las calles. No sabemos, en verdad, cómo pudo resistir sin quebrarse, sin desaparecer entera, aquella generación mediócrata que dió origen a la actual clase media. Porque los países no son solo desahogos políticos o luchas en la prensa o palabrería en las tribunas. Los países son, por encima de todo, dignidad en la economía pública, grandeza en la educación, solidaridad en las costumbres, defensa tenaz de la infancia, lucha porfiada contra las enfermedades, tuberculosis, sífilis, alcoholismo, etc.

Y los grandes presupuestos en moneda de 18, 14, 12 y 10 peniques, sin burocracia, dejaron los hospitales en ruinas, las escuelas destrozadas, las cárceles como antesalas del infierno, las ciudades sin luz suficiente y sin servicios higiénicos. Y esto, a pesar de los grandes presupuestos. Las chozas de los grandes fundos eran chiqueros. Las casas de inquilinos eran establos. Los conventillos de las ciudades eran barrios tan pestilentes que el sólo paso por ellos sobrecogía el ánimo. Y muchos magnates eran dueños de esos conventillos. Muchos de los grandes duques de aquellos tiempos eran los felices poseedores de esos inmuebles infamantes. Pensemos un momento en los que murieron antes de tiempo, víctimas de las enfermedades del conventillo; pensemos en los niños que salían de su cuarto para ir — cuando iban — a una escuela tan sucia como su conventillo; pensemos en las pobres mujeres que dieron a luz hijos raquíticos, deformes, enfermos, tarados por esas enfermedades que no se nombraban por no ruborizar a las gentes felices que vivían en la abundancia. Pensemos en la generación que se educó en edificios escolares sin aire y sin luz, y que crecieron sin luz y sin aire en el alma, y que forman en estas legiones actuales de descontentos, de neuróticos, de tarados intelectuales, de pesimistas, de pusilánimes, de cínicos, de viciosos, de alcohólicos.

Pensemos en lo que esa Derecha, que hoy tanto se pondera, dejó de hacer, porque los privilegios no dejaron hacer nada, un Parlamento en el que iban a lucirse con discursos estériles los representantes de las familias poderosas.

Ahora hay barrios populares limpios, ahora hay escuelas con aire y con luz, ahora hay campos de sport, ahora hay teatros para el pueblo, ahora hay, a pesar de este peso que comenzaron a envilecer hace más de medio siglo, plantas hidroeléctricas, y muchas excelencias que no conocieron ni el pueblo ni la clase media bajo el patrocinio de la Derecha, años atrás.

Sinatra y Tino Rossi

Desde París llega un cable en el cual se dice que el "chansonnier" Tino Rossi ha sido dejado en libertad por haberse comprobado su corrección en los días en que los alemanes ocupaban la capital.

En esta comunicación se establece un curioso paralelo entre el cantante Frank Sinatra y Rossi, diciendo que el francés cuando cantaba producía en el público femenino el mismo fenómeno de éxtasis que se ha venido observando en los recitales del yanqui. Es difícil que un hombre pueda opinar sobre estas cosas, pero, en fin, yo he escuchado las dos voces y me atrevo a decir mi palabra.

¿Hay semejanza de estilo, de tono o de tesitura entre los dos cantantes? Yo creo que no. Me parece, además, que el éxito de ambos está basado en razones totalmente opuestas. Sinatra triunfa porque expresa de manera cabal lo yanqui. En realidad, cuando los yanquis lo admiran se están admirando a sí mismos. Veamos lo que ocurre en el cine que es, quiérase o no, una actividad típicamente norteamericana. Cuando los productores de Hollywood contratan a un artista extranjero lo someten inmediatamente a las características nacionales. Si el nuevo astro pretende mantener cierta autonomía artística fracasará. De Jean Sablon, típico "chansonnier" francés, los americanos hicieron un "crooner" neoyorkino. Eso explica su éxito popular.

Hemos hablado con algunas damas sudamericanas sobre el influjo que en ellas producía Sinatra, y nos afirman que la voz de este artista las deja frías. Casi todas prefieren a otros cantantes de voz más suave y sentimental.

Veamos qué sucede con Tino Rossi. Tino Rossi es de origen corso. Triunfó de inmediato en París como tantos otros compatriotas. Como Jean Chiappe, el famoso prefecto de policía; como Henri Torrès, como Carbuzzia, el director del semanario infame y colaborador "Gringoire". Estos hijos del "maquis" corso llevaron a la metrópoli algo exótico: la audacia, la aventura. En el orden y la medida franceses se introducía lo estrafalario, la gesticulación y la filosofía del instinto.

Tino Rossi era ya un producto nimbado por el prestigio del exotismo. Era más italiano que francés. Estaba por principio destinado a triunfar en un pueblo que delira por todo lo inédito. Su caso es algo semejante al de Picasso, al de Jean Moréas, al de Appollinaire, al de Van Dongen...

El cantante traía de su romántica Córcega una "voix veleuté" y un acento de gondolero. Sus trémolos de terciopelo estremecían las fibras más íntimas de la sensibilidad francesa. Y pronto en toda Francia sólo se cantaron los couplets de Rossi. Su triunfo fué popular. Las radios de los suburbios de París, de Marsella, de Lyon, de Burdeos, sólo dejaban oír los acentos melíficos y un tanto empalagosos del corso romántico.

Así se daba un caso curioso. El extranjero que llegaba a París buscaba los cabarets y los teatros en que cantaban Chevalier, Jean Trenet, Duvallés o la Mistinguet. Ellos le ponían en contacto con un mundo típico y mil veces evocado por los turistas. En cambio, los franceses oían a Tino Rossi para empaparse de fragancias, de nardos, de ambientes tropicales. Y en las noches sofocantes del estío parisino los buenos oficinistas de los bulevares se metían en un "cinema" para veranear en España, en Venecia o en Cuba a través de la voz cálida de Tino Rossi.

Ahora bien, explicadas grosso modo las diferencias que a mi manera de ver hay entre esos dos cantantes que el cable ha comparado, resulta más difícil señalar las razones de sus impactos sentimentales sobre las mujeres.

En esto hay, además, de otros motivos de tipo entrañable y visceral, algo de impulso colectivo. Nadie despierta con más energía el instinto gregario de las multitudes que aquel que reúne en sí la suma de los caracteres, reacciones y psicología que son propios de la masa. Cuando el pueblo adivina en alguien su propia personalidad lo hace su líder.

Frank Sinatra es adorado porque en él triunfa el yanqui ideal, medio visto por un pueblo sencillo e infantil. Tino Rossi, por el contrario, en vez de representar el francés medio, hace realidad el sueño de millones de franceses, del francés que quisiera viajar o que desearía llevar una vida "romanesque".

Esto es lo que aproxima y lo que separa a los dos cantantes.

A. R. R.

Huysmans y el caso de Polonia

El conocido semanario londinense **Fime und Fide** publicó un interesante artículo sobre el asunto ruso-polaco, escrito por Huysmans, el gran líder socialista y ex alcalde de Amberes.

Dada la autoridad del autor y la trascendencia y actualidad del asunto sobre que trata, nos permitimos hacer algunas reflexiones sobre el tema.

Todo el mundo civilizado está de acuerdo con Huysmans cuando afirma que el desarrollo de la cuestión polaca despierta una gran inquietud en todas las pequeñas naciones europeas. En efecto, si la democracia no ha de reducirse a un término vacío, tenemos el deber de hablar francamente antes que sea demasiado tarde. En su concepto etimológico y literal, democracia significa e implica el deber de referirse al pueblo y aconsejarse con él en todas las grandes decisiones relacionadas con el país y con su ser. Estamos seguros que todos los demócratas— y en la democracia encuentran su cabida tanto la **Derecha** como la **Izquierda**— convendrán con nosotros en que el renunciar a tierras desde hace siglos poseídas, o el conquistar otras nuevas, ocupa el lugar predominante entre las grandes decisiones de la nación. Y en este caso el Gobierno en ningún modo puede obrar prescindiendo del pueblo, si no quiere suprimir o falsificar el significado de democracia. Esta es una de las poderosas razones por la cual el único y legítimo Gobierno de Polonia, que además está en íntimo contacto y acuerdo con el pueblo polaco, con su Gobierno y Parlamento subterráneos, no puede aceptar la línea Curzon como frontera oriental. Aún puesto el caso que el Gobierno de Polonia, reconstruido o no, aceptara la línea Curzon en oriente, y la línea de Oder y Nissa en el occidente, ¿creerá Rusia que el Gobierno, una vez regresado a Polonia, sería capaz de impedir o sofocar la agitación nacionalista que tendría que despertarse, no inmediatamente por supuesto, pero sí después de algunos años? Fué por eso que el Premier polaco Arciszcwski se declaró contrario a la demasiada expansión hacia el occidente, cuando dijo: "Estamos decididos a anexar para Polonia la Prusia Oriental, la Alta Silesia y parte de la Pomerania, agradeciendo a los Aliados, junto con la Unión Soviética, la ayuda que nos prometieron en esta materia. Pero no queremos extender nuestra frontera occidental a los territorios donde viven 8 a 10 millones de alemanes; y por eso rechazamos la incorporación de Breslau y de Stckhin, pero defendemos a Wilno y Lwow".

De manera que el único Gobierno legítimo de Polonia, residente en Londres, no fomenta intenciones imperialistas; lo que desea y defiende con una constancia única es la soberanía e integridad de su sagrado territorio nacional, que se extiende mucho más de la ficticia línea Curzon, dándose perfectamente cuenta que si aceptara esta línea lo fusilaría el pueblo polaco, como declaró el ex Premier Mikolajczyk.

Además, ¿no fué Polonia por sí sola la primera nación que enfrentó con las armas al agresor nazi? ¿No fué Polonia la nación que al resistir a los totalitarios dió a los Aliados un tiempo precioso para prepararse a pelear? Las ruinas de Polonia, sus innumerables hijos exilados, sus innumerables víctimas de la crueldad y de la injusticia, que dieron sus vidas por los derechos de la humanidad, todo esto da prueba de la clara lealtad de Polonia a la sagrada causa aliada. Efectivamente, si Polonia no hubiera detenido al agresor la suerte del mundo habría estado tristemente sellada y las huestes nazis estarían hoy en Italia, Londres, Washington y hasta en Moscú.

S. F.

INVESTIGACIONES PETROLIFERAS

El Departamento de Comercio de Washington ha formulado recientemente una declaración que se relaciona con las posibilidades de Bolivia en la explotación de sus riquezas petrolíferas. Según ella, si la industria petrolera boliviana puede obtener la maquinaria necesaria a comienzos del presente año, la producción anual de petróleo crudo aumentará, según se espera, a 650 mil barriles, contra 305.404 barriles que se produjeron en 1944.

Parece innecesario destacar la importancia del crecimiento y desarrollo de la explotación del petróleo en los países sudamericanos si se toma en cuenta que el nuestro no se abastece de combustibles líquidos propios.

Desde hace largos años los organismos técnicos están realizando experiencias destinadas a descubrir petróleo en diversas regiones del país. Los sondajes y análisis realizados dan el convencimiento de que Chile posee una riqueza petrolera que es conveniente explotar. Las restricciones en el consumo de la gasolina impuesta por el conflicto bélico han dejado de manifiesto que la motorización introducida en las diversas actividades industriales y agrícolas necesita constantemente una fuente segura de abastecimiento, ya que de lo contrario podría correrse el grave riesgo de una paralización de las labores vitales del país.

Por otra parte, la dependencia del país en materia de carburantes lo aboca constantemente a la facilidad o inconvenientes en lo que se relaciona a los transportes. Es así como en el último tiempo se han producido retrasos en los barcos que vienen desde el Perú, motivándose como consecuencia un trastorno, no sólo en las actividades industriales, sino que en servicios de utilidad pública, como son los de locomoción colectiva.

Parece aconsejable una política más activa y que otorgue mayores recursos con el objeto de dar término a los estudios y trabajos relacionados con el problema petrolero de Chile.

Los informes oficiales que existen sobre esta materia pueden ser el punto de partida para la prosecución de las labores que deberán realizarse tanto en Magallanes como en otras zonas, cuyos antecedentes las hacen considerar como poseedoras de yacimientos aptos para la explotación.

C.

NOTAS DEL DIA

JUAN TOLEDO

PARTIO un día, hace muchos años, desde Valparaíso, empujado por el viento del puerto indiferente. Era un chilenazo de rostro bronceado, que aprisionaba en su corazón el espíritu aventurero y trota-mundo que vive en cada muchacho de esta tierra.

Juan Toledo nunca comprendió por qué algunos hombres se transforman en héroes, ya que siempre vivió luchando contra una suerte adversa, en una batalla sin armisticio, abrazado con la incomprensión y la indiferencia.

Hombre de abajo, alumno distinguido de la escuela del dolor, no entendía de la casuística convencional, enfrentado a su propio problema. El quería tentar suerte, saltar la valla del océano, buscar nuevos puertos y nuevos hombres, navegar sin pretensiones y acaso con la obsesión de volver un día cualquiera con algunas monedas de oro, un buen reloj, un poco de tabaco rubio y algunas palabras gringas para masticarlas en los ratos de ocio.

El marinero Juan Toledo ha muerto en acción de guerra, según lo comunica nuestro Consulado en Londres. Formaba parte de la dotación del barco griego "Peuples", que acaba de naufragar. No se conocen más detalles. Pero esto no tiene importancia. Juan Toledo era un héroe sin saberlo. Se lanzó, exponiéndolo todo, y no obtuvo condecoración alguna. Muchas de ellas están sólo reservadas para los salones diplomáticos de recepciones, y los que las reciben mueren sistemáticamente en la cama.— C. T.

Próxima nueva reunión de los Tres Grandes

Se habla de nuevo e insistentemente de que los Tres Grandes se encontrarán dentro de un plazo breve y que su reunión será precedida por otra, de significación un poco menor, de Eden, Stettinius y Molotov. Los corresponsales, siempre adelantados a los hechos, han llegado a anunciar la fecha en que se efectuaría la conferencia de los Jefes de Estado de las tres Potencias principales, quienes discutirían los puntos más urgentes de la guerra y de la postguerra, entre el 20 de enero y el 10 de febrero.

No se conoce aún la tabla de materias de la reunión, pero —sea cual sea su composición— se adivina cuáles serán los temas de conversación que más ocuparán a los señores Roosevelt, Churchill y Stalin. Ya el Presidente de los Estados Unidos ha dejado entrever algo en su gran discurso último, y el general Montgomery en las declaraciones hechas a los periodistas manifestó una preocupación semejante.

Mientras la guerra era una empresa angustiada e incierta los hombres de los países embarcados en ella no tenían más que una idea: la de evitar la derrota, primero; la de vencer al adversario, después. Pero la suerte y el éxito cambiaron de lado; el esfuerzo y el heroísmo de las Naciones Unidas y Asociadas se impusieron al enemigo y la victoria empezó a sonreír a sus soldados. Esto bastó para que se olvidara que la condición del triunfo había sido y seguía siendo la unión de los espíritus y de las energías.

En los diarios de Moscú se habló con una agriedad rara de algunas actividades de sus aliados, se criticaron ciertos puntos de vista de sus gobernantes, se llevaron a cabo actos que no parecían concordar con las ideas predominantes en la patria de Lenin. Por su parte los periodistas de Gran Bretaña no se quedaron cortos. Con maneras diferentes, pero con igual acidez en el pensamiento, se reprochó a los rusos su tendencia a meterse en asuntos que no eran de su incumbencia, su evidente decisión de no conformarse a los principios de la Carta del Atlántico, incorporados a la Declaración de las Naciones Unidas, su poco respeto por la individualidad de sus vecinos más próximos. Una serie de ironías se inició igualmente contra los Estados Unidos, los que —desde antes— habían estado, por medio de sus radios y su prensa, lanzando flechas y petardos contra las decisiones del Gobierno de Londres o contra las resoluciones de Moscú.

Cuando ya nadie creía que fuese posible, los alemanes desencadenaron su sorpresiva ofensiva en el oeste e intentaron echar raíces en Budapest. No parece que se haya tratado de algo susceptible de hacer cambiar el rumbo de los acontecimientos. Pero para quienes saben ver fué un anuncio de lo que podía acontecer si los aliados, en lugar de mantener el bloque invulnerable de su unidad, se dedicaban a dejar que los fuera royendo la crítica infundada, el espíritu de ironía, la rivalidad prematura, la tendencia a hablar en lugar de obrar. Los discursos de algunos estadistas, las declaraciones de algunos militares prominentes y la palabra fría de algunos diarios que, como "The Times", de Londres, saben conservar la lucidez en los momentos más apasionados, señalaron el peligro, y sus razones encontraron eco en todos los países.

¿Responden los síntomas puestos en evidencia durante las polémicas de los últimos tiempos a una división de fondo en la mole de las fuerzas aliadas? Tal es la cuestión inquietante que más de un demócrata auténtico se plantea desde hace tiempo. Tal es el problema que los Tres Grandes habrán de analizar. Tal es la cuestión fundamental que deberán resolver.

"El éxito de una alimentación artificial de los lactantes en los establecimientos cerrados depende no sólo del tipo dietético empleado, sino también de las condiciones de ambiente en que son mantenidos los niños".— Prof. Dr. **ANIBAL ARIZTIA**, Rev. Ch de Pediatría. (1942).

(Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia)

NUEVOS PROYECTOS DE LEY INCLUIDOS EN CONVOCATORIA

EL EJECUTIVO PROPONE ENTRE ESTOS EL QUE CONCEDE GRATIFICACION A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

El Ejecutivo ha resuelto incluir entre los asuntos de que pueda ocuparse el Congreso Nacional en el actual período de sesiones extraordinarias los siguientes proyectos de ley:

Que aprueba el convenio sobre Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, y

Que autoriza a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio para invertir un millón de pesos en la construcción de la Casa Consistorial de Curacautín.

Se pide la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

Sobre nuevas rentas municipales.

Sobre Plan de Obras Públicas.

Que aprueba el convenio sobre Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, y

Que concede gratificación al personal de la Administración Pública.

CONSEJO SUP. DEL TRABAJO APROBO ESTABILIDAD DE EE. PARTICULARES

PROPICIA LA VIGENCIA DE LAS DISPOSICIONES PERTINENTES DE LA LEY N.o 7,295

El Consejo Superior del Trabajo dirigió ayer al Ministerio del ramo el siguiente oficio:

"Señor Ministro:

Con fecha 25 de octubre pasado US. tuvo a bien comunicar al Consejo Superior del Trabajo que el Supremo Gobierno había acordado, en Consejo de Gabinete, remitir a este organismo el proyecto relacionado con la estabilidad de los empleados particulares, para que fuese informado dentro de la urgencia compatible con la naturaleza colegiada de este organismo.

Para estudiar este proyecto, el Consejo nombró una Comisión presidida por el representante del señor Vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares e integrada por un representante patronal y otro empleado, la que emitió su informe con fecha 2 de noviembre pasado.

Este informe fué discutido por el Honorable Consejo durante 5 sesiones, aprobándose en primer término la idea de legislar, y en seguida, como consecuencia de un extenso debate, el Consejo acordó expresar al señor Ministro que es de opinión "que se legisle en el sentido de volver a poner en vigencia las disposiciones pertinentes de la Ley N.o 7,295, adaptándolas a la situación actual, en lugar de elaborar un texto especial sobre esta materia".

FED. CHILENA DE INSTIT. FEMENINAS

Ayer puso término a sus labores del año la Federación Chilena de Instituciones Femeninas.

En la presente semana saldrá el boletín de la Federación Chilena de Instituciones Femeninas, que será enviado a las delegadas que asistieron al Primer Congreso Nacional de Mujeres y para venta al público que lo desee adquirir. Este boletín contiene las conclusiones que fueron aprobadas en el Congreso, como las Comisiones de Educación, de Asuntos Sociales, de Relaciones Exteriores, etc., trabajos que ofrecen un gran interés.

EL CANCILLER IRA HOY A QUILPUE

En la mañana y en la tarde de ayer el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Joaquín Fernández concurrió al Senado, donde continuó el debate internacional.

En la tarde de hoy el Canciller se dirigirá a Quilpué, acompañado del Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Claudio Aliaga. El sábado se entrevistarán con el Presidente de la República en Viña del Mar. Con este motivo el Canciller suspendió las audiencias al Cuerpo Diplomático y al público.

Los señores Fernández y Aliaga regresarán el lunes próximo.

BLANCO 1161 **VALPARAISO** TELEFONO 4427

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AGRADECE DONACION DE LA CIA. INTEROCEANICA PARA CREAR ESC. DE TRIPULANTES

TEXTO DE LA COMUNICACION QUE EL EXCMO. SEÑOR RIOS ENVIO AYER A ESA ENTIDAD NAVIERA

DECRETO QUE AUTORIZA LA CREACION DE ESE IMPORTANTE PLANTEL

Hace algún tiempo, la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica, resolvió donar la suma de un millón de pesos, como homenaje a su ex vicepresidente, don Julio Menéndez Behety, para que el Supremo Gobierno los invierta en la creación de una Escuela de Tripulantes para la Marina Mercante Nacional.

En virtud de esa donación el Gobierno dictó el siguiente decreto:

"Vista la honrosa donación que, en homenaje a la memoria de su ex vicepresidente, don Julio Menéndez Behety, e interpretando sus patrióticos anhelos de cooperar al perfeccionamiento y bienestar del personal de la Marina Mercante Nacional, ha acordado efectuar al Estado la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica con lo manifestado por la Comandancia en Jefe de la Armada en su providencia N.o 3333, de fecha 21 del actual y teniendo presente que el Estado debe adoptar todas las medidas encaminadas a la mejor eficiencia de la Marina Mercante Nacional, la que forma parte de la reserva naval de la República,

DECRETO:

1.o)—Acéptase la donación de la suma de un millón de pesos ($ 1.000.000) que ha acordado efectuar al Estado la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica, a fin de cooperar a la instalación y funcionamiento de una Escuela de Tripulantes para la Marina Mercante Nacional, y cuya entrega ofrece hacer en cinco cuotas anuales sucesivas, de doscientos mil pesos cada una.

2.o) Autorízase al señor Comandante en Jefe de la Armada para organizar, en carácter provisional, una Escuela de Tripulantes para la Marina Mercante Nacional y para dictar los reglamentos y demás disposiciones, provisionales, por las cuales deba regirse su funcionamiento.

3.o)— La Escuela mencionada deberá funcionar a bordo de la Corbeta General Baquedano, anexa a la Escuela de Oficiales de la Marina Mercante Nacional, y su instalación, mantención y funcionamiento se costeará con los fondos de la donación a que se refiere el N.o 1 y con los demás elementos de la Armada Nacional que al efecto, autorice el señor Comandante en Jefe de esta institución, quien queda autorizado para percibir e invertir en su objetivo los fondos de dicha donación, como igualmente para suscribir, en representación del Presidente de la República, los documentos e instrumentos públicos que legalmente sean necesarios para que ella produzca sus efectos y, entre ellos, la escritura pública a que pueda reducirse el presente decreto.

4.o)— Autorízase al señor Comandante en Jefe de la Armada para dictar las disposiciones y providencias pertinentes a fin de que la Dirección de la Escuela que se organice pueda solicitar de los Arsenales de Valparaíso ropas y racionamiento, para las personas de su dotación, a los mismos precios que rigen en la Armada para el personal de la institución, los que deberán ser cancelados con cargo a los fondos a que se refiere el N.o 1 del presente decreto.

5.o)— Como un homenaje a la memoria del causante de la donación, a que se refiere el No. 1, una de las principales salas de clase de la Escuela de Tripulantes para la Marina Mercante llevará el nombre de Julio Menéndez Behety, lo que se materializará manteniendo en ella una placa grabada con el nombre de dicho señor.

Tómese razón, regístrese y comuníquese.— J. A. Ríos M.— A. Carrasco C.— Lo que trascribo a US. para su conocimiento".

AGRADECIMIENTOS DE S. E.

Con fecha de ayer, el Presidente de la República, Excmo. señor Ríos, envió al presidente de la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica, la comunicación de agradecimiento que copiamos en seguida:

"Señor presidente:— En su debido oportunidad, tuve el agrado de imponerme de que la importante Empresa que Ud. preside, para rendir homenaje al nombre del que fuera su ex vicepresidente, el conocido y respetado filántropo don Julio Menéndez Behety, acordó hacer donación al Estado de la suma de un millón de pesos, con el objeto de cooperar al perfeccionamiento y bienestar del personal de la Marina Mercante Nacional, propósito con el cual esa Compañía interpreta lo que fuera una preocupación y anhelo permanente del respetable ciudadano cuya memoria se desea honrar.

Cumplo, pues, ahora un grato deber haciendo saber a Ud. y al directorio de su presidencia, que he tenido verdadera complacencia en poner mi firma al Decreto Supremo que, aceptando la patriótica donación de esa Compañía, determina el destino que ha de darse a esa suma, para el mejor cumplimiento del homenaje que con ella se ha deseado rendir y del acuerdo pertinente de la Compañía donante.

Ateniéndose a tal finalidad, el decreto en referencia ordena organizar con esos fondos y con otros arbitrios fiscales que a ellos se unirán, una Escuela de Tripulantes para la Marina Mercante Nacional, cuya reglamentación provisional será establecida por el señor Comandante en Jefe de la Armada.

Al poner en su conocimiento este acto gubernativo, que significa la realización positiva de los propósitos sustentados por esa Compañía, me es muy grato presentar a Ud. y al directorio de ella la expresión de los agradecimientos del Gobierno y de los míos personales por su patriótica actitud de desprendimiento y cooperación traducida en un acuerdo de beneficio real y efectivo para las actividades de la navegación comercial, a que esa Compañía se halla directamente ligada.

No puedo abstenerme de expresar a Ud. que la dictación de ese decreto me fué particularmente grata por significar ella un acto de estricta justicia para con la memoria de un chileno benemérito y por redundar en beneficio de importancia para la Marina Mercante Nacional, cuyo progreso y perfeccionamiento han constituído preocupación permanente y de primer orden para mi Gobierno.

Dispone, por otra parte, esa misma resolución administrativa que, para concretar aún más el sentido del homenaje que se ha deseado hacer a la memoria de un esclarecido hombre de empresa, una de las salas de la Escuela que se ha creado lleve su nombre, el cual deberá estar grabado en forma permanente en el recinto de esa aula.

Me asiste, señor presidente, la esperanza de que la finalidad indicada por el Gobierno para la inversión de la suma donada, sea recibida con complacencia por el directorio que Ud. preside, ya que no ha sido otro el objetivo del decreto dictado que el de dar el más estricto cumplimiento a los deseos expresados por la entidad donante.

Al reiterar a Ud. y al directorio de la Compañía mis sinceros agradecimientos por su donación, me es grato presentarle con tal oportunidad las expresiones de mi especial y afectuosa distinción.— (Fdo.) — Juan Antonio Ríos M."

RESTOS DE LA VICTIMA DEL INCENDIO FCA. DE SOMMIERES, HALLADOS

Alrededor de las 10 horas de ayer, durante los trabajos de remoción de escombros, fueron hallados los restos del cuidador de la Fábrica de Colchones y Sommieres "La Victoria", establecimiento que fué totalmente consumido por un violento incendio en la madrugada del martes ppdo.

El cadáver del señor Antonio Alvarez Alvarez, fué enviado a La Morgue.

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO AGRADECIO CONCEPTOS DEL MINISTRO DE SUECIA, A BORDO DEL "PERU"

En nuestra edición de ayer, al informar del almuerzo ofrecido por el Ministro de Suecia en Chile, a bordo del buque motor "Perú", por una sensible omisión no dijimos que el Secretario General de Gobierno, don Osvaldo Fuenzalida Correa, había agradecido los conceptos en homenaje al Poder Ejecutivo que en ese festejo emitió el representante diplomático del país amigo, Sr. Folke Wennerberg.

Efectivamente, el Ministro sueco destacó la cooperación valiosísima que el Gobierno del Excmo. señor Ríos presta al mejor entendimiento de todo orden entre aquella nación y la nuestra, rindiendo homenaje de agradecimiento en la persona del Secretario General de Gobierno.

El señor Fuenzalida Correa agradeció esas felices expresiones, reiterando que el Gobierno y particularmente el Presidente de la República no omiten esfuerzos por hacer cada vez más intenso el intercambio con los demás países. Ratificó el Secretario General de Gobierno que es para Chile especialmente grato recibir la visita de éstas naves, verdaderas embajadoras de buena vecindad y vehículos efectivos de más estrecha convivencia y sólida vinculación.

MINISTRO DE AGRICULTURA SE ENTREVISTARA HOY CON S. E.

EL SEÑOR MANUEL CASANUEVA VENDRA A VIÑA DEL MAR

AUDIENCIAS CONCEDIDAS AYER POR EL EXCMO. SEÑOR RIOS

El Presidente de la República, Excmo. señor don Juan Antonio Ríos, firmó ayer, en la mañana, en Viña del Mar el despacho de diferentes Ministerios que fué traído a las 9 horas por el Subsecretario del Interior don Manuel Aguirre Geisse, que regresó a las 11 a la capital.

Más tarde, el Excmo. señor Ríos, recibió la visita del Intendente de Valparaíso don Gastón Hamel; del Senador por Valparaíso y Aconcagua, Dr. Hugo Grove Vallejo, del Subdelegado de Valparaíso don Senén Cornejo Sotomayor, de don Luis Aro Torres, del Consejero del Banco Central don Luis A. Barrios y del ex Ministro en Turquía, don Héctor Briones Luco.

ACTIVIDADES DE HOY

S. E. recibirá hoy en audiencia especial al Ministro de Agricultura, señor Manuel Casanueva, con quien tratará materiales de singular importancia relacionadas con la Cartera que desempeña y las que estarían íntimamente vinculadas con el plan Agrario recientemente aprobado por el Consejo de Ministros.

También visitará hoy al Presidente de la República, el ex Embajador de nuestro país ante la Casa Blanca señor don Rodolfo Mitchell.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS:

VILLARRICA, de Arica.
ILLAPEL, de Estados Unidos.
VIÑA DEL MAR, de Punta Arenas.
JUNIN, de Arica.
ALFONSO, de Coquimbo.
NAGUILAN, de Corral.
PILAR, de Antofagasta.
ANGOL, de Buenos Aires.
ARAUCO, del Brasil.
MAULLIN, de Iquique.
LONTUE, de Iquique.
MAPOCHO, de Guayaquil.

PROXIMAS SALIDAS:

AYSEN, para Guayaquil.
TENO: para Guayaquil.
JUNIN, para Arica.
NAGUILAN, para Arica.
PILAR, para Antofagasta.
VILLARRICA, para Puerto Natales.
ANGOL, para Callao.
ARAUCO, para Puertos del Norte.
MAULLIN, para Iquique.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO: Matinée, vermouth y noche: Ave sin nido.
COLON: Matinée, vermouth y noche: La mano fatídica.
REAL: Matinée, vermouth y noche: Divorciadas.
VELARDE: Matinée, vermouth y noche: El buen pastor.
VICTORIA: Matinée, vermouth y noche: Seda, sangre y sol.
IMPERIO: Matinée vermouth y noche: Cristóbal Colón.
CONDELL (Continuado): Los nietos de papá y Los verdugos también mueren.
RIVOLI (Continuado): El renegado.
REX (Viña): Matinée, vermouth y noche: Internado para señoritas.
RIALTO (Viña): Matinée, vermouth y noche: Amenaza incógnita.
OLIMPO (Viña): Matinée, vermouth y noche: Resurrección.
MUNICIPAL (Viña): Matinée, vermouth y noche: Llegó la niña Ramona.

EL SR. VICTOR ESPINOZA ESPINOZA.—

Ayer falleció en esta capital el señor Víctor Espinoza Espinoza, meritorio y antiguo funcionario de Correos y Telégrafos, repartición pública en que desempeñó cargos de responsabilidad.

El señor Espinoza E. hacía poco tiempo que había obtenido su jubilación, dejando entre sus compañeros y jefes el recuerdo de sus buenas cualidades y el ejemplo de su conducta en el cumplimiento de sus deberes.

El fallecimiento del señor Espinoza enluta el hogar de nuestro compañero, señor Víctor Espinoza Reinoso.

Los funerales del señor Espinoza tendrán lugar mañana en el Cementerio General, a las 10 horas, desde Av. 25 de Mayo 4592, Quinta Normal.

EN LA EMBAJADA DE MEXICO.—

El Excmo. señor Embajador de México y la señora de Rodríguez ofrecen esta noche una comida en la Sede de la Embajada en honor del Jefe de Protocolo señor Luis Renard y señora Augusta Magalhaes de Renard.

Han sido invitados, además de los festejantes y festejados el Encargado de Negocios de Suiza Dr. Conrad C. Jenny y señora Bettina K. de Jenny, Sub jefe de Protocolo señor Luis Cubillos Achurra y señora, Consejero de la Embajada del Uruguay señor Luis F. Dupny y señora de Dupuy, señorita Margot Dupuy, Secretario privado del Ministro de Relaciones señor Fernando Zañartu C.



Señorita Rebeca Pérez Vial (Foto Zmirak)

Viajeros y veraneantes.—

A su fundo en Chimbarongo, la señora Marta Pereira y su hija señorita Marta Valdés Pereira.

—A Llolleo, la señora Ester del B. Peña de Olivier y familia.

—A Viña del Mar, el señor Willy Arthur Aránguiz.

—A Zapallar, la señora Marta Balmaceda de Montt e hija.

—A Viña del Mar, don Ernesto Barreda señora Elena Fabres de Barreda y familia.

—En La Granja, don Samuel Claro Velasco, señora Elena Valdés de Claro y familia, don Guillermo Guzmán Larraín e hijos.

—A Pucón, la señora Alicia Herrera de Mc. Gill e hija.

—A Viña del Mar, don Carlos Balmaceda y señora María Lazcano de Balmaceda, don Pedro A. Torres señora y familia.

—A Buenos Aires se dirigen hoy, don Eduardo Morgan Pacheco y señora Cecily Norton de Morgán.

—El domingo regresará a Copiapó, don Andrés Walker Valdés.

—A Viña del Mar, don Luis Aldunate Echeverría, señora María Luisa Eguiguren de Aldunate, las familias del Solar Mandiola, Barriga del Solar.

—De Copiapó, la señorita María Eugenia Martínez.

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTA EN CASTELLANO

WNBI	31.02 metros	9 670 meg.	6.45 a 8.45 horas
WNBI	19.80 metros	15 150 meg.	11.45 a 14.15 horas
WNBI	31.02 metros	9.67 meg.	14.30 a 15.30 horas
WCRC	25.3 metros	11.85 meg.	17.30 a 2.— horas
WLWK	19.7 metros	15.25 meg.	17.30 a 20.15 horas
WLWK	49.3 metros	6.08 meg.	20.30 a 2.— horas
WLWO	16.8 metros	17.8 meg.	17.30 a 18.45 horas
WLWO	31.3 metros	9.59 meg.	19.00 a 2.— horas

VIERNES 12 DE ENERO DE 1945

6.45 Música de danza.
7.00 NOTICIAS.
7.15 Hollywood Visita Las Américas.
7.30 El destino de América.
8.00 NOTICIAS.
8.15 Enlaces musicales.
8.45 El Ideal de Lidia Morales.
9.00 NOTICIAS.
9.15 Encuentro en N. Y.
9.30 Concierto Sinfónico, H. Barlow.
10.00 NOTICIAS.
10.15 Fin de la transmisión.
11.45 Jubilaires.
12.00 NOTICIAS.
12.15 Los Panchos.
12.30 Tesoro de Canto.
13.00 NOTICIAS.
13.15 Eva Garza y Orquesta Panamericana.
13.45 Folklore del país.
14.00 NOTICIAS.
14.15 Cambio frecuencia.
14.30 Viva América.
15.00 NOTICIAS.
15.15 Raymond Scott y su Orquesta.
15.30 Fin de la transmisión.
17.30 Noticias y Comentarios desde Washington.
17.55 Resumen de programa.
18.00 NOTICIAS.
18.05 Análisis militar.
18.15 Orquesta de Alán Roth.
18.30 La Página Femenina.
18.45 Clásicos bailables.
19.00 NOTICIAS.
19.15 Los Panchos.
19.30 Hollywood por dentro Quijano y Crespo.
20.00 NOTICIAS.
20.05 Comentarios por Vicente Tovar.
20.15 Americanos todos.
20.30 Alejandro Sux habla.
20.45 Gran concierto.
21.00 NOTICIAS.
21.10 Comentaristas norteamericanos.
21.15 Eusebia Cosme, Poesías.
21.30 Hacia un mundo mejor.
22.00 NOTICIAS Y ARTURO DESPOUEY DE EUROPA.
22.15 Noticiario militar general Greely.
22.30 Guy Lombardo y su orquesta.
23.00 NOTICAS.
23.15 Los Cautivadores.
23.30 Invitación de la música.
24.00 NOTICIAS.

"EL HOMBRE QUE NO MURIO", FILM ESPELUZNANTE ESTRENA HOY EN LAS TRES FUNCIONES EL CINE NORMANDIE.

Una película que francamente está llamada a causar sensación estrena hoy el teatro Normandie. Se trata de EL HOMBRE QUE NO MURIO, un cinedrama que está rodeado de los más complicados misterios, de escenas llenas de horror, de situaciones que lo dejarán sin aliento. Es la historia de un hombre que fué enterrado, pero que volvió a la vida, para así poder llevar a cabo sus más enconadas venganzas.

Un suntuoso palacio donde se desarrolla este film es el escenario de las más extraordinarias venganzas y de los más enconados odios, donde un muerto camina, habla y mata.

Un gran film policial de la 20th Century Fox con Lloyd Nolan, el actor por excelencia de los cintas de esta categoría.

EL HOMBRE QUE NO MURIO se estrena hoy en las tres funciones del Teatro Normandie.

DEL INTERIOR

SANTIAGO

MUY CONCURRIDOS LOS FUNERALES DEL CHOFER RAUL VARGA GALINDO

MELIPILLA, 11. — Hoy, con gran solemnidad se efectuaron los funerales del chofer Raúl Vargas Galindo, fallecido a consecuencia del disparo que le hizo el carabinero en servicio, Raúl Rojas.

En la Iglesia Parroquial, al extinto le fué oficiada una misa de requiem, partiendo a continuación el cortejo en dirección al Cementerio, y el cual se vió muy concurrido.

Antes de ser sepultados los restos del malogrado chofer Vargas, hicieron uso de la palabra el presidente del Sindicato Profesional de Dueños de Autobuses, Camiones y Autos de Arriendo, señor Nicolás Marín, quien, a nombre de la institución que preside, formuló su más enérgica protesta por el hecho ocurrido y pidiendo, a la vez, justicia y garantías de parte de las autoridades para los miembros de este sindicato.

Acto seguido, el señor Ernesto Menares, presidente del Sindicato de Dueños de Automóviles de Arriendo, en sentidas frases despidió al compañero de trabajo, cuyo sensible e inesperado deceso ha sido tan lamentado en todos los círculos.

El Sindicato Profesional de Dueños de Autobuses, Camiones y Automóviles de Arriendo, se hará cargo de las necesidades de la familia del compañero y socio fallecido.— Jerez, Corresponsal.

LLANQUIHUE

DIVERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO MONTT

PUERTO MONTT, 11.— La Municipalidad de este puerto citó a sesión extraordinaria, en razón de existir asuntos de importancia que tratar. Los cuatro regidores pertenecientes a los partidos de Izquierda, por el hecho de no estar de acuerdo con la política que desde hace algún tiempo se está siguiendo de parte de los regidores derechistas que forman la mayoría, no concurrieron.

Esta abierta oposición izquierdista tiene su origen en el hecho de que los acuerdos adoptados no se han realizado cuando ellos han partido desde los bancos de esta fracción política, considerando absurdo los regidores de la oposición el tomar nuevos acuerdos que sólo servirán para acumular papel, ya que, según lo manifestó un regidor de Izquierda, el Alcalde sólo hace aquello que mejor le place. — Schmauk, Corresponsal.

ESTUDIAN INSTALACION DE UNA FABRICA DE ACEITE EN PROVINCIA DE O'HIGGINS

COMITE PROVINCIAL DE FOMENTO A LA PRODUCCION QUE PRESIDE EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA ASESORADO POR TECNICOS EN EL RAMO ESTA FINALIZANDO EL ESTUDIO DEL FINANCIAMIENTO DE ESTA NUEVA INDUSTRIA

VISITA OFICIAL A LA FABRICA DE ACEITES SOINCA DE LA SOCIEDAD OSSA COVARRUBIAS E HIJOS

RANCAGUA, 11.— El comité provincial de O'Higgins de Fomento a la Producción, está realizando serios estudios para la instalación de una fábrica de aceites en la provincia. Los asesores técnicos que componen dicho comité han realizado estudios estadísticos del consumo de aceites en la zona de influencia que tendría la fábrica y la producción de oleaginosas, como igualmente los costos de la nueva industria, las instalaciones, los capitales particulares interesados en esa rama de la producción y el proyecto respectivo que será entregado al Ejecutivo.

Ampliando estos estudios, hoy una delegación visitó la fábrica de aceites SOINCA (Sociedad Industrial Cachapoal), y SOFRUCO (Sociedad Frutera Comercial), de la Sociedad Ossa Covarrubias e Hijos. Presidió la delegación el Intendente de la provincia y presidente del Comité de Fomento a la Producción, señor Avelino Muñoz Moraga; el vicepresidente del mismo Comité, señor Luis Millán Vera; el secretario, señor José R. Mendoza; los asesores técnicos señores Federico Mekis y Germán Rojas, y el representante de LA NACION, señor Hernán Antonio Silva. La mencionada fábrica está ubicada en la Estación "Las Rozas", en el ramal Pelequén-Las Cabras, de la provincia de O'Higgins.

La delegación fué atendida por los ingenieros agrónomos señores Roberto Fester y Enrique Cruz Ortíz, quienes fueron explicando en cada sección los procedimientos usados por la industria para la elaboración de aceite, la deshidratación de frutas, la preparación de conservas, etc.

La Sociedad Ossa Covarrubias tiene una plantación diversificada de frutales que abarca 400 hectáreas. En la actualidad se encuentra en pleno desarrollo la deshidratación de damascos. Uno de los deshidratadores, cada 24 horas seca 48 carros de 300 kilogramos cada uno, o sea, 14.400 kilogramos. El programa de cosecha es de 300.000 kilógramos de damasco deshidratado, en 15 días.

La parte correspondiente al aceite de esta industria tiene una producción de 20.000 litros mensuales, trabajando con aceituna, maravilla, semilla de cáñamo y otras semillas oleaginosas. En una de las secciones existen 6 estanques especiales para aceite de oliva, con capacidad para 8.000 litros (cuatro de ellos), otro de 10.000 litros y otro de 14.000.

Según declaración de los técnicos de esta industria en la fabricación de aceites, estarían salvando solamente los costos de producción, quedando utilidad únicamente en las industrias de residuos y subproductos.

Una vez terminada la visita, la delegación regresó inmediatamente a Rancagua, para reunirse y condensar sus impresiones, y con los informes proporcionados por los técnicos y los datos estadísticos de los técnicos del Comité, determinar si esta industria necesita ayuda para transformarla o si conviene más la instalación de una fábrica moderna.

El estudio del Comité de Fomento a la Producción, sobre la instalación de una fábrica de aceite en la provincia, será entregado al Ejecutivo, con el financiamiento respectivo, para que sea convertido en ley de la República.— (Silva, Corresponsal Especial).

ENCOMIASTICA NOTA RECIBIO EL CUERPO DE BOMBEROS DE VICTORIA

LA FIRMA JOSE BRUNNER Y CIA. AGRADECE A ESTA INSTITUCION SU ABNEGADA LABOR DURANTE EL INCENDIO DE QUE FUE VICTIMA ESTA IMPORTANTE FABRICA DE MUEBLES

VICTORIA, 11.— La labor de los bomberos de Victoria ha traspasado los límites del radio de acción que le corresponde a la Compañía, y es así como en los últimos años los voluntarios locales han concurrido con todo su equipo a los grandes siniestros que han afectado a la ciudad de Curacautín y a propiedades ubicadas a grandes distancias de Victoria.

Con ocasión del último incendio ocurrido en Traiguén, que destruyó parte de la Fábrica Brunner, los bomberos de Victoria fueron llamados a colaborar a la obra de salvataje, concurriendo de nuevo con material y gran número de voluntarios, prestando valioso concurso, según se desprende de la comunicación que la firma Brunner dirigió a su director, don Aner Padilla Zapata, cuyo texto es el siguiente:

"La abnegada actitud del Cuerpo de Bomberos de Victoria, que acudió a combatir el incendio que arrasara nuestra fábrica, nos mueve a expresar a Ud. nuestro más sincero agradecimiento.

Rogamos a Ud., señor director, se sirva hacer llegar al señor capitán, a los señores oficiales y a los voluntarios de la Compañía nuestro más alto reconocimiento por su esforzada labor.

Sírvase aceptar, señor director, los sentimientos de nuestra más distinguida consideración.— (Firmado). — José Brünner y Cía. Ltda."— El Corresponsal.

CHOPIN POR PADEREWSKI

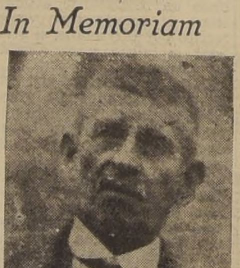
El patriotismo que fluía naturalmente y sin esfuerzo alguno de las obras de Chopin, era para Paderewski una realidad consciente, con la cual él se indentificaba, tanto intelectual como emotivamente. No sólo sentía y comprendía cada nota de Chopin, sino que el autor y su obra representaban para él la propia alma de Polonia. Cuando el 23 de octubre de 1910 se inauguró el festival del centenario de Chopin en Lemberg, Paderewski tradujo en palabras toda su fe chopineana. Habló poco de música y mucho de Polonia, resumiendo en su discurso todo su ardiente patriotismo. "Ningún hombre, por grande que sea, puede considerarse superior ni distante del pueblo. Este es la semilla de su propia semilla; parte de él mismo, flor y fruto de lo que el pueblo es el árbol. Sabemos que Chopin fué tan grande como nuestra grandeza de pueblo, fuerte como nuestra fuerza y hermoso como nuestra belleza... Toda nuestra alma colectiva se revela vivamente en él...".

Esta herencia polonesa, que encontró su expresión musical más perfecta en las interpretaciones de Paderewski, se manifestó asimismo en otras formas más fundamental y filosóficamente. La música exprimía mejor el espíritu de Polonia que la pintura sensual o la escultura definida; después de la poesía, la música era la epresión indicada para inmortalizar a Polonia. Paderewski poseía el sentido nacional de la música, poseía también la imaginación poética y el sentido dramático que es la herencia frecuente de las naciones un tanto teatrales, egocéntricas e impresionables. La vena heroica en Paderewski era la natural tradición de un pueblo que podía olvidar las miserias del presente en la exaltación del heroísmo del pasado.

Pero todos estos dones eran sólo materia prima que un esfuerzo determinado y dramático debía traducir en obra de arte. Paderewski tenía un sentido de la necesidad del trabajo contínuo y persistente que no era precisamente una de las características nacionales más acentuadas. En tanto que emotivamente él se entregaba al espíritu de Polonia, intelectualmente estaba muchas veces en rebelión abierta contra este espíritu. Reconocía los elementos negativos de su herencia nacional, convirtiéndolos deliberadamente en positivos. Si estos elementos nacionales negativos no hubiesen existido en Paderewski, él mismo no se habría preocupado de ellos. Pero el proceso del trabajo organizado, como él lo aprendiera en occidente, substituía sus deficiencias raciales y conseguía elevar las cualidades nativas, que eran el alma de la música de Chopin, hasta la altura máxima del arte.

Serán composiciones de Chopin, interpretadas precisamente por Paderewski, las que el Servicio Latinoamericano de la B. B. C. transmitirá hoy viernes 12 de enero, a las 19.15 horas, por las ondas de 31.88 y 41.21 metros.

In Memoriam



Sábado 13 de Enero, primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y abuelito, Atedulfo Rosas Aro (Q. E. P. D.), se oficiará una misa en memoria de su alma, en la Parroquia San Vicente de Paul, en Bellavista, camino a Puente Alto, a las 8 horas.

La familia invita a todas sus relaciones a este acto religioso.

AVISOS ECONOMICOS

A PRECIO BAJO VENDO

Fierro redondo, usado, para construcción.

GRAN SURTIDO VIGAS doble T y U.

EXPOSICION 240

12-en.

CUARTO JUZGADO CONCEDIÓ posesión efectiva de Guillermo ... ra Castro a hijos Carlos y ... gara Muñoz, sin perjuicio ... cónyuge, Olga Muñoz ... mítase conforme artículo ... rencias.— Secretario.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Cirila García García a hijos Jorge, Alberta, Juan de Dios, Jesús Macario y Félix Dueñas García, sin perjuicio derechos cónyuge. —Secretario. 13 En.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, ORDEnó citar parientes menores Alfonso y María Cáceres Torres, audiencia 16 presente 11 horas.— Secretario. 12 En.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL SANtiago, concedió a don Francisco Echaurren y a doña Julia, doña Raquel y doña Berta Vicuña Zorrilla, sin perjuicio de los derechos cónyuge sobreviviente, la posesión efectiva de la herencia intestada de doña Rebeca Vicuña de Echaurren.— El secretario. 13 En.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL SANtiago, concedió posesión efectiva de: María Basualto Vidal, a su padre, Ramón Basualto, con beneficio inventario.— El secretario. 13 En.

AUTO SEGUNDO JUZGADO CONcedió posesión efectiva herencia intestada Juan Arce Armijo a Rosa Amelia y Ema Rosa Arce Armijo. Inventario solemne practicaré trece presente nueve horas.— El secretario. 13 En.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, AUTO nueve de enero, concedió posesión efectiva herencias intestadas de Matías Albornoz y Avelina Osorio con beneficio inventario, a sus hijos legítimos María Elena y Matías Segundo Albornoz Osorio y a su nieto José Agustín Albornoz Hernández, en representación de José Agustín Albornoz Osorio. Tramítase conforme Arts. 40 a 44, Ley 5,427. 13 En.

BOMBAS

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Ñuñoa. "Voluntad y Sacrificio". orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días miércoles 10 y viernes 12 del pte, a las 22 horas. Punto de reunión el cuartel. Uniforme de trabajo.— Ayudante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".— Cito a la Compañía a reunión para el viernes de los corrientes a las 19 horas. Renuncia del Director ... Ayudante; y elecciones a que haya lugar. Informe de la Comisión visora de Libros, balance de la ... sorería y demás a que hubiere ... tratar.—El Secretario.

2.a COMPAÑIA BOMBEROS Quinta Normal "Voluntad y ... cio". De orden del capitán cito ... Cía. a ejercicio el viernes ... 21.30 horas. Reunión ... Uniforme de trabajo, ... obligatoria.—El Ayudante.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Bomba España". De orden del señor Director cito a la Compañía a reunión para el viernes 12 del presente a las 22 horas. Tabla: ... miento de Tesorería del 4.o semestre de 1944; Renuncia del ... cretario y elecciones a que haya lugar y asuntos varios. El secretario.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda". Cítase a la Compañía a ejercicio para el viernes a las 22 horas. Punto de reunión El Cuartel. Uniforme de trabajo. El Ayudante.

PROGRAMA PARA HOY VIERNES

8.00 La vida nacional
8.05 Aires marciales
8.10 Boletín informativo matutino de la Emisora
9.00 Selecciones de orquestas de salón
9.30 Canciones populares
11.30 Música chilena
11.45 Canciones populares
12.00 Música sinfónica
12.30 Canciones selectas
12.45 Solistas instrumentales
13.00 La vida nacional
13.05 Boletín informativo Telemundial
13.15 Canciones populares
13.30 Solistas instrumentales
13.45 "Inglaterra es así"
14.00 Música de baile
17.00 Música de baile
17.30 Canciones populares americanas
18.00 Viena y sus valses
18.30 Canciones
18.45 Solistas en piano
19.00 Música sinfónica
19.30 Canciones selectas
19.45 Solistas instrumentales
20.00 Audición suiza
20.30 Selecciones musicales
21.00 La vida nacional
21.05 Mosaico español
21.35 Canciones
21.45 Orquestas de salón
22.00 ACTUACION DEL GRAN ACTOR DE HABLA HISPANA ERNESTO VILCHES
22.30 Música selecta
23.00 Solistas instrumentales
23.15 Orquestas de salón
23.30 Música de baile

"LA NACION" transmite hoy las siguientes ofertas

A las 14.30 horas	A las 23.30 horas
OPTICA. AGUSTINAS 1090.	FIERRO TECHO. SAN DIEGO 1611.
PASTELONES. CHACABUCO 59.	DEMOLICION, AVDA. PROVIDENCIA 1014.
DEMOLICION. SAN DIEGO 1260.	TALLER. CASILLA 675.
PLANCHAS. VICTORIA 597.	SOMIERES. TELEFONO 90135.
BUENAS PANTALONERAS. STO. DOMINGO 1278.	$ 60 MANTEL. MOLINA 96.
GRAN DEMOLICION. B. O'HIGGINS 1788.	



Apuntes del Casino de Viña del Mar, para "La Nación" por Huelén

Gran Hotel Termas de Puyehue.—



Aspecto de la cancha de aviación del Gran Hotel Termas de Puyehue. A la llegada de un avión de pasajeros.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido Gastón, hijo del Capitán señor Alfredo Lefranc y señora Hilda Hernández de Lefranc.

—Ha nacido un hijo de don Ernesto Prado y señora Elcira Villegas de Prado.

EN EL HOTEL CARRERA.—



Una numerosa y distinguida concurrencia se da cita día a día en el "Florida", del Carrera, local que ya es el sitio predilecto de nuestra sociedad.

SE INAUGURO LA "PERGOLA ORIENTE".—



Para celebrar la inauguración de la "Pérgola Oriente", sus propietarios los señores Pubrill Hermanos, ofrecieron antenoche un banquete en honor de la prensa metropolitana, al que concurrieron representantes de la mayoría de los diarios y revistas.

Los asistentes felicitaron a los señores Pubrill por el nuevo esfuerzo que significa la habilitación de ese local para un espléndido sitio de verano que ofrece toda clase de comodidades al público, con un servicio de restaurante de primer orden amenizado por una afamada orquesta, que estamos ciertos será el sitio de atracción de nuestra sociedad.

"El Derby" en Viña del Mar.—

El domingo próximo se realizará en Viña del Mar la tradicional carrera de "El Derby", competencia que lleva a ese balneario una gran afluencia de familias de Santiago.

Con ese motivo se preparan grandes fiestas en el vecino balneario.

En la pérgola del S. Club se efectuará la comida que el directorio de esa institución dedica a los socios y a sus familias.

Las mesas pueden solicitarse en la oficina de la Administración del Club.

Tenida de calle.

MATRIMONIOS.—

Han contraído matrimonio privadamente en la Iglesia de la Vera-Cruz, la señora María Teresa Prieto vda. de Ross con el señor Fernando Covarrubias Freire.

—El domingo 7 del presente, ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Manuela López Olave, con el señor Wenceslao Parada Venegas.

Hizo la visita de estilo la señora Luz Esther Venegas vda. de Parada.

EL TAP ROOM PRESENTA DIARIAMENTE ESPECTACULOS DE GRAN VALOR ARTISTICO

El Tap Room, la elegante boite de la calle Estado, sigue presentando sus extraordinarios shows, que sin lugar a duda son los de mayor valor artístico, tanto por las novedades, como por las figuras que en ellos participan.

Entre las grandes atracciones del Tap, cabe destacar la extraordinaria pareja de bailarines acrobáticos Forty-Lafaye, quienes con sus novedosas danzas obtienen los más merecidos aplausos. El trío Moreno, artistas de gran prestigio entre nosotros, quienes representan la gracia y la alegría de España. Carmencita Idal, la simpática cancionista argentina y actriz de cine, que diariamente interpreta lo más selecto de su gran repertorio, y Magda, la estrella morena, figura destacada de la canción romántica.

El gran espectáculo que presenta diariamente el Tap en las reuniones de la hora del té y a la medianoche, son amenizadas por la magnífica orquesta que dirige Federico Ojeda y la típica de Gabriel Clausi, con su cantor Arturo Roa.

Contenidas las fuerzas que acudían en auxilio de los nazis en Budapest

VIOLENTA LUCHA ENTRE EL LAGO BALATON Y LA CURVA DEL DANUBIO

LONDRES, 11.— (U. P.).—Por M. Dougald Werner.— La amenaza alemana contra el anillo soviético que rodea a Budapest, parecía haber disminuído grandemente esta noche, y aunque las informaciones alemanas daban cuenta de la continuación de encarnizada lucha entre la ribera oriental del lago Balatón y la curva del Danubio, admitieron que un temporal de nieve ha impedido a la Wehrmacht seguir avanzando.

Mientras el ejército rojo sigue dedicado a la tarea de limpiar las zonas de Budapest que todavía no dominan, con ataques en masa contra los reductos alemanes en el centro de la capital, los despachos de Moscú dicen que el enemigo ha estado recurriendo a su potencial humano sin reparar en pérdidas, en un intento de contener el avance soviético en Komarno, al norte del Danubio. El comentarista Ernst von Hammer, de la DNB, dijo que las tropas alemanas y húngaras en este sector "continuaron la aniquilación de la formación soviética, que ha sido dividida", pero su alusión a las acciones fué muy vaga.

Sobre la base de los informes de Moscú, el avance en esa zona se ha transformado en una amenaza de proporciones, tanto para las defensas de Bratislava como para el flanco izquierdo de los alemanes que combaten en un decidido esfuerzo por socorrer a la guarnición de Budapest. Se dice que los decididos nazis han lanzado a la lucha a los magiares de Szalazi y una división fascista, que sufrieron enormes pérdidas. La división fascista fué exterminada, según las informaciones de Moscú, que añaden que los alemanes están tratando de establecer una nueva línea de defensa a lo largo del río Nyitra.

Von Hammer dijo que entre la orilla oriental del Balaton y el Danubio "nuevas formaciones entran continuamente a la lucha", y que "ambos bandos están incesantemente lanzando refuerzos a la gran batalla, con el objeto de forzar una decisión.

"Después del encuentro de tanques al norte de Szekesfehervar, que terminó con una aplastante derrota para los soviéticos, los rusos han iniciado nuevamente un contraataque con formaciones de fusileros y grupos aislados de tanques. Otra vez recibieron un severo castigo y fueron obligados a ponerse a la defensiva. Una tempestad de nieve impidió la explotación de este éxito. Sin embargo, los granaderos y tanques alemanes han hecho nuevos avances y cruzaron el camino de Szskesfehervar a Bicske en dirección al este. En el borde meridional de los Montes Vertes, una altura cubierta de bosques cambió de manos cinco veces".

Hammer afirmó que los alemanes continuaron su ataque en el centro del frente, después de la contra-operación soviética, lanzada "con gran despliegue de tropas y material", que no fructificó.

Añadió que el flanco izquierdo alemán atacante avanzó aún más a ambos lados del camino de Esztergom a Szentendre y había despejado la zona boscosa circundante, aunque "en varias profundas brechas los soviéticos resistieron tenazmente. Al norte del Danubio los alemanes y húngaros continuaron la aniquilación de la formación soviética que ha sido dividida y cuyo último camino de abastecimiento en el flanco norte del río está ya amenazado. Fueron reocupados varios lugares. Varios regimientos soviéticos que se habían atrincherado están siendo asaltados desde todos lados".

HITLER RESUELTO A CONSERVAR A TODA COSTA N. DE ITALIA

CONTINUAN SOLO ACTIVIDADES DE PATRULLA

ROMA, 11. — (U. P.) — Prisioneros alemanes apresados en el sector del Adriático revelaron hoy que Hitler está resuelto a sostenerse en la parte norte de la península italiana, ordenando que se mantenga la línea del río Reno, "a toda costa", y ha enviado precipitadamente tropas desde Noruega para fortalecer las vacilantes defensas alemanas.

El último grupo de prisioneros incluye 10 hombres de la división alemana N.o 710, apresados ayer por los canadienses del 8.o Ejército británico a lo largo de la margen sur del río Reno, más abajo del lago de Comaccio.

Patrullas de ambas partes tuvieron choques en el frente del quinto ejército al sur de la carretera N.o 9; hubo un encuentro violento alrededor de Monte Grande, 19 kilómetros al sureste de Bolonia y en el Monte Belmonte, 14 kilómetros al sur de Bolonia.

Por lo demás la actividad tanto en el frente del quinto como del octavo ejército se limitó a patrullas de reconocimiento.

En vista de que las nevazones han dificultado considerablemente las operaciones alemanas, parece que el tiempo puede ser un poderoso factor para volver la marea de las acciones en favor de los rusos.

Dentro de la capital los alemanes parecen seguir todavía firmemente atrincherados, después que la mayor parte de Pest, en la ribera oriental del Danubio, está en poder de los rusos. La radio alemana dijo que durante las últimas 24 horas los soviéticos habían limitado sus esfuerzos al fuego de moteros de trinchera. La emisora declaró que los soviéticas lanzaron un ataque con grandes fuerzas contra la estación ferroviaria oriental, empleando cañones de asalto y lanzallamas, pero que el asalto fué repelido en sangrienta lucha de casa en casa.

Los despachos de Moscú dicen que las unidades húngaras parecen dispuestas a rendirse en masa, pero que los alemanes, como contramedida, han fusionado las unidades húngaras con las fuerzas alemanas.

En una transmisión anterior, von Hammer dijo hoy que hay indicios de que la lucha se reanudará en el frente de Kurland, en Letonia, y que los oviéticos están llevando refuerzos, en tanto que ambos bandos están efectuando sondeos con elementos de reconocimiento.

El lunes se reunirían nuevamente las Cortes españolas en México

EN SU SESION DE AYER NO SE ABORDO NINGUN TEMA QUE PUDIERA SUSCITAR DEBATES ACALORADOS. — CONSTITUCION DE UN "COMITE PARLAMENTARIO"

CIUDAD DE MEXICO, 11.—(U. P.).— Por Frank Jellinek.—Las Cortes Republicanas Españolas volverán a reunirse probablemente el 15 de este mes, conforme quedó resuelto en la sesión de ayer, que fué la primera realizada fuera de España, después de la histórica reunión en Figueras, durante los últimos días de la guerra civil española.

Ahora prosiguen activamente las gestiones para organizar un "Comité parlamentario" y el proyecto relativo al mismo se presentaría en la sesión de las Cortes del 15 de enero. Según el proyecto, el Comité funcionaría como substituto de las Cortes con facultades parlamentarias, una vez que se decida el receso de las Cortes por tiempo indefinido.

La sesión de ayer de las Cortes se caracterizó más por su ambiente emocional que político, pues, por acuerdo tácito, los diputados presentes se abstuvieron de tocar temas que pudiesen originar debates. Asimismo, esa abstención obedeció al pedido del Presidente de las Cortes, don Diego Martínez Barrio, quien solicitó a los presentes que tales debates no excedieran "los límites que corresponden a la hospitalidad que hemos recibido de México".

Los 75 diputados que concurrieron a la reunión tomaron asiento en un semicírculo, a imitación de las antiguas Cortes, en torno a una plataforma adornada de rojo y con el escudo español y las banderas de la España republicana y México.

HOMENAJE A LOS PARLAMENTARIOS MUERTOS

Se pronunciaron discursos en los que se rindió homenaje a los 127 diputados fallecidos de todos los partidos, inclusives los que eran contrarios a los republicanos. Los oradores apeñas mencionaron a Franco y abogaron por que se eliminen las diferencias entre los republicanos.

A la derecha del semicírculo aparecían vacíos los sillones azules que representaban la "banca azul", que los miembros del Gabinete ocupaban en las Cortes de Madrid.

La figura central de la reunión fué Martínez Barrio, quien evocó la reunión de Figueras diciendo que la de ahora era "la primera tentativa para cumplir la promesa que hicimos entonces, de volver a reunirnos apenas las circunstancias lo permitieran".

Martínez Barrio arrancó estruendosos aplausos cuando, junto con los diputados, agradeció al Gobierno de México y al Presidente Avila Camacho, y especialmente al general Lázaro Cárdenas, por la generosa hospitalidad brindada a los refugiados españoles y aceptó como "miembro honorario" al Presidente de la Cámara de Diputados mexicana, don Ramón Bonfil, a quien invitó a sentarse entre los diputados españoles.

Después de un breve debate se acordó, por sugerencia de don Indalecio Prieto, que el Presidente de las Cortes, Martínez Barrio, decida cuándo las Cortes volverán a reunirse; pero, según las últimas noticias recogidas entre los diputados españoles, dicha reunión se celebrará probablemente el 15 de este mes.

Se recibieron telegramas de adhesión de Cuba, Chile y otros países latinoamericanos donde hay refugiados españoles.

EL COMITE EXTRAPARLAMENTARIO

En cuanto al Comité Extraparlamentario, se sabe que los organismos directivos de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional de Trabajadores Españoles, elegirán sus propios representantes.

El Comité probablemente estará formado por Martínez Barrio, Indalecio Prieto, José Giral, Albornoz y Fernando de los Ríos; en total tendrá dos representantes de las directivas obreras, dos catalanes, dos socialistas prietistas, tres republicanos y quizá un vasco. No forman parte los comunistas, parte de los socialistas, ni parte de la Izquierda republicana.

Los propósitos del Comité Extraparlamentario, si recibe el apoyo de Francia, sería actuar en forma parecida al Comité primitivo de De Gaulle; pero en las mejores fuentes se negó que el Comité tenga el propósito de buscar un reconocimiento como Gobierno extraterritorial español.

El grupo de Alvarez del Vayo, que apoya a Negrín, discute con los comunistas la posibilidad de la formación de un "contra-comité", que creen puede agrupar a la mayoría de los exilados, lo cual indicaría que ya se ha planteado una divergencia acerca de los proyectos del Comité Extraparlamentario. Debe agregarse a este respecto que existen dudas de que el Presidente vasco, Aguirre, actualmente en Nueva York, apruebe el proyecto del Comité Extraparlamentario.

CERCO EN TORNO A BUDALIN TIENDEN FUERZAS ALIADAS

LOS JAPONESES OPONEN UNA TENAZ RESISTENCIA

KANDY, 11.— (U. P.) Completada la ocupación de la importante base de Shwebo, tropas del 14.o Ejército británico han proseguido su avance hacia el sur del pueblo; en el frente del mismo ejército otros elementos están tendiendo un cerco en torno a Budalín, en el ramal ferroviario a Yeu y a unos 30 kilómetros al norte de Monywa. Allí se ha encontrado tenaz oposición de los japoneses, que cuentan con casamatas preparadas y ocultas en los espesos matorrales de la región.

Tropas hindúes del 15.o Cuerpo de Ejército entraron a Penagium, base sobre la ribera occidental del río Kaladan, a 25 kilómetros al noreste de Akyab. En el mismo frente de Arakan, unidades de choque ocuparon alturas al sur de Makyaze, a pesar del fuego de artillería enemigo.

Ha proseguido el avance hacia el este de Loi-wing, al otro lado de la frontera chino-birmana por las fuerzas chinas del general Sultan, que ayer ocuparon un aeródromo distante siete kilómetros de aquella localidad. Otras tropas han proseguido sus acciones de patrullas en dirección del río Shweli y desde Pangkam.

Las tropas chinas que operan al sur de Tonkwa siguen trabadas en combate con los japoneses.

Las acciones aéreas se limitaron a apoyos a los ejércitos y ataques contra comunicaciones enemigas.

Rápida reducción . . .

(DE LA 1.a PAGINA)

Al otro extremo del frente del Primer Ejército, la 82.a división de infantería aero-transportada continúa avanzando sobre Viel Salm, después de establecer una cabeza de puente al otro lado del río Salm.

Se ha informado que el Primer Ejército norteamericano ha tomado cerca de 16 mil prisioneros desde el principio de la contraofensiva alemana, y los corresponsales estiman que la saliente, que originalmente abarcaba unos 3.700 kilómetros cuadrados, no tiene hoy más de 470.

Junto con los avances norteamericanos, el Segundo Ejército británico se desplazó unos seis kilómetros dentro de las posiciones enemigas entre Nassogne y la carretera de St. Hubert a La Roche, en las cercanías del centro carretero de Champlon; Grune y Ronchamps fueron ocupadas en el avance, esta última localidad sobre la carretera mencionada. Antes tomaron Roy, 6,5 kilómetros al sureste de Marche, Masbourg, 3,5 kilómetros al noreste de Bure y Nassogne misma que está a 2 kilómetros más o menos al sureste de Ambly.

Si como los despachos lo indican los alemanes están retirándose trás la carretera de St. Hubert a La Roche, ello quiere decir que los nazis están abandonando toda la zona del frente próxima a la línea lateral que corre a través de Houffalize. La United Press tuvo la primera noticia de la retirada alemana en un despacho de su corresponsal Chris Cunningham, quien dió cuenta que dos divisiones norteamericanas, la 5.a y la 18.a aerotransportada, estaban introduciéndose en la base de la saliente alemana en lo que parece ser el ataque inicial de una acometida destinada a envolver y destruír al enemigo en huída. Según Cunningham, las patrullas penetraron "profundamente" al sur de Malmedy y al este de Stavelot, sin tomar contacto con el enemigo. Más al oeste de dicho sector es donde los tanques e infantes del Primer Ejército están metiéndose dentro del flanco septentrional de la saliente después de haber arrollado con las poderosas defensas enemigas en torno a La Roche y Samree.

NO HAY CAMBIOS EN EL SECTOR SUR

El comando supremo informa que no se han producido cambios importantes en el frente de Alsacia, donde los alemanes continúan presionando Estrasburgo; según los últimos despachos, las columnas nazis están 13 kilómetros al noreste y 16 kilómetros al sur de la ciudad.

Despachos procedentes del frente informan que los norteamericanos reconquistaron parte de Hatten, 16 kilómetros al sur de Wissembourg, y que están expursando lentamente a los alemanes del extremo septentrional de la ciudad.

Inmediatamente al oeste de Hatten, en Rittershoffen, hubo esta mañana nutrido fuego de artillería.

Otros despachos del frente expresan que Obermuhltahl, 13 kilómetros al sur sureste de Bitche, fué también ocupada por fuerzas aliadas que se proyectaron dos kilómetros dentro de la saliente de Bitche, por debajo de Barenthal.

A mitad de camino entre Bitche y Sarraguemines, no obstante, los norteamericanos se vieron obligados a abandonar Himling, replegándose sobre nuevas posiciones al sur y sureste de la ciudad.

Más hacia el oeste otros elementos del Séptimo Ejército avanzaron cerca de dos kilómetros para ocupar Oeting, ocho al sur sureste de Saarbruecken.

¿NAZIS EVACUAN BASE NORUEGA DE NARVIK?

ESTOCOLMO, 11.— (U. P).. Informaciones procedentes de la frontera noruega dicen que los alemanes han iniciado la evacuación de tropas y equipos desde Narvik, que hasta ahora había sido la base alemana en el sector norte de Noruega.

Noticias que merecen fe dicen que ayer zarparon de Narvik seis transportes alemanes cargados con tropas de asalto, con rumbo al sur. Cada transporte lleva de 1.000 a 3.000 soldados.

¿Embajador Grove sería reemplazado por Castelblanco?

OTTAWA, 11.— (U. P.).— En los círculos diplomáticos se tiene entendido que el Embajador de Chile, Dr. Eduardo Grove, será nuevamente designado Alcalde de Viña del Mar, y que don Pedro Castelblanco lo reemplazará como Embajador. El señor Castelblanco es actualmente Embajador de Chile en México.

Se espera que el Dr. Grove parta de aquí el domingo con destino a Chile.

Se llegó a un acuerdo en principio para cesar la lucha en Grecia

EXTENSA CONFERENCIA ENTRE BRITANICOS Y REPRESENTANTES DEL EAM

ATENAS, 11.—(U. P.).— Por James Roper.— Los representantes británicos y de los Elas y el Eam llegaron a un principio de acuerdo sobre las condiciones en que cesará el fuego en la guerra civil griega, según un anuncio oficial de hoy.

Las autoridades británicas, encabezadas por el jefe de la misión militar británica, teniente general Ronald M. Scobie, y cuatro representantes del Eam, iniciaron anoche las conversaciones, que se prolongaron hasta la 1.30 A. M. En horas de la mañana volvieron a reunirse, llegándose a acuerdo sobre gran parte de los puntos tratados, y que se basan en las condiciones presentadas por Scobie y consideradas necesarias para un armisticio en la lucha que ha causado miles de bajas en el pasado mes y afectado la unidad de los aliados.

Los delegados del Eam y Elas alojaron en el hotel Rey Jorge en una sola habitación custodiados por soldados británicos, después de haber llegado a Atenas mediante salvoconductos especiales.

Los representantes insurgentes se manifestaron dispuestos a proceder al canje de prisioneros pero hasta ahora no se han considerado las condiciones relativas a la entrega de rehenes por parte de los Elas.

Alejandro Svolos, ex partidario del Eam y ex vicepresidente del Consejo en el Gabinete [illegible] Papandreou, hizo un llamamiento para que se logre la [illegible] inmediata. Dice: "Los historiadores del futuro se sorprenderán", quizá, de que terceras [illegible] tes hayan hecho tan pocos [illegible] fuerzos en un conflicto trá[illegible] que podría haber sido evitado [illegible] al menos detenido, en cua[illegible] comenzó".

Entretanto, prosiguen las [illegible] raciones militares; vehículos blindados británicos avanza[illegible] al noroeste de Atenas, hasta [illegible] locarse hoy a sólo 15 kiló[illegible] tros al sur de Lamia y en K[illegible] kis, en la isla de Evvoia, [illegible] directamente al norte de [illegible] nas. Otros elementos llegaron [illegible] Canal de Corinto, entre el [illegible] loponeso y la parte continental, donde fueron contenidos [illegible] puentes demolidos, fuego [illegible] morteros y armas de pequeño calibre.

Dentro de Atenas y en el [illegible] cino Pireo, la situación es tran[illegible] quila.

AUMENTO DE TRENES DE PASAJEROS ENTRE SANTIAGO, VALPARAISO Y CARTAGENA

Para atender el mayor movimiento de pasajeros de la actual temporada de verano a contar del Viernes 12 del actual, y hasta nuevo aviso, correrán entre Mapocho y Puerto y viceversa, los siguientes trenes de pasajeros:

SANTIAGO A VALPARAISO

TREN N.o	CLASE	SALE	LLEGA	DIAS CARRERA
72	Excursionista	7.00	10.48	Domingos y Festivos.
2-A	Expreso	7.30	10.52	diario.
2	Expreso	7.45	11.05	diario.
10	Ordinario	8.15	13.04	diario.
4	Expreso	11.45	15.05	diario (Com.).
4-A	Expreso	12.00	15.20	Sábados (Com.)
8	Ordinario	13.40	18.28	diario.
58	Ordinario	14.00	18.48	Sábados.
6-A	Expreso	17.10	20.56	Viernes y Sábados.
6	Expreso	17.30	21.10	diario, excepto domingos.
12	Ordinario	19.40	23.55	diario (comedor).
60	Expreso	21.55	1.49	Domingos.

VALPARAISO A SANTIAGO

TREN N.o	CLASE	SALE	LLEGA	DIAS CARRERA
59	Expreso	4.00	7.28	Lunes, excepto festivos.
1-A	Expreso	7.30	10.50	Lunes.
1	Expreso	7.45	11.05	diario.
9	Ordinario	8.00	12.50	diario.
3	Expreso	11.45	15.05	diario (comedor).
7	Ordinario	13.30	18.20	diario.
5-A	Expreso	17.25	20.44	(desde Viña del Mar) diario, exceptos Sábados.
5	Expreso	17.30	21.09	diario.
51	Expreso	19.15	22.52	Domingos (Com.)
53	Expreso	20.00	23.22	(desde Viña) Domingos y Festivos (Comedor).
11	Ordinario	19.45	23.50	días Trab. (Com.)
55	Expreso	20.00	23.52	Domingos y Fest. (Com.)
71	Excursionista	20.45	0.44	Domingos y Festivos.

ALAMEDA A CARTAGENA

TREN N.o	CLASE	SALE	LLEGA	DIAS CARRERA
53	Excursionista	7.00	9.56	Domingos y Festivos.
55	Excursionista	7.30	10.33	Domingos y Festivos.
23	Ordinario	8.30	11.35	días trabajo.
33	Ordinario	8.30	9.58	(hasta Melipilla) Domingos y festivos.
29	Ordinario	9.00	11.55	Domingos y festivos.
21	Expreso	14.20	16.38	Sábados excepto festivos.
25	Ordinario	17.35	20.40	diario, excepto Domingos.

CARTAGENA A ALAMEDA

TREN N.o	CLASE	SALE	LLEGA	DIAS CARRERA
22	Expreso	6.40	9.00	Lunes, excepto festivos.
26	Ordinario	8.00	11.14	diario, excepto domingos.
32	Ordinario	17.10	20.08	Domingos y festivos.
30	Ordinario	17.30	20.25	Domingos y festivos.
24	Ordinario	17.30	20.40	días trabajo.
82	Excursionista	18.15	21.25	Domingos y Festivos.
84	Excursionista	18.50	21.45	Domingos y festivos.
60	Ordinario	21.30	22.03	(desde Malloco) Domingos y festivos.
34	Ordinario	20.45	22.18	(desde Melipilla) Domingos y fsetivos.

Con motivo de la carrera de "EL DERBY", a efectuarse en Viña del Mar, el Domingo 14 del actual, se ha dispuesto la carrera extraordinaria de los siguientes trenes de pasajeros entre Mapocho y Puerto y viceversa, los días que se indican:

SABADO 13

MAPOCHO A PUERTO

58-A	Ordinario	13.10	17.58
6-B	Expreso	17.50	21.30
12-A	Ordinario	19.20	23.25

DOMINGO 14

MAPOCHO A PUERTO

74	Excursionista	6.30	10.30
10-A	Ordinario	8.00	12.49

PUERTO A MAPOCHO

75	Excursionista	21.20	1.25

LUNES 15

PUERTO A MAPOCHO

3-A	Expreso	11.25	14.45 (comedor)
57	Ordinario	13.15	18.05

FERROCARRILES DEL ESTADO

URUGUAY ABOGARA POR QUE ARGENTINA SEA ESCUCHADA EN UNA REUNION CONSULTIVA

COMENTARIOS SOBRE LA RESOLUCION DE B. AIRES DE ABSTENERSE A PARTICIPAR EN ACTIVIDADES DE LA U. PANAMERICANA

MONTEVIDEO 11.— (U. P.) — La Cancillería reveló oficialmente esta noche que, mediante tres notas explicativas sobre los problemas de solidaridad continental, abogó por que Argentina fuese oída ante una reunión consultiva a fin de darle oportunidad de explicar su política internacional actual y futura, luego de efectuar un intercambio de informaciones entre los distintos países, y si el resultado fuese favorable, alinease a Argentina con las demás naciones del Continente.

Los tres memorándums uruguayos incluyen un proyecto de agenda para encarar en la reunión consultiva los problemas de coordinación económica y política continental durante y después de la guerra, inclusive la defensa política y la integridad de las naciones americanas e incluso recurriendo a la fuerza militar del organismo internacional guardián de la paz mundial.

El primer memorándum es de fecha 22 de noviembre; el segundo, explicando el primero en sus alcances a fin de que no hubiera malentendidos, es del 4 de diciembre y, finalmente, el último, del 30 de diciembre.

En el memorándum del 4 de diciembre, refiriéndose a Argentina, Uruguay aclara que no abogaba ni se refería al reconocimiento del actual Gobierno argentino, considerando eso materia de una decisión colectiva. Los memorándums también especifican que Uruguay decidió participar en la decisión mayoritaria.

WASHINGTON 11.— (U. P.) — Mr. Nelson Rockefeller, en su primer discurso desde que se hizo cargo de sus funciones en el Departamento de Estado, transmitido por radio, manifestó su "profundo pesar de que el pueblo argentino" no esté representado en la conferencia de México.

Manifestó que la razón por la cual el Gobierno argentino no está representado, es porque la conferencia consiste de las repúblicas americanas cuyos gobiernos cooperan en el esfuerzo bélico de las Naciones Unidas. "Es una reunión de naciones cuyos gobiernos han cooperado plenamente en hacer la guerra y hacer la paz. Uno de nuestros mayores pesares es que el pueblo argentino, con su gran tradición de libertad, no esté representado en esta reunión".

Dijo que la conferencia tratará específicamente las medidas para ganar la guerra más rápidamente y los problemas de seguridad colectiva que se presentarán posteriormente. Añadió que la conferencia tratará también de los problemas económicos y sociales americanos. "Se tratará en la reunión la intensificación de la coperación interamericana y de apoyo para la victoria final".

El orador llamó la atención de sus oyentes sobre lo que la cooperación interamericana ha significado para los Estados Unidos desde el ataque contra Pearl Harbor y mencionó específicamente: primero, "las bases de aviación y navales disponibles en todo el hemisferio"; segundo, "eliminación de los vínculos del Eje en los puntos más vulnerables para la defensa común"; tercero, "abastecimiento de materias primas estratégicas procedentes de las otras repúblicas, sin las cuales no habría sido posible el milagro de la producción bélica de este país".

Refiriéndose a las naciones del hemisferio occidental, dijo: "La unidad del hemisferio americano será siempre nuestra línea de defensa y más que eso, la amistad y la cooperación entre estas naciones apasionadas por la libertad puede ejercer y ejercerá una gran influencia en la paz del mundo que las Naciones Unidas están decididas a ganar para las generaciones futuras".

Añadió: "Estos son días que requieren una máxima honestidad y hacer frente a nuestros problemas comunes y encontrar soluciones que reflejen los mejores intereses mutuos de todos, puesto que estos son días en que la salvación del mundo depende de los pueblos del mundo y los pueblos exigen honestidad, candor y lenguaje franco.

"La democracia debe ser sentida en todo este hemisferio como una fuerza dinámica que labora constantemente por la seguridad, bienestar y oportunidades futuras para los pueblos de América".

Concluyó diciendo: "Tengo confianza en que los pueblos de las repúblicas americanas se dan cuenta cada vez más de que sus mejores intereses están inseparablemente entrelazados con los de sus vecinos y de esa manera los problemas de todos deben ser tratados y prepararse planes que llevarán, cuando la victoria haya sido ganada, a mayores ingresos, mejor nivel de vida, mejor salud, educación, seguridad y tranquilidad para todos los pueblos de América".

Asesinos de Lord Moyne prestaron declaración ayer

EL CAIRO, 11.— (U. P.)— (Por Sam Souki).— Los acusados iniciaron sus discursos en el segundo día del proceso por asesinato de Lord Moyne.

Eliau Ben Tsuri dijo: "Ambos vinimos a Egipto por instrucciones de la organización secreta a que pertenecemos. Nos encontramos en El Cairo y comenzamos a cumplir nuestras instrucciones. Nuestras instrucciones eran matar al ex Lord Moyne.

El presidente del tribunal pidió a Eliahu Hakim que hablase, pero Hakim replicó: "En este acto mi amigo y yo teníamos las mismas intenciones y por tanto nuestra defensa es la misma. Más bien yo hablaré después de Ben Tsuri".

Ben Tsuri pasó del árabe al inglés al dirigirse al tribunal, explicando, aunque hablaba mal el inglés, que los intérpretes no podían describir sus sentimientos.

"Si mi amigo desease trasladar el proceso a un tribunal internacional", dijo, "es porque esta causa no puede ser ventilada dentro de las fronteras de un estado o por las conveniencias de una nación; es una causa que debe ser vista con el criterio de una justicia absoluta".

Seguidamente Tsuri hizo una larga descripción de los disparos, describiendo cómo tenían instrucciones de su organización para matar a Lord Moyne, cómo estudiaron cuidadosamente la tarea en detalle, cómo trataron de evitar herir a cualquier otra persona, pero tuvieron que disparar sobre un soldado británico que intentó detenerlos.

Fracasaron completamente las tentativas alemanas de crear suspicacias entre los aliados

DEL TE. GRAL. SIR DOUGLAS BROWNRIGG, ESP. PARA "LA NACION"

LONDRES, 11. — (Especial). — Las palabras de Montgomery a los corresponsales de prensa, el domingo pasado, ayudarán más que cualquier victoria táctica a levantar la moral civil en Inglaterra y los Estados Unidos; porque las victorias tácticas han sido a veces seguidas de reveses tácticos, en tanto que el Mariscal Montgomery, que yo sepa, no ha hecho nunca una declaración pública que luego no se haya justificado.

Montgomery ha hecho muchos llamados dramáticos a sus tropas. El más famoso fué el que precedió a la invasión, cuando dijo: "No hay posibilidad de fracaso; si la hubiera no comenzaríamos". No se podría encontrar palabras mejor calculadas para dar fe en la victoria, particularmente si se considera que quien las pronunciaba era un general que hasta entonces había cumplido todas sus promesas. Ahora, Montgomery ha enviado un mensaje de Año Nuevo al Comandante Supremo, seguido de un homenaje personal durante su entrevista a la prensa.

En el primero dijo: "en este día de Año Nuevo, os transmito de parte de los ejércitos del Imperio Británico a mis órdenes nuestros mejores votos y nuestra sincera esperanza de que 1945 traiga la gran victoria para vos y todo el equipo aliado. Deseo daros la seguridad de la devoción y lealtad mía y de todos los que están a mi mando. Os seguiremos a todas partes".

A esta expresión de aprecio personal hacia su jefe supremo, añadió Montgomery, el domingo: "El general Eisenhower es el capitán de nuestro equipo. Siento una devoción absoluta hacia "Ike"; somos grandes amigos".

He conocido a Montgomery durante veinticinco años, desde que estuvimos juntos en la Escuela de Estado Mayor. En todo este tiempo nunca le oí decir nada que no sintiera.

Esto es cuanto al afecto personal de Montgomery por su jefe. El Mariscal expresó también que los aliados habían arrebatado a Rundstedt la iniciativa. Esto no significa que la batalla de Ardenas haya terminado, pero sí significa que las posibilidades de Rundstedt, de obtener una victoria estratégica o táctica, han terminado. Su objetivo ahora debe ser escapar a un castigo similar al que sufrió en Falaise. (En estos mismos momentos me informan que Rundstedt está en retirada desde el extremo de su saliente). Esta vez, sin embargo, el tiempo ha estado en su favor; la nieve, la niebla y las nubes bajas, han privado a los aliados de la gran ventaja táctica que habrían podido explotar haciendo uso de su supremacía aérea.

Algunos comentaristas se negaron a dejarse ganar por el pesimismo en los días críticos que siguieron al comienzo de la ofensiva de Rundstedt, y reclamó el crédito de haber sido uno de ellos.

Acababa de regresar de una jira por el frente occidental y sabía que nuestros mandos estaban enterados de la concentración alemana al oeste y suroeste de Colonia. Yo también sabía, —por observación personal— lo que ahora es de conocimiento público: que Montgomery tenía reservas considerables a la mano. Más de algún general me dijo que el mayor deseo de todos era ver a Rundstedt atraído a una lucha blindada en terreno abierto. Todo esto no equivale a negar que Rundtedt asestó su golpe con fuerza mucho mayor que la prevista. Si los soldados del Primer Ejército norteamericano hubieran sido soldados menos recios, Rundstedt habría obtenido resultados muchísimo mayores.

Pero lo corriente ha cambiado ahora y hay dos resultados posibles. El primero es que Rundstedt, mediante la destrucción causada en los depósitos militares aliados, y las bajas que nos han infligido, haya postergado por muchas semanas la fecha del asalto a fondo y final de los aliados sobre Alemania; el segundo es que los aliados, con la destrucción de las últimas reservas blindadas entrenadas de Alemania, hayan librado ya la batalla de tanques final, con lo cual encontrarán pocos obstáculos una vez que el endurecimiento del terreno en todo el frente haga posible el avance general. Sólo el tiempo dirá cuál de estos dos cálculos es el correcto, si bien las palabras del Mariscal Montgomery han sido tan optimistas que me inclino más bien a lo segundo. Sin embargo, sea cual fuere el desenlace final de la batalla de Ardenas, un hecho surge clarísimo; y es que, si existía intención de romper la amistad entre dos grandes soldados aliados, la guerra psicológica alemana ha sido aún menos afortunada que la estrategia de Rundstedt.

PUBLICACION TE

A insinuación del Sr. Comisario General de Subsistencias y Precios, quién desea que el Público esté orientado con cifras exactas con respecto a los diferentes rubros que forman el costo de la última partida de té llegado al País por vapor "TAYBANK", de acuerdo con las normas fijadas por ése Organismo, consignamos a continuación las cifras oficiales respectivas:

Costo en puertos de embarque de la India . . .		$ 20.14 Kilo
Encajonadura, mezcladura, almacenaje, seguros etc. hasta bordo puerto de embarque . .		3.30
Fletes Marítimos, seguros Marítimos contra riesgos de guerra, intereses hasta puesto abordo Valparaíso		7.50
Costo en Aduana Valparaíso		$ 30.94
Derechos de Internación y gastos de descarga, etc.		10.71
Comisión cobrada por el Comisariato	$ 2.—	
Contribución al Fondo de Alimentación y Vestuario	4.72	6.72
Costo total a granel, derechos y comisiones pagadas		$ 48.37
Costo del envase en la proporción 30 % paquetes populares a $ 8.09 y 70 % en paquetes normales a $ 3.10	$ 4.60	
Flete Armónico, para fijación precio uniforme en todo el País	0.60	$ 5.20
Costo total del Té listo para su distribución . . .		$ 53.57
Gastos Generales, intereses y utilidad de los Distribuidores	$ 6.93	
Gastos Generales intereses y utilidad del Comercio Minorista	9.50	$ 16.43
PRECIO DE VENTA AL PUBLICO		$ 70.—

GIBBS & CO. – WILLIAMSON BALFOUR & CO. S. A. – DUNCAN FOX & CO. LTDA. – ADOLFO IBAÑEZ & CIA. – GILDEMEISTER & CIA. – WEIR SCOTT & CO. – JOHN E. O'SHEA – GRACE & CO. (Chile) S. A. – CIA. DISTRIBUIDORA NACIONAL – BETTELEY & CIA.

Santiago, 11 de Enero de 1945.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES 11.— (U. P.).— En el Cementerio Norte se realizó una ceremonia recordatoria del general Justo, ex Presidente de Argentina, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su muerte.

Concurrieron a la ceremonia numerosos personajes, entre los cuales figuraba el ex Canciller Doctor Saavedra Lamas.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 11.— (U. P.).— El Presidente Vargas firmó un decreto por el que se introducen modificaciones en el servicio diplomático, que incluyen el regreso a Río de Janeiro, de don Mario Castelo Branco, actualmente en la Embajada en Chile, y de don Abelardo Bueno Prado, que en la actualidad está en la Embajada en México.

Otro cambio es el nombramiento de don Arturo Guimares Bastos, actualmente en el Comité Político de Montevideo, para desempeñar el Consulado General en Asunción.

RIO DE JANEIRO 11.— (U. P.).— Mañana parte en avión hacia Chile el fotógrafo Jean Manzón, uno de los más populares reporteros gráficos de la prensa del Brasil, quien va por cuenta de los diarios asociados de Asís Chateaubriand, quien hace poco también visitó Chile, acompañando al Ministro de Aviación, señor Salgado Filho.

RIO DE JANEIRO, 11.— (U. P.).— Se anuncia que los propietarios del Hotel Quinta Ninha pagaron 500.000 cruceiros por derechos de transmisión por la radio Mayrik Veiga, de Río de Janeiro, de las informaciones radiotelefónicas sobre el Campeonato Sudamericano de Fútbol. Dicha radioemisora tendrá la exclusividad del servicio radiotelefónico del campeonato en Brasil.

La delegación brasileña hizo su último entrenamiento esta tarde.

PERU

LIMA, 11.— (U. P.).— Ayer regresó de Panamá a donde se había dirigido para pasar una corta temporada, el Embajador de Chile en Lima, señor Luis Subercaseaux Errázuriz.

INVASION ALIADA DE LA COSTA CHINA TEMEN LOS NIPONES

CHUNGKING, 11.— (U. P.) (Por George Wang).— En altos círculos militares chinos se manifestó que los japoneses, alarmados por la rapidez que ha adquirido el avance norteamericano en las Filipinas, están apresurando el establecimiento de defensas contra la invasión en Hong-Kong, Amoy, Foochow y Shanghai, en la costa china.

La misma fuente acusó a los japoneses de estar empleando miles de coolíes en la construcción de esas defensas, después de lo cual los masacraron con el objeto de mantener ocultos los secretos militares.

Agregó que los japoneses, en dos oportunidades anteriores han efectuado masacres similares, primero en el norte de China y nuevamente en la Manchuria septentrional, a lo largo de la frontera rusa, entre 1938 y 1941.

Wang Shih Chieh manifestó satisfacción por el desembarco norteamericano y aumento de la ofensiva en el Pacífico, a pesar de la continuación de la guerra en Europa.

NO ALCANZARON AYER A FORMARSE QUINAS PARA VOCALES DEL CONSEJO EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL

MAÑANA CELEBRARA UNA NUEVA REUNION LA DIRECTIVA RADICAL PARA RESOLVER ESTA MATERIA. — OTROS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LA SESION DE AYER

Presidido por el señor Alfredo Rosende y con asistencia de los señores Jerónimo Méndez, Luis Alberto Cuevas, Rudecindo Ortega e Isidoro Muñoz, se reunió en la tarde de ayer el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, con el objeto de ocuparse de la formación de las quinas que deberá presentar al Consejo Consultivo Nacional para que este organismo elija a los reemplazantes de los señores Guillermo Labarca y Arturo Riveros que renunciaron al cargo de vocal de la directiva del Partido.

Se consideró extensamente este asunto, barajándose los nombres de algunos dirigentes provinciales que serían incluídos en las mencionadas quinas.

El Consejo Ejecutivo acordó celebrar una nueva reunión mañana a las 11 horas, para resolver en definitiva sobre esta materia.

No obstante la reserva que se mantuvo acerca de los nombres de las personas que formarían las quinas, logramos saber que la directiva radical habría llegado a un completo acuerdo en el sentido de proponer a los conocidos dirigentes señores Pedro Enrique Alfonso, en representación del radicalismo de la zona norte, y Ebríspides Letelier, por las asambleas del sur. Acerca de estas designaciones en la formación de las quinas habría unánime asentimiento entre los miembros del Consejo Ejecutivo Nacional.

A continuación la directiva tomó conocimiento de una resolución del Tribunal Supremo del Partido que revoca la proclamación del señor Ernesto Torres Galdames como candidato a diputado por la agrupación de Iquique y Arica y proclama en su lugar al señor Oscar Quina.

Finalmente se ocupó del fallo emitido por el Tribunal Supremo referente a la actitud de algunos diputados que se negaron a firmar el proyecto de acuerdo que propiciaba el Comité Parlamentario de la Cámara pidiendo la apertura de un período extraordinario de sesiones del Congreso Nacional, en octubre último. El fallo del Tribunal Supremo acordó amonestar al diputado señor Federico Brito y comunicar esta resolución a las asambleas radicales del país, por considerar que este parlamentario actuó en franca rebeldía con la directiva ejecutiva de su Partido.

Al término de la sesión el señor Rosende se dirigió a Los Andes, localidad de la que regresará el sábado en la mañana para presidir la reunión que tendrá ese día, el Consejo Ejecutivo.

VOTO APROBADO POR LA ASAMBLEA RADICAL DE CONCEPCION EN CONTRA DE LA DIRECTIVA DEL PARTIDO

EXPRESA QUE EL CONSEJO EJECUTIVO PROCEDIO ANTIRREGLAMENTARIAMENTE EN LA ELECCION DE CANDIDATO A DIPUTADO POR ESA AGRUPACION

La asamblea radical de Concepción, una de las entidades más importantes del radicalismo, aprobó el siguiente voto en contra de la directiva ejecutiva del Partido, a raíz de la designación de candidato a diputado por esa agrupación:

"La asamblea radical de Concepción:

Considerando,

1.o Que el Consejo Ejecutivo Nacional al prescindir de la repetición del acto electoral en las asambleas de Lota, Coronel, Rere, Santa Juana y Penco y proclamar a determinadas personas como candidatos del partido en la provincia para los comicios de marzo próximo, procedió "antirreglamentariamente" y al margen del Estatuto, como lo conoce reiteradamente y en varios pasajes de su comunicación del 4 de enero en curso.

2.o Que no cabe la excusa de haber procedido el Consejo Ejecutivo Nacional, como árbitro arbitrador, tanto porque no se consultan tales árbitros en parte alguna del Estatuto, que cuanto porque en derecho público "ninguna persona, ni reunión de personas pueden atribuirse, ni aun a pretexto de circunstancias extraordinarias otra autoridad o derechos que los que expresamente se les hayan conferido".

3.o Que tampoco es aceptable la explicación de haber obrado el Consejo Ejecutivo Nacional a petición del Consejo Provincial de Concepción, a petición de las directivas de algunas asambleas o a pedido de varios pre-candidatos porque todos ellos han carecido de atribuciones para proponer o conseguir arbitrajes en contravención al Estatuto, porque las directivas no podían enviar comunicaciones que no eran el resultado de liberación y acuerdo de sus asambleas, y porque los pre-candidatos aun supuesta la unidad de pareceres —que no existió— no podían renunciar derechos que no les pertenecían o que, en todo caso, excedían su interes particular.

4.o Que el Estatuto del partido dispone en su artículo 35 que "pertenece a las asambleas el derecho privativo de ejercer todas las actividades electorales dentro de su jurisdicción", añadiendo el artículo 49 que le corresponde "la asignación de candidatos a cargo de elección particular"; y

5.o Que las asambleas de provincia no han sido oídas en la forma ordenada por el Estatuto.

DECLARA:

Que el partido, hasta la fecha, no ha designado candidatos a parlamentarios en la provincia de Concepción".

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Las siguientes destinaciones han sido decretadas por el Ministerio de Defensa Nacional:

EN EL EJERCITO.— El teniente coronel don Eduardo Moya Parada pasará a continuar sus servicios a la Dirección de Reclutamiento e Instrucción de las Reservas.

—Comandante del Regimiento de Caballería "Guías", de Concepción, al teniente coronel don Osvaldo Kolbach Piñeiro, dejando de pertenecer a la Dirección de Educación Física y Tiro Nacional.

—El teniente coronel don Daniel Sepúlveda Fernández pasará a continuar sus servicios a la Dirección de Material de Guerra.

—Comandante del Grupo de Ingenieros "Membrillar", de guarnición en Rancagua nombróse al teniente coronel don Germán Portales Leliva.

—El teniente coronel don Humberto Sepúlveda Sepúlveda, pasará a continuar sus servicios como Jefe de Sección de la Inspección de Ingenieros.

EN LA ARMADA.— Jefe del Departamento de Abastecimientos y Material de la Dirección de los Servicios de la Armada, al Capitán de Navío señor Enrique Lagreze Echavarría.

—Comandante del Destructor "Videla", al Capitán de Fragata señor Horacio Vío Valdivieso.

—Director de la Escuela de Artillería Naval, al Capitán de Fragata señor Agustín Dagnino Ruiz.

2.o Comandante y Oficial del Detall, del Transporte "Magallanes" (ex Gundulic), al Capitán de Corbeta señor Carlos Matamala Raabe.

—Inspector de Máquinas de la Zona Naval Austral al Capitán de Navío Ingeniero señor Oscar Aranda Mardones.

—Inspector de Máquinas de la Zona Naval Sur, al Capitán de Navío Ingeniero, señor René Cortéz Magnant.

—Inspector de Máquinas de la zona Naval Central al Capitán de Navío, Ingeniero, señor Samuel Green Saint Clair.

—Comisario de la Zona Naval Sur, al Capitán de Navío, Contador, señor Arturo Ramírez Quezada.

—Comisario de la Zona Naval Central al Capitán de Fragata, Contador señor Tito Ramírez Bárcena.

—Comisario de la Zona Naval Austral, al Capitán de Fragata, Contador, señor Luis Oyarzún Ortiz.

SOLICITUDES DESPACHADAS POR EL CONSEJO DE LA CAJA DE EE. PP. y PP.

NOMINA DE LOS IMPONENTES A QUIENES CORRESPONDEN

El Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas despachó las siguientes solicitudes:

JUBILACION.— Pedro J. Ojeda Bahamonde, pensión anual, $ 4.428.64.

SEGUROS DE VIDA.— Mamerto E. Muñoz Muga, según liquidación, $ 42.812.46; Roberto Munizaga Castro, 13.437.25; Hilda Morales Salazar, 28.998.90; Fanor Rodríguez Avalos, 16.989 52 centavos; José E. Guzmán Valderrama, 31.972.50; Alejandro Vidal Palma, 20.686.80; Juan E. Esbry Mallea, 23.510; Cecilio Rivera Bonilla, 83,095.73.

MONTEPIOS.— Luis Hermosilla García, pensión anual, $ 2.220; Ernesto Balbontín Viancos, 182.23; Macario Albornoz Chamorro, 216.53; Elena Sandoval Riveros, 3.915; Ricardo Anguita Acuña, 1.980; Alberto Rivera Carrasco, 1.551.45; Luis A. Guerrero Flores, 3.132; Clodomiro de la C. Pérez Abarca, 5.595.66; Rubén Zapata Urrutia, 2.891.70; Conrado Retamal Ortega, 2.101.95; Antonio Mallea Orrego, 2.846.57.

MODIFICACION DE MONTEPIO.— En el expediente de don Benedicto de la Barra Bascur, el 24 de noviembre de 1944, deja de percibir su pensión doña María Elena R. del M. de la Barra Cruz, por haber contraído matrimonio. Su cuota acrece la de su hermana María T. de la Barra.

—En el expediente de don Julio Barrios González, el 11 de marzo de 1944, deja de percibir su pensión doña Luz Alicia Barrios González, por haber contraído matrimonio. Su cuota acrece la de sus hermanas Amanda Julieta y Marina Barrios González.

—En el expediente de don Benito Castillo Ramos, el 7 de febrero de 1941 deja de percibir su pensión doña Velia Esmirta Castillo Contreras, por haber contraído matrimonio. Su cuota acrece la de sus hermanos Nibtar y Eglandina O. Castillo Contreras.

—En el expediente de don Carlos A. Cerda Riquelme, el 1.o de agosto de 1942 deja de percibir su pensión don Mario Cerda Cuitiño, por ser empleado fiscal. Su cuota acrece la de sus hermanos Hernán Alfonso y René Alfonso Cerda Cuitiño.

—En el expediente de don Plácido Miranda Muga, el 4 de septiembre de 1944 deja de percibir su pensión doña Am... M. del C. Miranda Cáceres por haber contraído matrimonio. Su cuota acrece la de sus herm... Juana R. y Semiramis L. de... Miranda Cáceres.

—En el expediente de Manuel Oyarzún O., el 28 de... de 1944 deja de percibir su pensión doña Inés Oyarzún U... por haber contraído matrimonio. Su cuota acrece la de su hermana Teresa D. Oyarzún U...

—En el expediente de ... Julia Ruz Silva, el 5 de ... de 1944 deja de percibir su pensión doña Lila Bexy Zavala R... por haber contraído matrimonio. Su cuota acrece la de su hermana Irma Zavala Ruz.

ENTREGA CUOTA DE ... NORES.— A doña Ercilia ... rahona v. de Ubilla, como representante legal de su menor hijo don Carlos E. Ubilla ... rahona, se le autorizó la entrega de $ 1.000, con cargo a la ... de $ 4.356.63, que a su representado le correspondió del seguro de vida dejado por su señor padre.

PROPIEDADES.—Elisa P... tes Cerezo, imponente, compra edificada.

—Ramón del Castillo ... imponente, compra sitio.

—Miguel Hurtado Romero, ... ponente, ampliación préstamo edificación.

—Pedro Macuada Oviedo, ... ponente, ampliación préstamo edificación.

—Luis Huguet Ruiz, imponente, ampliación préstamo de ... ficación.

—Ernesto Rivera Home, ... nente, préstamo de reparaciones; urgencia acreditada por Oficina Técnica de la Caja.

—María N. Agurto Reyes, ... ponente, préstamo de reparaciones, urgencia acreditada por Oficina Técnica de la Caja.

Hernán Cortés Cortés, ... nente, préstamo hipotecario.

—Rodolfo Fernández O... imponente, préstamo hipotecario.

SEGUNDAS HIPOTECAS.— Jorge Poblete Vidal, imponente periodista, su propiedad ubicada en la Comuna de La Cisterna, calle Santa Elisa N.o 694.

—Régulo Anguita Gatica, ... ponente, su propiedad ubicada en Santiago, calle Carmen 219.

DEL MINISTERIO DE EDUCACION

DECRETOS DEROGADOS. — Se ha cursado el decreto del Ministerio de Educación, por medio del cual se deroga el Decreto N.o 4.539, de 5 de agosto de 1944, que traspasa las Escuelas-Talleres y el Grado Vocacional N.o 41, de Arica, de la Dirección General de Educación Primaria, a la Dirección General de Enseñanza Profesional.

Por el mismo decreto se deroga el Decreto N.o 6,154, de 5 de octubre de 1944, por el cual se traspasan los Talleres Técnicos anexos a los liceos, de la Dirección General de Educación Secundaria, a la Dirección General de Enseñanza Profesional, y se crean diecinueve Escuelas Talleres en las localidades que en él se expresan, con excepción del N.o 5. Igualmente se deroga el Decreto N.o 6,855, de 28 de octubre de 1944, que traspasa el personal del Taller Técnico Anexo al Liceo de Niñas de Melipilla, a la Escuela-Taller N.o 30, de la misma ciudad.

NOMBRAMIENTO. — Se dictó un decreto nombrando a don Gonzalo Latorre Salamanca, actual Director de la Escuela Especial de Desarrollo y profesor de la Escuela Normal Superior "José A. Núñez", para que, a contar desde el 1.o de enero del presente año, desempeñe el cargo de Inspector de Enseñanza Vocacional de la Dirección General de Educación Primaria. El señor Latorre dejará de servir, desde la misma fecha el cargo de Director de la Escuela Especial de Desarrollo.

RENUNCIA ACEPTADA.— Fué aceptada la renuncia de don Walter Fernández Ballas, de su cargo de profesor ordinario de Histología Normal, de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile.

CREACION DE UN LICEO.— A contar desde el 1.o de marzo del presente año, se creó un Liceo de Hombres Común de 1.a Clase, Coeducacional, en la Comuna de San Miguel de esta ciudad, que funcionará como "Liceo de Hombres N.o 6 de Santiago".

NOMBRAMIENTOS.— Doña Laura Reyes Donoso, fué nombrada Inspectira Especial de Música y Canto dependiente de la Dirección General de Educación Primaria; don Arturo Bayer Llach, Inspector de Escuelas de Adultos Fiscales y Particulares; don Eric Fenner Marín, profesor de Legislación y Administración en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile, y don Agustín Rivera González, profesor de Trigonometría, Algebra y Geometría Analítica, en la Escuela de Arquitectura de la misma Universidad.

LA PROX. SEMANA OFRECERIAN LOS CONSERVADORES LA CANDIDATURA A SENADOR AL SR. JAIME LARRAIN G. M.

EN LA SESION QUE CELEBRO AYER LA DIRECTIVA NO SE LLEGO A NINGUN ACUERDO, EN ESPERA DE LAS CONSULTAS QUE SE HACEN ANTE LOS PARTIDOS AFINES

Extraordinariamente celebró sesión en la mañana de ayer la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, presidida por el senador señor Joaquín Prieto Concha y con asistencia de la mayoría de sus miembros.

Se trató extensamente sobre la ubicación que les corresponderá a los candidatos a senadores y diputados en el Pacto Electoral próximo a firmarse entre los partidos conservador, liberal y agrario, la que fué aprobada por la Junta Ejecutiva.

Con respecto a la elección del candidato que presentarán los conservadores en la lucha complementaria de senador por la circunscripción de Bío Bío, Malleco y Cautín, quedó pendiente, en espera de algunas consultas que se están haciendo en los partidos afines.

El señor Larraín García Moreno, a quien la directiva conservadora acordó en principio ofrecerle esta candidatura, se trasladará a la zona electoral el próximo miércoles acompañado de algunos dirigentes agrarios, estimandose que antes de su partida se le formalizará este ofrecimiento.

COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA

QUEDO VIRTUALMENTE FINANCIADO PROYECTO QUE MEJORA RENTAS A PERS. DE LAS FUERZAS ARMADAS

SE ACORDO INCORPORAR AL PAGO DE IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO A LAS RENTAS SUPERIORES A TREINTA MIL PESOS ANUALES

Una sesión de cinco horas celebró ayer la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, con asistencia de la mayoría de sus miembros y de los Ministros de Hacienda y de Defensa Nacional, con el objeto de informar el proyecto de mejoramiento económico del personal de las instituciones armadas.

El proyecto en referencia llegó desfinanciado al seno de la Comisión de Hacienda, porque en la de Defensa Nacional se habían agregado dos artículos que mejoraban la situación de los pensionados de las fuerzas armadas, lo que aumentaba el gasto en 17 millones, y eliminaba de pago de impuesto global complementario a las rentas comprendidas entre 25 y 50 mil pesos, medio de financiamiento considerado en el proyecto primitivo del Ejecutivo.

Después de una larga discusión, la comisión acordó incorporar al pago del impuesto global complementario a las rentas superiores a 30 mil pesos anuales con lo que se financia gran parte del proyecto.

Ahora para financiar los aumentos de las pensiones, se propuso aumentar en cinco pesos los impuestos que graban las entradas a Paddok y Tribunas de Primera de los Hipódromos del país, en dos pesos los de las entradas a galerías y en cinco pesos las entradas al Casino de Viña del Mar.

Esta última indicación fué formulada por el Diputado señor Jorge Urzúa y se esperará el informe técnico de la Dirección General de Impuestos Internos acerca del monto a que ascendería este impuesto.

DEL MINISTERIO DE TIERRAS

SANCIONES A LOS INCENDIARIOS DE BOSQUES.— El Ministro de Tierras y Colonización, don J. Manuel Casanueva, en conocimiento de haberse producido incendios de bosques en la zona de Cura Cautín y del Lago Ranco, ha impartido las instrucciones del caso para movilizar personal de Carabineros e Investigaciones, a fin de que verifiquen a los causantes de estos siniestros, para aplicarles el máximo de sanciones, conforme a las instrucciones enviadas anteriormente por este Secretario de Estado.

Según nuestras informaciones, tales instrucciones han sido enviadas telegráficamente a los Intendentes de Osorno y de Malleco, a los jefes de las Oficinas de Tierras de Traiguén y de Osorno, al silvicultor de Malalcahuello y al Inspector de Tierras, don Víctor Bianchi, que se encuentra actualmente en Panguipulli en comisión de servicio.

Todos estos funcionarios deberán informar telegráficamente acerca de los resultados de las investigaciones que se harán para establecer las causas de los incendios y sus causantes.

TITULOS GRATUITOS DE DOMINIO.— El Excmo. señor Ríos y el Ministro de Tierras y Colonización, don J. Manuel Casanueva, firmaron los decretos que conceden títulos gratuitos de dominio a favor de las personas que se indican a continuación, en localidades de las siguientes provincias:

Cautín: Juan Miguel Carrillo Neira y Juana Sanhueza de Arévalo.

Osorno: Ernesto Reyes Villar.

Llanquihue: Federico Mansilla Montiel y Adolfo Uribe Vargas.

Aysén: José Isidro Bustos.

Magallanes: Carlos Kingma Cárdenas.

PLANTA DEL PERSONAL DE C. EXTERIOR

TERMINADO SU ESTUDIO

En el Ministerio de Economía y Comercio fuimos informados en la tarde de ayer que ha quedado totalmente arreglada la planta del Consejo de Comercio Exterior de conformidad a la reorganización a que fué sometido recientemente este organismo.

Se nos informó también en buena fuente que con motivo de la licencia de que hará uso en breve el vicepresidente del Consejo don Donato Toriello, será designado en su reemplazo don Pablo Ramírez, Fiscal de este organismo.

INTERCAMBIO ENTRE CHILE E INGLATERRA

En la tarde de ayer visitó al Ministro de Economía y Comercio señor Alejandro Tinsly, el Agregado Comercial de Gran Bretaña señor Pack.

En esta reunión se trató acerca de algunos proyectos de intercambio comercial entre Chile e Inglaterra.

NOTICIAS DE LOS TRIBUNALES

La Corte Suprema conoció en la mañana de ayer la apelación contra una resolución de la Corte de Apelaciones de La Serena que acogió un recurso de amparo interpuesto a favor de Mario Tachini, a quien se le acusa de defraudación a la Caja de Crédito Minero. La Suprema revocó la sentencia de la Corte de La Serena y deja a firme la orden de prisión dictada contra Tachini.

PRESTARON JURAMENTO

Ante el pleno de la Corte Suprema, prestaron juramento en la mañana de ayer para desempeñar la profesión de abogados los señores Guillermo Echeverría y Guillermo Bravo Morales, ambos de 74 años de edad. Asistieron a esta ceremonia numerosos miembros del Consejo del Colegio de Abogados y magistrados de los diversos tribunales. Ambos fueron muy felicitados.

AGRUP. NACIONAL DE EE. FISCALES

Cita a sesión de Consejo ...cional para hoy, a las 18.30 ...ras, en Esmeralda N.o 878.

Tabla: Reajuste de las ...tas de los diferentes Servicios de la Administración Pública.

Situación de los compañeros en aquellos Servicios que han ...clarado en reorganización el señor Ministro de Economía y Comercio.

Reglamento interno de la ANEF.

RETIRO TEMPORAL DE 2 JEFES DEL C. DE CARABINEROS

Por decreto del Ministerio del Interior se llama a retiro temporal a los jefes de Carabineros coronel don Manuel A. D... varado y teniente coronel Luis Navarro Barahona.

EL SENADO CONTINUO AYER EL DEBATE INTERNACIONAL

CONCURRIO EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES. — HABLARON LOS SEÑORSE MIGUEL CRUCHAGA TOCORNAL Y CARLOS CONTRERAS LABARCA

Presidido por el señor Francisco Urrejola y con asistencia del Ministro de Relaciones, celebró en la mañana de ayer sesión secreta el Senado, de 11 a 13 horas, con el objeto de continuar el debate sobre política exterior, a raíz del establecimiento de relaciones diplomaticas con la URSS.

Durante la sesión habló el senador conservador señor Miguel Cruchaga Tocornal, quien habría reafirmado las observaciones formuladas en la sesión anterior por el señor Alessandri Palma.

A continuación habló hasta el término de la hora, el senador comunista señor Carlos Contreras Labarca, rebatiendo con importantes documentos los ataques de la derecha a la medida adoptada por nuestro Gobierno.

Destacó el progreso adquirido por Rusia y su valioso aporte a la causa de las democracias, expresando que el establecimiento de relaciones diplomaticas y comerciales entre Chile y ese país sería de enorme importancia para la economía nacional en la postguerra.

El debate quedó pendiente.

COMUNICACION DEL CEN. AL SR. CARLOS MONTANE

El Consejo Ejecutivo del Partido Radical, ha dirigido la siguiente comunicación al señor Carlos Montane:

Señor, Carlos Montané C.

Estimado amigo:

Con relación a la consulta hecha sobre las ubicaciones del Partido en San Carlos e Itata me es grato reiterarle que se mantiene hasta este momento la decisión del Consejo Ejecutivo Nacional de ir sólo a un candidato a Diputado en esa agrupación.

Es verdad que en el Pacto electoral de la Alianza Democrática se consulta 2 ubicaciones para el Partido, pero se inscribirá un segundo candidato que sería el señor Aurelio Benavente sólo en el caso de que él señor Benavente acepte que la lista se inscriba sin derecho a marcar preferencia.

Le reitero también, que el Consejo Ejecutivo Nacional tiene el deber y el próposito de velar porque el elegido sea el candidato que ganó en la lucha interna en caso de que el Partido logre elegir un solo Diputado en esa Agrupación.

Toda información que se dé en otro sentido es absolutamente infundada y desprovista de veracidad.

Lo saluda atentamente su affmo. correligionario, amigo y atto. s. s.

Alfredo Rosende V.
Presidente del Consejo Ejecutivo del Partido Radical.

DON LEONIDAS LEYTON TRIUNFO EN ELECCION INTERNA DE VALDIVIA

Don Leonidas Leyton Leyton, triunfó por segunda vez como candidato a Senador en la 9.a Circunscripción Electoral, en la lucha interna que las Agrupaciones del Partido Democrático de Valdivia a Magallanes, efectuaron el Domingo 7 del actual.

El ex ministro Leyton, obtuvo mayoría absoluta sobre su contendor el doctor Alfonso Quijano.

Las Agrupaciones de Provincias en conocimiento de este hecho han empezado a desplegar sus efectivos para asegurar el triunfo del señor Leyton en la lucha general de Marzo próximo.

DIRECTIVA SOCIALISTA DESIGNARA HOY A SUS CANDIDATOS SENADORES

Hoy se reunirá el Comité Central del Partido Socialista para tratar sobre los candidatos que presentará esta colectividad política en las circunscripciones de senadores, en conformidad al pacto electoral suscrito con la Alianza Democrática.

La designación recaería en los siguientes dirigentes: Bernardo Ibañez, por Tarapacá y Antofagasta; Carlos Alberto Martínez; por Aconcagua y Valparaíso; Carlos Gaete, por O'Higgins y Colchagua; Rolando Merino o Arturo Bianchi, por Ñuble, Concepción y Arauco, y Salvador Allende, por Valdivia, Chiloé, Llanquihue y Magallanes.

En cuanto al primer distrito de Santiago, en donde existe actualmente libertad de acción entre los partidos aliancistas se buscarían pactos con los partidos Radical y Falange Nacional.

PARTIDO RADICAL

En la tarde de hoy entre 17 y 20 horas se efectuará la elección de Presidente de esa asamblea.

Presidirán este acto los miembros del Consejo Ejecutivo Provincial Radical de Santiago.

DIRECTIVA SOCIALISTA DESAUTORIZA MOCION PRESENTADA A LA CÁMARA

POR LOS DIPUTADOS SEÑORES MEZA, SEPULVEDA Y ACEVEDO, POR LA CUAL PIDEN QUE UNA COMISION MEDICA NOMBRADA POR ESTA RAMA DEL CONGRESO, INFORME SOBRE EL ESTADO DE SALUD DEL PRIMER MANDATARIO

La moción presentada ayer a la Cámara por los diputadis socialistas señores Estenio Mesa, Ramiro Sepúlveda y José Acevedo, por la cual proponen que una comisión de médicos designados por esta Corporación informe sobre el estado de salud del Primer Mandatario, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, dió origen a los más variados comentarios en los círculos políticos de la capital.

Distinguidos personeros y dirigentes de las diversas tiendas políticas, calificaron este hecho como irrespetuoso e insólito. Hubo consenso unánime en conceptuar esta actitud de los tres diputados socialistas, como la culminación de una insidiosa campaña y absurda maniobra política que desde hace algún tiempo a esta parte se viene realizando en contra del Excmo. señor Juan Antonio Ríos.

En los corrillos de la Cámara de Diputados y del Senado, conversamos con numerosos parlamentarios de diversas fisonomías políticas, quienes manifestaron su desaprobación acerca de la actitud de los diputado Mesa, Sepúlveda y Acevedo.

Llamó vivamente la atención el hecho que el documento que patrocinaban estos parlamentarios no llevara la firma del presidente del Comité Parlamentario Socialista de la Cámara, diputado señor Simón Olavarría, ya que era a él a quien le correspondía tramitar un asunto de esta naturaleza.

DESAUTORIZACION DEL COMITE CENTRAL SOCIALISTA

Por su parte, el Comité Ejecutivo del Partido Socialista entregó anoche una declaración oficial desautorizando públicamente a los diputados Mesa, Sepúlveda y Acevedo, a la vez que les ordena retirar dicha moción.

El texto de la declaración de la directiva socialista dice:

"Frente a una moción presentada a la Cámara por los diputados Estenio Mesa, José Acevedo y Ramiro Sepúlveda, que dice relación te de la República, el Comité Cente de la República el Comité Central Ejecutivo del Partido Socialista declara:

Que ha sido el Partido Socialista el que ha expresado en repetidas ocasiones y desde hace más de dos años su absoluta disconformidad con la política nacional e internacional del actual Gobierno;

Que esta actitud será mantenida firmemente por nuestro partido mientras el Ejecutivo continúe desvinculado de las fuerzas populares que lo eligieron, falto de un Plan Económico que dé solución a los graves problemas que pesan sobre el futuro de Chile y que gravitan especialmente en las clases laboriosas;

Que esta política de oposición a un Gobierno que se desentiende de los intereses nacionales, ha sido llevada por nuestro Partido dentro de las normas que corresponden a una organización seria y responsable, que sabe ser consecuente con su programa y con los compromisos por él contraídos con el pueblo.

Por estas razones, el Comité Central Ejecutivo acuerda:

Desautorizar públicamente a los parlamentarios compañeros Estenio Mesa, Ramiro Sepúlveda y José Acevedo, que, sin conocimiento de la Directiva del Partido, han presentado una moción a la H. Cámara de Diputados, pidiendo investigación sobre la salud de S. E. el Presidente de la República.; y

Ordenar a los mencionados parlamentarios que retiren dicha moción.

Santiago, 11 de enero de 1945."

ALIANZA DEMOCRATICA

DECIMA COMUNA.— El martes a las 21 horas se reunió en la Casa del Partido Radical la Alianza Democrática de la 10.a Comuna bajo la presidencia del señor Ernesto Flores dirigente radical de la Comuna. Por haber renovado sus delegados algunos de los partidos integrantes de la Alianza se procedió a elegir nueva mesa directiva quedando constituída en la siguiente forma: Presidente, Ernesto Flores, radical; vice presidente, Juan Fornós, Sec. General, Orlando Bolados Sec. de Finanzas Humberto Montecinos; Sec. de Propaganda F. Eduardo Fuentealba Fuentes; Directores Jermán Espinoza, René Florenzano y Samuel Fuentealba.

Como una reafirmación de la fé democrática de los partidos integrantes de la Alianza Democrática se acordó exigir de sus directivas máxima unidad en todo el país en el aspecto electoral y económico en beneficio del pueblo, considerando que esta es la única herramienta eficaz para conseguir este objetivo.

CONTRABANDO POR LOS ANDES FUE DESCUBIERTO AYER

LOS MIEMBROS DE LA BANDA ESTAN DETENIDOS

En la Dirección General de Investigaciones se nos informó ayer que personal de los servicios, después de activas pesquisas, logró descubrir una banda de contrabandistas que operaba en la ciudad de Los Andes.

Esta banda fué sorprendida cuando pretendía pasar a Argentina una partida de neumáticos, bicicletas y repuestos de automóviles, en total por un valor superior a medio millón de pesos.

Los miembros de la banda se encuentran todos detenidos en Investigaciones de Los Andes.

A PROPOSITO DE UNA ENTREVISTA AL M. DEL INTERIOR

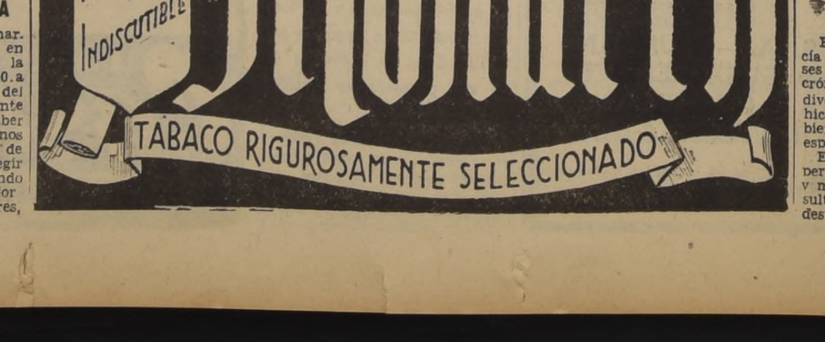
RECTIFICACION QUE HACE LA DIRECCION DE "LAS NOTICIAS GRAFICAS"

La Dirección de "Noticias Gráficas" nos pide la publicación de la siguiente rectificación:

"En la Segunda Edición de "Las Noticias Gráficas" de ayer, publicamos una entrevista hecha por nuestro redactor Joaquín G. Müirhead al Ministro del Interior, señor Alfonso Quintana Burgos.

Por una lamentable equivocación, por un impensado error de apreciación, la persona que tituló la entrevista le atribuyó al Ministro palabras que él no había expresado. Esta situación es perfectamente explicable si se considera que, por la premura del tiempo puede deslizarse cualquier error que nosotros —en este caso, muy especialmente— somos los primeros en lamentar.

Una prueba de la evidente buena fe que nos guía es que si cualquiera persona examina cuidadosamente la información aludida, verá que en su texto no se coloca la frase "Rosetti es un comediante sin importancia..." Repetimos: cuando se tituló la información se le dió una interpretación a las palabras pronunciadas por el señor Quintana Burgos, pero se cometió el error de estamparlas como si hubiesen sido pronunciadas por él".



EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido esposo, padre y abuelito.

NICANOR REYES RIVE...
(Q. E. P. D.)

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre y abuelita señora BLANCA MUÑOZ vda. de MONGELLI

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañarnos a la sepultación de sus restos que se efectuará hoy, en el Cementerio General: el cortejo partirá a las 17 horas, de Recoleta 1173.

José Polidura, señora e hijos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito don MIGUEL XARGAYÓ PAL...

Sus restos serán sepultados hoy Viernes, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, José Domingo Cañas 2785, a las 11 A. M.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre señor MIGUEL XARGAYÓ PALON

Sus restos serán sepultados hoy Viernes, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, José Domingo Cañas 2785. las 11 A. M.

Sus hijos: Esteban, Luis y Ca...

IN MEMORIAM

Mañana Sábado 13 del presente, a las 9 1/2 A. M. en la Basílica de La Merced (... Iver 341) se oficiará una misa por el eterno descanso del alma de nuestra señora madre y abuelita señora LIDUVINA GUERRERO ZULETA
(Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañarnos.

Benjamín E. Z... y familia

ALZA DE TARIFAS EN F. C. OESTE PREOCUPA A VECINOS DE Q. NORMAL

UNA COMISION SE ENTREVISTO AYER CON EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Una numerosa comisión de Quinta Normal, presidida por los diputados señores Héctor Muñoz Ayling y Ramiro Sepúlveda, y por el alcalde de la Comuna, señor Miguel Ruz, se entrevistó con el Ministro de Obras Públicas, señor Gustavo Lira, para imponerse de las razones que hubo para subir en un ciento por ciento las tarifas del ferrocarril oeste perteneciente a don Carlos Coyola.

Después de numerosas argumentaciones solicitaron al señor Lira un estudio detenido de esta situación, ya que no se justifica que una empresa que hace un recorrido inferior a dieciocho cuadras cobre cuarenta centavos, en igualdad de condiciones con la Empresa de Tranvías de Santiago, que por distancias superiores a cuarenta o cincuenta cuadras cobra la misma cantidad.

Le hicieron ver que en esa comuna viven obreros y empleados que ganan salarios escasos y que tienen que enviar sus hijos a la escuela, afrontando en esta forma mayores gastos que la gente de más recursos que vive en el barrio urbano. Le solicitaron la derogación del decreto mientras se hace un estudio más detenido, a objeto de cumplir la aspiración del Presidente de la República de defender la situación de los conciudadanos más necesitados. Los vecinos y sindicatos obreros continuarán en su campaña y se entrevistarán con el Excmo. señor Ríos para defender los intereses de los obreros y empleados de la comuna de Quinta Normal.

El Ministro prometió a la Comisión un estudio detenido de esta situación para proceder con la mayor justicia.

QUE SE HAGA CUMPLIR ACUERDO QUE ADOPTO LA MUNICIPALIDD DE STGO.

SE RELACIONA CON EL DESALOJO DE LOS COMERCIANTES INSTALADOS EN LA PLAZA LUNA PARK

HABLA EL REGIDOR SEÑOR LUIS UGARTE

A fines de noviembre del año pasado la I. Municipalidad de Santiago acordó cancelar, a contar desde el 1.o de enero en curso, todos los permisos concedidos a comerciantes ambulantes y estacionados en la plaza "Luna Park", con excepción de los otorgados para la venta de flores.

Este acuerdo fué puesto en conocimiento del Intendente de la provincia en oficio enviado por el Alcalde, don Galvarino Gallardo Nieto, el 23 de ese mismo mes, en el que pide se sirviera impartir las órdenes del caso para el cumplimiento de tal resolución.

Posteriormente, el día 4 del mes en curso, el Alcalde nuevamente ofició al Intendente adjuntando una copia del informe dirigido a la Alcaldía por el Departamento de Salubridad e Inspección, en el cual se da cuenta de la imposibilidad en que se han visto los funcionarios de la Municipalidad para hacer cumplir el mencionado acuerdo.

CON EL REGIDOR SEÑOR LUIS UGARTE

Ayer tuvimos oportunidad de conversar con el regidor señor Luis Ugarte, autor de la indicación para desalojar a los comerciantes del Luna Park, indicación que fué aprobada por la Corporación en su oportunidad.

El señor Ugarte nos manifestó que son sus propósitos contribuir en forma efectiva al progreso de la capital, cumpliendo así la voluntad de quienes lo habían llevado hasta la Municipalidad de Santiago.

"La mejor forma de desarrollar una labor fructífera —añadió— es eliminando todo aquello que signifique un factor negativo para el progreso y la cultura de los habitantes de la capital. Los negocios estacionados en la plaza Luna Park son una vergüenza para Santiago En innumerables oportunidades se ha comprobado que gran parte de los robos que se cometen en los distintos barrios de la ciudad van indefectiblemente a parar a los "cachureos" o "minutas" que existen con profusión en el sitio indicado. Además, los numerosos comerciantes ambulantes y estacionados que han tomado posesión de ese sector ofrecen un triste espectáculo a los incontables viajeros que llegan a Santiago.

Estamos en vísperas de que se lleve a efecto en nuestra capital un importante torneo futbolístico internacional. Con este motivo no es de extrañar que acudan miles de turistas y profesionales extranjeros que al presenciar el triste espectáculo que presentan los cachureos, fritangas y otra clase de negocios instalados en el Luna Park, se lleven la más penosa impresión del progreso y la cultura alcanzados por la capital de Chile.

Todo esto —agregó a continuación— hace necesario se haga cumplir con toda estrictez el acuerdo adoptado por la Corporación edilicia de proceder al desalojo de todos esos comerciantes que en nada contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de nuestro pueblo; por el contrario, son elementos negativos que se hace necesario suprimir.

Hay que dejar toda clase de sensiblerías a un lado, que a nada efectivo conducen. Es llegada la hora de cumplir fielmente con el mandato de quienes nos han elegido para velar por el prestigio de nuestra capital.

PROPOSICIONES HECHAS A LOS COMERCIANTES

Cabe destacar el hecho —agregó antes de terminar— que a los comerciantes afectados por el acuerdo de desalojo de la plaza Luna Park se les ha dicho que pueden instalarse con sus negocios dentro de la Vega Poniente. Esto, que habría significado una solución para la situación de desamparo en que quedarían, según ellos, no ha sido aceptado por los interesados. Los comentarios están demás..."

LA ZONA NORTE PODRIA ABASTECERSE DE CARNE DESDE ARGENTINA APROVECHANDO EL FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

SE ENCUENTRA EN SANTIAGO EL ADMINISTRADOR DE ESE FERROCARRIL, DON MIGUEL CONCHA. — FORMULA DECLARACIONES A "LA NACION"

EL GOBIERNO Y LA DIRECCION GENERAL DE LOS FERROCARRILES, ESTAN EMPEÑADOS EN MODERNIZAR EL EQUIPO DE TRANSPORTE DE LA IMPORTANTE VIA NORTINA.

Hemos tenido la oportunidad de conversar algunos momentos con el Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz, don Miguel Concha, quien ha venido a la capital por asuntos relacionados con los importantes servicios que se encuentran a su cargo.

Hombre llano, cordial y gentil, que siempre se ha distinguido por su amabilidad para con la gente de prensa, el señor Concha, atendiendo a una petición nuestra, nos dió breves pero interesantes informaciones relacionadas con el ferrocarril nortino, que es la vía más corta y a la vez más económica a Bolivia, por el Pacífico.

MODERNIZACION DE MATERIAL

Tanto el Gobierno como el Director General de Ferrocarriles, señor Guerra Squella, nos dijo que el señor Concha, contestando a una pregunta que le hicimos, están vivamente empeñados en modernizar el equipo de transporte del Ferrocarril de Arica a La Paz, lo que muy posiblemente pueda hacerse este año. Si el Gobierno de Estados Unidos concede prioridades, podríamos contar con automotores que cubrirían en un espacio de diez horas el trayecto entre Arica y La Paz. Esto, a la vez, aumentaría el poder de arrastre del ferrocarril que administro, pues se dispondría de mayores locomotoras, al empezar a correr esos automotores.

AUMENTO DE MOVIMIENTO EN 1944

Con respecto a 1943, en el año 1944 hubo un aumento de un 10 o|o sobre el transporte general por la vía Arica-La Paz, no obstante el hecho de que debido a las lluvias que afectaron la sección de cremayeras, hubo una interrupción de servicios durante dos meses.

Con nuevo material, y especialmente con automotores, el movimiento iría fácilmente a un aumento considerable.

SERVICIO DE LANCHAJE

Otro aspecto interesante que nos dió a conocer el señor Concha, es el referente al proyecto de proveer al ferrocarril nortino de lanchas propias para efectuar la descarga de mercaderías, que hoy demanda un gasto de un millón de pesos anuales, suma que podría reducirse en un cincuenta por ciento, lo que significaría una seria economía para la Empresa y por ende, para el Estado, aparte de otra serie considerable de ventajas, pudiendo establecerse en estas condiciones una tarifa única.

Para el arreglo de las lanchas el Ferrocarril cuenta con varadero y maestranza, lo que quiere decir que ya se tiene elementos indispensables para llevar a la práctica este proyecto, con lo cual los Ferrocarriles del Estado podrían hacer un completo y eficiente servicio directo y por su propia cuenta entre Valparaíso y Arica, ya que dispone de varios y cómodos barcos propios, también, que cuentan con marcada preferencia entre el comercio. Este servicio combinado marítimo-ferroviario con responsabilidad del ferrocarril, existe en el puerto peruano de Mollendo, lo que le da a éste una ventaja de mayor eficiencia con respecto a nuestro puerto de Arica.

Este es otro de los asuntos que tiene vivamente interesado al Director General de los Ferrocarriles, señor Guerra Squella, quien tiene el firme propósito de llevar a la realidad cuanto antes este proyecto que beneficiará en diversos aspectos.

PLANTA DE LUZ Y FUERZA DE ARICA

La Planta de Luz y Fuerza de Arica, que pertenece al ferrocarril, ha sido también renovada últimamente, habiéndose invertido en ello un millón de pesos.

Las renovaciones efectuadas han aumentado en un 35 o|o el



DON MIGUEL CONCHA

rendimiento de los motores de dicha Planta, mejorando, a la vez, el servicio de alumbrado.

TRANSPORTE DE CARNE ARGENTINA

Sin duda, que la más interesante de todas las informaciones que nos proporcionó el señor Concha, y que la mayoría, por no decir la casi totalidad del público, desconoce, y que tiene en estos momentos una enorme trascendencia, es la que se refiere al primer ensayo efectuado por el Ferrocarril de Arica a La Paz, para traer ganado de Argentina, vía Bolivia.

El primer tren de animales corrió sin ninguna dificultad, trayendo una partida de vacunos desde Santa Fe, Argentina, el que llegó en un estado muy superior al que se lleva al norte por vía marítima y con un costo muy inferior que permitió bajar el precio de la carne en Arica.

De esto se desprende que existe, pues, la expectativa de intensificar ese servicio de acarreo de animales, con visible provecho para la zona norte, lo que a la vez permitiría que el espacio que se ocupa en los barcos en llevar ganado del sur, se destinara a otros artículos de primera necesidad, que por falta de lugar en los vapores llegan allá en muy reducidas cantidades.

Estas son, pues, las breves, pero muy interesantes informaciones que en forma rápida nos proporcionó don Miguel Concha, distinguido funcionario que administra con singular acierto el Ferrocarril de Arica a La Paz, en cuyo mejoramiento, como ya hemos dicho, están vivamente empeñado el Gobierno y el Director General de Ferrocarriles, señor Guerra Squella.

LOS EE. PARTICULARES APELARAN EL MONTO DEL SUELDO VITAL

HOY HABRA REUNION DE DIRIGENTES DEL GREMIO Y DELEGADOS DE SINDICATOS

Esta tarde se reúnen los empleados particulares de la capital, con el objeto de tratar sobre el sueldo vital que, como se sabe, ha sido fijado en Santiago para 1945 en la suma de $ 1.320, cantidad que según los empleados no se conforma con la realidad del alza del costo de la vida, ya que, según el alza experimentada, no debería ser en ningún caso este salario, inferior a $ 1.500.

En la reunión de hoy se darán a conocer diversos argumentos para ayudar a la apelación que entablará ante la Comisión Central Mixta de Sueldos la Confederación Nacional de Empleados Particulares que está dispuesta a librar otra de sus grandes batallas reivindicatorias del gremio.

Además, se dará cuenta de las últimas gestiones sobre estabilidad.

Se nos encarga encarecer la asistencia de los delegados y presidentes de los Sindicatos, a la reunión de esta tarde, que se efectuará en el local de la CONEP, Serrano 10, a las 19.45 horas.

SE APROBO REGLAMENTO DEL INST. DE ECONOMIA DE LA UNIVERSIDAD

FINALIDADES DE DICHO ORGANISMO. — SUS MIEMBROS

Por decreto de la rectoría de la Universidad de Chile, ha sido aprobado el reglamento del Instituto de Economía, creado en sesión del 20 de diciembre ppdo., a indicación del Decano de la Facultad de Economía y Comercio, don Guillermo del Pedregal.

El proyecto aprobado fué redactado por una comisión integrada por los profesores don Enrique Marshall, don Hernán Max y don Flavián Levine y los ayudantes don Guillermo Coto Conde, autor de la iniciativa, y don Carlos A. Waiss.

El Instituto de Economía de la Universidad de Chile, tiene entre otras de sus finalidades, las siguientes: hacer estudios e investigaciones económicas en general y sobre la realidad chilena, en particular, extendiéndolos en lo posible a los demás países latino americanos; sugerir a los Poderes Públicos reformas e innovaciones en el orden institucional económico jurídico del país; organizar una central de informaciones acerca de las principales instituciones económicas del país; estimular los trabajos de investigación sobre los temas económicos propuestos por el Instituto, etc.

Tendrá tres clases de miembros: activos, honorarios y correspondientes. Serán miembros activos los profesores y personal de las Cátedras y Seminarios de Ciencias Económicas de las Escuelas dependientes de la Universidad de Chile, por derecho propio; asimismo, tendrán tal calidad las personas a quienes invite el Consejo Directivo y las que soliciten su incorporación al Instituto.

Las actividades del Instituto de Economía se agruparán en cuatro secciones: Política Económica Chilena, Hacienda Pública de Chile, Estadística Económica Nacional e Historia Económica de Chile.

El Instituto estará dirigido por un Consejo Directivo presidido por el Decano de la Facultad de Economía y Comercio, los cuatro jefes de sección, el secretario general, dos delegados de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Economía y Comercio, uno por cada Facultad y dos representantes de los miembros del Instituto.

Será presidente del Instituto de Economía, por derecho propio, el Decano de la Facultad de Economía y Comercio, don Guillermo del Pedregal.

COLONIA DE VACACIONES DE LA NORMAL N.o 2

Hoy parte a Puente Alto a las 16 horas el primer grupo de 40 alumnas de los diferentes cursos de la Escuela Normal N.o 2, bajo la dirección de la señora Laura Quijada de Cabezas, asesorada por dos profesoras del establecimiento, dos ex alumnas y una enfermera sanitaria.

El traslado de la Colonia se efectuará gracias a la altruista cooperación del Director de la Escuela de Ingenieros Militares, Comandante don Teófilo Gómez.

Este ensayo de Colonias de Adolescentes es el primero que se realiza en el país, gracias a la cooperación abnegada de profesoras, alumnas, ex alumnas y padres de familia y es la única Escuela Normal que cuenta con tan valioso e interesante medio de asistencia social de su alumnado.

En febrero se atenderá un segundo grupo.

HOY SE FIJA MONTO DE LA ASIGNACION FAMILIAR DE EE. PP.

A medio día de hoy, bajo la presidencia del vicepresidente Ejecutivo, don Pedro Freeman Caris, celebrará sesión el H. Consejo Administrativo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares. Según las informaciones proporcionadas a la prensa, la reunión de esta tarde será de gran importancia pues en ella se considerará el monto de la asignación familiar que este año debe pagarse por carga a los empleados particulares del país.

Asimismo, se nos ha dicho que es muy probable que la Caja de Previsión de EE. PP., acuerde pagar una asignación superior a la que rigió el año pasado, que alcanzó a $ 94.50.

DISTRIBUCION DE SALITRE EN LA ZONA DE BIO-BIO

SE DESEA QUE LO HAGA NUEVAMENTE LA CAJA DE CREDITO AGRARIO

Se ha recibido en el Ministerio de Agricultura una nota de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Bío Bío, en la que hace presente que la Empresa de los FF. CC. del Estado, distribuidora del salitre en concesión oficial, no acordó para aquella provincia, en los meses de septiembre, octubre y noviembre del año ppdo., las normales cuotas de distribuición de este abono entre los agricultores de la región. Tal circunstancia ocasionó inconvenientes y perjuicios de importancia a los agricultores, los que, para evitarlos en el futuro, han solicitado que este abono sea distribuido, como se hacía antes por la Caja Agraria.

Como hay verdadero interés en incrementar, por una parte la producción agrícola y facilitar la disponibilidad de los elementos que a ella contribuyen, y, al mismo tiempo, es indudable que la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile desea aumentar sus ventas en este abono, el Ministro de Agricultura, señor Casanueva, ha representado al Vicepresidente de este organismo la conveniencia de estudiar este asunto, considerando la posibilidad de volver al antiguo sistema de ventas, realizado por intermedio de la Caja de Crédito Agrario.

PLAUSIBLE INICIATIVA DEL PARQUE DE A. BULNES EN FAVOR DEL NIÑO

TODOS LOS PEQUEÑOS HABITANTES DE LA "CIUDAD DEL NIÑO" CONCURRIRAN HOY A SU LOCAL A PASAR MOMENTOS DE SANA EXPANSION

La Empresa del Gran Parque de Atracciones Bulnes ha tomado una decisión que le honra y que será motivo de los elogios de todo Santiago, como es la de destinar un día de cada semana para los niños pobres, asilados en establecimientos e instituciones de caridad, de índole fiscal o privada, puedan concurrir libremente al Parque entre las 18 y 21 horas, acompañados de sus autoridades, maestros o cuidadores.

El Parque de Atracciones Bulnes que es el paseo más novedoso y alegre con que cuenta la capital, desea congregar a los niños desvalidos, que pocas veces encuentran donde poder distraer su espíritu, y proporcionarles momentos de agradable expansión, con la seguridad de que hará la felicidad de tanto pequeño que anhela conocer, como los niños más afortunados las sensaciones que les proporcionan todos los juegos mecánicos instalados en tan atrayente Parque.

Y así la empresa cuyo propietario es don Eugenio Castro Roca hombre sencillo dinámico y emprendedor dispuso que su Parque quedara entregado por entero en distintos días de la semana a la diversión de los pequeños.

Y hoy es el primer día de esta fiesta tan hermosa, digna de los más cálidos aplausos ya que la Empresa ha invitado para esta tarde a los asilados de la Ciudad del Niño, con quienes se abre esta iniciativa.

Con este motivo el gerente de la Empresa periodista don Luis Valenzuela Aris, interpretando y dando cumplimiento a las disposiciones del señor Castro Roca envió una comunicación a las autoridades de la Ciudad del Niño para que sus habitantes concurran esta tarde al Parque y puedan disfrutar de momentos de agradable regocijo.

Los niños, cuyo número es de quinientos concurrirán a la hora indicada acompañados de sus superiores y a las 18 horas todas las máquinas del Parque estarán listas para recibir a sus simpáticos visitantes.

Para la movilización de los niños hasta el Parque, la Empresa de Tranvías ha puesto a disposición de la Ciudad del Niño los tranvías necesarios, a fin de que el traslado de ida y vuelta, pueda hacerse en las mejores condiciones posibles.

La Empresa del Parque, por su parte, seguirá invitando en otros días de la semana a los pequeños asilados en otros establecimientos, para lo cual no solicita que sus autoridades se pongan en contacto con ella a fin de fijarles los días en que puedan llevar sus niños a entretenerse en el Parque.

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PARA OO. FERROVIARIOS MAS MODESTOS

SOBRE ESTA MATERIA CONVERSO AYER DON ABRAHAM ALCAINO CON EL MINISTRO DE VIAS Y OBRAS

Ayer se entrevistó el vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación, señor Abraham Alcaíno Fernández, con el señor Gustavo Lira, Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

En esta entrevista el señor Alcaíno sugirió al señor Ministro la necesidad de reservar un ítem del presupuesto de los Ferrocarriles del Estado para la construcción de viviendas destinadas a los obreros ferroviarios más modestos. Dicho planteamiento, de positivos beneficios para el gremio mereció una amplia acogida de parte del Ministro, quien se interesó vivamente porque se contemple en el presupuesto de la Empresa una prudente reserva destinada a la construcción de viviendas económicas.

También se trató acerca de las instalaciones de agua potable y alcantarillado de la Población "Pedro Aguirre Cerda", en construcción; problema que fué atendido ayer mismo por los jefes de Servicios correspondientes, a petición expresa del señor Lira. Esto permitirá la pronta terminación de tan importante grupo de viviendas ubicada en las vías de acceso a los Cerrillos de nuestra capital.

AYUDA NECESITAN LOS BOMBEROS DE MAULLIN Y CONCEPCION

El Director General de Auxilio Social, señor Carlos del Río, ha enviado un oficio al Ministro del Interior, señor Alfonso Quintana Burgos, en el cual le manifiesta que con motivo del incendio ocurrido últimamente en Maullín, es necesario ir en ayuda del Cuerpo de Bomberos de ese pueblo por medio de una subvención especial, ya que con ese con tivo perdió los elementos de trabajos de dos de las tres Compañías.

Le manifiesta también que es necesario ir en ayuda del Cuerpo de Bomberos de Concepción, que no puede desempeñarse con eficiencia debido a la falta de elementos.

Finalmente expresa al Ministro, que espera tengan una acogida favorable.

LA RENTA ADUANERA

La renta aduanera percibida en la semana del 2 al 6 de enero, ascendió a la suma de $ 12.869.226.—

Esta suma fué percibida por los siguientes conceptos: Exportación, $ 30.708; Importación, $ 6.171.602 y otras entradas, $ 6.666.916.

ASOCIACION CENTRAL DE PRODUCTORES DE ARROZ

(ARROCENTRO)

La Asociación Central de Productores de Arroz de Talca se hace un deber en expresar públicamente sus agradecimientos al Ministro de Agricultura, señor Manuel Casanueva; al Ministro de Economía y Comercio, señor Alejandro Tinsly; al Ministro del Trabajo, señor Mariano Bustos; al Comisario General de Subsistencias y Precios, Dr. don José Santos Salas; al Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Economía Agrícola, señor Horacio Serrano Palma; al Vicepresidente Ejecutivo del Consejo Nacional de Comercio Exterior, señor Donato Toriello, y otros funcionarios del Gobierno, por el vivo interés que ellos han demostrado por buscar las soluciones adecuadas a los problemas que hemos planteado sobre el costo de la producción arrocera nacional.

Ello demuestra, en forma efectiva, el deseo que anima a los gobernantes del país en orden a fomentar la producción agraria, lo que nos estimula a continuar en nuestras labores cotidianas en pro del progreso de la República.

Esta actitud que honra profundamente a los gobernantes nombrados, compromete la gratitud de los agricultores arroceros de la zona central del país.

Vayan, también, nuestros agradecimientos a la prensa chilena que en forma tan acertada ha sabido interpretar nuestras justas aspiraciones.

Santiago, 11 de enero de 1945.

EL DIRECTORIO DE LA ASOCIACION CENTRAL DE PRODUCTORES DE ARROZ DE TALCA

SE EFECTUO PRIMERA SESION PLENARIA DEL CONGRESO DE EDUCACION, EN LA UNIVERSIDAD

ESTUVIERON MUY CONCURRIDAS LAS DIVERSAS COMISIONES. — REUNIONES QUE SE REALIZARAN HOY

En el día de ayer continuaron trabajando en la Universidad de Chile las Comisiones nombradas en la sesión inaugural del Congreso Nacional de Educación. Sus conclusiones deben ser sometidas a las Sesiones Plenarias que se han fijado para hoy.

Especialmente concurrida se vió la Comisión sobre Principios y Orientación de la Educación, ya que el significado de este tema tiene una importancia definida en la enseñanza considerando la realidad del momento que vivimos y sus proyecciones en el futuro.

Las Comisiones encargadas de tratar los temas "Organización y Administración Escolar", "Educación Primaria", "Educación Secundaria" y "Educación Técnico Profesional" han continuado sus reuniones y hubo una sesión de conjunto entre los presidentes y secretarios de ellas, con el objeto de conocer las resoluciones adoptadas en forma separada para armonizarlas.

SESIONES PLENARIAS DE HOY

A las 9 horas, comenzaron las siguientes sesiones: sobre organización y Administración Escolares. Director de debate señorita Aída Parada; secretario, señor Eleodoro Cereceda A.

A las 16 horas: sobre Educación Primaria; director de debate, señor Ernesto Toro; secretario, señor Rodolfo Donoso.

A continuación serán tratados los temas: "Educación Secundaria" y "Educación Técnico Profesional".

SESION PLENARIA DE AYER

A las 18 horas, se inició la reunión. Presidió la Mesa Directiva del Congreso: presidente don Alejandro Ríos Valdivia y la secretaria general, señorita María Marchant de González Vera.

El tema fué desarrollado por la Comisión Principios y Orientación de la Educación, que presidió la señorita Aída Parada y en que actuó como secretario el señor Vicente Parrini.

Director de debate de esta reunión plenaria fué el señor Manuel Rodríguez Valenzuela y actuó como secretario el señor Ignacio Díaz.

Relator del tema designado por los miembros de la Comisión fué don Rodolfo Guzmán.

Las conclusiones fueron escuchadas con vivo interés por los profesores y delegados que asistieron a la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile.

CARTAS A "LA NACION"

IR CONTRA EL TRANSITO, ATROPELLAR A UN PEATON LESIONANDOLO E INFRINGIR EL REGLAMENTO CUESTA SOLAMENTE $ 100

Hay quienes se impresionan por el número enormemente subido de accidentes de tránsito que diariamente se registran en Santiago, número al cual contribuye eficientemente la negligencia de las autoridades encargadas de velar por la seguridad de los habitantes.

Para muestra señalamos un "fallo" expedido recientemente por el Primer Juzgado del Tránsito, recaído en una reclamación interpuesta por don José Salinas Castillo en contra del conductor del automóvil C. C.-4 manejado por Fernando Valdés Correa.

Hay constancia en el parte policial y en la declaración de testigos, de que el Sr. Salinas venía llegando a su casa, Estado 142, y atravesaba la calzada de oriente a poniente frente a dicho número.

El automovil C. C.-4 manejado por Valdés Correa, que entraba desde la Alameda, en sentido contrario al tránsito, golpeó violentamente al Sr. Salinas por la espalda, lanzándolo al suelo y causándole lesiones.

En el parte policial como asimismo en otros documentos que rolan en el respectivo expediente, hay constancia expresa de que el señor Salinas no reclamó indemnización alguna por lesiones, pero siguió el juicio correspondiente a Valdés Correa con el objeto de hacer comprender a las autoridades encargadas de velar por la seguridad de los habitantes de Santiago que alguna sanción merecen los que manejan descuidadamente y contravienen las disposiciones reglamentarias.

Aun cuando en el Reglamento del Tránsito está incorporado el Art. 492 del Código Penal que expresa que debe presumirse culpabilidad del conductor en los accidentes en que resulten muerte o lesiones de un peatón, si el conductor ha contravenido las ordenanzas municipales, el Primer Juzgado del tránsito para nada tomó en cuenta dicha circunstancia y el infractor sólo fué condenado a la modesta multa de cien pesos.

Con el excelente criterio puesto de relieve por el primer Juzgado del Tránsito, pueden pasearse tranquilamente los delincuentes del volante y cometer todos los atropellos y tropelías que les vengan en ganas; sabiendo de antemano que gobernar haciendo caso omiso de la reglamentación municipal; atropellar y lesionar peatones, sólo cuesta la módica suma de cien pesos.

Q. R. S.

RECLAMO CONTRA EL SERVICIO DE ASEO

Señor Director:

El objeto de la presente es para manifestarle que el diario de su digna dirección debe preocuparse de casos como el que le explicaré, que revelan una desidia de parte de los Servicios de Aseo Municipales.

Hace más de 20 días, a contar desde la fecha, que no tengo la suerte que la policía de aseo pase por mi casa a retirar la basura, con las naturales molestias que esto me acarrea.

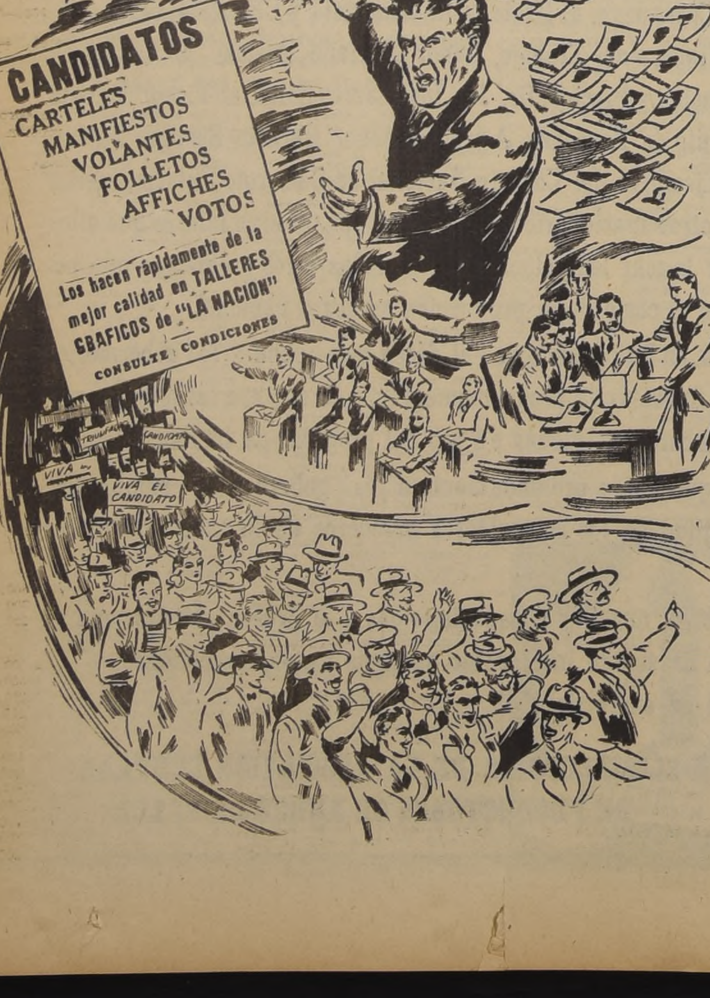
Le agradeceré hacer publicar lo anterior a fin de que pueda sea atendido, haciéndole presente que he pagado puntualmente todos los recibos por concepto de extracción de basuras.

Lo saluda muy atte.— (Fdo.) **Pedro Aguirre M.**, carnet: S. 0349807. Avenida Cañete 1546, Barrio Independencia.

MANIFESTACION

La Asociación de Dueños de Establos ofrecerá esta noche, a las 21 horas, una comida en honor de su presidente, señor Ernesto Jordán Morales, y del resto del Directorio del año 1944, y se efectuará en la Quinta El Rancho Grande, Av. Rondizzoni N.o 1750.

La concurrencia será numerosa.



COMPONENTES DE LA COMISION DE RADIO DIFUSION DE LA DIC.

DESIGNADOS POR DECRETO DE AYER

Por decreto de ayer del Ministerio del Interior se designa a las siguientes personas para que integren la Comisión de Radiodifusión del Consejo de Acción Cultural de la Dirección General de Informaciones y Cultura:

Don Aníbal Jara Letelier, en su carácter de Director General de Informaciones y Cultura;

Don Gustavo Lira Manso, en su carácter de Director General de Servicios Eléctricos;

Don Domingo Santa Cruz Wilson, en su carácter de Decano de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile;

Don Armando Carvajal Quiroz, en su carácter de Director Artístico del Instituto de Extensión Musical;

Señores Ricardo Vivado Orsini y Federico Peake Guevara, en su carácter de representantes de la Asociación de Broadcasters de Chile, y

Señores Carlos Justiniano Gallardo y Raúl Matas Esteban, en su carácter de representantes del Sindicato de Actores Radiales de Chile.

INCIDENTES DE ANOCHE EN EL ESTADIO CHILE

Anoche, en el Congreso celebrado por la Confederación de Trabajadores en el Estadio Chile, se originó un incidente de proporciones entre elementos pertenecientes a los partidos comunista y socialista.

Según la versión que nos proporcionó la policía, en esta incidencia salieron a relucir cuchillos y laques, resultando herido de gravedad Rodolfo Mateluna R., de 51 años de edad; de mediana gravedad, Guillermo González Ríos y leves Anselmo Burgos, Gerardo Silva, Osvaldo Cáceres, Roberto Cáceres, Dagoberto Godoy.

Fueron detenidos por Carabineros, Felipe González, Carlos Alarcón, Nazario Salinas y Guillermo Sánchez Toro.

ACTIVA CAMPAÑA CONTRA ALZA DE PRECIO DEL AZUCAR

El Comité Nacional pro Abaratamiento de las Subsistencias, hace saber que en vista del anuncio de que en el Ministerio de Economía y Comercio se están haciendo estudios para alzar considerablemente los precios del azúcar, emprenderá una activa campaña con el fin de evitar que ese hecho se consuma. Con ese propósito diariamente se efectuarán comicios a la salida de fábricas y talleres; el primero de éstos se llevó a efecto a las 19 horas de ayer cuando salía el personal que trabaja en la Mueblería París, ubicada en 10 de Julio.

Comicios relámpagos de esta naturaleza se irán efectuando en diversos sitios de la capital protestando por el alza injustificada de los artículos de primera necesidad. El próximo domingo se realizará otro comicio en Avenida Vicuña Mackenna esquina 10 de Julio, a las 10 horas.

SE OTORGARON PREMIOS A GANADORES DEL CONCURSO PARA SANTUARIO DE LA PATRIA

DECRETO DE AYER DEL MINISTERIO DEL INTERIOR PREMIA CON 25, 15 Y 10 MIL PESOS A LOS TRES MEJORES PROYECTOS

El Ministerio del Interior dió curso en la tarde de ayer a un decreto por el cual se otorga la suma de $ 25.000, como primer premio del Concurso de Proyectos de "Monumento Santuario de la Patria", al autor del proyecto signado con el N.o 15, don Juan Martínez Gutiérrez.

También otorga la suma de $ 15.000 como segundo premio al autor del proyecto signado con el N.o 5, y la cantidad de $ 10.000 como tercer premio al autor del proyecto signado con el N.o 11.

Don Juan Martínez Gutiérrez, que obtuvo el primer premio, deberá presentar en el plazo de diez días, contados desde esta fecha, una maquette a la escala de 0.201 por metro de monumento, debiendo atender para dicho efecto las sugerencias acordadas por el Jurado con relación a la entrega del Cuerpo de Guardia del futuro Monumento, las que le serán formuladas por el arquitecto don José Smith.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

CORTE SUPREMA (PLENO)

Las de la Tabla no vistas. Fallos del acuerdo: c|. V. Vásquez R., sin lugar fondo; c|. J. Lobos A., sin lugar fondo; c|. H. Escobar y otro, sin lugar forma; c|. A. González, sin lugar forma; c|. M. S. Alcalde y otros, sin lugar forma; c|. T. Paolinelli, sin lugar forma; c|. J. Ramos, sin lugar forma; c|. E. Moraga v. de L., sin lugar fondo; s|. E. Alarcón B., ha lugar fondo; Queja M. Cornejo B., ha lugar con declaración; A. Greek C. con A. Dussaillant, sin lugar forma; Fábricas y Maestranzas del Ejército, inaplicabilidad, sin lugar; M. Tachini, sin lugar; c|. O. Lobos G., sin lugar fondo; c|. M. Castillo, sin lugar fondo.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA.— Relator, señor Velásquez.— 3 O. Cordero con R. Frick, acuerdo; 4 F. Salinas y otros, nombr. árbitro, alegatos pendientes. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c|. J. Bernal, revocada. Falladas del acuerdo: c|. H. Marillán, confirmada; c|. S. Poblete, confirmada; E. Rossel de F. con G. Flores, confirmada. Falladas en cuenta: 3 sobreseimientos.

SEGUNDA SALA.— Relator, señor Ekdahl.— 1 J. Clavijo con B. Muñoz, retenida; 2 A. Sufirn con V. Selechnikas, retenida; 3 L. Gamboa con A. Cáceres, retenida; 4 L. A. Romero con R. de J. Pino, retenida; 5 A. Casadio con O. E. Acuña, retenida; 6 L. Varas, curaduría, acuerdo; 7 C. Pinto con A. Bonhomme, confirmada; 8 Soc. Ferias "La Rural" con Fisco, aprobada; 9 suspendida; 10 trámite; 11 Cía. Seguros Lloyd de Chile con A. Cusicanqui, confirmada; 12 Z. Arrue con M. del C. Durán, confirmada; 3 y 4 de ayer, A. Zúñiga con E. Romero, confirmada y suspendidos efectos. Falladas del acuerdo: c|. F. Rojas, confirmada; c|. L. Vega, confirmada con declaración; R. Escobar c|. B. Díaz, revocada y confirmada; E. Cintolessi con A. Jofar y otro, confirmada. Alegaron en la 5 don Fernando Cerda Varas, confirmando; en la 7, don Fernando Escobar con don Héctor Videla; en la continuación de la 3 y 4, doña Jesús Martino con don Osvaldo García Burr.

TERCERA SALA.— Relator, señor Pemjean.—1 C. Róbinson con J. Araneda, confirmada; 2 M. Romeo con A. Roni, acuerdo; 3 E. Vial, recurso de hecho, acogido; 4 abogado alegando en otra Sala. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c|. E. Toledo, aprobada. Falladas en cuenta: V. Urbina, amparo, desistida; R. Toro con F. Abrillo, sin lugar deserción. Fallada del acuerdo: M. A. Silva con Fisco, confirmada. Alegaron: en la agregada, don Abel Rojas Rojas; en la 2, don Mario Rojas D., confirmando; en la 3, don Joaquín Walker Riesco; en la 4, don Darwin Rossel, alega en otra Sala.

CUARTA SALA.— Relator, señor Hermosilla.—1 c|. L. Inostroza y otros, acuerdos; 2 trámite; 3 c|. S. Castro y otro, acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregadas: c|. J. Silva, revocada. Acuerdo: la pendiente c|. S. Núñez. Falladas del acuerdo: 9 sobreseimientos temporales. Alegaron: en la agregada, don Ramón Castrillón, revocando; en la 1, don Pedro Foncea; en la 3, don Alfredo Cruz Opazo, revocando.

QUINTA SALA.— Relator, señor Katz.— 1 T. Schiuder con E. Kaufmann, confirmada; 2 L. Eweig con J. Fithrow, aprobada; 3 Z. Lizana con R. Madrid, aprobada; 4 A. Rojas con A. Vargas, revocada; 5 A. Hevia con D. Piguellen, aprobada; 6 M. M. González con D. Jeria, acuerdo; 7 y 8 suspendidas; 9 A. Dufflocq con J. Bascuñán, acuerdo y diligencias; 10 B. R. Bravo con EE. FF. CC. del Estado, confirmada; 11 A. Brofmann con V. Coopman, confirmada. Agregada: c|. E. Muñoz y otros, confirmada. Falladas del acuerdo: c|. Wuth con L. Recchione, confirmada; L. Recchione con E. Wuth, confirmada; M. de la Jara con A. de la Jara, revocada y confirmada. Recurso de amparo de C. Núñez, desechado. Alegaron: en la agregada, don José Edmundo Leiva; en la 4, doña Jesús Martín; en la 9, don Carlos Ruiz con don Alberto Contardo.

REMATE DE SEBO

El día 16 de Enero, a las 11 1|2 A. M. se efectuará el Remate de 2.207 kilos de Sebo para uso industrial y 300 kilos de Huesos provenientes del Destructor del Matadero.

El remate se llevará a efecto en las Oficinas de la Administración del Matadero Municipal.

Dirección General de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la prosecución de la obra gruesa del Almacén Chacabuco de la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Arquitectura, Morandé N.o 45, Santiago, el día 23 próximo, a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico, de 15 a 19 horas.

Santiago, 6 de Enero de 1945.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

EJERCITO DE CHILE
DIRECCION DE LOS SERVICIOS
DEPTO. DE OBRAS MILITARES

PROPUESTA PUBLICA

Se solicitan propuestas públicas para el suministro de puertas y ventanas para el nuevo Cuartel de la Escuela de Infantería, en San Bernardo.

Bases y antecedentes en el Departamento de Obras Militares, 8.a piso del Ministerio de Defensa Nacional, de 15 a 18 horas.

Las propuestas se abrirán el Martes 23 de Enero de 1945 a las 16 horas en la oficina del Jefe de dicho Departamento.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

ASCENSOS Y TRASLADOS EN CARABINEROS

ACORDADOS POR M. DEL INTERIOR

Por decretos de ayer del Ministerio del Interior se ha dado curso a los siguientes ascensos de Jefes y Oficiales del Cuerpo de Carabineros:

A coronel don Liborio Bascualdo León;

A teniente coronel, don Alejandro Tapia K.;

A Mayor, don Rubén Mc. Pherson del Canto;

A Capitán, don Carlos Lanza di Brolo Benedetto; y

A Teniente, don Mario Olivares Bassi.

También se cursaron traslados a los siguientes tenientes coroneles de Carabineros:

Don Dagoberto Collins Rojas, a la Prefectura de Magallanes como Prefecto;

Don Miguel Guerrero Vásquez a la Prefectura de Aysen, como Prefecto;

Don Joaquín Córdova Rodríguez, a la Prefectura de Chiloé, como Prefecto.

DIPUTADO BARRUETO SE ENTREVISTO CON M. DE AGRICULTURA

Una larga entrevista con el Ministro de Agricultura sostuvo en la mañana de hoy, el diputado, señor Héctor Darío Barrueto, quien trató con este Secretario de Estado acerca de la conveniencia de que el Instituto de Economía Agrícola proceda a la compra de trigo de la provincia de Bío Bío, a fin de que se mantenga el poder comprador de este cereal. A la vez solicitó al Ministro Casanueva hiciera gestiones para que se aceleren las operaciones de créditos en beneficio de los pequeños cosecheros.

El diputado Barrueto hizo presente al Ministro Casanueva que hasta la fecha no ha sido abierta la oficina compradora de Los Angeles y otras localidades de esa provincia, por cuyo motivo los pequeños agricultores se ven obligados a vender su trigo a los intermediarios a precio muy inferior al fijado oficialmente. Además en lugar de dinero, se les paga en cercaderías y especies.

Según pudimos imponernos, el Ministro Casanueva inició inmediatamente gestiones ante el Instituto de Economía Agrícola a fin de que este organismo proceda a abrir cuanto antes las oficinas compradoras de trigo en la provincia de Bío Bío.

EL BUQUE-ESCUELA "LAUTARO" IRA A ESTADOS UNIDOS

A fines del presente mes zarpará con rumbo a Estados Unidos, el Buque-escuela "Lautaro" de la Armada Nacional, al mando del capitán de navío, señor Alejandro Salinas San Román.

A bordo de esta nave viajará el curso de 32 guardiamarinas recien egresados de la Escuela Naval.

En sus bodegas llevará un cargamento de salitre.

DESPACHO MINISTERIAL PARA FIRMA DE S. E.

El Subsecretario del Ministerio del Interior, señor Manuel Aguirre Geisse, partió ayer en la mañana a Viña del Mar, llevando despacho de los diferentes Ministerios para la firma del Presidente de la República.

El señor Aguirre Geisse regresó a la capital a las 14.30 horas.

SE CONSIDERO LA PLANTA DE EE. DEL COMISARIATO

El Comisario General de Subsistencia y Precios, doctor Salas sostuvo en la mañana de ayer una prolongada reunión con el Ministro de Economía y Comercio señor Alejandro Tinsly y el Subsecretario de esta Secretaría de Estado, Sr. Julio Ruiz Bourgeois. En esta reunión se estuvieron estudiando diversos aspectos generales del proyecto de planta del personal del Comisariato de Subsistencias y Precios, de acuerdo con el anteproyecto presentado por el señor Salas.

Se espera que estos estudios queden terminados a fines de la próxima semana.

COMERCIANTES DE FUENTES DE SODA SE REUNIRAN HOY

Ante el problema creado a esta rama del comercio con el nuevo proyecto de ley que suprime las patentes de cerveza en los locales de fuentes de soda y refrescos, los comerciantes del ramo de esta capital han recurrido a la Cámara de Comercio Minorista para tratar este serio problema en una reunión general que se efectuará mañana, a las 17.30 horas, en la Cámara, calle Catedral 1465.

ARMADA DE CHILE

DIRECCION DE LOS SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS Y MATERIAL

Propuesta Pública N.o 2

Solicítanse Propuestas Públicas por el siguiente artículo para la ARMADA:

800.000 kilos de azúcar granulada blanca, cristalizada, sin substancias extrañas, con entrega en puertos peruanos F. O. B., en buques de nuestra Armada.

Este suministro deberá efectuarse en partidas parciales de 200.000 kilos mensuales, en todo conforme a las especificaciones oficiales.

APERTURA: Lunes 5 de Febrero de 1945, a las 16 horas, simultáneamente en la Comandancia en Jefe de la Armada, Avda. Bernardo O'Higgins N.o 1302 en Santiago, y en el Departamento de Abastecimientos y Material, calle Prat N.o 620, en Valparaíso.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTOS Y MATERIAL

VICEPRESIDENTE DE LA CAJA DE LA HABITACION FUE FESTEJADO AYER POR OBREROS DE LA CONSTRUCCION

LUIS EMILIO RECABARREN SERA EL NOMBRE DE LA NUEVA POBLACION QUE CONSTRUIRA LA INSTITUCION. — DISCURSO DEL SEÑOR ALCAINO

En el casino de la Caja de la Habitación se llevó a cabo el homenaje que tributaron a don Abraham Alcaíno los miembros de la Cooperativa de la Construcción.

Más de 200 personas se dieron cita en ese local, donde se sirvió una comida y se realizaron números de canto y recitación, en un ambiente de familiaridad en que quedó de manifiesto el espíritu de cooperación de los obreros, al mismo tiempo que su reconocimiento por la labor desarrollada por la institución en favor de las clases modestas, los obreros y los empleados de escasos recursos.

Ofreció la manifestación el presidente de la Cooperativa de la Construcción, señor Eliseo Quezada, quien expresó que el acto se hacía para agradecer las gestiones iniciadas por el señor Alfonso Quintana Burgos, actual Ministro del Interior, en apoyo de la construcción de una población para el gremio, y también en reconocimiento de la acogida prestada por el vicepresidente de la Caja de la Habitación Sr. Abraham Alcaíno Fernández, que ha hecho la promesa formal de iniciar la obra en breve plazo.

Al mismo tiempo el señor Quezada hizo entrega de un pergamino al señor Alcaíno. El señor Quintana Burgos, quien se había acordado igual distinción, excusó su inasistencia a este acto al término de su discurso, el presidente de la Cooperativa dió a conocer el acuerdo de los obreros en sentido de que la futura población lleve el nombre del actual vicepresidente de la Caja.

DISCURSO DEL SEÑOR ALCAINO

Comenzó refiriéndose el señor Alcaíno a la labor de la Caja de la Habitación, desde los tiempos difíciles en que la entidad era objeto de los más enconados ataques por parte de los sectores políticos que habían perdido la dirección del país, y recordó que a su llegada a la jefatura ... hasta la fecha desempeña, ... proceder a buscar a los mejores colaboradores. No pasó mucho tiempo, dijo, para recoger los frutos, y el país pudo informarse de la construcción de la casa ... verdadero símbolo que concreta la realización de las aspiraciones de todo un régimen de gobierno y de miles de personas modestas, particularmente obreros.

Más adelante expresó que ... aceptar la manifestación que le ofrecía, consideraba que el principal significado residía en el hecho de que crea vínculos entre las masas laboriosas y la institución, y que no se crea acreedor a agradecimientos, pues no había hecho más que cumplir con su deber.

NOMBRE DE LA NUEVA POBLACION

En cuanto al acuerdo de la Cooperativa para dar su nombre a la futura población, la rechazó considerando que mientras ... viera en la Caja no permitiría que se interpretarán mal sus intenciones, y en cambio, ... para rendir un homenaje a la clase obrera y a sus gloriosas luchas, proponía que se diera a las construcciones proyectadas el nombre del gran dirigente Luis Emilio Recabarren.

Este acuerdo fué recibido por la concurrencia con estruendosos aplausos, poniéndose de pie y ... vando a la persona del señor Alcaíno, a varios consejeros y a los jefes del servicio allí presentes.

Luego después hablaron varias personas, entre otras el consejero, señor Enrique Molina, quien ... un brillante discurso resumió la alta significación que tendrá para el gremio de la construcción el que posea su propia población construida por sus miembros ... mos y con el apoyo financiero y técnico de la Caja.

Se puso término al acto en medio de entusiastas aplausos.

HOY SE CONCENTRAN EN EL TEATRO BOLIVAR DUEÑOS DE CARNICERIAS

TRATARAN SUS PROBLEMAS. — ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE ECONOMIA Y COMERCIO

El Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías llevará a efecto hoy, a las 21 horas, una amplia concentración en el Teatro Bolívar, con el fin de tratar los problemas más urgentes de estos comerciantes y a la vez, para adoptar acuerdos frente a la elasticidad en los precios de la carne en vara en el Matadero.

Punto de importancia a tratar se, es la ninguna fiscalización que ejerce el Comisariato de Subsistencias en el Matadero, debido a lo cual los Industriales están cobrando precios que no han sido decretados por el Comisariato.

Por otra parte, se tratará la libertad de precios en que se ha dejado a los ganaderos, engorderos, internadores, ferias e industrias del Matadero y la presecución que se ha desencadenado en contra de los dueños.

ENTREVISTA CON MINISTRO TINSLY

Hoy, a las 15 horas, la directiva de este Sindicato será recibida en audiencia por el Ministro de Economía y Comercio, señor Alejandro Tinsly, a fin de dar cuenta del grave problema que se les ha creado a los comerciantes detallistas en carne con los precios de este artículo en el Matadero.

Además se le plantearán al Ministro diversos otros puntos que son de interés para los dueños de carnicerías.

HOY SE ESTUDIA ALZA DE AZUCAR

A las 15 horas de hoy se reúne el Consejo Nacional de Precios, con el objeto de estudiar la petición de alza de la azúcar solicitada por la Refinería de Viña del Mar.

Esta reunión será presidida por el Ministro de Economía y Comercio, señor Alejandro Tinsly.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas

por el suministro, para entrega inmediata o para importación, de:

1 grúa eléctrica de 50 toneladas de capacidad.

Bases y antecedentes en la Sección Estudios del Departamento de Tracción y Maestranzas, Av. B. O'Higgins 924, (esquina Serrano), 2.o piso.

Las ofertas se abrirán el Martes 20 de Marzo próximo, a las 16 horas, en el Departamento mencionado.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

Equipajes y encomiendas despachados contra reembolso por Ferrocarril y que han sido devueltos al

ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
La Unión	Villasante Arana Hnos.	L. de Castro
Concepción	Villasante Arana Hnos.	H. Campos
Tomé	Casa Olímpica	J. Dávila
La Unión	Casa Olímpica	A. Silva
Tomé	Gath y Chaves (2)	Garrido y Schier
Graneros	Galilea Hnos. y Herranz Ltda.	A. de Berríos
Casma	Casa Muzzio	M. Hichendorf
Concepción	Edo. Hortal	C. de Miranda
Ovalle	Casa García	M. Cartes
Melipilla	Kupfer Hnos.	L. Iturra
Potrerillos	V. Quezada (2)	Arcos y Manzo
Lautaro	Inst. del Inquilino	H. Fopps
Renaico	Genaro del Río	Matucana
Loncoche	Carlos Gallieri	Jaramillo
Loncoche	Francisco Pieper.	M. Pérez

MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Concepción	Sederías La Viñita	C. Muñoz
Villarrica	Eyquem y Benoit	M. de Valdivia
Illapel	Rubén Soumastre	H. Alvarez
Quillota	Selección Contable	J. Bustamante
San Felipe	Cristóbal Vallejos (2)	A. Donoso
Chañaral	N. Nobenchoss	J. Cárdenas
Salamanca	Ernesto López	V. Leiva
Salamanca	Eduardo Hortal	L. Komanitz
Chañaral	Eduardo Hortal	I. Uribe
Chañaral	Eduardo Hortal	L. Ramírez
Chañaral	Eduardo Hortal	R. de Muñoz
Vallenar	Eduardo Hortal	E. Araya
Coquimbo	Eduardo Hortal	M. Barahona
Salamanca	Cordero Hnos	E. Araya
Illapel	Gath y Chaves	M. de Valdivia
Chañaral	Gath y Chaves	B. de Páez
Coquimbo	Gath y Chaves	L. Pizarro
Salamanca	Eduardo Hortal	L. de Concha
Salamanca	Villasante Arana	M. de Avalos
Pueblo Hundido	Villasante Arana	M. Vega
Paloma	Villasante Arana	H. Ojeda
Vallenar	Villasante Arana	N. Doll
Coquimbo	Villasante Arana	M. Riveros
Pueblo Hundido	Fdo. Helmke	A. Jure
Ovalle	Misraji Hnos.	H. Leyton
Castilla	Angel Veas	A. Ortega
Chañaral	Juan Carbó	L. Torres
Chañaral	Larrañaga y Gratacós (2)	Muñoz y Pacheco
Chañaral	Angel Hortal	L. Ramírez
Catalina	Juan Queirolo	Laettura
Catalina	Juan Carbó	R. López
San Lorenzo	Suda	E. Gutiérrez
Los Andes	Cía. Distribuidora Nacional	R. Cané
Los Andes	Imprenta Popular	O. Berríos
Viña	Figueroa y Vargas	M. Carrasco
Espino	Casado y Crespo.	A. Peña.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

No hubo cuenta.

X.— TEXTO DEL DEBATE

1.—NUEVAS RENTAS MUNICIPALES.— SEGUNDO INFORME.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Corresponde continuar la discusión del proyecto sobre nuevas rentas municipales.

Estaba en discusión la Sección Undécima. Comercio de alojamiento y de alimentación.

Continúa la discusión.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la H. Cámara, se aceptaría la indicación del Honorable señor Bossay.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— ¿Cómo es la indicación, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se le va a dar lectura.

El señor SECRETARIO.— La indicación del Honorable señor Bossay es para rebajar en un 20 por ciento el valor de la patente.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Que se vote por números.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la H. Cámara, se aceptaría el temperamento propuesto por el Honorable señor González de votar por números.

Acordado.

En votación el número 251.

Si le parece a la H. Cámara, se aceptaría la indicación del Honorable señor Bossay en este número.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Que se vote. Es indispensable que se vote.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Yo propongo que se acepte la indicación del Honorable señor Bossay, siempre que se deje una cifra redonda en cada clase. Que la primera clase quede en cuatro mil; la segunda podría quedar en tres mil quinientos; la tercera, en tres mil; la cuarta, en mil quinientos, y la quinta, en ochocientos.

El señor BOSSAY.— Yo quiero advertir a los Honorables colegas, para que no confundan este tipo de almacenes de abarrotes con la Distribuidora Nacional, según lo que he escuchado, que estos almacenes no son representantes de fábricas ni de distribuidoras de productos, cuyas patentes están ya consideradas en otros números anteriores.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Se va a votar el número 251 con la indicación del Honorable señor Bossay.

N.o 251. Almacenes de provisiones de venta por mayor, o por mayor y menor, 1.a clase	$ 5.000.—
Id. 2.a clase	4.000.—
Id. 3.a clase	3.000.—
Id. 4.a clase	2.000.—
Id. 5.a clase	1.000.—

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, votos.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Rechazado el número con la indicación.

Se va a votar el número tal como lo propone la Comisión.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado.

El señor AGURTO.— Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Aprobado con el voto en contra del Honorable señor Agurto.

El señor SECRETARIO.— N.o 252.

252. Almacenes de provisiones de venta por menor, 1.a clase	$ 1.500.—
Id. 2.a clase	1.000.—
Id. 3.a clase	750.—
Id. 4.a clase	500.—
Id. 5.a clase	300.—
Id. 6.a clase	200.—

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el número con la indicación del Honorable señor Bossay.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado por unanimidad.

El señor GAETE.— Que quede constancia de que es por unanimidad...

El señor SANTANDREU (Presidente). — **Aprobado.**

El señor SECRETARIO.— N.o 253.

Bodegas de frutos del país de venta por mayor y menor 1.a clase	$ 2.000.—
Id. 2.a clase	1.500.—
Id. 3.a clase	1.000.—
Id. 4.a clase	500.—
Id. 5.a clase	300.—
Id. 6.a clase	200.—

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación este número con la indicación del Honorable señor Bossay.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Están muy bajas estas patentes.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Sí, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado el número en la forma propuesta por la Comisión.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— N.o 254.

Carnicerías y chancherías 1.a clase	$ 1.000.—
Id. 2.a clase	500.—
Id. 3.a clase	300.—
Id. 4.a clase	200.—

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra sobre este número con la indicación del Honorable señor Bossay.

El señor GODOY.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Señor Presidente, quiero manifestar sólo que vamos a votar favorablemente este número; pero quiero asimismo dejar constancia, levantando con ello una especie de cargo general que se ha querido hacer aquí en la Honorable Cámara que, según me acaban de informar inspectores municipales, en el último tiempo, casi todos los dueños de negocios al detalle que existen en Santiago, al transferirlos, obtienen 40 a 50 mil pesos de sobreprecio por concepto de patentes...

El señor GONGALEZ MADARIAGA.— Y hasta cien mil también, según la importancia del negocio.

El señor GODOY.— Por consiguiente, no obtenemos nada con fijar un valor a una patente, si después se trafica con ella en la mayoría de los casos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Eso hay que mantenerlo.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo en la forma propuesta por la Comisión.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor SANTANDREU (Presidente). — **Aprobado.**

El señor SECRETARIO.- - N.o 255

Casas residenciales y de pensión sin expendio de bebidas alcohólicas, 1.a clase	$ 1.000.—
Id. 2.a clase	750.—
Id. 3.a clase	500.—
Id. 4.a clase	300.—
Id. 5.a clase	200.—

El señor GODOY.— Hacen sufrir mucho a los pensionistas, señor Presidente; así es que está bien.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en la forma propuesta por la Comisión.

El señor BOSSAY.— Que se vote con la indicación, señor Presidente

Significa 20 por ciento menos. Si ella se rechaza, está bien

El señor SANTANDREU (Presidente). — En votación el número 255, con la indicación del Honorable señor Bossay.

El señor TRONCOSO.— Estas casas deben ser baratas...

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará este número en la forma propuesta por la Comisión.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— N.o 256.

Depósitos de aguas minerales y bebidas analcohólicas en general, 1.a clase	$ 1.500.—
Id. 2.a clase	1.000.—
Id. 3.a clase	750.—
Id. 4.a clase	500.—
Id. 5.a clase	300.—
Id. 6.a clase	200.—

Varios señores DIPUTADOS. — Está bien en esta forma.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en la forma propuesta por la Comisión.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. —

"257. Depósitos de aves y huevos, 1.a clase	$ 1.000.—
Id. 2.a clase	500.—
Id. 3.a clase	300.—
Id. 4.a clase	200.—"

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión el número 257.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en la forma propuesta por la Comisión.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. —

"258. Depósitos de leche y pan, 1.a clase	$ 300.—
Id. 2.a clase	200.—
Id. 3.a clase	100.—"

El Honorable señor Yrrarázaval propone suprimir este número.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión.

Ofrezco la palabra.

El señor OCAMPO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCAMPO. — Creo que estas patentes deben quedar como están en la actualidad. No debemos recargar más los precios de la leche y el pan.

El señor BOSSAY. — Votemos en contra. Así quedará el número como estaba.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Exactamente, votando en contra queda como antes.

— HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente). — ¿Cabría aceptar la indicación del Honorable señor Bossay?

Un Honorable DIPUTADO. — No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente) — Entonces, en votación.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor González.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Yo quiero hacer presente que la Honorable Cámara está ahorrando el chocolate del loro. Son ochenta centavos diarios, como dice el Honorable señor Troncoso, y la Cámara cree que va a salvar al país suprimiéndolos.

SESION 24.a, EXTRAORDINARIA, EN MARTES 9 DE ENERO DE 1945

(Sesión de 14.15 a 16 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANTANDREU

(VERSION OFICIAL)

El señor ESCOBAR (don Andrés). — No debiéramos poner ninguna clase de patentes a los artículos de primera necesidad

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Tendríamos que suprimir el régimen de patentes, entonces.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En votación el N.o 258 con la indicacion del Honorable señor Bossay.

El señor TRONCOSO. — Es una insignificancia. Es una rebaja que se va a aplicar a una patente, de $ 0.80 diarios..

El señor SANTANDREU (Presidente). — Honorable señor Troncoso, estamos en votación.

El señor IZQUIERDO. — Pero hay una indicación del Honorable señor Yrrarázaval.

El señor YRARRAZAVAL. — Es más amplia la indicación mía, señor Presidente.

El señor COLOMA. — Efectivamente, es más amplio suprimir que rebajar.

El señor PRIETO (don Camilo). — Votemos la supresión.

El señor GARDEWEG. — Es cuestión de detalle.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Para que no incurran en un error los señores Diputados, quisiera hacer una pequeña aclaración.

Hay algunos Honorables colegas que creen que suprimiendo este número va a quedar sin patente el negocio. Están equivocados Sus Señorías. Según la ley, todo negocio está sujeto a patente. De tal manera que si no figuran en el cuadro, se les tiene que aplicar estas disposiciones por analogía.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SALAMANCA. — Su Señoría sabe que las disposiciones legales no se pueden aplicar por analogía.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — La ley, en este caso, establece especialmente que cuando no existe una calificación específica sobre una actividad comercial deben aplicarse las disposiciones que correspondan por analogía.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Señor Presidente...

El señor YRARRAZAVAL. — Señor Presidente...

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Creo que debemos votar esta parte tal como está.

El señor YRARRAZAVAL. — Mi indicación no era en el sentido de que se suprima este número, sino en el sentido de que estas actividades no paguen patente

El señor GODOY. — ¿Hay acuerdo señor Presidente...?

El señor SANTANDREU (Presidente). — En seguida, Honorable Diputado...

Estamos en votación. Se vota si se acepta el número propuesto por la Comisión, con la indicación del Honorable señor Bossay.

El señor GODOY. — Yo le ruego a la Mesa que se sirva poner nuevamente en votación el número y la indicación del Honorable señor Bossay.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Bien, Honorable Diputado.

En votación este número y la indicacion del Honorable señor Bossay.

— Durante la votación.

El señor COLOMA. — Sin que esto signifique sentar un precedente, señor Presidente, yo no tengo interés en oponerme a que se vote en esta forma, pero me parece que esto no debe servir de precedente

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se procederá así, con el asentimiento de la Honorable Cámara.

El señor OCAMPO. — Yo había propuesto que se mantuvieran las patentes anteriores.

— Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa 6.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Aprobado el número con la indicación del Honorable señor Bossay.

El señor YRARRAZAVAL.— ¿Y la otra indicación señor Presidente? También debe ponerse en votación.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Para poner en votación la indicación de Su Señoría se necesita el asentimiento unánime de la Cámara; de tal manera que primero tengo que solicitarlo, Honorable Diputado.

El señor GODOY.— Yo creo que ya no procede después de esta votación, y no se crea que lo digo porque esta indicación es del Honorable señor Yrrarázaval.

El señor TRONCOSO.— La Honorable Cámara ya ha manifestado su voluntad; yo me opongo.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay oposición.

El señor YRARRAZAVAL.— Porque se ha votado en forma equívoca, mi indicación era más amplia.

El señor SANTANDREU (Presidente). — No, Honorable Diputado, porque de todas maneras debía contar con el asentimiento unánime de la Cámara.

El señor YRARRAZAVAL.— Debía haberlo solicitado antes, porque con el procedimiento adoptado van a quedar gravados estos depósitos que la Cámara no quería gravar. Y esto va a suceder ¿con los votos de quién?

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión el N.o 259.

—Dice así:

"259. Depósitos de quesos y mantequilla, 1.a clase	500.—
Id, 2.a clase	300.—
Id, 3.a clase	200.—

El señor BOSSAY.— Existe la misma razón.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará el N.o 259 con la modificación del Honorable señor Bossay.

—Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor SANTANDREU (Presidente). — **Aprobado.**

El señor TRONCOSO.— Honorables colegas, los depósitos de té y café ganan mucho dinero.

El señor DELGADO.— Si nos estamos refiriendo a los depósitos de queso y mantequilla.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión el N.o 260.

Ofrezco la palabra.

El señor BOSSAY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BOSSAY.— Señor Presidente: sobre los tres números siguientes no puede incidir ni indicación porque los establecimientos en ellos indicados realizan sus negocios en condiciones diferentes: son los depósitos de té y café, las ferias de animales y las ferias de productos agrícolas.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Entonces, pongo en discusión, en la forma propuesta por la Comisión, los N.os 260, 261 y 262.

—Dicen así:

"260. Depósitos de té y café, 1.a clase	1.000.—
Id. 2.a clase	750.—
Id. 3.a clase	500.—
Id. 4.a clase	300.—
Id. 5.a clase	200.—
261. Ferias de animales, 1.a clase .	10.000.—
Id. 2.a clase	8.000.—
Id. 3.a clase	6.000.—
Id. 4.a clase	4.000.—
Id. 5.a clase	2.000.—
262. Ferias de productos agrícolas, 1.a clase	5.000.—
Id 2.a clase	4.000.—
Id. 3.a clase	3.000.—
Id. 4.a clase	2.000—
Id. 5.a clase	1.000.—"

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la H. Cámara, se aprobarán estos números en la forma propuesta por la Comisión.

Aprobados.

En discusión el N.o 263.

—Dice así:

"263. Fiambrerías, 1.a clase	500.—
Id 2.a clase	300.—
Id. 3.a clase	200.—"

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en la forma propuesta por la Comisión

El señor BUSTOS.— ¡Indudablemente!

El señor SANTANDREU (Presidente). — **Aprobado.**

En discusión el N.o 264.

El señor SECRETARIO.— Dice el N.o 264:

"264. Fruterías, verdulerías, o depósitos de frutas y verduras, de venta por mayor y menor, 1.a clase	500.—
Id. 2.a clase	300.—
Id 3.a clase	200.—
Id. 4.a clase	100.—"

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará en la forma propuesta por la Comisión.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Con la modificación propuesta por el Honorable señor Bossay.

El señor GARRETON.— No, Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en la forma propuesta por la Comisión.

Aprobado.

En discusión el N.o 265.

El señor SECRETARIO.— Dice el N.o 265:

"265. Galleterías y chocolaterías, 1.a clase	1.000.—
Id. 2.a clase	750.—
Id. 3.a clase	500.—
Id. 4.a clase	300.—
Id. 5.a clase	200.—

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en la forma propuesta por la Comisión.

Aprobado.

En discusión el número 266.

El señor SECRETARIO.—

"266. Hoteles, restaurantes y hospederías, sin perjuicio de las respectivas patentes de Alcoholes, 1.a clase	10.000.—
Id. 2.a clase	5.000.—
Id. 3.a clase	2.000.—
Id. 4.a clase	500.—
Id. 5.a clase	300.—
Id. 6.a clase	200.—"

El señor SECRETARIO. — Hay una indicación del H. señor Bossay, para reducir el valor de las patentes que figuran en este número en un 20 por ciento.

El señor BUSTOS. — No, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — ¿Pide votación para su indicación el Honorable señor Bossay?

El señor BOSSAY. — No, señor Presidente, no hay ambiente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará este número en la forma propuesta por la Comisión.

Aprobado.

En discusión el número 267.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"267. Mercados particulares, 1.a clase	15.000.—
Id. 2.a clase	10.000.—
Id. 3.a clase	5.000.—"

¿Hace indicación el Honorable señor Bossay

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará en la forma propuesta por la Comisión.

El señor IZQUIERDO. — ¿Si me permite, señor Presidente?

Desearía que el señor Diputado Informante me dijera en cuánto han subido estas patentes.

El señor GONZALEZ VON MAREES.—Las actuales patentes son de diez mil, cinco mil y tres mil pesos; de manera que se suben poco. Por lo demás, casi no existen estos mercados particulares. No sé si exista alguno.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará este número en la forma propuesta por la Comisión.

Aprobado.

En discusión el número 268.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"268. Pastelerías, dulcerías, confiterías, fuentes de soda, salones de te y café, con autorizacion para expender bebidas analcohólicas, 1.a clase	2.000.—
Id. 2.a clase	1.500.—
Id. 3.a clase	1.000.—
Id. 4.a clase	500.—
Id. 5.a clase	300.—
Ida. 6.a clase	200.—

El señor ABARCA. — Podría omitirse la lectura de cada número, señor Presidente. Todos los Honorables Diputados tienen el Boletín.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Muy bien, Honorable Diputado.

El señor ABARCA. — No hay que hacer trabajar tanto al señor Secretario.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorale Cámara, se aprotará este número en la forma propuesta por la Comisión.

Acordado.

En discusión el número 269.

—Dice así:

"269. Pescaderías y depósitos de mariscos, 1.a clase	500.—
Id. 2.a clase	300.—
Id. 3.a clase	200.—"

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor BOSSAY. — Que se vote, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra

Cerrado el debate.

En votación el número 269, con la indicación del Honorable señor Bossay.

—Durante la votación.

El señor RUIZ. — Hay que agregar otra clase más, señor Presidente.

El señor GAETE. — Deben bajarse esas patentes. Hay que abaratar estos productos.

El señor BOSSAY. — Como se habla de propiciar el aumento de la venta de pescado, señor Presidente...

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 12 votos; por la negativa, 18 votos.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Rechazada la indicación.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobaría el N.o 269 en la forma propuesta por la Comisión.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente). — ¿Hay acuerdo para agregar una cuarta categoría?

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Nó, señor!

El señor SANTANDREU (Presidente). — No hay acuerdo.

Aprobado en la forma propuesta por la Comisión.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Sección Duodécima.

Comestibles y lubricantes.

En discusión.

—Dice así:

"SECCION DUODECIMA

Comestibles y lubricantes

270. Bombas de bencina y lubricantes para automóviles 1.a clase	**600.—**
Id. 2.a clase	**400.—**
Id. 3.a clase	**200.—**
271. Depósitos de bencina, parafina y otras materias inflamables, 1.a clase	**600.—**
Id. 2.a clase	**400.—**
Id. 3.a clase	**200.—**
272. Depósitos de hulla, coke, etc., 1.a clase	**500.—**
Id. 2.a clase	**300.—**
Id. 3.a clase	**200.—**
Id. 4.a clase	**100.—**
273. Depósitos de municiones y explosivos, 1.a clase	**600.—**
Id. 3.a clase	**200.—"**
Id. 3.a clase	**200.—"**

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría en la forma propuesta por la Comisión.

Aprobada.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Sección décimatercera.

"Amoblado y Menaje".

En discusión.

—Dice así:

"SECCION DECIMATERCERA

Amoblado y menaje

274. Almacenes de artefactos sanitarios, 1.a clase	2.000.—
Id. 2.a clase	1.500.—
Id. 3.a clase	1.000.—
Id. 4.a clase	500.—
Id. 5.a clase	300.—
275. Almacenes de lámparas y artefactos eléctricos para menaje, 1.a clase	2.000.—
Id. 2.a clase	1.500.—
Id. 3.a clase	1.000.—
Id. 4.a clase	500.—
Id. 5.a clase	300.—
276. Almacenes de lámparas, estufas y artefactos similares a gas y parafina, 1.a clase	500.—
Id 2.a clase	300.—
Id. 3.a clase	200.—
277. Almacenes de máquinas de coser, 1.a clase	2.000.—
Id 2.a clase	1.500.—
Id. 3.a clase	1.000.—
Id. 4.a clase	500.—
Id. 5.a clase	300.—
278. Colchonerías, 1.a clase	500.—
Id. 2.a clase	200.—
279. Depósitos de catres, 1.a clase ...	1.500.—
Id. 2.a clase	1.000.—
Id. 3.a clase	750.—
Id. 4.a clase	500.—
Id. 5.a clase	300.—

280. Mueblerías con o sin tapicerías, 1.a clase ... 3.000
Id. 2.a clase ... 2.000.—
Id. 3.a clase ... 1.000.—
Id. 4.a clase ... 500.—
Id. 5.a clase ... 300.—

Papelerías, 1.a clase ... 500.—
Id. 2.a clase ... 300.—
Id. 3.a clase ... 200.—

282. Tapicerías, 1.a clase ... 1.000.—
Id. 2.a clase ... 500.—
Id. 3.a clase ... 300.—

283. Tiendas de utensilios y artefactos varios para menaje, 1a. clase ... 500.—
Id. 2.a clase ... 300.—
Id. 3.a clase ... 200.—"

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobaría.

Aprobada.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Sección décimacuarta: "Maquinaria y herramientas".

En discusión.

—Dice así:

"SECCION DECIMACUARTA

Maquinaria y herramientas

284. Almacenes de artículos de avicultura y agricultura, 1.a clase ... 1.500.—
Id. 2.a clase ... 1.000.—
Id. 3.a clase ... 500.—
Id. 4.a clase ... 300.—
Id. 5.a clase ... 200.—

285. Almacenes de maquinarias en general y artículos eléctricos, 1.a clase ... 3.000.—
Id. 2.a clase ... 2.000.—
Id. 3.a clase ... 1.000.—
Id. 4.a clase ... 500.—
Id. 5.a clase ... 300.—
Id. 6.a clase ... 200.—

286. Almacenes de repuestos y accesorios para automóviles, 1.a clase ... 2.000.—
Id. 2.a clase ... 1.500.—
Id. 3.a clase ... 1.000.—
Id. 4.a clase ... 500.—
Id. 5.a clase ... 300.—

287. Armerías (sin talleres), 1.a clase ... 500.—
Id. 2.a clase ... 300.—
Id. 3.a clase ... 200.—

288. Establecimientos para la venta de automóviles y maquinarias usadas, 1.a clase ... 2.000.—
Id. 2.a clase ... 1.500.—
Id. 3.a clase ... 1.000.—
Id. 4.a clase ... 500.—
Id. 5.a clase ... 300.—

289. Mercerías, 1.a clase ... 5.000.—
Id. 2.a clase ... 4.000.—
Id. 3.a clase ... 3.000.—
Id. 4.a clase ... 2.000.—
Id. 5.a clase ... 1.000.—
Id. 6.a clase ... 500.—
Id. 7.a clase ... 300.—"

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobaría.

Aprobada.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Sección décimaquinta: "Diversiones y espectáculos".

En discusión.

—Dice así:

"SECCION DECIMAQUINTA

Diversiones y espectáculos

290. Carruseles y otras diversiones semejantes, (si no son de instalaciones y funcionamiento más o menos permanentes, se les aplicará el derecho de circos), 1.a clase ... 1.000.—
Id. 2.a clase ... 500.—
Id. 3.a clase ... 200.—

291. Clubes hípicos e hipódromos, 1.a clase ... 50.000.—
Id. 2.a clase ... 30.000.—
Id. 3.a clase ... 10.000.—
Id. 4.a clase ... 2.000.—

292. Teatros, cinematógrafos y salas o recintos de espectáculos y diversiones pagadas, 1.a clase ... 5.000.—
Id. 2.a clase ... 4.000.—
Id. 3a. clase ... 3.000.—
Id. 4.a clase ... 2.000.—
Id. 5.a clase ... 1.000.—
Id. 6.a clase ... 500.—
Id. 7.a clase ... 300.—

293. Salas de baile con autorización para vender bebidas analcohólicas, 1.a clase ... 2.000.—
Id. 2.a clase ... 1.500.—
Id. 3.a clase ... 1.000.—
Id. 4.a clase ... 500.—
Id. 5.a clase ... 300.—

294. Salas de juego de billares, palitroques, canchas de bola, frontones de pelotas, etc., con autorización para expender bebidas analcohólicas, 1.a clase ... 2.000.—
Id. 2.a clase ... 1.500.—
Id. 3.a clase ... 1.000.—
Id. 4.a clase ... 500.—
Id. 5.a caise ... 300.—"

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se va a dar lectura a una indicación.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los señores Rivera, Muñoz Ayling y Godoy Urrutia para que, en la sección 15.a, se eleve a cien mil pesos la primera partida del número 291, "Hipódromos de primera clase".

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—¿Cuánto es lo que se aumenta?

El señor SECRETARIO.—De 50 a $ 100.000.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para aceptar a discusión y votación esta indicación.

El señor IZQUIERDO.— **Hay oposición.**

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay oposición.

Tiene la palabra el Honorable señor Ruiz.

El señor RUIZ. — Me permito proponer que, con el asentimiento de la Cámara, se suprima la cuarta clase y se diga solamente: 1.a, 2.a y 3.a clases.

Un señor DIPUTADO. — ¿Cuáles son las razones?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Hay hipódromos que son muy chicos.

El señor SALAMANCA.— Hay hipódromos, como el de Peñuelas, que no sólo no se financian sino que necesitan una subvención del Club Hípico de Santiago para poder vivir. De esos hipódromos vive una gran cantidad de personas.

Seguramente, si se suben las patentes, esos establecimientos no podrían subsistir, con lo cual se crearía un grave problema a todos aquellos que viven de ellos.

Aunque no soy hípico, creo que no podría acogerse ninguna indicación que tendiera a elevar la patentes de estas instituciones.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Ruiz; a continuación, los Honorables señores Valdebenito y Abarca.

El señor RUIZ.— Me parece que aquellos hipódromos que no alcanzan a mantenerse con sus entradas propias, lo lógico y natural, con mucho beneficio para el pueblo, es que se cierren.

El señor MUÑOZ AYLING.— De aceptarse la indicación de Su Señoría, no pagarían patente y las Municipalidades respectivas perderían una fuente de ingresos.

El señor RUIZ. — Digo que eso sería lo más lógico. Si se desea que paguen una patente subida, hay que suprimir la cuarta clase.

El señor SALAMANCA.— Entonces, suprimamos los hipódromos, señor Diputado.

—HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Está con la palabra el Honorable señor Ruiz.

El señor RUIZ.— He terminado, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor MUÑOZ AYLING. — Me parece que el temperamento de la Mesa es distinto del adoptado con respecto a la indicación del Honorable señor Godoy.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se solicitó el asentimiento unánime para discutir y votar la indicación del Honorable señor Godoy, y no hubo acuerdo.

El señor MUÑOZ AYLING.—¿Se consultó a la Cámara si aceptaba su discusión o no?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Sí, Honorable Diputado, y no hubo acuerdo.

El señor MUÑOZ AYLING.— En cambio, se está discutiendo la indicación del Honorable señor Ruiz sin consultar a la Honorable Cámara.

El señor SANTANDREU (Presidente. — ¿Cuál indicación?

El señor ESCOBAR (don Andrés). — La formulada por el Honorable señor Ruiz.

El señor SANTANDREU (Presidente. — Tiene toda la razón Su Señoría.

Como está con la palabra el Honorable señor Valdebenito, después haré la consulta correspondiente a la Honorable Cámara.

El señor VALDEBENITO. — Señor Presidente, precisamente quería saber si se aceptó o no discutir la indicación del Honorables señor Ruiz.

A continuación, propongo a la Honorable Cámara que, en el número 290, se agregue una cuarta categoría, con una patente de cien pesos. En realidad, así como hay gente que tiene bastante capital para esta clase de juegos, que llevan sus instalaciones a diferentes partes del país, hay también otros que son muy modestos, entre ellos circos modestísimos, que apenas se mantienen.

Creo que habría que dejarle a los Municipios unas cuarta categoría para favorecer a estas pequeñas instituciones.

El señor SALAMANCA.— Tiene toda la razón Su Señoría.

El señor ABARCA. — Ese número está aprobado ya.

El señor SANTANDREU (Presidente. — No, Honorable Diputado; está en discusión toda la Sección Décimaquinta.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para admitir a discusión y votación la indicación del Honorable señor Ruiz, en orden a suprimir la patente de cuarta clase para los hipódromos.

El señor MUÑOZ AYLING.— No hay acuerdo.

El señor SANTANDREU (Presidente. — No hay acuerdo, Honorable Diputado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para admitir a discusión y votación la indicación formulada por el Honorable señor Valdebenito, a fin de agregar una cuarta clase, con patente de cien pesos, en el número 290.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor VALDEBENITO.— ¿Quién se opone?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Honorable Diputado, hay oposición...

El señor GARDEWEG.— De estos bancos no ha nacido la oposición.

El señor Yrarrázaval. — Desearía, señor Presidente, que se aclarara la redacción del número 290...

El señor SANTANDREU (Presidente). — En seguida, Honorable Diputado...

El señor VALDEBENITO.— Todos los Comités están de acuerdo, señor Presidente, en aceptar la indicación que he propuesto.

El señor IZQUIERDO. — Nosotros no nos oponemos.

El señor VALDEBENITO.— La Derecha no se opone.

El señor GARDEWEG. — Los Honorables Diputados Comunistas se opusieron.

El señor GODOY.— ¡No sea acusete!

El señor DELGADO.— Apréndase los diez Mandamientos.

El señor GARDEWEG.— No hay que sacar la castaña con la mano del gato.

El señor Yrarrázaval.— Rogaría al Honorable Diputado Informante que nos explicara la redacción del numero 290...

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, rogaría a Su Señoría que solicitara nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara, pues parece que puede haber un error, para admitir a discusión y votación mi indicación, que consiste en agregar una cuarta clase en el número 290, "Carruseles y otras diversiones semejantes". Por las razones que he dado, es de toda justicia.

El señor SANTANDREU (Presidente). — ¿Habría acuerdo...?

El señor GODOY.— Señor Presidente, previamente voy a hacer una pregunta al señor Diputado Informante.

El derecho que pagan los circos, ¿no es de cien pesos, según la ley actual?

El señor GONZALEZ VON MAREES. — El derecho que pagan los circos ambulantes varía, según el tiempo que estén establecidos en cada parte. Esta disposición es para los carruseles y circos permanentes. Los ambulantes pagan en cada parte un pequeño derecho.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para admitir a discusión y votación la indicación del Honorable señor Valdebenito.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente) — Hay oposición.

El señor GODOY.— No se puede, porque estos circos tienen ruletas, rifas de chocolate y otras cosas por el estilo, con que roban al pueblo.

El señor YRARRAZAVAL.— Roban a los tontos.

El señor VALDEBENITO.— Eso lo controlarán las Municipalidades. No he visto nunca ruletas en los circos.

El señor GODOY.— La ponen "afuerita"

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor Yrarrázaval.— Que se aclare la redacción, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Honorable señor Diputado Informante, se solicita que se aclare la redacción del numero 290.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¿Qué duda merece?

El señor YRARRAZAVAL.— Creo que después de las palabras "Carruseles y otras diversiones semejantes", debe abrirse un paréntesis.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— En el Boletín hay abierto un paréntesis, Honorable Diputado. Debe ser un error del impreso...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— En el Boletín está el paréntesis abierto y cerrado.

El señor PIZARRO.— ¡Para todos los gustos!

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la Sección Décimaquinta en la forma propuesta por la Comisión.

—Durante la votación:

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente):— Estamos en votación, Honorable Diputado.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para reconsiderar el acuerdo anterior, a fin de votar por números.

El señor GODOY.— Yo quisiera que la Cámara escuchara una explicación que el Honorable señor Guerra desea dar sobre el N.o 292...

El señor GAETE.— Yo no acepto ninguna indicación, señor Presidente...

El señor GUERRA.— La patente de primera clase de los teatros se eleva a 5.000 pesos, y la última se eleva de 100 a 300 pesos. En cuanto a esta última categoría, debo decir que hay teatros que dejan pérdida. Hay que agregar además, que existe un impuesto especial sobre exhibición de películas...

El señor GONZALEZ VON MAREES.— En realidad, Honorable Diputado, este derecho está suprimido.

Actualmente, los teatros pequeños de provincia deben pagar, además de la patente el derecho de exhibición por película; es decir, por cada película que exhiban deben pagar un derecho Este impuesto como digo, se suprimió dejándolo sólo para las comunas de Santiago y Valparaíso.

El señor GUERRA.— De todas maneras, señor Presidente, considero que elevar esta patente de 100 a 300 pesos, es exagerar la nota...

El señor SANTANDREU (Presidente).— ¿Hay acuerdo para votar número por número?

El señor TAPIA.— No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Hay oposición.

En votación toda la Sección Décimaquinta.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada en la forma propuesta por la Comisión.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— Sección Décimasexta...

El señor PINEDO.— ¿Me, permite señor Presidente? Antes de entrar a la Sección 16.a, ¿no se podría, con el asentimiento unánime de la Sala reemplazar, en la Sección Décimatercera, la palabra "amoblado", por "amueblado", que es la palabra correcta?

El señor SANTANDREU (Presidente).— La Mesa quedará encargada de redactar esa letra en forma correcta, Honorable Diputado.

En discusión la Sección Décimasexta.

—Dice la Sección Décimasexta:

"**Seguros**

295. Compañías extranjeras de seguros de cualquier riesgo, casas principales establecidas en el país, 1.a clase ... 5.000.—
Id. 2.a clase ... 3.000.—
Id. 3.a clase ... 2.000.—
Id. 4.a clase ... 1.000.—

296. Sucursales de las mismas, en la comuna de la casa principal, 1.a clase ... 500.—
Id. 2.a clase ... 300.—
Id. 3.a clase ... 200.—

297. Sucursales de las mismas, en otras comunas, 1.a clase ... 1.500.—
Id. 2.a clase ... 1.000.—
Id. 3.a clase ... 500.—

298. Compañías nacionales de seguros de cualquier riesgo, casa principal, 1.a clase ... 3.000.—
Id. 2.a clase ... 2.000.—
Id. 3.a clase ... 1.000.—
Id. 4.a clase ... 500.—

299. Sucursales de las mismas, en la comuna de la casa principal, 1.a clase ... 300.—
Id. 2.a clase ... 200.—
Id. 3.a clase ... 100.—

300. Sucursales de las mismas, en otras comunas, 1.a clase ... 500.—
Id. 2.a clase ... 300.—
Id. 3.a clase ... 200.—
Id. 4.a clase ... 100.—"

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la Sección Décimasexta, en la forma propuesta por la Comisión.

Aprobada.

En discusión la Sección Décimaséptima.

—Dice la Sección Décimaséptima:

Comercios Varios

Núm.	Categoría	Valor anual
301.	Agencias de empleos, 1.a clase	300.—
	Id. 2.a clase	200.—
302.	Agencias y agentes de loterías públicas, 1.a clase	2.000.—
	Id. 2.a clase	1.500.—
	Id. 3.a clase	1.000.—
	Id. 4.a clase	500.—
	Id. 5.a clase	300.—
303.	Almacenes de artículos de escritorio, 1.a clase	500.—
	Id. 2.a clase	300.—
	Id. 3.a clase	200.—
304.	Almacenes de radios, fonógrafos y sus accesorios, 1.a clase	2.000.—
	Id. 2.a clase	1.500.—
	Id. 3.a clase	1.000.—
	Id. 4.a clase	500.—
	Id. 5.a clase	300.—
305.	Almacenes de instrumentos de música, 1.a clase	1.500.—
	Id. 2.a clase	1.000.—
	Id. 3.a clase	500.—
	Id. 4.a clase	300.—
306.	Almacenes de instrumentos de óptica y precisión, 1.a clase	2.000.—
	Id. 2.a clase	1.500.—
	Id. 3.a clase	1.000.—
	Id. 4.a clase	500.—
307.	Almacenes de música, 1.a clase.	1.000.—
	Id. 2.a clase	750.—
	Id. 3.a clase	500.—
	Id. 4.a clase	300.—
	Id. 5.a clase	200.—
308.	Almacenes de tabacos, cigarros y útiles para fumar, 1.a clase	2.000.—
	Id. 2.a clase	1.500.—
	Id. 3.a clase	1.000.—
	Id. 4.a clase	500.—
	Id. 5.a clase	300.—
	Id. 6.a clase	200.—
309.	Almacenes y tiendas de artículos fotográficos, 1.a clase	1.000.—
	Id. 2.a clase	750.—
	Id. 3.a clase	500.—
	Id. 4.a clase	300.—
	Id. 5.a clase	200.—
310.	Empresas de aseo domiciliario de alcantarilla, etc., 1.a clase	500.—
	Id. 2.a clase	300.—
	Id. 3.a clase	200.—
311.	Grandes tiendas de mercaderías y artículos de diversas clases, con excepción de bebidas alcohólicas, 1.a clase	20.000.—
	Id. 2.a clase	15.000.—
	Id. 3.a clase	10.000.—
	Id. 4.a clase	5.000.—
	Id. 5.a clase	3.000.—
312.	Jardines con venta de plantas y flores y tiendas de flores naturales, 1.a clase	1.000.—
	Id. 2.a clase	750.—
	Id. 3.a clase	500.—
	Id. 4.a clase	300.—
	Id. 5.a clase	200.—
313.	Joyerías y relojerías, 1.a clase	15.000.—
	Id. 2.a clase	12.000.—
	Id. 3.a clase	10.000.—
	Id. 4.a clase	8.000.—
	Id. 5.a clase	5.000.—
	Id. 6.a clase	3.000.—
	Id. 7.a clase	1.500.—
	Id. 8.a clase	1.000.—
	Id. 9.a clase	500.—
314.	Jugueterías, 1.a clase	2.000.—
	Id. 2.a clase	1.500.—
	Id. 3.a clase	1.000.—
	Id. 4.a clase	500.—
	Id. 5.a clase	300.—
315.	Librerías, 1.a clase	1.500.—
	Id. 2.a clase	1.000.—
	Id. 3.a clase	750.—
	Id. 4.a clase	500.—
	Id. 5.a clase	300.—
	Id. 6.a clase	200.—
316.	Semillerías, 1.a clase	600.—
	Id. 2.a clase	400.—
	Id. 3.a clase	200.—
317.	Tiendas de antigüedades, 1.a clase	2.000.—
	Id. 2.a clase	1.500.—
	Id. 3.a clase	1.000.—
	Id. 4.a clase	750.—
	Id. 5.a clase	500.—
318.	Tiendas de artículos de deporte, plaqués y cuadros, 1.a clase	2.500.—
	Id. 2.a clase	2.000.—
	Id. 3.a clase	1.500.—
	Id. 4.a clase	1.000.—
	Id. 5.a clase	500.—
319.	Tiendas de artículos religiosos, 1.a clase	1.500.—
	Id. 2.a clase	1.000.—
	Id. 3.a clase	750.—
	Id. 4.a clase	500.—
	Id. 5.a clase	300.—
	Id. 6.a clase	200.—
320.	Vendedores o agentes viajeros, que comercian al detalle en artículos de vestir, pieles, joyas, perfumes, artículos de lujo, etc., en cada comuna en que ejerzan sus actividades, 1.a clase	2.500.—
	Id. 2.a clase	2.000.—
	Id. 3.a clase	1.500.—
	Id. 4a clase	1.000.—
	Id. 5.a clase	500.—
321.	Talleres obreros en general, entendiéndose por tales aquellos en que el obrero (ambos sexos) trabaje por su propia cuenta, va sea en confección o compostura de ropa o tejidos, calzado, máquinas diversas, muebles, armas, objetos de yeso o greda, escultores, grabadores en metal, gásfiters y hojalateros, pintores, decoradores, lapidarios, torneros, bronceros, carpinteros, cerrajeros, doradores ebanistas, electricistas, herradores, herreros, mecánicos, modistas mecanógrafos, niqueladores, relojeros, tapiceros, etc., 1.a clase	200.—
	Id. 2.a clase	100.—
	Id. 3.a clase	60.—
322.	Industrias o negocios que no tengan clasificación expresa 1.a clase	5.000.—
	Id. 2.a clase	3.000.—
	Id. 3.a clase	2.000.—
	Id. 4.a clase	1.500.—
	Id. 5.a clase	1.000.—
	Id. 6.a clase	750.—
	Id. 7.a clase	500.—
	Id. 8.a clase	300.—
	Id. 9.a clase	200.—
323.	Cocinería, sin expendio de bebidas alcohólicas, 1.a clase	200.—
	Id. 2.a clase	100.—
	Id. 3.a clase	60.—
324.	Puestos varios: de carbón, leña, lustrines, verduras, cecinas y otros fuera de mercado, al por menor, 1.a clase	500.—
	Id. 2.a clase	300.—
	Id. 3.a clase	200.—
	Id. 4.a clase	60.—
325.	Teléfonos públicos, que no sean sucursales de empresas telefónicas y oficinas de mensajeros, 1.a clase	300.—
	Id. 2.a clase	200.—
	Id. 3.a clase	100.—
326.	Vendedores ambulantes, en general de mercaderías de poco valor, 1.a clase	200.—
	Id. 2.a clase	100.—
	Id. 3.a clase	50.—

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la Sección Décimaséptima, en la forma propuesta por la Comisión.

Aprobada.

En discusión la letra D)

—Dice la letra D):

D.— SOCIEDADES ANONIMAS

SECCION UNICA

327. Además de la patente asignada a la industria o comercio, pagarán su patente conforme a la siguiente escala:
1.a clase ... 20.00
2.a clase ... 15.00
3.a clase ... 10.00
4.a clase ... 7.50
5.a clase ... 5.00
6.a clase ... 3.00
7.a clase ... 2.00
8.a clase ... 1.00

El señor SANTANDREU (Presidente).— discusión la letra D.

Ofrezco la palabra.

El señor GODOY.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría; a continuación, el Honorable señor Gardeweg.

El señor GODOY.— La opinión nuestra ha sido siempre que estas sociedades deben pagar en relación con el monto de su capital en giro, porque no puede imponérsele el mismo tributo a una sociedad pequeña, que a otras que, por la categoría de sus negocios, obtienen utilidades grandes que permiten imponerles un tributo mayor, a fin de que puedan, en mayor proporción, cooperar a la obra de carácter comunal que por este proyecto se pretende realizar.

No obstante, como estamos seguros de que el caso de las Sociedades Anónimas y de las Compañías de Seguros va a pasar lo mismo que en el caso de los corredores de la Bolsa, e inclusive para evitar una discusión inútil y una votación ociosa, no hemos hecho una indicación al respecto, aunque en estricta justicia deberían ser mucho más altas las patentes que deberían pagar las Sociedades Anónimas.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Gardeweg.

El señor GARDEWEG.— Yo quisiera que el señor Diputado Informante nos explicara las razones que se han tenido para establecer en el proyecto esta letra D), por la cual se grava a las Sociedades Anónimas.

No hago la pregunta porque me interesa que se grave o no se grave a estas Sociedades, sino porque quiero preguntar si por el giro de su actividad comercial, por ejemplo, estas sociedades anónimas van a tener que pagar esta patente, lo que significaría que van a tener que pagar una triple patente, por tratarse de sociedades anónimas.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González von Marees.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Este asunto se debatió largamente en el seno de la Comisión y, por último, se dejó en la misma forma en que está en la actual ley, o sea, que las sociedades anónimas tienen que pagar esta patente especial.

Las consideraciones que se han tenido en vista son las siguientes:

Las patentes que se establecen en estos cuadros son para los negocios de mediano capital, pero hay muchos de estos negocios que tienen capitales enormes, por ejemplo, la industria de tejidos "YARUR", la cual, si no se le pone una patente especial, quedaría pagando mil quinientos o tres mil pesos anuales de patente. Se consideró que esto era absurdo, ya que estas industrias deben pagar más.

Se propuso, por algunos miembros de la Comisión, que esta patente debiera ser aplicada en relación con el capital de la industria o del comercio; pero se encontró que era sumamente engorroso el procedimiento.

Entonces, después de largas discusiones se llegó a mantener el mismo sistema que existe en la actual ley, en que las sociedades anónimas pagan patente por el hecho de ser tales, porque se considera que las sociedades anónimas siempre son entidades de grandes capitales.

Yo estoy de acuerdo en que tal vez el procedimiento no sea muy justo sobre todo en un país, y esto lo expuse en el seno de la Comisión, que tiene pocos capitales particulares, en que para constituir capitales, algunas entidades necesitan formar estas empresas que se llaman sociedades anónimas y que, por medio de la acumulación de pequeños capitales llegan a formar grandes capitales destinados a una gran empresa. Desgraciadamente, no se encontró en la Comisión un procedimiento más adecuado y se acordó que se mantuviera el criterio de la ley actual, elevando, eso sí, las tasas.

El señor GARDEWEG.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

¿Qué criterio puede seguir cualquiera Municipalidad para calificar de primera o de octava categoría de una sociedad anónima?

El señor GONZALEZ VON MAREEES.— Debe tomar como base el capital en giro que tiene la respectiva sociedad. En la actualidad esto existe, Honorable colega, y ha funcionado más o menos bien; pero el principio no lo considero muy equitativo.

El señor GARDEWEG.— ¿Cuál es el gravamen que tienen hoy día las sociedades anónimas?

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Cinco mil pesos.

El señor GARDEEG.— ¿Las sociedades anónimas?

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Las sociedades anónimas.

El señor ACHARAN ARCE.— Yo quisiera que el señor Diputado Informante nos dijera si las Compañías de Seguros, que son sociedades anónimas...

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Algunas.

El señor ACHARAN ARCE.— En general.

El señor PIZARRO.— La mayoría.

El señor ACHARAN ARCE.— En general, además, esta patente, porque tenemos aquí seguros, tanto; sociedades anónimas, tanto...

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Tal como está redactado el proyecto, deben pagar doble patente. Según la ley actual, sólo pagan una sola patente, la mayor, que es la de sociedad anónima; pero en la forma en que viene el proyecto aprobado por la Comisión, deben pagar dos patentes..

Creo que sería justo dejar la situación en la forma en que está hoy día, o sea, que paguen la patente de sociedad anónima cuando esta patente es la mayor.

El señor ESCOBAR.— Votemos, señor.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la letra D., Sección Unica.

Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado; por la afirmativa, ... votos; por la negativa, 6 votos.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Aprobada la Sección Unica de Sociedades Anónimas en la forma propuesta por la Comisión.

En discusión el N.o 1 del cuadro III.

—Dice el N.o 1 del cuadro III:

1.—Derechos de estudio y aprobación de planos, otorgamiento de permisos para edificación, inspección de construcciones y de análisis y examen de materiales de construcción.

a) Estudio y aprobación de planos y permisos de edificación, al concederse el permiso, ... medio por mil sobre el valor de costo de la construcción, calculado por la Oficina Técnica Municipal.

b) Inspección de construcciones en conformidad con las ordenanzas generales y locales sobre la materia, por una sola vez:

Construcciones de	10.000 a	$	30.000
Id.	30.001 a		50.000
Id.	50.001 a		100.000
Id.	100.001 a		200.000
Id.	200.001 a		500.000
Id.	500.001 a		1.000.000
Id.	de más de		1.000.000

c) Análisis o examen de materiales de construcción: los que se fijen por ordenanzas".

El señor CARDENAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARDENAS.— Señor Presidente, ¿no podría Su Señoría ir viendo qué números merecen observaciones para ir dando por aprobados los demás?

El señor SANTANDREU (Presidente).— Es más fácil así, Honorable Diputado.

El señor CARDENAS.— Desde luego, yo solicitaré la palabra para hacer algunas observaciones relativas al N.o 11.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Estamos en la discusión del N.o 1.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el No. 1.

Aprobado.

El señor SANTANDREU (Presidente).— En discusión el N.o 2.

—Dice el N.o 2:

2.—**Derechos de líneas, niveles, andamios y cierros.**

a) **Dación de líneas de edificación de cierros de propiedades, $ 100.**

b) Dación de niveles, $ 100.

c) Andamios y cierros para construcciones, por cada metro lineal de ocupación de la calle, diarios, $ 0.60".

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre el N.o 2.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el No. 2.

Aprobado.

En discusión el No. 3.

—El No 3 dice así:

3.—**Derechos de remoción de pavimentos.**

Por cada metro cuadrado diario, $ 1.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre el N.o 3.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si el parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el N.o 3.

Aprobado.

En discusión el N.o 4.

—Dice el N.o 4:

4.—Derechos por **ocupación temporal o permanente de paseos, plazas, calles y demás lugares de uso público.**

a) Mantención de **escombros o materiales de construcción por metro cuadrado de vía ocupada**, diario $ 1.

b) Bombas de **bencina y aceite, anual $ 6,000.**

c) Extracción de arena, ripio u otros materiales de los bienes nacionales **de uso público, por** metro cúbico extraído, $ 2.

d) Instalaciones o construcciones varias en bienes nacionales de uso público: **Los que fijen las** ordenanzas municipales".

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre el N.o 4.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el N.o 4.

Aprobado.

En discusión el N.o 5.

—Dice el N.o 5:

5.—**Derechos de estacionamiento de vehículos en** puntos determinados en las calles y lugares de uso público.

Los que fijen las ordenanzas municipales".

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre el N.o 5.

El señor PINEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PINEDO.— En varios de estos números se ha dicho esto: "los que fijen las ordenanzas municipales". Pero, ¿hasta dónde pueden llegar las facultades de las ordenanzas municipales? ¿Cuál es el criterio que ha tenido la Comisión a este respecto? ¿Tienen atribuciones omnímodas las ordenanzas municipales para fijar los derechos que quieran?

El señor TAPIA.— Tienen las atribuciones que la ley les dá.

El señor GARDEWEG.— Estamos legislando contra la Constitución.

El señor PINEDO.— ¿Hasta dónde llegan las facultades de estas ordenanzas?

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Hasta donde señale el buen criterio de los señores regidores.

El señor PINEDO.— O el mal criterio.

Tal como está es una letra en blanco que se dá a los Municipios.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— En la actualidad existe esa misma disposición, Honorable colega.

El señor PINEDO.— Yo haría indicación para que se aclaren estas disposiciones.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— ¿A cuáles se refiere Su Señoría?

El señor PINEDO.— Las facultades que se dan en los números 1, 4, 5, 6, etc. En todos ellos se dice: "Los que fijen las ordenanzas municipales".

El señor GONZALEZ VON MAREES.— ¿Cómo podríamos nosotros precisar los derechos sobre venta de boletos para vehículos de transporte colectivo de pasajeros, por ejemplo? Estos tienen que ser derechos fijados por las ordenanzas municipales, y se supone que se fijarán derechos que puedan pagarse.

El señor GARDEWEG.— En algunos casos se podrían fijar normas generales.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Nosotros no podemos entrar en esos detalles.

El señor GODOY.— Yo creo que esta disposición no puede quedar en esta forma.

El señor SANTANDREU (Presidente).— ¿Terminó el Honorable señor Pinedo?

El señor PINEDO.— Sí, señor Presidente, y quedé tan a obscuras como antes.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Estimo que no debe dejarse esta disposición en la forma en que está redactada señor Presidente, porque la Municipalidad de Santiago, por ejemplo, debe entregar a la Compañía de Tracción los boletos de acuerdo con un convenio que existe entre ambas, con el objeto de llevar el control del número de pasajeros. De tal manera que todo aumento en las obligaciones de la Compañía de Tranvías, sea para la entrega de los boletos o respecto de sus precios, debe forzosamente hacerse de acuerdo con la Municipalidad, según el convenio celebrado entre las partes.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ACHARAN ARCE.— En el número 7; señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Estamos en el número 5.o, Honorable Diputado.

El señor ACHARAN ARCE.— Bueno, yo quiero hacer observaciones sobre esta materia...

El señor DELGADO.— No estamos en la discusión general, Honorable Diputado; estamos en votación.

El señor ACHARAN ARCE.— De todos modos yo quiero observar que es excesivo el cobro de tres pesos, como impuesto municipal, por cada solicitud.

El señor GONZALEZ VON MAREES.—.— Es el mismo derecho que existe actualmente, Honorable Diputado.

El señor ACHARAN ARCE.— Para las solicitudes es excesivo...

El señor DELGADO.— Estamos votando el número 5, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Estamos en votación, Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE.— Nosotros debemos corregir estos abusos ahora.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el número 5.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— "Número 6. Derechos de venta de boletos elaborados por el Municipio para vehículos de transporte colectivo de pasajeros.

"Los que fijen las ordenanzas municipales".

El señor SANTANDREU (Presidente).— En discusión el número 6.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el número 6.

El señor ACHARAN ARCE.— Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Con el voto en contra del Honorable señor Acharán Arce.

El señor DELGADO.— No se va a despachar la ley, ahora.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Aprobado el número 6.

El señor SECRETARIO.— "Número 7. Derechos de sello municipal. En cada hoja de las solicitudes y expedientes, $ 3".

El señor SANTANDREU (Presidente).— En discusión el número 7.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el número 7 en la forma propuesta por la Comisión...

El señor ACHARAN ARCE.— Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor DIAZ.— No va a haber ley ahora.

El señor SANTANDREU (Presidente).—... con el voto en contra del Honorable señor Acharán Arce.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— "Número 8. Derechos por inspección de fábricas, negocios y salas de espectáculos antes de su apertura y durante su funcionamiento, para establecer si cumplen con las ordenanzas y reglamentos respectivos.

"20 por ciento sobre el valor de la patente respectiva, el cual se pagará una vez al año".

El señor SANTANDREU (Presidente).— En discusión el número 8.

Ofrezco la palabra.

El señor OPASO.— Señor Presidente, yo rogaría al Honorable Diputado Informante que se sirva indicar cuáles son los derechos actuales de inspección de fábricas y establecimientos, mencionados en este número.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Los derechos actuales, Honorable colega, son, para los establecimientos de primera clase, doscientos pesos, para los de segunda, cien, y para los de tercera clase, 50 pesos.

Estos derechos se pagan cada semestre, conjuntamente con la respectiva patente.

Se consideró que esta forma de cobro era injusta, porque pagan igual cantidad los establecimientos grandes y los pequeños. En cambio en la forma en que lo propone la Comisión, los derechos guardan cierta proporción con las patentes.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Y se pagan una vez al año?

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Una vez al año.

El señor OPASO.— ¿Establecimientos industriales, no hay ninguno...?

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados dirigirse a la Mesa, a fin de que los señores taquígrafos puedan oír el debate y tomar la versión taquigráfica.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Decía, señor Presidente, que estos derechos de inspección de fábricas, negocios y salas de espectáculos pagan patentes de 2 o 3 mil pesos. Así sobre una patente de cuatro mil pesos anuales, los derechos serán de 800 pesos.

El señor IZQUIERDO.— ¡Se les recarga 500 por ciento!...

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor PINEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PINEDO.— Quiero dejar constancia, señor Presidente, de que esta disposición está fuera de las normas generales sobre contribuciones, porque no está en ella comprendido ningún beneficio que derive del pago de derechos de inspección.

Por otra parte, no se fija si esta inspección se hará de acuerdo con algunas normas establecidas ¿Cada cuanto tiempo se hará?

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Las inspecciones se pueden hacer todas las veces que se quiera, pero el derecho de cobrar lo tiene cada Municipio sólo una vez por año.

El señor PINEDO.— ¿Cuál es el beneficio para el industrial?

El señor BUSTOS.— Ver si se cumplen con exactitud la ordenanzas municipales.

El señor Pinedo.— Ese es un beneficio para la Municipalidad.

Varios señores DIPUTADOS.— Y para la colectividad.

El señor GODOY.— ¿Podría pedir la clausura del debate sin que se enoje ningún Honorable Diputado? ¿Qué dice el Reglamento?

El señor GARDEWEG.— Está muy totalitario Su Señoría.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el número 8.o.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

El señor PINEDO.— Con mi voto en contra.

El señor IZQUIERDO.— Y con el voto mío también en contra.

El señor ACHARAN.— Y también con el mío en contra.

El señor OPASO.— Y con el mío.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En votación.

—**Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 15 votos.**

El señor SANTANDREU (Presidente). — Aprobado el número de ocho.

En discusión el número nueve.

El señor SECRETARIO.— "9.— Derechos por comprobación y marca de pesas y medidas.

"Por cada establecimiento o negocio en que se efectúe la comprobación y cobrarles sólo una vez al año, $ 10".

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Agurto.

El señor AGURTO.— Este es un tributo muy antiguo en las Municipalidades...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Sólo son diez pesos al año.

El señor AGURTO.— No lo voy a atacar; pero quiero aprovechar la oportunidad para decir que los municipios, aunque grande ha sido su calvario por la escasez de sus rentas, nunca, tal vez, estuvieron cercanos a pensar que iban a encontrar sus demandas tan magnánima acogida entre los parlamentarios.

Sin embargo, al aludir a este derecho hay que hacer una observación: que los trabajos deben establecerse, pero que las Municipalidades que los cobran contraen obligaciones que tienen que cumplir. Esto de comprobar y marcar las pesas y medidas estaba atendido por servicios que se preocupaban de la fiscalización del comercio.

Desgraciadamente, vamos hoy día a imponer este impuesto que, tal vez, se va a cobrar junto con las patentes, respecto de un servicio que actualmente no se hace.

Si no fuera por un organismo cuya labor es más para la exportación que real, denominado Comisariato de Subsistencias y Precios, no habría ninguna acción fiscalizadora sobre los negocios.

Cuando antes se pagaba la contribución de haberes, se sabía que los servicios municipales tenían la obligación de sacar las basuras. Ahora existe un impuesto especial para pagar este servicio, pero ni aun así se consigue que ésta sea retirada de las casas.

Entonces llegamos a la conclusión, al término del despacho de este proyecto, de que son muchos los tributos que tiene el pueblo establecidos en favor de las autoridades, las cuales, en realidad, no cumplen con obligación alguna.

El señor PINEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PINEDO.— Señor Presidente, en este caso tampoco hay materia imponible. Es un error, de parte de la Comisión, imponer un gravamen por algo que en nada beneficia a los particulares, y que sólo va en favor de las Municipalidades.

A mi juicio, esto debe suprimirse.

En segundo lugar, y atendiendo a una observación procedente de mi Honorable colega señor Yrarrázaval, debe cambiarse la palabra "cobrarles" por " cobrables", porque la expresión correcta no es "cobrarles una sola vez al año", sino "cobrables una vez al año".

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Es un error de imprenta, Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Este es uno de los servicios que debería hacerse con la mayor rigurosidad; bien saben mis Honorables colegas...

El señor PINEDO.— ¡No se le oye nada, Honorable señor González!

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Decía, Honorable Diputado, que éste es uno de los servicios que debería prestarse con la mayor rigurosidad, porque es aquí donde se cometen muchos abusos con los pequeños consumidores.

Este derecho, que tenía antes un valor de $ 5, ha sido elevado a $ 10, y se paga una vez al año.

El señor GAETE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GAETE.— Señor Presidente, me asalta una duda y quiero que ella sea aclarada para que quede constancia en la historia de la ley. Aquí nada se nos dice si este impuesto de $ 10, que se cobra una vez al año, se establece por todas las pesas que pueda tener un negocio o por cada una de ellas.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— ¿Cómo dice Su Señoría?

El señor GAETE.— Si este impuesto se cobra por todas las pesas o medidas que pueda tener un negocio o por cada una de ellas.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Una vez al año debe pagarse este impuesto de $ 10.

El señor GAETE.— Claro, ėso es lo que dice el informe de la Comisión; pero en un negocio pueden haber tres o cuatro pesas.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Se paga por la operación, por la diligencia que se hace.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Se paga por el año.

El señor GAETE.— Si sé que es por el año, pero aquí estamos aclarando otra cosa.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Es por el acto.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Es por el acto de la inspección.

El señor GAETE.— Entonces, queda bien entendido que aunque un negocio tenga dos o más de estos pesos o medidas, sólo deberá pagar una vez al año esta cantidad. Ojalá, señor Presidente, que alguna vez haya un control efectivo sobre estas pesas y medidas.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará este número en la forma propuesta por la Comisión.

Aprobado.

En discusión el número 10.

El señor SECRETARIO.— Número 10: "Derechos por exámenes sanitarios":

"a) Certificado de Sanidad ... ... $ 5.—

b) Análisis de artículos alimenticios ... 50.—

c) Aplicación de tuberculina, por animal 5.—"

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Honorable señor González, los certificados sanitarios a que se refiere este número ¿son los que se exigen a los comerciantes ambulantes?

El señor GONZALEZ VON MAREES.— ¿Cómo dice Su Señoría?

El señor VALDEBENITO.— Los certificados de sanidad a que se refiere este número 10 ¿son los que se dan a los comerciantes ambulantes?

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Sí, Honorable Diputado. Hoy día pagan dos pesos por cada certificado.

El señor VALDEBENITO.— Yo haría indicación para dejar el valor del derecho que se cobra por estos certificados tal como está, señor Presidente, es decir, en los dos pesos.

El señor DELGADO.— Suprimamos la letra a) entonces.

El señor VALDEBENITO.— Se trata de comerciantes pequeños, que se estacionan en las esquinas de las calles y que son correteados por los carabineros y por otros funcionarios.

El señor SANTANDREU (Presidente).—¿Acepta la Honorable Cámara la indicación propuesta por el Honorable señor Valdebenito para dejar el valor de los derechos a que se refiere la letra a) del número 10, en la misma forma en que está actualmente? ¿Hay acuerdo?

El señor DELGADO.— ¿Para qué, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente).—El Honorable señor Valdebenito propone que, en lugar de los cinco pesos que establece el proyecto como derecho por certificados de sanidad, se cobren sólo los dos pesos que se exigen actualmente.

El señor SALAMANCA.— ¿Me permite, señor Presidente?

Yo sería partidario de suprimir del todo el cobro de derechos por estos cetificados de sanidad. Lo que nosotros debemos hacer, señor Presidente, es propiciar la manera de que estos comerciantes traten voluntariamente de obtener esta clase de certificados, que no se requieren para beneficio suyo, sino del público; de manera que, cobrarles un derecho por la obtención, sería perjudicial para la sociedad. En consecuencia, debemos suprimir este derecho.

El señor SANTANDREU (Presidente).— ¿Hace indicación, Su Señoría?

El señor SALAMANCA.— Sí, señor Presidente; hago indicación.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para admitir a discusión y votación la indicación del Honorable señor Salamanca.

El señor GAETE.— Que paguen lo que pagan actualmente.

El señor DONOSO.— ¿En qué consiste la indicación, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente).— Para suprimir el cobro del derecho que se exige por el otorgamiento de los certificados sanitarios.

El señor VALDEBENITO.— Porque hay que hacer gastos de formularios, señor Presidente.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor DONOSO.— Yo estoy de acuerdo con lo dicho por el Honorable señor Salamanca, señor Presidente. En realidad, estos certificados sanitarios se dan en beneficio de la salud pública. Creo que si se alza este impuesto sobre los certificados sanitarios que se dan a estos comerciantes ambulantes, ello va a dar motivo para que se burle su exigencia y se fomente el clandestinaje, con grave daño paar la salud pública.

El señor SANTANDREU (Presidente).— ¿Hay acuerdo para someter a discusión y votacion la indicación del Honorable señor Salamanca?

Acordado.

En discusión.

Ofrezco la palabra.

El señor GAETE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GAETE.— Yo estoy perfectamente de acuerdo con lo que dice el Honorable señor Salamanca pero, al mismo tiempo, pregunto ¿por qué si en algunos casos los impuestos y derechos se han subido hasta en un 500 por ciento, ahora se trata de hacer desaparecer totalmente uno de estos tributos? No veo por qué en algunas cosas vamos tan lejos. No me parece justo.

El señor SALAMANCA.— Porque hay razones para una y para otra cosa.

El señor GAETE.— Yo creo que la gente ya está acostumbrada a pagar los dos pesos por estos certificados. ¿Por qué no se los van a cobrar?

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor SALAMANCA.— Pero podrían costar sesenta centavos.

El señor GAETE.— Todo lo que se quiera, pero el hecho es que en algunos casos hemos ido muy lejos, con aumentos hasta de 500 por ciento; y ahora se hace indicación para suprimir rubros.

En esta circunstancia, acepto que se discuta y vote la primera indicación.

El señor GODOY.— Nosotros seríamos partidarios de la indicación de suprimir este derecho, porque es ésta una aspiración gremial, especialmente de los panificadores, que se les libere del pago por estos certificados; pero, en el hecho, la Municipalidad costeo el servicio con estas entradas.

El señor PINEDO.— Tanto el certificado de Sanidad como el análisis de artículos alimenticios no deben ser objeto de impuestos, porque esto va en beneficio de la colectividad, y si a las Municipalidades les estamos aumentando sus rentas, es justo que retribuyan a la colectividad con la gratuidad de estos servicios. Considero, pues, que debe suprimirse el pago del certificado de sanidad, como también el de análisis de artículos alimenticios que figura en la letra b), porque es hacer un gran bien a la colectividad.

Haría, pues indicación para suprimir el pago por análisis de artículos alimenticios, de la eltra b).

El señor VALDEBENITO.— Yo había formulado indicación para rebajar de $ 5.00 a $ 2.00 el pago por el certificado de sanidad.

En cuanto a la indicación formulada por el Honorable señor Pinedo, no debemos olvidar que a las Municipalidades les importa grandes sacrificios el mantener los laboratorios de ensayo...

El señor PINEDO.— Alguna cosa tienen que hacer.

El señor VALDEBENITO... los reactivos y todos los materiales que utilizan en ellos, pues todo vale bastante dinero.

Además, deben mantener el personal de inspectores necesario para sacar estas muestras de los artículos alimenticios.

El señor PINEDO.— Algo tienen que hacer las Municipalidades.

El señor VALDEBENITO.— Yo haría indicación para rebajar a dos pesos el derecho establecido en la letra a), a fin de favorecer al pequeño comerciante ambulante.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para someter a discusión la indicación del Honorable señor Valdebenito, que consiste en rebajar a dos pesos el derecho por certificados de sanidad.

El señor PINEDO.— Me opongo.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay oposición.

El señor PINEDO.— O todo, o nada.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Pero hay acuerdo para tratar la indicación del Honorable señor Salamanca.

El señor GAETE.— No hubo acuerdo para eso, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Sí, lo hubo, Honorable Diputado.

Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Lamento, señor Presidente, el criterio manifestado por el Honorable señor Valdebenito en esta discusión.

El Honorable Diputado ha expresado que deben mantenerse los derechos apoyándose en que, con el pago de estos derechos, las Municipalidades pueden atender el funcionamiento de sus laboratorios técnicos en materia química. Yo digo, señor Presidente, como muy bien lo manifestaba el Honorable señor Pinedo hace un instante, que si nosotros, por esta ley, vamos a aumentar grandemente los recursos a las Municipalidades ¿no les podemos exigir que atiendan servicios de interés colectivo, como éstos, en forma gratuita? ¿Es acaso en beneficio especial o para utilidad del comerciante que se establecen los derechos a que se refiere el N.o 10 del Cuadro III? No, señor Presidente. Si lo fueran, bien estaría que se cobrara este impuesto u otro mayor. Pero son derechos que van en beneficio colectivo para que los alimentos que se expendan estén en buenas condiciones para la salud pública.

En esta circunstancia ¿podemos imponerle al comerciante, como una obligación, el pago de estos derechos? Lo considero injusto. No sólo debemos suprimir la letra a) y b) del número 10, sino que todo el número, porque todo él parte de una injusticia: cobrar un derecho por una obligación que se impone a los comerciantes en beneficio de la colectividad.

Por estas circunstancias, hago indicación para suprimir todo el número 10.

El señor SANTANDREU (Presidente). — ¿Hay acuerdo para aceptar la discusión de la indicación formulada por el Honorable señor Donoso?

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — No hay acuerdo.

Tiene la palabra el Honorable señor Salamanca.

El señor SALAMANCA.— En teoría, tiene toda la razón el Honorable señor Donoso...

El señor SANTANDREU (Presidente).—No hay acuerdo para discutir la indicación, señor Diputado.

El señor SALAMANCA.— Entonces, dejo la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Escobar.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Aquí en la letra b) del número 10, donde dice: "Análisis de artículos alimenticios, $ 50...

El señor GODOY.— No hay acuerdo para discutir esto.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Aunque no haya acuerdo, voy a decir algunas palabras porque he comprobado una serie de hechos de esta naturaleza.

Estaría de acuerdo si este impuesto se impusiera a la base de los productos, pero resulta que no sólo se impone a la base, a la fábrica de los productos, sino que también al pequeño comerciante que gira con quinientos o mil pesos. Es sumamente pesado para este comerciantes que se le saquen cincuenta pesos, aunque sea una vez al año.

El señor PINEDO.— Claro.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Se me ocurre que el derecho por estos análisis lo debe pagar la base, y que no debe cobrárseles después nuevamente a los pequeños comerciantes.

Por otra parte, ya se perjudica al pequeño comerciante sacándole pruebas de estos productos, pruebas que no se devuelven jamás, sean éstas buenas o malas. Además, si la mercadería ha sido adulterada, habiéndola comprado el pequeño comerciante como buena, se le aplica encima una multa más. Lisa y llanamente, esto significaría hundir al pequeño comerciante, que gira con muy poco capital. Por lo demás, estos comerciantes muchas veces se improvisan, pues no tienen otra actividad en que ganarse la vida.

Creo que la Honorable Cámara debe acordar por unanimidad que el derecho por estos análisis sea pagado por la base del producto y que los análisis de artículos alimenticios sean hechos al pequeño comerciante en forma gratuita, como han manifestado algunos señores Diputados.

El señor IZQUIERDO.— Todos los análisis deben ser hechos en esa forma.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la letra a) del número 10.

El señor CARDENAS.— Debemos suprimirla.

El señor SANTANDREU (Presidente).— En votación la indicación del Honorable señor Salamanca, que propone suprimir la letra a).

El señor DONOSO.— ¿Por qué no suprimimos todo el número?

El señor BUSTOS.— Esto sólo afecta a la Municipalidad de Santiago.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la indicación propuesta por el Honorable señor Salamanca, en el sentido de suprimir la letra a).

Aprobaca.

En votación el resto del número.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Pediría que se dividiera la votación de las letras b) y c).

El señor SANTANDREU (Presidente).— El Honorable señor Escobar, don Andrés, solicita que se divida la votación de las letras b) y c).

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

En votación la letra b).

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por rechazada la letra b).

Rechazada.

Letra c).

El señor DONOSO.— También debe rechazarse, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— En votación la letra c).

—**Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 20.**

El señor SANTANDREU (Presidente).— Aprobada la letra c).

En discusión el N.o 11.

Dice así:

11.—**Derechos por toda propaganda que se realice en la vía pública, visible u oída desde la misma, y la que se fije o efectúe en el exterior de los edificios o en el interior de lugares de acceso público, como teatros, cafés, pasajes, galerías, estadios, etc., con excepción de la electoral, política o religiosa.**

a) **Avisos luminosos, por metro cuadrado o fracción de éste, anual, $ 400.**

b) **Avisos no luminosos, con excepción de la plancha de los profesionales y de los rótulos de los establecimientos de beneficencia o de instrucción, por metro cuadrado o fracción de éste, anual, $ 800.**

c) Vidrieras o vitrinas destinadas a la propaganda, por cada metro cuadrado de superficie o fracción de éste, al año, $ 800.

d) Vidrieras o vitrinas destinadas exclusivamente a la exhibición de artículos que se vendan en el local donde están instaladas, al año, por vitrina y por cada metro cuadrado de la superficie de su frente o fracción de éste, $ 50.

e) Vidrieras o vitrinas en que se exhiban productos que no se vendan en los locales donde están instaladas, por vitrina y por cada metro cuadrado de la superficie de su frente o fracción de éste, al año, $ 150.

f) Vidrieras o vitrinas destinadas a la propaganda, salientes de las fachadas, sea en la vía pública, o en pasajes, interiores de tránsito o acceso público, por cada metro cuadrado de superficie o fracción de éste, al año, $ 800.

g) Proyectores de avisos intalados en la vía pública o en lugares de acceso público, al año $ 1.200.

h) Salas de espectáculos de diversiones públicas donde se proyectan avisos, al año, $ 2.400.

i) Altoparlantes destinados a la propaganda, al mes, $ 100.

j) Hombres anunciadores, diario, $ 10.

k) Vehículos anunciadores, al día, $ 50.

l) Volantes, folletos, programas y muestras de propaganda que se repartan en la vía pública, el mil, $ 25.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra.

El señor PINEDO.— Esto ya fué modificado.

El señor BOSSAY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor YAÑEZ.— A continuación, me la concede a mí, señor Presidente.

El señor IZQUIERDO.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas. A continuación la concederé a los señores Bossay, Yáñez e Izquierdo.

Advierto a la Honorable Cámara que este número 11 fué modificado cuando se discutió el artículo 1.o, y figura en el N.o 24 de la página 27 del informe.

El señor CARDENAS.— El Comisariato, señor Presidente, obliga actualmente a los establecimientos comerciales a indicar que los artículos que expenden han sido confeccionados en el país.

Por medio de la disposición del artículo 11, se está atentando contra esta situación. Los consumidores tienen como norma, antes de entrar a adquirir un artículo, comparar precios e imponerse de su calidad.

Y el hecho de obligar al comerciante a colocar los precios de los artículos, facilita...

El señor BOSSAY.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor CARDENAS.— Un momento, Honorable colega... facilita al consumidor y al comerciante las transacciones respectivas.

Sin embargo, el N.o 11 expresa: "Derechos por toda propaganda que se realice en la vía pública, visible u oída desde la misma, y la que se fije o efectúe en el exterior de los edificios o en el interior de lugares de acceso público, como teatros, cafés, pasajes, galerías, estadios, etc., con excepción de la electoral, política o religiosa".

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Eso está suprimido, Honorable colega.

El señor BOSSAY.— En realidad, estamos discutiendo de más, porque ésto fué ya suprimido en el N.o 24 del artículo 1.o, y debe constar en el Acta de la sesión respectiva este acuerdo, por el cual se autoriza a la Mesa para retirar de los Cuadros las letras de este N.o 11, que fueron suprimidos.

De manera que, según este acuerdo, no existen las letras c), d), y e).

El señor CARDENAS.— La Cámara de Comercio Minorista se ha visto alarmada con la disposición que contempla este N.o 11, y, por eso, con los Honorable colegas Garrido y Agurto, íbamos a presentar una modificación.

A pesar de que ésto se ha suprimido, creo que es conveniente, para que el espíritu de esta ley

MAÑANA INICIAN FESTIVIDADES LOS PRACTICANTES FERROVIARIOS

LA ASOCIACION QUE LOS AGRUPA CELEBRARA DIGNAMENTE SU QUINTO ANIVERSARIO

La Asociación de Practicantes Ferroviarios celebrará su quinto aniversario, con un interesante programa de actos, que se inician mañana sábado, con la recepción de las delegaciones que vienen a tomar parte en las festividades, las que prometen alcanzar especial relieve.

A las 15 horas, se efectuará la asamblea general, en la cual dará cuenta de su labor el Cuerpo Directivo y a las 18 horas, se realizará una manifestación, consistente en once-comida, en el Restaurante Copacabana. La institución ha invitado a este festejo a diversas personalidades, que han prometido concurrir.

LOS ACTOS DEL DOMINGO

Para el domingo a las 10 horas, la Asociación de Practicantes de los Ferrocarriles ha programado una concentración gremial, en la que se aprobarán interesantes acuerdos y se elegirá un nuevo directorio. Esta reunión se llevará a cabo en el Sector Alameda, Pabellón doctor Oyarzún.

Finalmente ese mismo día, a las 18 horas, tendrá lugar el banquete de clausura en la Quinta Anita, Avenida Rondizzoni 2106.

SU 83.o ANIVERSARIO CUMPLE HOY SOCIEDAD ARTESANOS "LA UNION"

HOY SE EFECTUARA UNA SESION SOLEMNE. — LOS DEMAS ACTOS CONMEMORATIVOS

Hoy cumple 83.o años de existencia la Sociedad de Artesanos "La Unión", la cual a través de estos años, ha sabido adentrarse en el corazón de todos los obreros, empleados y estudiantes que militan en sus filas. Su actual presidente don Salvador Fernández F., ha sabido guiar los destinos de esta Sociedad en gran forma, lo que le ha valido el reconocimiento de las personas que militan en la organización.

PROGRAMA DE ESTAS FESTIVIDADES

El programa de celebración de este aniversario, comienza esta noche con una sesión solemne. Comenzará con la palabra el señor Salvador Fernández F., quien hará resaltar la obra cumplida hasta la actualidad, mencionando a los iniciadores de ella. Le sucederán en el uso de la palabra, los directores señores Juan Urzúa Madrid y Domingo González Uribe. Se dará lectura además a la acta de fundación.

Mañana, en la cancha de la Universidad de Chile, se llevará a efecto un interesante espectáculo de básquetbol, en el cual se medirán los equipos, pertenecientes a los clubes: Dávila Baeza, Olea, Famae y Artesanos La Unión, cuyo equipo femenino se enfrentará al Club Atlético de Viña del Mar, invitado especialmente de Valparaíso. A las 22 horas, se efectuará en los alrededores del local social de la institución una interesante carrera de antorchas, en la cual participarán diversas brigadas de Boy Scouts. A continuación se dará comienzo a un baile en la planta baja del local.

El programa consulta para el próximo domingo una Junta General, en la cual el presidente de la entidad, dará lectura a la memoria anual, y se repartirán además los diplomas a los socios que hace un año militan en las filas de la institución. Después de ella se servirá un banquete familiar y social en honor de los representantes de las sociedades hermanas. Este almuerzo se efectuará en la Quinta Valparaíso, situada en Tobalaba, Avenida Ossa 591. Las tarjetas de adhesión pueden retirarse en el local social, Ahumada 16, Ahumada 16, Ahumada 77, y San Ahumada 77, San Antonio 784. A las 22 horas, se dará fin al programa de festejos, con una selecta velada en la cual se repartirán diplomas a los socios que han cumplido 15 y 25 años de permanencia en la institución, y se desarrollará en seguida una interesante actuación de conocidos artistas de nuestro ambiente artístico.

SINDIC. INDUSTRIAL FUNDICION LIBERTAD

El Sindicato Industrial de la Fundición Libertad, en su última reunión, acordó protestar en contra de las medidas que está tomando esta industria con el personal que trabaja en este establecimiento, debido a que varios obreros han sido despedidos arbitrariamente sin causa justificada.

Estas arbitrariedades han sido tales, que recientemente los obreros paralizaron sus labores, teniendo que hacerse presente un Inspector del Trabajo, a fin de que se reanudaran las labores. En esta ocasión, fué despedido de la industria el regidor por Santiago, don Moisés Ríos Valenzuela.

ACELERAN TRABAJOS PRO CONGRESO DEL FTE. DE LA VIVIENDA

Ayer celebró una sesión la directiva del Frente Nacional de la Vivienda que dirige don Pedro Guzmán, a fin de dar término a los preparativos del Congreso Nacional de este organismo.

En esta ocasión se escuchó la cuenta que dió la directiva por intermedio de su Secretario General, acerca de las comunicaciones llegadas de provincias, solidarizando con esta Convención. Se fijó como local para los trabajos a desarrollarse, la Cooperativa de Huertos Obreros "José Maza", ubicada en calle San Pablo 1846. Este Congreso se realizará durante los días 18, 19 y 20 del presente mes.

SINDIC. EMPLEADOS PARTICULARES TRATO AYER SUS PROBLEMAS

El Sindicato Profesional de Empleados Particulares celebró ayer una reunión general, a fin de tratar la fijación de la cuota de Asignación Familiar; la reducción de la cuota de cesantía; el monto del nuevo sueldo vital y especialmente la solicitud que ha hecho a la Caja de Previsión este Sindicato, pidiendo que se construya una población para los miembros de esta organización.

Concurrió especialmente invitado a esta sesión, el Consejero de la Caja de Previsión, señor Carlos Pellegrin, quien se refirió extensamente a la nueva política de la Caja en materia de construcciones. En cuanto a las peticiones que formuló este Sindicato, se dió cuenta que el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Previsión, don Pedro Freeman, recibirá hoy a una comisión especial de la institución.

MAÑANA SE REUNEN FERROV. JUBILADOS

La Junta Ejecutiva de Ferroviarios Jubilados de Chile, celebrará mañana a las 15 horas una interesante reunión en el local de calle Bascuñán Guerrero 682, a objeto de conocer los nuevos poderes que han llegado acreditando delegados para elegir el nuevo directorio que ha de regir los destinos de este organismo por el año de 1945 y a la vez para tratar diversos otros asuntos de interés general.

AYER SE INAUGURO EN EL ESTADIO CHILE, EL CONGRESO PROVINCIAL DE LA C. T. CH:

MILES DE TRABAJADORES SE DIERON CITA PARA ASISTIR A ESTE ACTO. —LOS ORADORES HICIERON RESALTAR LA TRASCENDENCIA QUE TIENE ESTE CONGRESO PARA LA CLASE TRABAJADORA.— HORARIO DE TRABAJO DE LAS COMISIONES

Los trabajadores de la Provincia, inauguraron anoche en el Estadio Chile, el tercer Congreso Provincial de la Confederación de Trabajadores de Chile, acto al cual asistió una numerosa concurrencia de obreros, empleados y pequeños comerciantes e industriales.

Tanto la platea como las graderías, estaban engalanadas con los estandartes sociales de las organizaciones asistentes a este Congreso, lo que daba un magnífico golpe de vista.

LOS ORADORES

Hicieron uso de la palabra en este acto las siguientes personas: señor Orlando Pavez, Secretario General Provincia de la CTCH., quien se refirió al acto que se realizaba, y exhortó a los delegados de las organizaciones acreditadas, a trabajar tesoneramente por que las conclusiones vayan en provecho directo de la gran clase trabajadora.

A continuación usó de la palabra el señor Juan Vargas Puebla, miembro del Consejo Directivo Nacional de la CTCH., quien se refirió a la trascendencia de la asamblea que se realizaba y destacó el interés con que se aguardaban sus resoluciones frente a los diversos problemas de orden social-económico.

Luego después habló el Secretario General de la CTCH., diputado señor Bernardo Ibáñez, el cual abordó la difícil situación que afrontaba la clase trabajadora chilena en sus más vitales necesidades, y recordó la obra ejemplar cumplida en su época por el líder sindical Luis Emilio Recabarren, en la cual habían sido compañeros, expresó, los Senadores que se hallaban presentes en la Mesa de Honor del acto, señores Carlos Alberto Martínez y Elías Lafferte, cuyos nombres, junto al de Recabarren, fueron saludados con una ovación. A través de su extenso discurso el Jefe de la CTCH. hizo un ferviente llamado unitario encaminado a obtener decisiones provechosas para la masa trabajadora en el Congreso que se inauguraba, deber que imponían, dijo, los peligros de todo orden que se ciernen sobre los pueblos de América.

A continuación hablaron: don Ruben Iscaro, prestigioso dirigente sindical argentino, perteneciente a la Federación de la Construcción del país vecino y miembro, asimismo, de la Conferencia de Trabajadores de América Latina, que en una brillante disertación informó de la real situación social de su patria y de los anhelos de liberación de sus masas organizadas y de sus sectores progresistas; y el señor Domingo Alvarez, Subsecretario General de la CTCH. Provincial, que pronunció un elocuente discurso.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Durante la asamblea inaugural fueron leídas diversas comunicaciones de saludo al Congreso, siendo recibida con especial simpatía una del Comité pro relaciones de Chile con la URSS., cuya lectura dió ocasión a una manifestación de aplausos para S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos.

Se realizaron también escogidos números de arte.

COMISION CALIFICADORA DE PODERES

Esta Comisión, después de haber terminado la calificación de todos los poderes llegados a la Secretaría, procedió a hacer entrega de ellos a los distintos delegados acreditados por las organizaciones obreras de la Provincia, para participar en este Congreso Obrero.

HORARIO DE TRABAJO

El horario de trabajo de las comisiones de tesis, tendrán el siguiente horario:

VIERNES 12:

Sesión plenaria de 9 a 12 de la mañana con el siguiente temario: a) Informe de la Comisión de Poderes;

b) Memoria del Secretario Provincial;

c) Cuenta de tesorería.

TARDE de 3 a 7:

Elección de la mesa directiva del Congreso.

NOCHE de 9 a 12:

Nombramiento de las comisiones

SABADO 13:

De 9 a 12 horas: Trabajo de comisiones.

TARDE de 3 a 7.: Trabajo de las comisiones.

NOCHE, de 9 a 12: Sesión plenaria, cuenta de comisiones.

DOMINGO 14:

De 9 a 12 horas: Sesión plenaria, cuenta de comisiones.

TARDE: de 3 a 7.: Elección de la Directiva del Consejo Provincial de la CTCH.

NOCHE de 9 a 12: Clausura del Congreso.

COMICIO DE HOY DE ARRENDATARIOS DE LA CUARTA COMUNA

La Asociación de Arrendatarios de la 4.a comuna ha convocado a los arrendatarios a un desfile y comicio que tendrán lugar hoy, a las 21 horas, partiendo el desfile de la calle Antonio Varas esquina del Pasaje Verdugo, con el siguiente recorrido: Antonio Varas, Arica, y Ramírez, donde se levantará tribuna y hará uso de la palabra los señores Carlos Roberto Jiménez, Luis Muñoz y René Frías.

Este acto, será en preparación a la concentración que se llevará a efecto el domingo 14 del presente, a las 10 horas, en la Avenida General Velásquez esquina de Chorrillos, terreno en los cuales está construyendo la Caja de la Habitación una Población de Emergencia, destinadas a las familias de escasos recursos que a consecuencia de las demoliciones carecen de viviendas.

SU 62.o ANIVERSARIO CELEBRARA SOCIEDAD MUTUAL F. VIVACETA

Con toda solemnidad celebrará pasado mañana su 62.o aniversario, la progresista y prestigiosa entidad mutualista "Sociedad Fermín Vivaceta", que preside en la actualidad el señor Leopoldo Sánchez.

Se efectuará en ese día, a las 11 horas, en Porvenir 775, una sesión general, en la que recibirá el mando el nuevo directorio, presidido por el señor Eulogio 2.o Rodríguez; seguirá a las 13 horas, un banquete y se pondrá término a las festividades, con una velada y baile social.

El activo secretario de la Sociedad, señor Manuel Prado Galvez, nos encarga invitar a la asamblea solemne y demás fiestas del 62.o aniversario, a todos los asociados.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

CENTRO MOISES CASTILLO. — Reunión general, el próximo domingo a las 10.30 horas, en el local de costumbre.

SIND. DEL ARTE CULINARIO. Reunión de directorio, hoy a las 15 horas en el local de costumbre.

SOC. SANTIAGO DE ZAPATEROS.— Reunión general, el próximo domingo a las 10 horas, en el local de Nataniel 126.

SIND. EE. DE HOTELES. Reunión de directorio, mañana a las 15 horas en el local de costumbre.

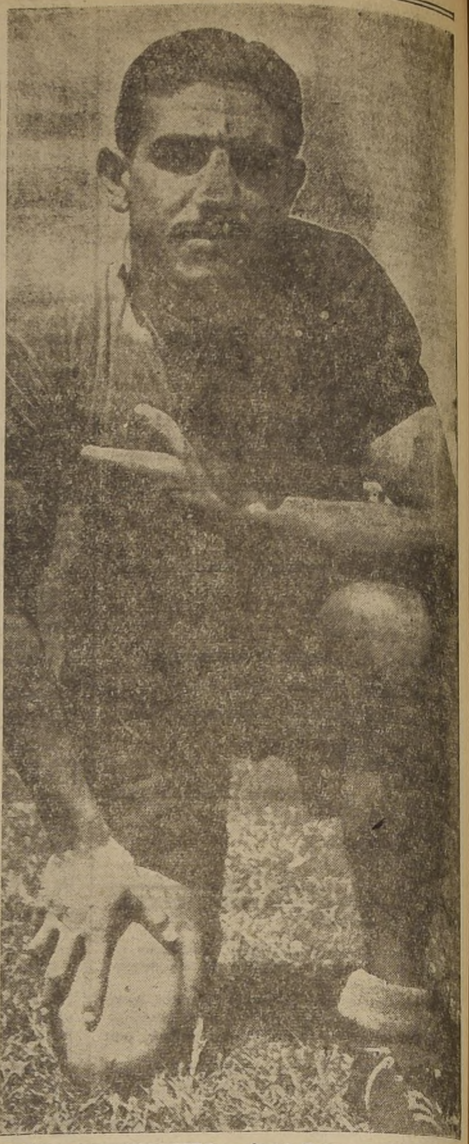
SIND. DEL RODADO A TRACCION ANIMAL.— Esta institución llevará a efecto una concentración en una fecha próxima.

TRABAJADORES INDUSTRIALES DEL MUNDO (IWW).— Reunión, el próximo domingo a las 10 horas, en Avenida Matta 832.

HOY SE REUNE CONSEJO DE FED. MUTUALISTA

El Consejo Provincial de la Federación Mutualista, celebrará hoy a las 21.30 horas, una interesante reunión, en el local de calle Moneda 730, a fin de elegir la directiva de esta Federación, la que no se realizó en la reunión pasada por falta de número.

Además, en esta reunión, se tratarán diversos otros puntos de importancia para las instituciones mutualistas adheridas a esta Central.



CENTRO MEDIOZAGUERO.— Angel Perucca, centro mediozaguero, de Newell's Old Boys, de Rosario, y de la selección argentina, que arriba esta noche a la Estación Mapocho. En Buenos Aires se gestiona en estos momentos su traspaso para River Plate

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

BASQUETBOL. — En celebración del 83.o aniversario de la fundación de la Sociedad de Artesanos "La Unión", el club deportivo que lleva el mismo nombre, ha organizado competencias especiales de básquetbol para equipos femeninos y masculinos, que se realizarán mañana por la noche en la cancha de la "U", ubicada en Arturo Prat N.o 20. Participan, entre otros, los quintetos superiores del Dávila Baeza, Famae, Olea y club organizador y los fives femeninos de esta última institución y Club Viña del Mar, de los registros de la Asociación de Valparaíso.

HOCKEY EN PATINES. — El lunes próximo partirá a Constitución una delegación formada por los mejores elementos de la Sección Hockey en Patines del Club de Deportes Badminton, que cumplirá en ese balneario diversos compromisos. Irá integrada por: Máximo Llaneza, Manuel Mercado, Miguel Fernández, Milton Bravo, Ulloa, Pinet, Piñeiro y Contreras.

AUSPICIOSO DEBUT. — El domingo último cumplió su primera presentación el conjunto infantil del Deportivo Pérgola San Francisco, que empató con el Club San Carlos a 1 gol por lado, tras rendir una meritoria actuación.

ANIVERSARIO. — Con diversos actos deportivos y sociales celebra mañana su 15.o aniversario el Centro Cultura y Deportivo de la Escuela Nocturna N.o 57, entidad que se ha distinguido por las actividades deportivas y culturales que ha desplegado hasta ahora.

CLUB CENTRAL FLORISTA. — Eligió recientemente a sus autoridades para la temporada de 1945. Distribuidos los cargos, éstos recayeron en las personas que nombramos en seguida: Presidente, señor Oscar Sanhueza; vicepresidente, señor José S. Kimura y directores, señores: Germán Narváez, Juan Peñailillo y Sergio González.

COMPROMISO DEL NEWELL'S OLD BOYS. — El domingo próximo, en la cancha Patronato Santa Filomena, los equipos de fútbol de esta institución, enfrentarán a los del Juventud Recoleta. En la cancha N.o 2 actuarán los teams infantiles, frente al Deportivo Juan E. Concha.

REPARTICION DE PREMIOS. — A sus mejores elementos hará hoy, a las 21.30 horas, el Club Brasil, en el local de la Sociedad Carlos de la Sotta. A este acto concurrirán los miembros del directorio y socios honorarios.

DEPORTISTA DE DUELO. — La directiva del Club Talca T... no ha hecho llegar sus condolencias a su socio señor Luis A... bornoz, por el fallecimiento de uno de sus familiares.

---

no se interprete mal después, dar lectura a la indicación.

Dice: "Formulamos indicación para que se agregue como inciso 2.o del inciso 1.o del N.o 1, el siguiente:

"Queda exenta del pago de estos derechos, la que se realice en el interior o exterior de los locales que expendan directamente al público las mercaderías a que se refiere la propaganda, siempre que en ella se indique el precio del artículo respectivo".

Es conveniente, señor Presidente, que esto quede muy preciso y muy claro, porque habría sido una aberración que ésto se hubiera hecho...

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¿Me permite, Honorable colega?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Está con la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.— Exigirle a la Cámara de Comercio Minorista la fijación de estos precios, en cumplimiento de las disposiciones del Comisariato, y, por otro lado, exigirle el pago de una patente, habría sido, como digo, una aberración.

Como se me asegura, y no tengo por qué dudarlo, ya que el señor Presidente ha ratificado lo que manifiesta el Honorable señor Bossay, que esto ha sido modificado, no voy a insistir, porque estimo salvada esta situación.

El señor CHACON.— Está salvada hace mucho tiempo.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor BOSSAY.

El señor BOSSAY.— Ya expliqué que no se podía entrar a discutir las letras c), d) y e).

La letra f) se refiere a la propaganda en calles, que pagará derechos.

El señor PINEDO.— Toda la propaganda interior está suprimida.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Está con la palabra el Honorable señor Bossay; a continuación, el Honorable señor Yáñez.

El señor BOSSAY.— Señor Presidente, yo tengo entendido que el acuerdo de la Cámara se refiere a suprimir el derecho por la propaganda efectuada en el interior de los negocios, cualquiera que sea la forma, porque todos los artículos colocados en las vitrinas para exhibirlos al público no son para resguardarlo o mantenerlos en stock, sino para hacer la propaganda de ellos.

A mi entender, las letras c), d) y e) están suprimidas; pero no así la letra f), que se refiere a las vitrinas que los comerciantes colocan en las veredas de sus establecimientos, en la calle, cuya propaganda la Cámara estimó que debía pagar derechos.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Yáñez.

El señor YAÑEZ.— He pedido la palabra, señor Presidente, porque encuentro una manifiesta contradicción en esta disposición del número 11.

Tal como dice a la letra el número 11, grávase por igual la propaganda que se hace en la calle pública como la que se hace en el interior de un pasaje o de un edificio.

El señor PINEDO.— ¡Se modificó eso!

El señor YAÑEZ.— Está suprimido, efectivamente, por acuerdo de la Cámara el gravamen a la propaganda que se hace en el interior; pero, para que quedara bien en claro esta situación habría que suprimir en el número 11 la frase que dice: "o en el interior de lugares de acceso público. etc."

El señor PINEDO.— Está suprimida.

El señor YAÑEZ.— Sin embargo, en la letra b) podría decirse que los avisos o la propaganda que se hace dentro de un pasaje queda también afecta a estos derechos.

Como creo, señor Presidente, que el espíritu de la Cámara no es gravar la propaganda interior, quiero que quede bien establecido en la Cámara que se supriman, en el número 11, las letras: "c, d y e", y que las demás: a, b, f, g, h, que son las únicas que subsisten en este sentido, se refieren exclusivamente a la propaganda exterior.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Su Señoría incurre en un error al no incluir también a los pasajes. Los pasajes son, prácticamente, lugares de tránsito público; de manera que deben pagar también la patente. El Portal Fernández Concha, el Pasaje Matte, ¿cómo no van a pagar patente? ¿Qué diferencia hay entre las vitrinas que existen en esos lugares y las que existen en las calles?

El señor PINEDO.— Al modificar el N.o 11 se suprimió la frase que dice: "o en el interior de lugares de acceso público".

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Pero el espíritu de la modificación fué que se suprimiera el impuesto en los teatros, cafés, etc., pero no en los pasajes, que son de tránsito público.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Está con la palabra el Honorable señor Yáñez.

El señor YAÑEZ.— Yo había concedido una interrupción al Honorable señor González von Marées, pero estamos incurriendo en una equivocación, se está torciendo casuísticamente este punto.

El Honorable señor González von Marées dice, y con razón, que por qué los avisos que están colocados en el Pasaje Matte, por ejemplo, van a quedar exentos de este impuesto, cuando ese Pasaje es una vía pública. Le encuentro razón a Su Señoría, pero a su vez Su Señoría me encontrará también razón si yo, casuísticamente, le digo que hay más de cincuenta pasajes que no tienen acceso a la calle y que no son más que galerías de 50 u 80 metros de fondo, que no pueden tener el tránsito público que tiene el Pasaje Matte y que, sin embargo, quedarían gravados con este impuesto. Por ejemplo, el Pasaje Balmaceda, que no tiene gran tránsito, de acuerdo con esta letra va a quedar gravado en la misma forma que el Pasaje Matte y los demás pasajes que tienen un tránsito inmenso.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— ¿Me permite Honorable Diputado?

El señor YAÑEZ.— Con todo gusto.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Los derechos que aquí se establecen son derechos máximos y son regulados en su aplicación por las respectivas Municipalidades. Es de suponer que los Regidores tendrán suficiente criterio para hacer un distingo entre los pasajes a que se refiere Su Señoría y los demás pasajes. Todo esto queda entregado, en gran parte, al criterio de las propias Municipalidades; son derechos máximos, dentro de los cuales las Municipalidades pueden y deben hacer los distingos correspondientes.

El señor YAÑEZ.— Hago estas observaciones para precavernos del mal criterio que pudiera haber en algunas Municipalidades.

Además, la propaganda interior que queda vigente propondría rebajarla en un 50%; porque temo que con la aplicación de esta ley, tal como los Honorables Diputados lo han dicho, estemos gravando injustamente a la propaganda que se hace en recintos pequeños, a los cuáles el público acude en muy escaso número, en la misma forma en que se grava a los recintos más concurridos...

El señor GONZALEZ VON MAREES.— ¿Cómo haría el distingo Su Señoría en la ley?

El señor YAÑEZ.— Eso es cuestión de redacción.

El señor GODOY.— Se podría suprimir la letra f).

El señor MAIRA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor YAÑEZ.— Muy bien.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, yo fuí quien propuso a la Honorable Cámara, al tratarse el artículo pertinente, la supresión de la frase que se refiere a las vitrinas que se encuentran en el interior de los negocios. Dejé especialmente constancia que esta supresión se basaba en el hecho, que era natural de que los comerciantes presenten sus mercaderías en los mismos negocios, y al exhibirlas en esta forma, ellos interesen al público por la vista. De tal manera que debía gravarse la propaganda efectuada en los pasajes interiores, porque en este caso no constituye el negocio mismo sino un sistema de propaganda como cualquier otro. Yo he entendido, señor Presidente, que de acuerdo con la indicación que formulé, se suprimió la frase pertinente del número 11.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor MAIRA.— Y, señor Presidente, en este caso deben eliminarse las letras c), d), y e), que se refieren a la propaganda en el interior de los negocios.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Honorable Diputado...

El señor MAIRA.— En cambio, debe quedar vigente la letra f), que se refiere a la propaganda en vitrinas colocadas en la vía pública, pasajes o interiores de tránsito o acceso público, lo que ya no corresponde al interior de los negocios...

El señor PINEDO.— Así queda en contradicción con el número 11.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Los pasajes son también vía pública.

El señor MAIRA.— No queda en contradicción con el número 11, pues este artículo dice:

"f) Vidrieras o vitrinas destinadas a la propaganda, salientes de las fachadas...

El señor PINEDO.— Eso está bien.

El señor MAIRA.— ... sea en la vía pública o en pasajes, interiores de tránsito o acceso público.... etc.".

Se consideran indiscutiblemente, en esta forma, los pasajes y la vía pública.

El señor PINEDO.— Eso queda contradictorio.

El señor MAIRA.— Esto queda de acuerdo con la indicación formulada.

En consecuencia, creo que de este artículo deben eliminarse las letras c), d) y e).

El señor GODOY.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor YAÑEZ.— Yo estaba con la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Estaba con la palabra el Honorable señor Yáñez; de tal manera que sólo con la venia de él puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Creo, señor Presidente, que la Honorable Cámara aprobó en una sesión anterior la indicación a que se ha referido el Honorable señor Maira; pero en el entendido de que se refería a los interiores de los locales y, por consiguiente, a los pasajes que quedaban comprendidos dentro de las obligaciones que establece esta ley; porque si no, vamos a tener que eliminar la letra c), que dice:

"Vidrieras o vitrinas destinadas a la propaganda, por cada metro cuadrado de superficie o fracción de éste, al año, $ 800".

Estas son vidrieras o vitrinas comerciales, que se ponen en los negocios o pasajes, donde los comerciantes exhiben sus mercaderías...

Un señor DIPUTADO.— Esa es la finalidad.

El señor MAIRA.— A eso se refiere la letra f), Honorable Diputado.

El señor GODOY.— No, Honorable Diputado; es distinto...

El señor SANTANDREU (Presidente).— Honorable señor Maira, está con la palabra el Honorable señor Yáñez, quien ha concedido una interrupción al Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Si se trata de las vidrieras de los negocios, esto lo trata taxativamente la letra d). Las otras son las que, con permiso municipal, instalan los comerciantes o empresas que se dedican a la propaganda y que cobran un derecho a los comerciantes que exhiben allí sus mercaderías. Esto no tiene nada que ver con la propaganda que hacen los propios comerciantes en sus establecimientos.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Este es el alcance de la letra c).

El señor GODOY.— De la letra f).

El señor MAIRA.— ¿Me permite, Honorable señor Godoy, para aclarar mi indicación?

Yo he entendido, y por esto lo he manifestado así, que la letra c), por no decir concretamente a qué se refiere, podría extenderse a las vitrinas interiores.

Varios señores DIPUTADOS.— No, Honorable Diputado.

El señor MAIRA.— Permítame. En cambio, la letra f) es clara y dice:

"Vidrieras o vitrinas destinadas a la propaganda, salientes de las fachadas, sea en la vía pública o en pasajes, interiores de tránsito o acceso público...".

El señor GONZALEZ VON MAREES.— "Salientes de las fachadas", dice. Ahí está la diferencia.

El señor MAIRA.— Es decir, que están en el interior de los edificios, salientes de las fachadas, sea en la vía pública o en pasajes...

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Lo fundamental de la letra f) es que las vitrinas sean "salientes de las fachadas". Las demás letras se refieren a las vitrinas que no son salientes de las fachadas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YAÑEZ.— Señor Presidente, estoy con la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Honorables Diputados, está con la palabra el Honorable señor Yáñez.

El señor MAIRA.— Si ésta es la interpretación, yo no tendría inconveniente en aceptarla.

El señor YAÑEZ.— Mi ánimo, señor Presidente, no es otro que aclarar perfectamente bien el alcance de este número 11, porque temo —y justamente esta discusión lo está probando— que lleguemos a una interpretación equivocada de esta disposición.

Considero justo que el comerciante que avisa en la vía pública pague su patente; pero, al mismo tiempo, estimo que este pago no puede ser igual si se trata de sitios que no son tan concurridos.

Hay pasajes, como el Pasaje Matte, que tienen bastante tránsito. Pero los hay también muy poco concurridos, porque son cerrados. En fin, no es lo mismo.

Entonces, este impuesto debe ir en relación con los beneficios que el comerciante recibe por su propaganda.

El señor ATIENZA.— O sea, según la mayor publicidad que tenga.

El señor GARRETON.— Si se trata de un pasaje que no tiene tránsito, no se va a poner propaganda, seguramente.

El señor YAÑEZ.— Además, casuísticamente, estamos mirando sólo lo que ocurre en Santiago. En realidad, aquí todos los pasajes tienen propaganda, pero unos son más concurridos que otros.

Quiero dejar bien en claro esto para que seamos justos. El avisador que recibe beneficios por medio de un mayor número de gente que toma conocimiento de su publicidad, debe pagar más.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— El Honorable señor Yáñez tiene toda la razón. Y sus observaciones no solamente dicen relación con los pasajes sino, incluso, con las calles. Un aviso en la calle Ahumada, por ejemplo, es de mucho mayor provecho para el comerciante que aquel que se pone en una calle atravesada o distante del centro de la ciudad.

Sin embargo, esto no puede contemplarlo la ley. Las ordenanzas municipales establecen esto en forma taxativa y detallada.

Si el Honorable señor Yáñez leyera las ordenanzas sobre avisos que tiene la Municipalidad de Santiago, podría cerciorarse de que esa Corporación se pone en todos los casos que menciona Su Señoría.

El señor TAPIA.— Depende de los sectores.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— El tributo se va graduando según la importancia del lugar en que se hace la propaganda.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Hay que aclarar que esta ley está estableciendo derechos máximos.

El señor ALDUNATE.— No dice la ley que sean derechos máximos.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Sí, Honorable Diputado, lo dice en el encabezamiento del cuadro N.o III, y también en la ley misma.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Agradecería, señor Presidente, que tuviera la bondad de decir a la Honorable Cámara la forma en que quedó redactado este artículo al ser discutido anteriormente, porque esa es la base para razonar.

Me refiero al N.o 11. Figura en la página 27 del informe de la Comisión Especial y lleva el N.o 24...

El señor GONZALEZ VON MAREES.— ¿Me permite leerlo, Honorable Diputado?

El señor SECRETARIO.— Dice el N.o 11: 24. Reemplázase el número 14 del artículo 100 por el siguiente:

"Número 11 (14 antiguo).— Derechos por toda propaganda que se realice en la vía pública, visible u oída desde la misma, y la que se fije o efectúe en el exterior de los edificios...

El señor SANTANDREU (Presidente).— Permítame, señor Secretario, ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

—La sesión se levantó a las 16 horas.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

ESTA NOCHE LLEGAN LOS ARGENTINOS

DIRIGENTES DE LA FEDERACION CHILENA LES DARAN LA BIENVENIDA EN LOS ANDES. — NOMINA DE LA DELEGACION. — SE CONFECCIONO LA LISTA OFICIAL DE LOS 22 JUGADORES QUE REPRESENTARAN A NUESTRO PAIS. — ESTA TARDE DEBEN ARRIBAR A VALPARAISO LOS COLOMBIANOS. — PROGRAMA QUE SE DESARROLLARA PASADO MAÑANA EN EL DIA INAUGURAL DEL CAMPEONATO SUDAMERICANO EXTRAORDINARIO DE FUTBOL

A las 11 horas de ayer, en la Estación Retiro del Ferrocarril Pacífico se embarcó la delegación de la Asociación del Fútbol Argentino que intervendrá en el Campeonato Sudamericano Extraordinario a iniciarse pasado mañana en el Estadio Nacional.

Los visitantes arribarán esta noche a la Estación Mapocho, por la combinación internacional, alrededor de las 23.30 horas, y se hospedarán en la Residencial Lehner, Portal Fernández Concha. Miembros del comité de recepción, designados por la Federación de Fútbol de Chile, se trasladarán a mediodía de hoy a Los Andes, con el objeto de darles la bienvenida. A su llegada a la Estación del Norte se les ha preparado un entusiasta recibimiento.

La delegación argentina está presidida por el doctor R. J. Piscicelli quien lo hará en lugar del doctor Agustín Nicolás Matienzo, imposibilitado para abandonar el país. Lo acompañarán como delegados los señores Colombo y Rabollini, representantes de Atlanta y Banfield, respectivamente. Van los siguientes futbolistas: Arqueros: Ricardo (Rosario Central) y Bello (Independiente). Zagueros: Salomón (Racing), Yebra (Rosario Central), Dezorzi (Boca Juniors) y Palma (Estudiantes de La Plata). Mediozagueros: Sosa (Boca Juniors), Sastre (Independiente), Perucca (Newell's Old Boys) Espinosa (Atlanta), Colombo, (San Lorenzo) y Pescia (Boca Juniors). Delanteros: Muñoz (River Plate), Boyé (Boca Juniors), Méndez (Huracán), De la Mata (Independiente), Pontoni (Newell's Old Boys), Ferraro (Vélez Sárfield) Martino (San Lorenzo), Farro (Banfield), Loustau (River Plate) y Pelegrina (Estudiantes de La Plata).

En el local de la Asociación de Fútbol los jugadores fueron reunidos en un lunch de despedida. Concurrieron al acto la mayoría de los integrantes de la delegación y transcurrió en un ambiente de mucha cordialidad.

Hizo uso de la palabra el presidente de la entidad, quien solicitó a los futbolistas unión y compañerismo, condiciones esenciales para el éxito de cualquier representación. Les pidió que jugaran a favor del conjunto y no para lucirse individualmente, por cuanto sólo así podrán sacar triunfantes los colores argentinos. Por último recordó el conocido axioma de que "goles son triunfos". Por ello, los jugadores deben buscar la conversión de tantos desde el comienzo a fin de vencer en cada contienda.

Después sesionó brevemente el consejo directivo de la Asociación de Fútbol, siendo su resolución más importante la siguiente: otorgar 300 pesos de premio a cada jugador del seleccionado argentino por sus triunfos en la disputa de la copa Rosa Chevalier Boutell. En lo que respecta a los premios que se les concederán a los jugadores que integran la delegación que participará en el campeonato sudamericano extra de Chile, se autorizó a los delegados que acompañan a la delegación, para que a su criterio establezcan los premios según la importancia del partido y de acuerdo con la posición que ocupen.

LOS URUGUAYOS

La comisión de selección incluyó en el equipo uruguayo que irá al campeonato sudamericano de fútbol que se disputará en Chile, al centro medio del Club Defensor Alcides Mañay, en sustitución de Rodolfo Pini, que sufrió un desgarramiento.

Todavía no se ha confirmado el nombramiento del árbitro Nobel Valentini al que se opone Peñarol, siendo probable que se produzca alguna modificación en la lista de suplentes en el caso de que el centro delantero Walter Clavares mejore de su lesión que impidió su nombramiento en primera instancia.

INSCRIPCIONES DE CHILE

El directorio de la Federación de Fútbol de Chile, de acuerdo con el Seleccionador de Equipo señor Alberto Parodi, y con el entrenador oficial Francisco Platko, procedió ayer a mediodía a confeccionar la nómina de los 22 jugadores que inscribirá nuestro país para el campeonato sudamericano. Los elegidos son:

GUARDAVALLAS: Sergio Livingstone (Universidad Católica) y Hernán Fernández (Unión Española.

ZAGUEROS: Víctor Klein (S. Morning); Florencio Barrera (Magallanes); Humberto Roa (Audax Italiano) y Jorge Vázquez (Colo Colo).

MEDIOZAGUEROS: Francisco Hormazábal (Colo Colo); Carlos Ataglich (Badminton); Francisco Las Heras(Magallanes); Carlos Albadiz (Magallanes) y José Pastene (Colo Colo).

DELANTEROS: Manuel Piñeiro (Audax Italiano); Guillermo Clavero (Everton); Juan Alcántara (Audax Italiano); Erasmo Vera (Santiago Morning); Desiderio Medina (Santiago National); Armando Contreras (Colo Colo); Benito Armingól (U. Española); Carlos Varela (Audax Italiano); Mario Castro (S. Morning); Atilio Cremaschi (U. Española) y Miguel Busquets U. de Chile).

Como puede observarse, Colo Colo y Audax Italiano figuran con cuatro players seleccionados; Unión Española, Santiago Morning y Magallanes, con tres; y Universidad Católica, Badminton, Everton, Santiago National y Universidad de Chile, con uno cada uno.

Han quedado eliminados de la concentración del Estadio Los Leones los jugadores, Ramírez (Badminton); Ibáñez (U. de Chile) y Héctor Rojas (Colo Colo); éste último, como consecuencia de una lesión que sufriera en el entrenamiento del domingo último frente al Maestranza Central de San Bernardo.

LOS COLOMBIANOS

En el vapor Marañón debe arribar hoy a Valparaíso la delegación de Colombia, que viene al Campeonato Sudamericano. Si llegan en la mañana, estarán en la noche en esta capital y se hospedarán en el Hotel Cécil, Alameda con San Diego.

PROGRAMA OFICIAL

La Federación de Fútbol de Chile ha hecho la siguiente programación oficial para el día del campeonato:

14.15 horas: División Especial de Colo Colo, con Esc. de Minas de Copiapó.

15.30 horas Selecciones Amateurs, de Santiago y Calera; final del campeonato de la zona central.

17.15 horas: Match inaugural por el Campeonato Sudamericano, entre las selecciones de Chile y Ecuador. Réfere, el argentino señor Bartolomé Macías.

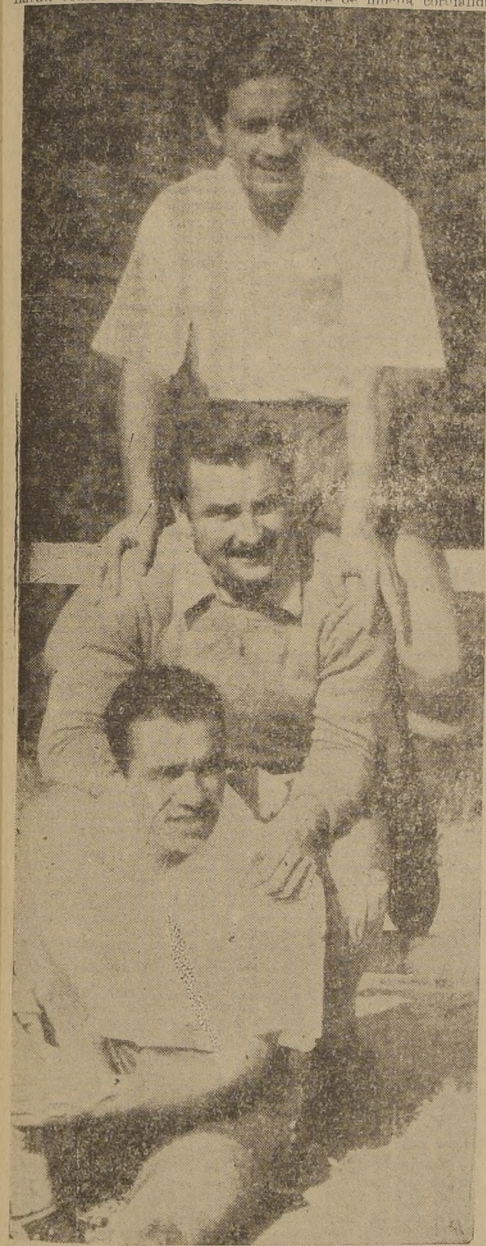
Los equipos que actuarán en el semifondo, son los siguientes:

ASOCIACION CALERA (azules): Núñez, Ponce y Campos; Arredondo, Valencia y Briceño; Mandiola, Lekis, Urzúa, Valdivia y Orellana.

ASOCIACION SANTIAGO (blancos) Valenzuela; Mendoza y Verdugo; Bravo, Aguilar y Ortiz; Armijo, Quezada Inostroza, Ponce y Beizaga.

RESERVAS DE CALERA: G. Estay, A. Burgos, G. Córdoba, L. Ahumada, S. Geraldo y M. Bello.

RESERVAS DE SANTIAGO: M. Salazar, J. León, J. Chacón, R. Véliz Fdo. Vera, G. Moya, G. González, A. Morales, M. Bustos y C. Monsalvez.



TRES CRACKS.— Auténticos puntales del cuadro chileno que debuta pasado mañana frente a Ecuador, son Juan Alcántara, Sergio Livingstone y Francisco Hormazábal. De ellos espera la afición muy gratas satisfacciones

Se rendirá un homenaje a los futbolers fallecidos

A INICIATIVA DEL SANTIAGO MORNING

A iniciativa del Club de Deportes Santiago Morning, en la próxima semana se dirá una misa en recuerdo de los futbolistas fallecidos y que hayan participado en los Campeonatos Sudamericanos.

Este homenaje no se hará pasado mañana en el Estadio Nacional, como equivocadamente se había anunciado, sino una vez que empiece el torneo internacional y en un lugar que aún no se ha designado, aunque es probable que este acto se realice en el campo de concentracin de los jugadores chilenos, es decir, en el Estadio de Los Leones.

Oficiará la misa el Pbro. Gilberto Lizana, prestigioso dirigente del Club de Deportes Santiago Morning.



ES LA PAREJA.— Ausente Humberto Roa, crack para todos los "hinchas", la pareja de zagueros nacionales la integrarán el domingo Florencio Barrera y Víctor Klein. En los entrenamientos han llegado a comprenderse en su juego

Disposiciones tomadas por la Administración del E. Nacional

Con ocasión de la realización del Campeonato Extraordinario de Fútbol, que se iniciará el domingo en el Estadio Nacional, la Administración de este campo ha tomado disposiciones que consignamos en seguida:

MOVILIZACION.— Limitar a 400 el número de automóviles que podrán entrar al recinto del Estadio, para lo cual los interesados deberán adquirir previamente un distintivo. El valor de éste es de $ 60, y servirá para las doce reuniones que agrupa el torneo. Se podrán adquirir en el local de la Federación de Fútbol de Chile (Compañía 1488), y en la Casa Olímpica (Estado 67).

Las personas que ocupen los autos, deberán portar sus entradas de acceso al Estadio por haberse suprimido, para mejor desenvolvimiento de la movilización, la venta de entradas en la puerta de carruajes. Se hace necesario que adquieran éstas con la debida anticipación, en los sitios que señale la Federación.

BOLETEROS Y CONTROLES.— Se reunirán hoy, a las 18 horas, en el Estadio, a fin de recibir las instrucciones sobre la labor que desarrollarán durante el Campeonato.

TRIBUNA OFICIAL.— La Administración del Estadio nos encarga hacer saber a los funcionarios de la Administración Pública que poseen tarjetas de acceso a la Tribuna Oficial, que las correspondientes al año 1944 han quedado nulas.

Trofeo "La Nación" disputan en Tiro al Blanco las selecciones de Santiago y Valparaíso, el 14

80 HOMBRES POR CADA EQUIPO

Una de las más importantes competencias de tiro al blanco que se han efectuado en el año será la que se verificará pasado mañana en la mañana en Valparaíso, en donde competirán las Asociaciones porteñas y de Santiago, haciéndose representar por 80 hombres cada una.

Este importante torneo se definirá en dos etapas, debiendo realizarse la segunda en esta capital.

Cada equipo se dividirá en cuatro grupos de 20 fusileros. El primero, formado por campeones, disparará a 300 metros, en el polígono de Las Salinas, 10 tiros en cada una de las posiciones. Los grupos restantes lo harán a 200 metros, en los polígonos El Recreo, Población Esperanza y Tranque de Viña del Mar, 40 hombres en la posición de pie, otros tantos de rodillas y tendidos.

PREMIO "LA NACION"

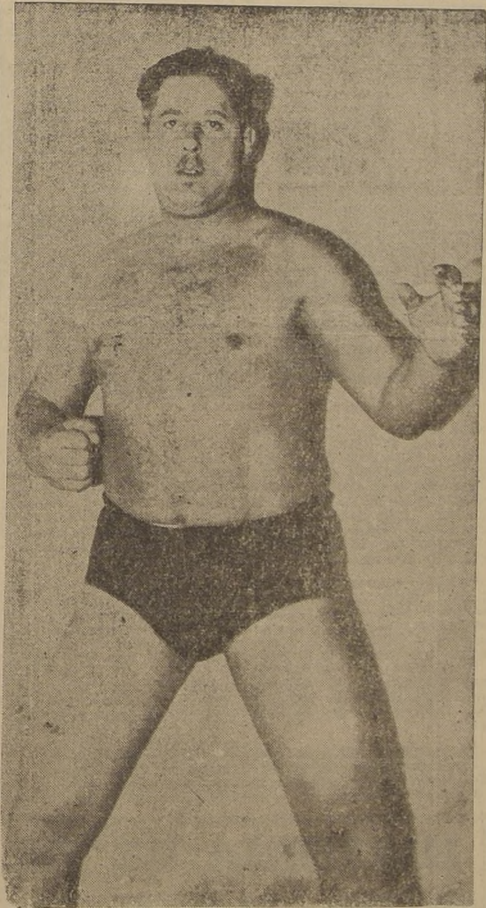
Nuestro diario ha donado un premio especial, para el conjunto de 60 tiradores que, a la distancia de 200 metros, cumpla el puntaje más alto,, sumadas ambas etapas.

EN EL PALACIO DE LOS DEPORTES, EN EL "CAUPOLICAN", SE CUMPLIRA EL NUEVO

CAMPEONATO INTERNACIONAL 1945 DE CATCH AS CATCH CAN

VIENEN A SANTIAGO LOS MAS DESTACADOS COMPETIDORES DE BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Aun perduran en los recuerdos de los aficionados santiaguinos, aquellas formidables y electrizantes veladas de catch as catch can desarrolladas en el prestigioso ring del grande y cómodo Teatro Caupolicán.



Salomón Norken, campeón judío de 110 kilos, que llegará a Santiago el Domingo en avión internacional "Panagra"

Todavía se recuerdan las etapas de los tres grandes campeonatos anuales de catch realizados brillantemente en el "Caupolicán" en los años 1942, 1943 y 1944.

Fueron torneos de sin igual importancia, realizados bajo la organización de la entusiasta y popular Empresa Chilena "Cóndor", entidad que es la única propulsora de catch as catch can y que fué la primera en iniciar y dar a conocer en el país el nuevo y emocional deporte.

Por el ring de catch del confortable Teatro Caupolicán y gracias a la iniciativa de la Empresa Chilena "Cóndor" que los trajo a Santiago desde diversas capitales del mundo, han desfilado las más altas celebridades del catch.

Y en el "Caupolicán" —el Palacio de los Deportes Internacionales— el público santiaguino tuvo oportunidad de conocer a notables catchers que todos recuerdan, tales como Constant Lemarin, El Gorila Español, Iván Zlenezkiaz, o sea, El Hombre Montaña, Tom Handley, Nick Olson, Kola Kwariana, Ismael Hackey, Stefano Sikajuz, o sea, El Gigante de Memel; Karol Nowina, Antonio Rocca, Joe Pastegas, Gregorio Pepka, Richard Schiat, Charles Ulsemer, Pablo Gardiazábal, Tony Garibaldi, Juan Olaguibel, Francisco Marconi, etc., etc.

Con el contingente activo de estos luchadores y con la seriedad, emoción e importancia de sus competencias, los torneos y campeonatos anuales de catch, en el ring del Teatro Caupolicán, se transformaron en verdaderos acontecimientos de conmoción pública.

¿Quién no recuerda esas agitadas noches de catch en que multitudes de más de diez mil personas agolpadas a las puertas del "Caupolicán" paralizaron el tránsito en la calle San Diego?

Y así el Caupolicán se ha convertido en el único centro tradicional de catch, de máximo prestigio y de gran popularidad en todos los ambientes deportivos de Santiago.

El torneo anual de catch en Santiago presentado por la Empresa Chilena Cóndor en el "Caupolicán" ha pasado a la categoría de algo tradicional dentro de las necesidades, costumbres y anhelos públicos.

¿Cuándo se iniciará la temporada de catch 1945 del "Caupolicán?

Esta era una interrogación que flotaba en nuestro ambiente desde muchísimo tiempo.

Ahora estamos en condiciones de satisfacer las expectativas de los aficionados santiaguinos, pues la directiva de la Empresa Chilena Cóndor se ha servido suministrarnos datos oficiales.

SE FINALIZAN LOS PREPARATIVOS PARA EL NUEVO CAMPEONATO 1945

Con cinco meses de anticipación —al igual que en 1942, 43 y 44— los agentes de la Empresa Chilena Cóndor destacados en Nueva York, Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires, abrieron las inscripciones para seleccionar a los competidores más capaces que deberían viajar a Chile para las nuevas competencias del campeonato anual correspondiente al año 1945.

Los agentes ya han finalizado su trabajos y han hecho viajar a Santiago a los más prestigiosos luchadores, que por vía aérea, marítima y terrestre, arribarán a nuestra capital a fines de la presente semana y a mediados de la próxima.

Estamos a las puertas del nuevo torneo internacional 1945 del prestigioso Teatro Caupolicán.

Los preparativos y detalles de organización tienden a finalizarse y en breve comenzará el torneo.

LA SELECCION DE COMPETIDORES INTERNACIONALES DE 1945

Los registros de admisión de competidores ya han sido clausurados por la Comisión Deportiva de la Empresa Chilena Cóndor. Los competidores internacionales para el campeonato 1945 y que fueron contratados en Estados Unidos, Brasil, Uruguay y Argentina, forman un primerísimo plantel de adversarios de gran clase y que por su capacidad, renombre y cartel están todos destinados a despertar profunda conmoción en todos los sectores del público santiaguino.

Se adelantan los siguientes nombres:

Salomón Norken, campeón judío de 110 kilos, del elenco oficial del Madison Square Garden de Nueva York;

Aldo Bogni, campeón ítalo-argentino de 140 kilos, vencedor del Hombre Montaña, y ganador en Río de Janeiro del campeonato sudamericano de 1944;

Nicolás Pomatosky, campeón rumano de 110 kilos, del Estadio de Sao Paulo;

Stefano Zijekus, o sea, El Gigante de Memel, lituano de 120 kilos y perteneciente al elenco oficial del Madison S. G. de Nueva York;

Alfio Baronti, campeón ítalo-brasileño de 105 kilos, del Estadio Oficial de Catch de Río;

Ruz Carioca, gigante negro brasileño de dos metros de estatura y de 120 kilos de peso, del Estadio Oficial de Catch de Río de Janeiro;

Pedro Brasil, el gran técnico del catch consagrado en Estados Unidos y campeón de Australia en 1942 y 1943;

Erwin Klaussner, campeón de Europa, de 130 kilos;

"The Red Masket", o sea "Máscara Roja", renombrado campeón británico afiliado al elenco oficial del Estadio de Río de Janeiro;

Gregorio Pepka, campeón ruso soviético de 115 kilos (El León Ruso);

raza árabe, de 120 kilos, el popular y conocido Tarzán árabe;

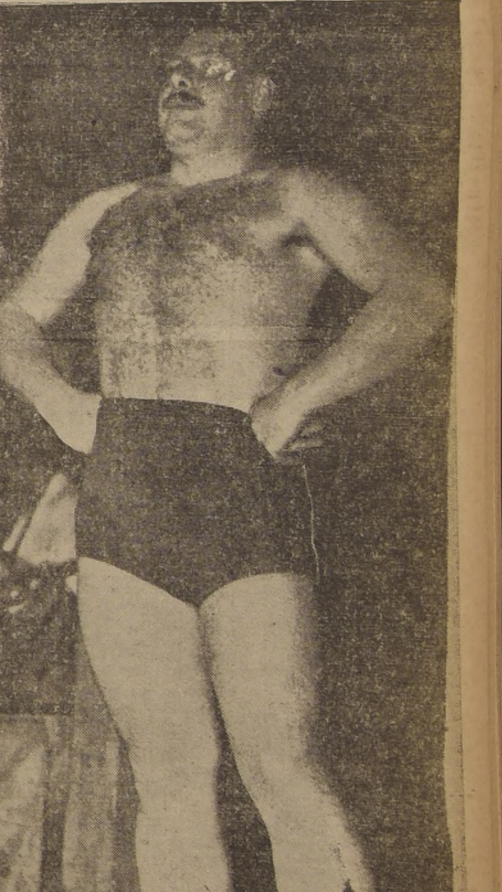
Canadá Jones, campeón canadiense de 115 kilos, del elenco

Ismael Hackey, campeón de la del Madison S. G. de Nueva York.

LA MEJOR SELECCION DE 12 CAMPEONES INTERNACIONALES EN EL MAS GRANDE TORNEO CONTINENTAL

Al margen de la presente lista de seleccionados para el torneo de 1945, el prestigioso y conocido árbitro internacional de catch, don Enrique Nieto Bouey, declaró lo siguiente a nuestro comentarista deportivo:

"La lista de doce competidores internacionales, es lo más grande e importante que en este deporte se ha logrado conjuntar hasta ahora en el continente latinoamericano.



Aldo Bogni, campeón ítalo-argentino de 140 kilos, ganador del campeonato de Río de Janeiro de 1944

"Quiere decir que el Teatro Caupolicán ha realizado un enorme esfuerzo financiero pero que también presentará el más grande torneo continental, para la presente temporada anual de 1945... ¡A tales luchadores, tal campeonato!"

LA PROXIMA SEMANA SE ABRIRA EL CAMPEONATO 1945 DEL CAUPOLICAN

Interrogado el Administrador y apoderado del Teatro Caupolicán, don Rafael Bórquez Rodríguez, nos adelantó otras noticias:

"El viaje a Estados Unidos realizado en Noviembre del año pasado por uno de los hermanos del jefe general de la Empresa Chilena Cóndor, señor Venturino, nos ha permitido la contratación de grandes figuras deportivas de relieve en Norte América.

"El campeonato de 1945, en consecuencia y por gravitación natural, está destinado a superar a todos los torneos que hemos realizado en años anteriores y será el único y el mejor que habrá de interesar a los aficionados de ambos sexos con que cuenta el catch en Santiago, deporte dado a conocer e introducido en el ambiente por nuestra Empresa.

"El campeonato internacional 1945 —nos confirmó el Administrador del Caupolicán— se abrirá a mediados de la semana, el Martes 16. Simultáneamente con los competidores extranjeros, actuará la selección nacional encabezada por los dos primeros y mejores pesos pesados de Chile y consagrados en competencias internacionales, Domingo Torres y Renato Briones, el popular huaso de San Fernando".

Méndez, un "crack" de Huracán, tuvo tropiezos para integrar la Delegación Internacional

RIVER BUSCA A PERUCA. — JUGADORES EN VENTA EN BUENOS AIRES

En la reunión de ayer en la Asoc. del fútbol argentino el jugador Méndez se apersonó a los miembros de la comisión de selección haciendoles saber que existían dificultades para su traslado a Chile, por cuanto él no había aún renovado su contrato con la entidad que lo cuenta en sus filas. Se le hizo saber entonces que debía presentarse igualmente para emprender el viaje, y en caso de que no lo hiciera tendría que atenerse a las consecuencias, por cuanto se iba a ser acreedor de una sanción disciplinaria.

¿PERUCCA A RIVER...?

Dirigentes de Newell's Old Boys y River Plate se entrevistaron ayer para conversar sobre la transferencia del eje medio Perucca para el club porteño. La entidad rosarina pidió la suma de 60.000 pesos y la realización de dos partidos, uno en Rosario y el otro en Buenos Aires debiendo asegurarle 20.000 pesos en ambos cotejos. En total, el pase costaría 80.000 pesos. River Plate aceptó la suma pedida, no así lo que exige el club rosarino en los dos partidos. Mañana volverán a reunirse para tratar de llegar a un acuerdo.

JUGADORES EN VENTA

La directiva de Huracán ha fijado precio para la transferencia de varios jugadores. La nómina en la siguiente: Sbarra cuyo pase fué tasado en 20.000 pesos; Simes en 15.000, Unzué y Guerra en 10.000 cada uno, e I. Fernández, en 3.000 pesos.

KELLY PERCIBIO $ 4.000

El jugador Kelly llegó a un acuerdo con River Plate subscribiendo nuevo contrato mediante una prima de 4.000 pesos, por un año.

RENUNCIO EL GERENTE DE HURACAN

Por razones particulares el señor Martínez Luque elevó a las autoridades de Huracán la renuncia del cargo de gerente que desempeñaba en esa institución.

FIRMARON CONTRATO

Véles Sársfield envió nota a la Asociación del Fútbol comunicando que renovaron contrato los jugadores Heisecke, Bermúdez, Cuenya, Angrisano, Fernández y Curutchet, con una prima de 1.500 pesos cada uno, Sin percibir prima firmaron Bottini, Rossi y Pereyra. Ferraro y Ovide no renovaron aún.

En cuanto al jugador Scliar, su pase fué tasado en 15.000 pesos.

CIRCULA UNA LISTA

Entre los asociados de Huracán circula una lista par la renovación de autoridades a realizarse el domingo y que encabeza el teniente coronel Carlos A. Cattaneo para la presidencia durante el próximo ejercicio.

EN MATCHES OFICIALES ACTUAN HOY CONJUNTOS DE LOS AUTOBUSEROS

En la mañana y tarde de hoy, en el Estadio Santa Laura, se cumplirán los siguientes encuentros correspondientes al Campeonato Oficial de Fútbol del Gremio de Autobuses:

A las 10.30 horas: San Francisco con San Bernardo, segundos equipos; árbitro, señor Guillermo Parada.

A las 15 horas: Pila-Cementerio con Vivaceta Yarur, segundos elencos; árbitro, señor Luis Carmona.

A las 16.15 horas: San Pablo con Cooperativa; árbitro, señor Clodomiro Vera.

A las 17.45 horas: Alameda con Matadero; árbitro, señor Oscar Zunino.

NUEVAS AUTORIDADES ELIGEN MAÑANA LOS ARBITROS DE FOOTBALL

De acuerdo con lo que disponen sus reglamentos, la Asociación de Arbitros de Santiago, procederá mañana a designar las nuevas autoridades de la institución, para el período 1945, en la reunión ordinaria que celebrará mañana a las 21 horas, en su local social de calle Santo Domingo N.o 1334.

La tabla a tratarse en esta asamblea, consulta las materias que indicamos en seguida:

a) Memoria correspondiente a 1944;
b) Balance de tesorería;
c) Elección de directorio;
d) Nombramiento de Comisiones.

EN "EL DERBY" SABREMOS CUAL ES EL CRACK DE LA ACTUAL GENERACION

"EL DERBY"

"El Derby" no es una carrera más en nuestros calendarios turfísticos. Es la culminación de un sistema de selección de la raza de carrera que permite determinar cuál de los exponentes de la generación de tres años merece el honroso título de crack.

La tradición británica —que en la práctica constituye una verdadera devoción por lo preestablecido—, ha mantenido las mismas condiciones, desde su fundación hasta nuestros días, con motivo de la disputa de "El Derby", de Epsom.

Esta prueba selectiva fundada por Lord Derby, ha constituído el modelo en la que se han inspirado los compromisos de selección más importantes que se disputan en los diversos países del mundo, y, en honor al fundador de la gran carrera británica, han sido designados con su nombre.

El Valparaíso Sporting Club ha hecho cumplido honor a través de su historia a la tradición precedentemente señalada, y nuestro "Derby", como no ha sucedido con otras carreras de importancia, jamás ha variado de distancia.

La milla y media que constituye el recorrido más riguroso para afrontarlo con éxito, ya que para ello se necesita ser poseedor de las condiciones ideales que se persiguen en la selección de la raza, —velocidad y resistencia—, constituye la cúspide de nuestra armazón selectiva.

El Estreno, los Cotejos de Potrillos y Potrancas, las Pollas de ambos sexos, el premio "Ricardo Lyon", Jockey Club Argentino, El Ensayo, Huasca y Oaks, constituyen otros tantos puntos de prueba, por así decir, a través de los cuales van acreditándose aptitudes; confrontándose valores para llegar finalmente a la carrera máxima de nuestros calendarios, aquélla cuyo resultado nos señala el crack de una generación, ya que allí alternan nacionales e importados.

Este año, excepción hecha del invicto Licencioso, que a causa de sus dolencias está en obligado descanso, todos los buenos se han dado cita en la gran contienda.

Abarquero, Amontillado, Barman, Barranco, Bufón, Capricho, Gay Hussard, Hooligan, Pildorín y Ligeraza, son todos ganadores clásicos. Sólo Coventry y Franqueo no han obtenido victorias de esta naturaleza, pero el primero de ellos cuenta con una hoja de servicios brillante, que lo coloca en un plano de equivalencia con sus selectos adversarios.

Separadamente hacemos una reseña de las campañas obtenidas por cada cual, de los resultados de los principales clásicos disputados por la generación de tres años, todo lo cual, confrontado con los aprontes cumplidos durante la semana, permitirá a los aficionados formarse una cabal composición de lugar para hacer la elección de su favorito con pleno conocimiento de causa.

CAMPAÑA CLASICA DE LOS RIVALES DE "EL DERBY"

PRINCIPALES COMPETENCIAS EN QUE HAN ACTUADO

12 DE MARZO DE 1944 — VALPARAISO SPORTING CLUB. — PISTA LIVIANA. — "EL ESTRENO". — 1,300 METROS

1.o Abarquero 54, E. Castillo
2.o Corazonada 53, F. Marchant
2.o Contrapunto 54, J. Herrera
4.o Capricho 54, J. Araya
5.o Ligeraza 52, V. Jara
Duendecilla 52, J. F. Vidal
Creeper 52, G. Toro
Chicago 54, L. Rodríguez
Decano 54, C. Rebolledo
U. Mosquetero 54, H. Pizarro
1 1/2 cuerpos. Empate, Tiempo: 1.19 3/5.

16 DE ABRIL. — CLUB HIPICO DE SANTIAGO. — PISTA LIVIANA. — "COTEJO DE POTRILLOS". — 1,100 METROS

1.o Abarquero 54, E. Castillo.
2.o Lightning 54, L. A. Díaz
3.o Pildorín 54, C. Cruz
4.o Oasis 54, F. Marchant
5.o Atropellador 54, R. Donoso.
Carlista 54, M. Ocampo
Lucifer 54, G. Sepúlveda
Arauco 54, R. Castillo (rodó)
Filósofo 54, M. Reyes
Humphy 54, V. Gonzáles
Monterrey 54, J. Gonzáles
Osado 54, H. Azócar
Personaje 54, M. Quezada
Rey de Oros 54, J. Díaz
Tablón 54, J. Ortiz
P. U. Bluff 54, P. Flores
U. Petirrojo 54, F. Poblete.
3 cuerpos; 3/4 de cuerpo.
Tiempo: 1.5 3/5.

14 DE MAYO. — HIPODROMO CHILE. — PISTA LIVIANA. — "PEDRO J. MEDINA". — 1,400 METROS

1.o Personaje 54, M. Quezada
2.o Amontillado 54, E. Asenjo
3.o Gay Hussard 54, F. Marchant
4.o Bodas de Plata 52, R. Bustamante
5.o Lightning 54, L. A. Díaz
Duendecilla 52, J. Araya
Bluff 54, O. Vergara
Carlista 54, R. Pacheco
Firestone 54, C. Moreno
Pildorín 54, C. Cruz
Aspirante 52, M. Ocampo
Ocarina 52, R. Morales
Peligrosa 52, A. Vásquez
Bufón 54, E. Castillo
U. Rotativa 52, G. Toro
1 1/2 cuerpos; 2 cuerpos.
Tiempo: 1.28.

3 DE AGOSTO. — HIPODROMO CHILE. — PISTA PESADA. — "EJERCITO DE CHILE". — 1,500 METROS

1.o Amontillado 56, J. Araya
2.o Gay Hussard 56, F. Marchant
3.o Personaje 56, M. Quezada
4.o Tojo 56, R. Castillo
5.o Osorno 56, E. Asenjo
Boca Juniors 54, E. Farías
Barranco 56, O. Vergara
Lightning 56, C. Rebolledo
Pickle 56, J. Olivares
Toledano 56, E. Castillo
Lorita 54, J. Gonzáles
Chilari 56, J. Ortiz
Firestone 56, F. Gómez
U. Etsal 56, E. A. Vásquez
1 cuerpo; 1 1/2 cuerpos.
Tiempo: 1.37 1/5.

3 DE SEPTIEMBRE. — CLUB HIPICO DE SANTIAGO. — PISTA PESADA. — "POLLA DE POTRILLOS". — 1,700 METROS

1.o Gay Hussard 56, F. Marchant
2.o Atropellador 56, F. Santander
3.o Amontillado 56, J. Araya
4.o Letrado 56, E. A. Vásquez
5.o Adams 56, L. A. Díaz
Yambo 56, R. Pacheco
Secreto 56, R. Castillo
Abarquero 56, E. Castillo
Arauco 56, A. Salazar
Barranco 56, A. Gutiérrez
Filósofo 56, J. Díaz
Lightning 56, C. Rebolledo
Loncopangue 56, J. Gonzáles
Lucifer 56, G. Sepúlveda
Osorno 56, E. Asenjo
Panegírico 56, R. Morales
Personaje 56, M. Quezada
Rey de Oros 56, A. Soto
Sir 56, M. Ocampo
Sorbo 56, O. Vergara
Tablón 56, L. Jara
Talismán 56, P. Flores
Teodolito 56, J. Ortiz
Toledano 56, V. Gonzáles
U. Oasis 56, F. Gómez
1/2 pescuezo; cabeza.
Tiempo: 1.51.

1.o DE OCTUBRE. — CLUB HIPICO DE SANTIAGO. — PISTA LIVIANA. — "RICARDO LYON". — 2,000 METROS

1.o Mantul 56, C. Rebolledo
2.o Amontillado 56, J. Araya
3.o Capricho 56, R. Morales
4.o Hooligan 56, O. Vergara
5.o Ligeraza 54, E. Asenjo
Abarquero 56, E. Castillo
Teodolito 56, L. A. Díaz
Talismán 56, P. Flores
Atropellador 56, F. Santander
Holy Smoke 54, C. Cruz
Letrado 56, E. A. Vásquez
Moscardón 56, R. Pacheco
Pimpó 56, A. Gutiérrez
Recatada 54, R. Castillo
Honey Mon 56, J. Gonzáles
U. Escapero 56, J. Gonzáles
Cabeza; pescuezo.
Tiempo: 2.3".

EN ENSAYO.—2,400 METROS

29 de octubre de 1944

1.o Barranco, 56 kilos, jinete R. Morales.
2.o Gay Hussard 56, F. Marchant.
3.o Abarquero 56, E. Castillo.
4.o Teodolito 56, A. Gutiérrez.
5.o Pildorín 56, O. Cruz.
6.o Sir 56, M. Quezada.
7.o Talismán 56, P. Flores.
8.o Letrado 56, E. Vásquez.
Adams 56, O. Vergara.
Amontillado 56, J. Araya (Rodó su jinete).
Atropellador 56, F. Santander.
Bufón 56, R. Pacheco.
Mantul 56, C. Rebolledo.
Secretaria 54, J. Ortiz.
A. P. Filósofo 56, R. Castillo.
P. U. Loncopangue 56, V. Gonzelez.
Ult. Tojo 56, F. Poblete
Ganada por 3/4 de cuerpo; tercero, a uno y medio.
Tiempo: 2.30 4/5.
Preparador: A. Locci.

HIPODROMO CHILE

5 de noviembre

Sexta carrera.— 2.000 metros.— (Clásico. Premio: $ 50.000 al 1.o).

1.o Pildorín 50, C. Cruz.
2.o Pavor 50, R. Pacheco (x).
3.o Venganza 48, J. Araya.
4.o Personaje 52, M. Ocampo.
5.o Pickle 50, A. Vásquez.
Ultimo: Chilari 50, R. Morales.
Ganada por 1 pescuezo; el 3.o a 3 cuerpos; el 4.o a 4 cuerpos; el 5.o a 15 cuerpos; el 6.o a 6 cuerpos.
Tiempo: 2.06.
Dividendos: $ 16.80, 10.20 y 10.20.
(x) Fué cruzado por el ganador en tierra derecha.

CLUB HIPICO

18 de noviembre

1,600 metros.— (3 años ganadores $ 20,000 al 1.o)

1.o Venganza 50, L. A. Díaz.
2.o Holy Smoke II 52, C. Cruz.
3.o Franqueo 54, E. Castillo.
4.o Filósofo 48, L. Céspedes.
5.o Atropellador 52, R. Pacheco.
Ultimo: Bufón 50, A. Salazar.
Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 1 1/2 cuerpo; el 4.o a 2 cuerpos; el 5.o a 1 cuerpo; el 6.o a 6 cuerpos.
Tiempo: 1.37 3/5.
Dividendos: $4.20 y 11.40; 6.80.

CLUB HIPICO

26 de noviembre

Tercera carrera.— 1,300 metros.— $ 20,000 al 1.o. — (3 años ganadores).

1.o Holy Smoke 52, Gmo. Silva.
2.o Copy 56, C. Cruz.
3.o Bufón 56, P. Flores.
4.o Montolín 52, H. Caballero.
5.o Toledano 56, E. Castillo.
6.o Juramento 52, A. Poblete.
7.o Adams 54, L. Céspedes.
Ultimo: Loncopangue 56, J. Araya.
Ganada por 3 cuerpos; el 3o. a una cabeza; el 4.o a 1 pescuezo; el 5.o a 6 cuerpos; el 6.o a 1 pescuezo.
Tiempo: 2 3/5.
Dividendos: $ 7.00; 6.20; 11.60 y 13.20.

CLUB HIPICO

26 de noviembre

Séptima carrera.—2,000 metros.— Premio "La Huasca".— $ 30,000 al 1.o.

1.o Amontillado 56, J. Araya.
2.o Pildorín 56, C. Cruz.
3.o Abarquero 56, E. Castillo
4.o Letrado 56, A. Vásquez.
5.o Atropellador 56, C. Rebolledo.
Ultimo: Gay Hussard 56, Francisco Marchant.
Ganada por 1/2 cabeza; el 3o. a 1/2 cuerpo; el 4.o a 3 y 1/2 cuerpos; el 5.o a 3 cuerpos; el 6.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 2.2 2/5.
Dividendos: $ 15.80; 10.40 y 24.40.

CLUB HIPICO

3 de diciembre

Segunda carrera.—1,3000 metros.— Tres años ganadores.— Premio: $ 17.000 al 1.o

1.o Bufón 52, P. Flores.
2.o Esso 48, J. E. Cruz.
3.o En Garde 54, E. Asenjo.
4.o Holy Smoke 52, G. Silva.
Ultimo: Uff 50, C. Cruz.
Ganada por medio cuerpo; el tercero a 1 1/2 cuerpo; la 4.a a 2 cuerpos; la 5.a a 9 cuerpos.
Tiempo: 1 17 4/5.
Dividendos: $ 51; 19.80 y 16.

HIPODROMO CHILE

8 de diciembre

Sexta carrera.— 1,300 metros.— Clásico.— Premio: $ 35,000 al 1.o.

1.o Capricho 51, A. Araya.
2.o La Cucaracha 48, J. F. Marchant.
3.o Tónica 49, A. Vásquez.
4.o L'Eperón 50, C. Cruz.
5.o Pedro de Valdivia 54, J. Ortiz.
Ultimo: Explosión 56, E. Asenjo (x).
Ganada por 1 cuerpo; el tercero a 1 cuerpo, el 4.o a 2 cuerpos; el 5.o a 5 cuerpos.
Tiempo: 1.33.
Dividendos: $ 25,60 y 12.20; 10.00.
(x) Se mancó de gravedad.

HIPODROMO CHILE

10 de diciembre

Sexta carrera.— 2,000 metros.— Clásico "Hipódromo Chile".—Premio: $ 150,000 al 1.o.

1.o Quemarropa 59, E. Castillo.
2.o La Musa 55, Pedro Flores.
3.o La Bastille 55, F. Santander.
4.o Hooligan 52, O. Vergara.
5.o Coventry 52, J. F. Marchant
6.o Dichato 59, J. Araya.
Ultimo: Naltiano 50, A. Gutiérrez.
Ganada por 1 cuerpo; el 3.o a cabeza; el 4.o a 1 pescuezo; el 5.o a 1 1/2 cuerpo; el 6.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 2.07 1/5.
Dividendos: $ 15.80; 10.00 y 9.40.

SPORTING CLUB

1.o de enero

Copa Jackson.— 1,600 metros

1.o Bufón 51, A. Araya.
2.o Gay Hussard 56, J. F. Marchant.
3.o Amontillado 58, C. Cruz.
5.o Yambo 54, E. Castillo.
5.o Pildorín 54, E. Vásquez.
Ultimo: Barranco 56, R. Morales.
Ganada por un cuerpo; 3o. a 6 cuerpos.
Tiempo: 1.57 2/5.
Preparador: Segundo Fuentes.

SPORTING CLUB

7 de enero de 1945

Quinta carrera.—1,900 metros.

1.o La Bastille 57, F. Santander.
1.o Capricho 50, J. Araya.
3.o Coventry 52, C. Cruz.
4.o Choker 62, R. Morales.
Cortapisa 48, H. Caballero.
Vistoso II 46, E. A. Vásquez.
Empate; El 3.o a 3 cuerpos.
Tiempo: 1.55 1/5.
Preparadores: A. Echeverría y D. Sandoval.
Dividendos: $ 8.00; 7.60; 9.40 y 7.80.

SINTESIS OBJETIVA DE LA CAMPAÑA REALIZADA POR LOS 12 ADVERSARIOS

ABARQUERO



Abarquero, ganador de "El Estreno y "Cotejo de Potrillos"

Nació el 4 de noviembre de 1941 en el Haras "Santa Isabel", y en las ventas fué reservado por su criador, cuyos colores defiende.

El hijo de Sandals y Black Star hizo sus primeras armas el 12 de marzo en los 1.300 metros del clásico "El Estreno", disputado en el Valparaíso Sporting Club, en donde derrotó en brillante forma a Corazonada, Contrapunto, Capricho, Ligeraza y cuatro "dos años" más, dejando óptima impresión.

Su segunda presentación la hizo en Santiago el 16 de abril, en los 1.100 metros del "Cotejo de Potrillos", imponiéndose en fuerte rush final, por tres cuerpos sobre Lightning, Pildorín, Oasis, Atropellador y 12 más.

Puesto en descanso, reapareció el 3 de septiembre en los 1.700 metros del clásico "Polla de Potrillos", ganado por Gay Hussard a Atropellador, Amontillado y Letrado, en donde, falto aún de postura, remató séptimo, delante de 18 adversarios.

El 1.o de octubre, en los 2.000 metros del "Ricardo Lyon", remató fuera del marcador, detrás de Mantul, Amontillado, Capricho, Hooligan y Ligeraza.

Su actuación en "El Ensayo" fué indudablemente buena; se clasificó 3.o en pos de Barranco y Guy Hussard; y en "La Huasca" ocupó igual colocación tras Amontillado y Pildorín.

BARMAN



Barman, se adjudicó el "Ramón Herrera Lira"

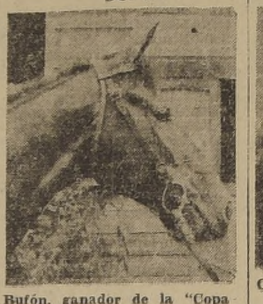
Es después de Amontillado el que cuenta con la más extensa campaña en las pistas, pues ha corrido doce veces. Sin embargo, la fase más importante comienza en la primavera pasada, con un 5.o puesto en una carrera ganada por Hooligan a Tamadaré, Pantaleón y Sagunto.

El primero de octubre gana a Heinkel y Rey de Oros, en 1.500 metros; al domingo siguiente es colta a cabeza a Clemencia en una milla; el 5 de noviembre obtiene una bonita victoria sobre Bizantino e Insolente, en una prueba donde se corrió a pesos equiparados; reaparece al mes siguiente escoltando a Romeo, en una carrera handicap del Club.

Como su carrera consagratoria puede señalarse el triunfo que obtuvo el 17 de diciembre en el Clásico "Ramón Herrera", corrido en el Chile, donde aventajó con 51 kilos, por pescuezo a Personaje (58 kl.) Boca Juniors (47) y Letrada (56). Sin duda, es una actuación de primer orden, y ahora cuidadosamente entrenado, la mejorará. De ahí a ganar ahora, es asunto que entregamos a la consideración de nuestro técnico, que lo comenta en información aparte

Este potrillo ha sido muy bien cuidado y reaparecerá en óptimas condiciones de preparación, por lo que puede anticipársele una colocación de honor.

BUFON



Bufón, ganador de la "Copa Jackson"

Osorno, Loncopangue y Fiorello lo aventajaron el 23 de abril, día de su debut; una semana más tarde, escoltó a Coventry, en 1.200 metros. Intervino el 14 de mayo en el clásico "Pedro J. Medina", ganado por Personaje a Amontillado Gay Hussard y Bodas de Plata, rematando penúltimo; el 11 de junio fué segundo de Solsticio en el Club Hípico, reapareciendo en público el 20 de septiembre, día en que se impuso en buena forma sobre Loncopangue, Sobregiro y Ludendorff. El 12 de octubre escoltó a Pildorín en los dos mil metros del premio "Castilla", en el buen tiempo de 2.3.1/5.

En El Ensayo, llegó perdido entre el grupo de competidores; luego llegó último en una carrera ganada por Venganza a Holy Smoke; mejora en su presentación siguiente, entrando tercero de Holy Smoke y Copy, cerca; el domingo 3 de diciembre gana en 1.300 metros a Esso y En Garde, para realizar su mejor actuación en la Copa Jakson en la cual dió cuenta de Guy Hussard y Amontillado. Esta presentación, por cierto, le da amplios títulos para codearse con lo mejor de su generación.

CAPRICHO



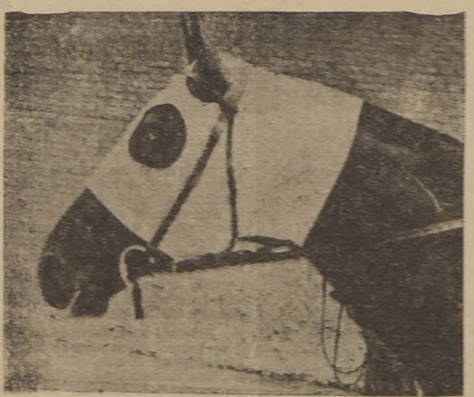
Capricho, ganador del "Domingo 2.o Herrera"

La parte más importante de su campaña comienza en la primavera pasada, cuando el 18 de septiembre derrotó a El Hakim y Valencia, pero poco antes había fracasado contra Malayo, Ligereza y Taltal, que lo precedieron en el Clásico Príncipe de Gales.

En el Ricardo Lyon, entra tercero de Mantul y Amontillado, corriendo con sólo regular fortuna; luego es presentado en el Jockey Club, donde finaliza tercero de Hooligan y Coventry a 5 cuerpos del ganador.

Una de las más sugestivas victorias, la obtiene al ganar el Clásico "Ramón Herrera" en el Chile, donde dió cuenta de La Cucaracha, Tónica y L'Eperón, pero más tarde llega cuarto de Pastenaca, Raudaloso y Lycaon. El domingo pasado, al empatar con La Bastille en dramático final, Capricho se consagró para actuar con opción de primer orden en El Derby de 1945.

AMONTILLADO



Amontillado venció en el Clásico "La Huasca"

Amontillado nació el 26 de julio de 1941, en Haras "Monte Patria", siendo sus padres, Corn Belt, padrillo importado de Inglaterra, y su madre, Americanita, yegua esta que tuvo una discreta actuación en nuestras pistas.

Debutó el 12 de marzo en el Club Hípico, en un compromiso sobre mil metros, ganado por Atropellador a Carlista, Pildorín y Arauco, en donde remató de los últimos. En su segunda presentación, el 26 del mismo mes, se clasificó tercero detrás de Osado y Arauco, precediendo a 6 coetáneos en una carrera análoga a la anterior. Remató cuarto el día 9 de abril detrás de Effendi, Arauco y Juramento, y el 23 del citado mes, se clasificó tercero de Gay Hussard y Lightning, que empataron el primer puesto. El 1.o de mayo lo precedieron Coventry, Bufón y Talismán, en el Club Hípico, y seis días más tarde, Lucifer lo derrotó por pescuezo, en el Hipódromo Chile, en un compromiso sobre 950 metros.

El 14 de mayo comenzó a evidenciar su calidad al rematar segundo detrás de Personaje, en los 1.400 metros del clásico "Pedro Medina", precediendo a un grupo numeroso que integraban, entre otros, buenos ganadores, como Gay Hussard, Bodas de Plata, Lightning, Aspiranta, etc. Cotizado gran favorito, obtuvo su primer triunfo en su presentación siguiente, sobre Boyante, Chicago y 8 competidores más.

Puesto en descanso, reapareció el 23 de julio, en el Hipódromo Chile, en una prueba condicional sobre 1.200 metros, en donde fué tercero de Lightning y Lucifer. Doce potrillos de su edad remataron detrás de él. El clásico "Ejército de Chile", disputado el 13 de agosto en esa misma cancha, constituyó una consagración de sus medios y en brillante forma derrotó a Gay Hussard, Personaje, Tojo y diez más.

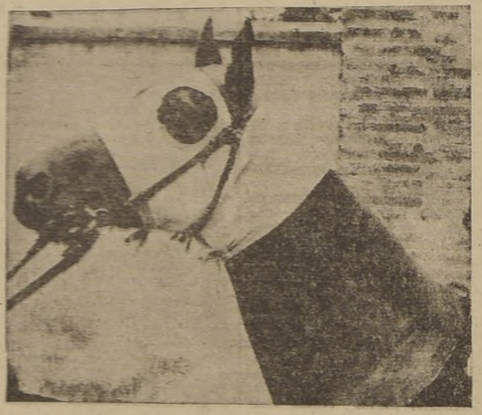
Gay Hussard y Atropellador lo ganaron, de correr a correr, en los 1.700 metros del clásico "Polla de Potrillos", el día 3 de septiembre, y el día 1.o de octubre, después de un final emocionante, cayó derrotado por una cabeza escasa en los dos mil metros del "Ricardo Lyon", precedido por Mantul.

Después de su fracaso en "El Ensayo", donde su jinete rodó perdiendo toda chance, confirma su coraje para la lucha, aventajando a Pildorín por media cabeza tras emocionante final.

Reaparece en la Copa Jackson muy atrasado en su training, finalizando tercero de Bufón y Gay Hussard, a respetable distancia.

En los últimos días, ha estado recuperando sus mejores medios y seguramente será uno de los rivales cotizados.

BARRANCO



Barranco, vencedor de "El Ensayo"

Hijo de Brick y City Bell, nació el 30 de julio en el Haras "Chile", en donde fué bautizado con el nombre de Andy Hardy bajo cuya denominación salió a ventas, siendo adquirido en $ 116.000 por el Stud "Bengala".

Ha tenido una breve actuación en las pistas, debutando el 23 de julio en el Hipódromo Chile en donde pasó desapercibido en una carrera ganada por Pickle, una semana más tarde lograba su primera victoria en el Club Hípico sobre elementos no ganadores; presentado el 13 de agosto en el clásico "Ejército de Chile", ganado por Amontillado a Gay Hussard, Personaje y Tojo, desfiló confundido entre los no placés. Fué preparado para intervenir en la "Polla de Potrillos", en donde no obtuvo figuración, y el 24 de septiembre se clasificó tercero de Llanquihuana y Sir, en los 1.500 metros del premio Porthos.

En El Ensayo, obtiene su máxima victoria, derrotando en fuerte atropellada final a Guy Hussard y Abarquero, ante la sorpresa de las 50 mil personas que presenciaron la gran carrera. El pensionista de Locci, pagó $ 128.60 por cada cinco.

En la Copa Jackson reaparece, finalizando último lejos; la performance podría justificarse por el atraso de training en que fué presentado.

El lunes, sin embargo hizo el mejor apronte de todos los rivales de El Derby, lo que le ha permitido ganar nuevamente la consideración de los entendidos que ven en él a un digno rival de la gran carrera.

Barranco es aspirante a la triple corona chilena

El más preciado galardón que puede exhibir un "fina sangre" en su hoja de servicio es haber alcanzado el raro honor de hacer suya la "Triple Corona".

Integrada en nuestro turf por "El Ensayo", "El Derby", el "Saint Leger", a través de la historia de estas tres competencias, que tienen ye más de medio siglo, sólo seis caballos han logrado adjudicársela, y por cierto que ellos fueron los más representativos de sus respectivas generaciones y, a veces, cracks indiscutibles de las pistas.

Cachapoal, por Nobility y Rose of York, cumplió la hazaña en 1886; Wanderer, dos años más tarde. Era éste un hijo de Saunterer II y Princess, del señor Agustín R. Edwards, que, como el anterior, fué conducido en esas grandes carreras por el experto látigo C. M. Zavala.

Es de notar que el año 1887 Genovés habría podido realizar una hazaña semejante, pero ese año no se corrió el "Saint Leger". Ni más ni menos que lo ocurrido el año antepasado en Inglaterra, que, a causa de la guerra se suspendió esta competencia, cuando el crack inglés Blue Peter llevaba todas las posibilidades de integrar la lista de los "inmortales", como se les designa allá a los vencedores de la "Triple Corona".

Diez años más tarde, apareció un animal extraordinario en las pstas, y él fué Dorama, la hija de Celso y Neva, que corrida por Baeza ganaba a sus enemigos de un extremo a otro, en toda distancia.

Tutti Frutti repite tan hermosa hazaña en 1928, año en que virtualmente "galopa" delante de sus enemigos, para ser embarcado luego al extranjero en donde "da que hablar" de los caballos chilenos. Era hijo de Salpicón y Damasca, del señor Horacio Johnson, y después de don Enrique Gutiérrez, quien pagó por él la en aquel entonces fabulosa suma de ciento cincuenta mil pesos.

Tras Tutti Frutti vino el invicto Freire en 1931. El crack que tuvo Juan Cavieres se reveló inmensamente superior a sus coetáneos y jamás hubo de ser exigido para batirlos. Once veces actuó en público. Fueron otras tantas victorias. Hijo de El Tango y Filibus, era un alazán de gran alzada, que defendió los colores blanco, azul y rojo, de don Armando Valdés, y al que habitualmente corrió Emilio Cáceres.

Grimsby, crack de las pistas, fué el último de los grandes corceles que han anotado su nombre entre los vencedores del "Triple Event", propiedad de don Pedro Rojas, ganó en empate "El Ensayo", en donde compartió con Valeriano los honores del triunfo. En "El Derby", corriendo como una verdadera máquina, liquidó temprano a sus rivales, de los cuales Adraste fué la que se le acercó a escoltarlo, a seis cuerpos. El "Saint Leger" fué otro galope triunfal sobre Pepe Lucho e Infierno que llegaron lejos de él.

Sólo seis en 56 años, es una cifra significativa que bien a las claras revela que no es tarea fácil ganar la "Triple Corona". Con razón en la cuna del turf, en donde los participantes de estas carreras son los seleccionados entre los seleccionados, sus vencedores pasan al libro de la inmortalidad.

En esta oportunidad, es Barranco el aspirante a la Triple Corona. Si logra triunfar en EL DERBY habrá conseguido otro eslabón para cumplir la gran hazaña.

HISTORIA DE "EL DERBY" DE VIÑA DEL MAR

DISTANCIA: 2.400 METROS — **PARA CABALLOS DE 3 AÑOS**

Año	Ganadores	Padres	Segundos	Terceros	Ganado por	Tiempo	Propietario	Jinete	Sport
1906	Petrarque	Wanderer	G. and White	Mauser	1/2 cuerpo	2.44 1/2	H. Anselme	E. Mockridge	35.20
1907	Alanés	Fetal	Medoc	Saponera	6 cuerpos	2.44	Almendro	C. Bray	12.80
1908	Gallardete	Fanfarrón II	Caramba	Abismo	1 1/2 cuerpo	2.36 4/5	Collanco	C. Bray	46.—
1909	Jou Jou	Gonin	Jongleur	Virreyna	1 cuerpo	2.38	J. Boucher	L. Araya	15.40
1910	Turín	Genovés	Alhajita	Limited	1/2 cuerpo	2.42	Alf. Silva S.	M. Soto	36.30
1911	Reverie	Gonin	Perfecta	Altanero	1/2 cuerpo	2.39 4/5	Oro y Azul	A. Cavieres	448.50
1912	Brasil	Pietermaritz	Belle Etoile	Patalito	1 1/2 cuerpo	2.39 3/5	B. Bernstein	E. Rebolledo	7.50
1913	Huechún	Oran	Orgulloso	Capeador	1 1/2 cuerpo	2.37 3/5	Limited	E. Carrillo	17.30
1914	Fim	Mamboreta	St. Andrew	San Marcos	3/4 de cuerpo	2.34	C. Baltra	P. P. Cancino	62.60
1915	Pimponia	Pippermint	El Tango	Rochela	Cabeza	2.35	Las Acacias	H. Michaels	44.—
1916	Dorama	Celso	Duty	Querido	2 1/2 cuerpos	2.32 3/5	El Record	J. M. Baeza	16.—
1917	Polonia	Lord Bobs	Captain	Panguilemu	1 cuerpo	2.35	Cunaco	R. Díaz	37.40
1918	Epsom	Eclair II	Belfort	Brest	2 cuerpos	2.34 4/5	G. Coghil	J. Salfate	13.50
1919	Calais	Pioneer	Cervantes	Brick	1 1/4 cuerpo	2.34 1/5	Jackson	V. Jara	49.80
1920	Salpicón	Val d'Or	Glasgow	Ugolin	1 cuerpo	2.32 2/5	D. J. Lyon	J. Salfate	38.—
1921	Bambalina	Siberien	Harold	Auvernia	pescuezo	2.32 2/5	A. Gatica	A. Molina	219.50
1922	Falkland	Pioneer	Finale	Flama	1 1/2 cuerpo	2.34 2/5	Los Bomberos	J. Salfate	40.50
1923	Malakoff	Lord Bobs	Isabelino	Infigible	2 1/2 cuerpos	2.32	Ig. Valdés	V. Jara	17.60
1924	Almodóvar	Mustafá	Chevrolet	Bombero	3 cuerpos	2.32 1/5	Oasyris	A. Molina	13.90
1925	Urbión	Mustafá	Paltanda	Buñuelito	3/4 cuerpo	2.35	Urbión	A. Molina	14.40
1926	Anastasio	Campanazo	Charmer	Sin Sabor	1 1/2 cuerpo	2.30 2/5	San Andrés	E. Rebolledo	17.60
1927	El Peral	El Pícaro	Nirvana	La Revolución	2 cuerpos	2.30	Parsifal	J. M. Baeza	17.90
1928	Tutti Frutti	Salpicón	Sal si Puedes	Sol Naciente	2 cuerpos	2.31 1/5	E. Gutiérrez	E. Rebolledo	7.60
1929	Orvieto	Brasil	La Sirene	Alabama	2 cuerpos	2.34 4/5	Kangaroo	V. Jara	54.50
1930	Caloría	Campanazo	Privio	Badalona	3/4 cuerpo	2.32 2/5	Metrenquil	E. Rebolledo	17.—
1931	Freire	El Tango	Tantehue	Crillón	2 1/2 cuerpos	2.31 4/5	Arm. Valdés	E. Cáceres	6.20
1932	Satuto	Malinche	Oakland	Duraznito	1 cuerpo	2.32 2/5	Las Rosas	A. Gutiérrez	69.30
1933	Rococó	Salpicón	Heidelberg	Salteo	2 1/2 cuerpos	2.43 2/5	G. Valenzuela	J. M. Baeza	22.10
1934	Pillería	Salpicón	Cancionero	Helesponto	1/2 cuerpo	2.31 4/5	O. Covarrubias	J. M. Baeza	21.60
1935	Iturbide	Henry Lee	Sahri	Sirenia	1 1/2 cuerpo	2.31 4/5	Los Peucones	J. M. Baeza	[illegible]
1936	Palais Royal	Nid d'Or	General	Rokof	1 cuerpo	2.31 1/5	Limarí	J. Zúñiga	18.20
1937	Maratón	Nid d'Or	Darién	Espartaco	pescuezo	2.32 2/5	Amsterdam	A. Gutiérrez	16.—
1938	Míster Lee	Henry Lee	Kuriche	Rosarina	2 cuerpos	2.32	E. Matte	J. Morales	150.30
1939	Grimsby	Poor Chap	Adraste	Cadete	2 1/2 cuerpos	2.30 2/5	P. Rojas R.	O. Ulloa	14.60
1940	Esperanto	Agorero	Edgar Poe	Domitila	1/2 cuerpo	2.32 2/5	Valparaíso	O. Ulloa	16.20
1941	Pilcanirén	Signum	Kacaseno	Chiloé	1 cuerpo	2.29 2/5	C. Garcés	M. Quesada	25.50
1942	Rival	Iturbide	Hajduk	Star Diamond	1 1/2 cuerpos	2.28	E. Lyon	O. Ulloa	11.90
1943	Corinto	Pantera	Choker	Taltal	1/2 cabeza	2.26 4/5	Lota	O. Ulloa	21.40
1944	La Bastille	A. Apple	Quemarropa	Zagal	1 cuerpo	2.29	Bco. Encalada	F. Santander	20.60

PILDORIN



Pildorín, ganador del "Sociedad de Criadores"

En $ 51.000 fué reservado por su criador, cuyos colores defiende este hijo de Heidelberg y Acomodada, nacido en el Haras "Persifal", el 23 de septiembre de 1941.

Debutó el 12 de marzo, clasificándose tercero de Atropellador y Carlista; en su segunda presentación, cumplida el 26 del mismo mes, obtuvo una concluyente victoria sobre Sir, Loncopangue y Chilari. Remató tercero en el clásico "Cotejo de Potrillos" detrás de Abarquero y Lightning y posteriormente, después de tres fracasos, triunfó el 12 de octubre en 2.000 metros sobre Bufón, Adams y Sir.

Después de su discreta presentación en El Ensayo, va al Chile, donde da cuenta de Pavor y Venganza, en discutido final; confirma su calidad en el Premio La Huasca, carrera en la cual tras reñida lucha se deja aventajar por Amontillado. Su reaparición en Viña, la hizo en la Copa Jackson, donde entró quinto, aventajando sólo a Barranco. Como el fracaso de los anteriores, se atribuye al atraso en su training.

El martes aprontó fuerte, dejando muy satisfecho a su entrenador.

FRANQUEO



Franqueo, no es ganador clásico

Su primera actuación de importancia la consigue al clasificarse segundo de Barranco (más tarde ganador de "El Ensayo"), en el invierno pasado; sigue bregando por salir de perdedores, clasificándose cuarto de Loncopangue, Arauco y Moscardón, y vence, por fin, a Llao Llao, Vistoso y Tamandare, el 12 de noviembre. Luego se presenta en una carrera que ganó Venganza a Holy Smoke, rematando tras ellos; en seguida escolta al disparejo Atropellador, aventajando a su vez a Montolín y Fiorelo. El 24 de diciembre, en el Premio Final, 1.800 metros, se clasifica tercero de Vistoso y Arauco.

Su campaña, sin ser poca cosa, no le da, empero, más posibilidades que las de alcanzar una colocación secundaria. Los últimos informes que nos llegan de Viña, son optimistas con respecto a este potrillo.

LIGEREZA



Ligeraza, vencedora en el "Arturo Lyon Peña"

La única hembra que participa en la carrera. Debutó en Viña, escoltando a Capricho en 800 metros, el 13 de febrero; dos semanas después, ganó su primera carrera, sobre Contrapunto, Ballongo y Franqueo, en mil metros; en El Estreno llega quinta de Abarquero, Corazonada y Contrapunto, dando término con esta actuación a su campaña de Viña.

En Santiago debuta corriendo un Clásico —el "Juan Vergara", —prueba en la cual da cuenta de Stand By por un cuerpo, quedando más atrás Traviesa, Boca Junior y diez rivales más. En la milla del "Arturo Lyon" galopa sobre Rancagüina, Aspiranta y Secretaria, el 30 de julio; en el Premio Clásico "Príncipe de Gales", 1.600 metros, escolta a medio pescuezo a Malayo.

En los 2 mil metros del "Ricardo Lyon", Ligeraza produjo una gran carrera, pues, sin poder encontrar pasada durante todo el derecho final, remató quinta, encima de Mantul, Amontillado, Capricho y Hooligan, que la precedieron.

HOOLIGAN



Hooligan, hizo suyo el "Jockey Club"

El pensionista de Breque debutó ganando con holgura a Tamandare y Pantaleón, en el Club Hípico; en el "Ricardo Lyon", se clasificó cuarto de Mantul, Amontillado y Capricho; participa en el Jockey Club Argentino, obteniendo una impresionante victoria sobre Capricho y Copy, al primero de los cuales aventajó por tres largos cuerpos.

Es representado en el Clásico "75 Aniversario", pero es derrotado por superioridad de Corinto, Choker y Quemarropa, elementos fogueados contra los cuales, a pesar de recibir kilos, nada puede. Finalmente es presentado en el Clásico Gran Premio Hipódromo Chile, donde alcanza el cuarto lugar, precedido por Quemarropa, La Musa y La Bastille.

Su opción en la gran carrera no puede desconocerse, pues se trata de un elemento que promete desarrollarse mucho más, y en las últimas semanas ha progresado ostensiblemente.

Precio de remate y sumas ganadas por los rivales de "El Derby" de 1945

N.o	CABALLO	Peso	JINETE	Ord.	PREPARADOR	PADRE	MADRE	COSTO	HA GANADO
1	ABARQUERO	58	E. Castillo	11	J. Castro R.	Sandals	Black Star	Defend.	$ 167.000
2	AMONTILLADO	53	C. Cruz	3	A. Breque	Corn Belt	Americanita	77.000	264.800
3	BARMAN	58	J. Ortiz	2	A. Breque	Blandonián	Zurda	89.000	113.100
4	BARRANCO	58	R. Morales	10	A. Locci	Brick	City Bell	116.000	320.100
5	BUFON	58	A. Gutiérrez	4	S. Fuentes	The Font	Bucólica	89.000	103.900
6	CAPRICHO	58	J. Araya	5	D. Sandoval	Haricot	Cascarilla	53.000	134.950
7	COVENTRY	58	P. Santander	1	J. Cavieres	Codihue	Hesperia	152.000	161.500
8	FRANQUEO	58	J. Morales	12	C. Covarrubias	R. Pasha	Encomiende	Import.	41.600
9	GAY HUSSARD	58	J. Marchant	8	J. Cavieres	Agorero	Gabrielita	V. Priv.	278.300
10	HOOLIGAN	58	O. Vergara	9	Art. Muñoz	Hunters Moon	Mía Cara	116.000	69.300
11	PILDORIN	58	E. A. Vásquez	7	J. Carrasco	Heidelberg	Acomodada	51.000	124.100
12	LIGERAZA	56	E. Asenjo	6	H. Cisternas	L'Oriflame	Quick	50.000	145.000

Analizando opciones en el Hip. Chile

PRIMERA CARRERA 1.400 METROS CONDICIONAL

LINDUCHA 56, M. Salas. No parece ser nada de mala la hija de Barranquero y no nos extrañaría que en tan modesta compañía obtuviera preferente colocación.

RUTINARIA 56, J. Olivares. Fué últimas en la de Bakelite, pero el go le pasó. Anteriormente había sido tercera de Altruísta y Bakelite, por lo que su chance es clara.

FRANCIA LIBRE 54, E. Márquez. Puede darle su mascadita al que so, porque ha pagado placé y eso lo cuentan bien pocas en tan selecto grupo.

HORMA 54, J. Villa. Cuarta de Liadin, Ceresita y Saeta. Como será la fiesta para que ella tenga una de las mejores chances.

ZARINA 54, M. Quezada. Remató tercera de Bakelite y Financista en 1.200 metros. Resulta la línea de la carrera siempre que no se le doblen las prirenas en los 200 finales.

SEGUNDA CARRERA 1.400 METROS CONDICIONAL

SAETA 56, P. Flores. Tercera de Liandin y Ceresita. Viene mejorando lentamente la hija de Adam's Apple y debe volver a pagar placé.

CERESITA 54, R. Bustamante. Por línea resulta la mejor carta y debe contar con las preferencias del público y de la cátedra.

LIMOUSINE 54, L. Pérez. Es ligera y si la dejan correr libre en punta puede resultar con un desaguisado.

POMAREL 54, Juan González. Personas que saben mucho de estos gajes nos aseguran que postergará todas las fijas. De suceder así, abonaría muy bien sport.

TERCERA CARRERA 1.500 METROS HANDICAP

BLAKAMAN 60, R. Bustamante. Ha estado inscrito hasta última hora, y el día de la carrera lo retiran. Corre más que el expreso así es que mucho ojo con él.

REY PERICO 54, E. Asenjo. Está corriendo cada día más el corpulento hijo de Corn Balt que acaba de imponerse sobre Balalaika en los 1.200 del premio "Lady Washington". La distancia no le es inconveniente, pero no sabemos si a esta mano lo haga tan bien como en el Club Hípico.

HAJDUK 52, J. Olivares. Encontramos bueno su tercer puesto destrás de Bureo y Dul. Con un poco de suerte puede hasta ganar, pues ha venido mejorando en manos de su nuevo entrajneur.

TRANSMARINO 50, L. A. Díaz. Creemos que no es esta la distancia que más le acomoda, aunque carga kilos relativamente cómodos para él.

BODAS DE PLTA 48, G. Sandoval. Reaparece con un apetito inconfenible, pues también está anotada en el clásico. Donde corra tiene opción.

SULTAN 48, A. Soto. Lo mismo vale decir de éste. Se entusiasmó con su performance a cabeza de El Cacique y se anotó en el clásico y en ésta. Eso sí que lo creemos con menos probabilidades que la de arriba.

RIO DE ORO 46, L. Jara. Está para las calendas. Poco aguantan los parchados.

CUARTA CARRERA 1.500 METROS HANDICAP

AGRICULTOR 57, Ab. Silva. Fué cuarto de Altruísta, Alta Estima y Aquiles el 1.o de enero. Muchos kilos para tan poca clase.

BAKELITE 55, L. A. Díaz. No hace mucho obtuvo su primera victoria después de numerosas figuraciones secundarias. Ya hemos visto que estos son los que pronto se rayan su segundo triunfo. Ahí están para probarlo Altruísta y Tablón.

KARACHO 55, E. Asenjo. Se gasta una opción muchucante y contundente y si a don Emilio le da por correrlo bien, difícil les resultará a los pellejeros que complentan el lote, resistir su avance final.

NINOWSKA 50, J. Olivares. A estos pesos se desempeña bien la chica. Podría resultar pagando un buen sport.

NAUTICO 49, M. Araneda. Con buen jinete nos gustaría bastante, pues se nos informa que ya sabe partir del cajón. Pero con el que le anuncian, lo más probable es que se gane una suspensión de unas quince reuniones.

VELETILLA 46, L. Jara. La vimos correr muy bien en la prueba ganada por Cautiverio, pues venía de las últimas hasta la curva y ahí comenzó a avanzar por los palos hasta rematar quinta. Puede y paga bueno al salir.

QUINTA CARRERA 1.500 METROS HANDICAP

KUBELIK 52, M. Reyes. Ha estado actuando en forma muy discreta el tordillo y como ha seguido mejorando, bien puede lograr aquí la victoria, bien merecida, por cierto.

OMBU 52, A. Soto. La forma en que lo condujeron en su último compromiso no convenció a nadie. Aconsejamos estar con la pupila muy abierta al amanecer pues el pingo corre más de lo que ha demostrado.

QUINTRILPE 52, R. Bustamante. Escoltó a Negra que se vió superior a él durante toda la recta y anteriormente había sido cuarto de Huilliche, Aramís y Señor Maile. Le vemos opción machucante y contundente.

BARATO 51, H. Cabello. Estos son los lotes en que él se luce y como se nos informa que está en muy buen estado de training debe estar muy sostenido en las apuestas.

RENTISTA 51, J. E. Cruz. No figuró en la prueba ganada por Altruísta a Alta Estima y nada hizo tampoco en la que Señor Maile le ganó a Aramís, pero en ambas oportunidades nos llamó la atención la forma torpe en que la sujetaron. Lo demás, amigo lector, corre de su cuenta y riesgo.

ROTITTO 51, N. N. Su salida de perdedores le asigna una narigada de chance.

MAMANDURRIA 50, A. Salazar. Sus partidarios se cuentan por legiones. Cada día se ven engrosados por nuevos y entusiastas adeptos.

SEPTIMA CARRERA 1.500 METROS HANDICAP

LOZEN 56, F. Gómez. Vale más que muchos, pero antes de embarcarse hay que averiguar muy bien los rumbos que lleva el tal que.

NOBLEZA 55, E. Asenjo. Su campaña reciente constituye su mejor recomendación y puede salir avanti frente a estos adversarios.

RIVANOL 54, J. Ortiz. No corre desde el 24 de diciembre día en que nada hizo en la prueba ganada por Palomina a Dernier Cri, Bayoneta y Salero. Su jinete estuvo expresándonos que el caballo no había sido sujetado, si no que se había negado a emplearse. Aquí le pondremos los anteojos desde que se mueven, pues siempre nos ha convencido más lo que por nuestros propios ojos vemos que lo que nos dicen...

AQUELARRE 53, M. Quezada. Donde corre figura. En su último compromiso fué cuarto de Racha, Contrapunto y Borgoñón en el Club Hípico.

ESCAPERO 51, Juan González. Fué tercero detrás del "honrado" Zófero y Manantial, hace veinte días. Conserva su buen estado y debe pelear el premio.

ASPIRANTA 47, B. Sandoval. Va volviendo la potranca y su triunfo del domingo en el Club fué concluyente. A estos pesos nos parece carta difícil de superar.

SIMBAD 47, H. Cabello. Cuarto de Naxos, Aparecido y Cerberus, en su más reciente compromiso. Viene mejorando el mancarrón y ya hemos dicho que cuando lo estiren a dos mil metros va a ganar buenas carreras.

OCTAVA CARRERA 1.500 METROS HANDICAP

SOBREGIRO 55, E. Asenjo. Es el campeón del segundo puesto. Pelea en cuanto compromiso interviene, pero la suerte le ha sido adversa. Escoltó a Sátiro en el Club, precediendo a Por Siaca y Bien Jugada.

RIVER PLATE 54, P. Flores. Viene de escoltar a Secreto, performance bastante meritoria que le asigna en esta oportunidad muy buenas expectativas.

HUNGARA 53, A. Salazar. Su triunfo sobre Bigote, Infiel y Forli le da chance; máxime si se toma en cuenta que en esta cancha se desempeña muy bien.

ALTA ESTIMA 50, N. N. La encontramos un poco subida de serie, pues se vió francamente inferior a Altruísta y muchos de los que llegaron trás ella ese día dieron "facilidades"...

SATIRO 50, L. Jara. En buena forma derrotó a Sobregiro en el Club Hípico el cual le dispensaba nueve kilos en esa ocasión. Como ahora dicha diferencia es sólo de 5, la pelea debe ser muy estrecha.

IMPORTANTE 49, J. F. Vidal. Tercero de Secreto y River Plate se mantuvo a la delantera hasta la altura de las galería en donde fué postergado por los que lo aventajaron. Conserva su buen training y debe volver a pelear el premio.

KATITA 54, Juan González. Remató cuarta en la prueba ganada por Secreto a River Plate e Importante y si no ha sentido las carreras puede estar entre los primeros a la llegada.

NOVENA CARRERA 1.500 METROS HANDICAP

PASATIBUS 56, P. Flores. Al paso que va, no nos extrañaría que hasta fuera proclamado Rey en la Isla de los Pingüinos, pues todos ellos están de pláceme con motivo de sus victorias. Ese no es el potrillo y le vemos gran opción nuevamente.

POLONESA 56, J. Olivares. Remató tercera de Machuca y Rose Belle el 1.o de enero en el Club Hípico y en esta cancha se desempeña también admirablemente. Mucha, pero mucha opción.

CARIBORO 54, L. Pérez. La carta de muchos entendidos es este eximio saltarín que le hace a todo y en todo le va bien.

SECRETO 53, N. N. Impresión de ser bueno a las derechas nos han dejado sus concluyentes victorias aunque el pingo es de los que se emplean a trechos. Pero si le buscan un buen jinete capaz de hacerlo correr, punto difícil de superar va a ser Secreto a la llegada.

MICKEY 52, M. Ocampo. Ha sostenido una dura campaña a la que atribuímos su no figuración en la de Naxos en donde sólo pudo rematar sexto. Difícil, pero en manera alguna imposible.

CANOSA 50, J. F. Vidal. Fué tercera de Boyante y Habilosa en 1.200 metros, habiendo corrido con muchos tropiezos. Fuerte avanzaba al final, por lo que nos parece una buena carta y un mejor sport.

DIGNIFICANTE 48, N. N. No lleva, a juicio nuestro, otro inconveniente que la distancia que puede quedarle larga. En el peso va como se pide.

ALHAJITA 47, J. E. Cruz. Ojo, ojo con ella, y no hablamos más para no darle mucha luz al gas.

Cartas sobresalientes en el programa del domingo venidero en el Club Hípico

Un programa de ostensibles atractivos ofrece para el domingo el Club Hípico de Santiago. Como de costumbre trataremos de señalar a los rivales que en cada carrera cuentan con mejores títulos para alternar con buen éxito.

PRIMERA CARRERA.—1.200 METROS PERDEDORES

IZU 56, F. Poblete. — Por su tercero de Río Dumo, obligado a figurar.

MI DOCTOR 56, J. E. Cruz.— Tiene un tercero de Quietita y Femenina, en 1.300 metros. Carta de opción.

SUDAMERICANO 56, P. Flores. —Escoltó a Quintiliano y Heinkel. En el placé estará nuevamente, pues ha progresado.

SERPOLET 56, M. Reyes.— No es malo del todo y como el lote es poca cosa, puede salir con buen sport.

SEGUNDA CARRERA.—1.200 METROS

CHECO 56, G. Silva.— En la de Quietita entró quinto. Con un poco de suerte se cobrarán sus placés.

OLAVARRIA 56, J. E. Cruz.— Ha intervenido con rivales superiores y si en esta carrera se da la lógica, Olavarría saldrá por fin de perdedores.

TOJO 56, H. Vergara. — Reaparece en buen training y con muchas pretensiones.

FRANCIA LIBRE 54, A. López. —Sus apronte en el Chile son muy sugestivos. No descuidarla.

SIERRA BELLA 54, A. Salazar. —La tienen por mejor de lo que ha demostrado. Ahora es su oportunidad.

TERCERA CARRERA.—1.200 METROS.— 5.a SERIE.

BUENAS NOCHES 56, H. Azócar.— Ganó en el Chile a Boina Vasca y Bisagra.

GARRAFA 55, L. Jara. — En Viña no lo hacía mal. Conviene estar alerta.

CAUTIVERIO 52, R. Aguilar.— Hace poco golpeó y no fué casualidad; el animal mantiene un excelente training.

MECHA 50, J. Donoso.— Tiempo sin ver una, pero recordamos que es un animal de verano.

LA TREGUA 49, A. Soto.— En el Chile ha trabajado discretamente. Ojo con ella.

CUARTA CARRERA.— 1.200 METROS.— 1.a SERIE.

CHANCELLOR 51, L. Jara. — Tercero de Rey Perico y Balalaika, performance que le asigna primera opción en esta carrera.

MACHUCA 46, F. Vidal. —Ganó una linda carrera a Rose Belle y Polonesa; repitiendo esa performance estará entre los primeros.

ROSE BELLE 46, L. Céspedes. —Por su actuación en pos del anterior en 1.200 metros, gran carta; tiene ahora un kilo a su favor y la última vez perdió a media cabeza contra Machuca.

QUINTA CARRERA.— 1.200 METROS.— 4.a SERIE.

ITAMARATY 54, E. Saavedra— Tiene estimables condiciones de velocidad.

SATIRO 54, N. N.— Ganó a Sobregiro y Porsiaca y lleva doble anotación.

RIO DUMO 53, P. Flores. — Superó a Quintiliano y nos aseguran que repite.

ALTA ESTIMA 51, G. Silva. — Conviene no descuidarla.

MANOLA 51, A. Poblete.— Esperan la oportunidad y parece haber llegado ahora. Es muy corredorcilla, aseguran los de casa.

PILA 49, L. Jara.— Circula su dato entre los expertos de la cancha.

CARRERA AGREGADA. — EL DERBY.— Transmisión telefónica — Comentario aparte.

SEXTA CARRERA. — 1.800 METROS

RECATADA 61, L. Díaz.— Ganó a Fígaro (55) pero cargando 49 kilos. Con doce kilos más el asunto es difícil.

NOBLEZA 53, A. Salazar. — Atraviesa por un excelente período y los informes que nos proporcionan nos obligan a considerarla como seria rival.

EL MARIACHI 52, F. Gómez.— En el Chile tiene trabajos excepcionales. Su preparador tiene intenciones de llevarlo a correr el "Casino" indicio sugestivo de sus pretensiones.

EVOCACION 47, L. Céspedes.— Se sentirá feliz con 47 kilos e intentará una disparada.

HOMERICA 47, A. Soto.— A pesos iguales superó a Aspiranta. Primera opción.

SEPTIMA CARRERA.— 3.a SERIE —1.200 METROS

EN MARCHE 54, G. Toro. — Está muy bien y aquí debe pelear la carrera.

HUILICHE 54, P. Flores.—Por su actuación en la cual superó a Aramís, y Señor Maile, hay que tenerlo en cuenta.

LIVORNO 53, L. Céspedes. — Tiene cierta calidad y en este conjunto bien puede lucirse.

HABLADOR 51, R. Bustamante.— Lo están aprontando con mucho secreto en el Chile. Conviene prevenirse.

ELISEO 49, F. Vidal. —No es malo este animalito; además, en su corral no ocultan intenciones de hacerlo lucirse en esta oportunidad.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 METROS.— 2.a SERIE.

LUNACIO 56, M. Quezada. — Con 54 kilos ganó en el Chile a Diablesa y Magia Negra. Mucha opción.

FRIEDA 55, G. Sepúlveda. — También ganó recientemente en el Chile a Egazti y Radames. Anda muy bien.

CABEZON 54, P. Flores.— Siempre gana en estos lotes y ahora actuará con apronte sobresalientes.

GODOY 53, E. Saavedra.— Se está componiendo y como este grupo no es maravilla, puede perfectamente imponerse.

OROVILLAC 59, F. Vidal. — Tercero de Maharani y Godoy, en 1.200 metros. Donde esté el anterior, estará el pensionista de Sandoval.

CONCURSOS DE PRONOSTICOS

En los concursos de pronósticos auspiciados por nuestras instituciones hípicas, los diarios y revistas que en ellos toman parte, llevan los siguientes puntos acertados:

CLUB HIPICO

LA NACION	58
"El Imparcial"	36
"El Diario Ilustrado"	31
"Ultimas Noticias"	30
"La Opinión"	28
"El Mercurio"	24
"El Chileno"	24
"La Huasca"	19
"La Hora"	19

HIPODROMO CHILE

LA NACION	46
"El Chileno"	46
"El Imparcial"	39
"El Mercurio"	36
"El Diario Ilustrado"	32
"La Huasca"	31
"La Opinión"	24
"La Hora"	21

GAY HUSSARD



Gay Hussard, se impuso en la "Polla de Potrillos"

Gay Hussard nació el 4 de septiembre de 1941, en el Haras "San José de las Claras", y es hijo del consagrado padrillo Agorero y de Gabrielita, yegua ésta que en su campaña de pistas se distinguió por poseer poco comunes condiciones de velocidad.

Fué adquirido en público remate por el Stud "Kayak" cuyos colores defiende.

El día 9 de abril hizo su primera aparición en público en una carrera condicional para potrillos de dos años, rematando tercero detrás de los importados Bailongo y Contrapunto. Consiguió su primera victoria empatando con Lightning en una prueba análoga el día 23 de abril, precediendo a nueve adversarios.

Presentado el 14 de mayo en el clásico "Pedro J. Medina", en el Hipódromo Chile, se clasificó tercero detrás de Personaje y Amontillado.

Puesto en descanso, reapareció el 2 de julio en el Hipódromo, ganando al galope a Lightning y cinco potrillos más. Debido a la mala fortuna con que actuó, cayó derrotado por Amontillado en los 1.500 metros del clásico "Ejército de Chile", corrido el 13 de agosto.

El 3 de septiembre, en el clásico "Polla de Potrillos", que se extiende sobre un recorrido de 1.700 metros, derrotó, de correr a correr, a Atropellador, Amontillado, Letrado y 21 potrillos más.

En El Ensayo, escoltó a Barranco, realizando una magnífica performance, pero más tarde, en el Premio La Huasca, produjo una decepcionante performance, dejándose aventajar por todos sus rivales, incluyendo al modesto Letrado. Reapareció en la Copa Jackson, escoltando a Bufón, siendo ésta una actuación meritoria si se toma en cuenta que no estaba en posesión de los medios que le han permitido obtener sus mejores actuaciones.

Esta vez como en El Ensayo, tendrá muchos partidarios el pupilo de Cavieres.

COVENTRY



Coventry fué segundo en el "Jockey Club"

Su primera victoria, la obtuvo sobre Orovillac, Solsticio y Huiliche, en el Club; luego vuelve a ganar en los mil metros del Premio Maratón a Los Tiempos y Maiza; sigue su serie de victorias y da cuenta de Los Tiempos y Pastenaca, repitiendo en una milla sobre Coquette, Dichato y Mía Sola, a los cuales dispensa ventajas.

En el "Jockey Club Argentino", fuertemente cotizado, se deja vencer fácil por Hooligan; es quinto de Quemarropa, La Musa y Hooligan en el Gran Premio Hipódromo Chile, y por último escolta a Capricho y La Bastille, el domingo pasado.

"EL CLASICO GUILLERMO NORMAN"

Tiempo más que suficiente para gozar del sol matinal tendrán los habitués del Hipódromo de La Palma, que ofrece a los fanáticos un programa de nueve carreras sobre la base del clásico "Guillermo Norman", compromiso handicap sobre 1.500 metros.

Diez adversarios ratificaron anotaciones cuyas chances analizamos separadamente:

TEMPESTUOSO, 62 (P. Flores). — Reaparece después de larga ausencia el excelente hijo de Impetuoso que tantas y sonadas victorias ha logrado, especialmente en esta cancha donde se desempeña muy bien. Pero el hecho de ser rentrée y cargar peso tan subido nos obliga a marcar un compás de espera sobre sus posibilidades.

MACANUDO, 60 (E. Asenjo). — Evidenciando estar en insuperable estado, drerotó en forma estrecha, pero concluyente, a Nicanor y Ondine, en el clásico "Año Nuevo", pese a la desacertada conducción de que fué objeto. Ahora va enfrentando a muy buenos enemigos a escala distinta de peso, pero su gran training puede salvar todos, estos inconvenientes.

BUREO, 58 (M. Quezada). — Solamente fué tercero en la carrera ganada por Pacífica, pero en su rentrée había ganado en muy buena forma a Dul, Hajduk y Aguilucho. Por bueno a las derechas tenemos al alazán y lo consideramos uno de los mejor colocados en la competencia.

ONDINE, 51 (L. Céspedes). — Conserva su excelente estado y el joven Céspedes es un verdadero maestro. Fué tercera de Macanudo y Nicanor, viéndose incapaz para ellos, pero los kilos han cambiado ahora favorablemente para ella y va tras el desquite, harto probable, por cierto.

LA CUCARACHA, 50 (A. Salazar). — Sus últimas performances son malas y aunque debe mejorar mucho a estos kilos y en esta pista, como lance remoto solamente podría recomendarse.

L'EPERON, 49 (M. Ocampo). — Lo mismo vale decir de él que no es ni sombra del buen caballo del año pasado. Ha perdido el punch y el coraje que antes se gastaba para los tramos finales el pupilo de Villa.

BODAS DE PLATA, 46 (J. E. Cruz).— La ganadora de la Polla de Potrancas es bastante corredora y somos de los convencidos que de rentrée lo hace muy bien. Por otra parte, carga un peso bien cómodo y si logra una buena partida puede postergar a los favoritos.

CONTRAPUNTO, 46 (A. Soto). — Escoltó a Racha en el Club Hípico lo que no nos parece título suficiente para derrotar a estos enemigos.

PRINCIPE KONOYE, 46 (J. E. Vidal). — Estuvo produciendo muy buenas carreras no hace mucho, pero después ha actuado de incógnito. Si repite aquellas performances resulta enemigo serio.

SULTAN, 46 (N. N.). — Perdió por puntos contra El Cacique en 1.200 metros, cargando 59 kilos. Ha ganado en este tiro y muchos se estusiasmarán por los 13 kilos que ahora baja en la escala. Está muy bueno.

En cuanto al pronóstico de la prueba, a dos días de ella, estimamos que las mejores chances por orden de lista son: Macanudo por su reciente victoria; Bureo que conserva su excelente training; Ondine que va en condiciones de tomar desquite de su última derrota, y Bodas de Plata, potranca muy discreta que al amparo de las ventajas que recibe puede imponerse desde la partida.

LOS APRONTES DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA, SUBIDA

MUSSOLINI, con M. Arneda, 600 metros en 39.
FRANCIA LIBRE, con E. Márquez, 400 metros en 25 2|5.
QUINCHERA, con B. Sandoval, 500 metros en 33 2|5.
SUI GENERIS con J. E. Cruz, 600 metros en 39 2|5.
BIDU con aprendiz, 600 metros en 37 2|5.
CHINA, con H. Cabello, 600 metros en 40.
ANDALOUJIE, con aprendiz 1.000 metros en 1.7 3|5.
MUCHA SUERTE, con M Quezada, 500 metros en 32 2|5. Repitió en 32.
LUXEMBURGO, con M. Ocampo, 500 metros en 32 2|5.
ASAMBLEA con J. E. Cruz, y CANICULA con G. Toro, 500 metros en 32 2|5. Iguales.
MICKEY, con M. Ocampo, y LISIMACO, con E. Obregón 500 metros en 32. Repitieron 400 metros en 27. Llegando iguales.
ATELIER con H. Cabello 800 metros en 32 2|5.
DESENVUELTA con aprendiz 400 metros en 26.
QUILLA, con J. González 800 metros en 54 3|5.
NOCETTI, con A. Soto 400 metros en 25 3|5.
GRAZIANI, con J. E. Cruz 200 metros en 12 1|5. Repitió igual.
CONTRAPUNTO, con A. Soto 600 metros en 40.
BARATO con H. Cabello 600 metros en 39.
MI DOCTOR, con H. Rabello 200 metros en 13.
QUECHUMALAL con J. Olivares y MISS CHILE con H. Rabello 400 metros en 26 Repitieron 500 metros en 32 1|5.
PADRE NEGRO, con M. Jara 500 metros en 34.
BODAS DE PLATA con B. Sandoval 800 Mts. en 52 2|5.
IMPORTANTE, con F Vidal y LORETANA, con aprendiz 200 metros en 12 2|5. Iguales.
ESCAPERO con J. González 800 metros en 52 2|3.
MOLINERO, con H. Cabello 500 metros en 32 2|3.
OMBU, con A. Soto, 500 metros en 33 3|5 a voluntad.
BALAMBARASSI con M. Ocampo 500 metros en 33.
MOCTELEK con R. Bustamante, 600 metros en 38. Repitió de bajada en 37 2|5.
BUREO, con M. Quezada 600 metros en 38.
VENEZOLANO con D. D'Andrea 200 metros en 12 2|5.
POSESION, con J. E. Cruz 400 metros en 26.
MI NEGRA, con J. González, 600 metros en 38 2|5.
ULISES con H. Cabello 500 metros en 34 sin apuro.
NAPOLEON J. Olivares 500 metros en 33 2|5.
BOYANTE con A. Soto 500 metros en 32 3|5.

PISTA DE ARENA, BAJADA

DURAZNILLO con B. Sandoval, 200 metros en 12 2|5. Repitió igual.

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA N.o 2

CLEVELAND, con aprendiz, pasó 1.400 en 1.45 3|5.
SERPOLET, con F. Poblete, pasó 1.000 en 1.9.
LLUVIA DE ORO con A. Salazar, pasó 600 en 39 2|5. Repitió en 39 2|5.
AMISTAD con aprendiz, pasó 400 en 25.
NOBLEZA, con A. Salazar, pasó 1.000 en 1.5.
LIVORNO, con L. Céspedes pasó 500 en 31. Repitió en 31 1|5.
PIRATA, con aprendiz pasó 1.000 en 1.4 2|5.
MANOLA, con A. Poblete pasó 400 en 25.
LA DOTTY, con V. González, pasó 1.000 en 1.6.
POR FIN con M. Salas, pasó 600 en 39 2|5.
KANATO, con O. Castillo, y OPRESION, con A. Poblete, pasaron 700 en 44 3|5. Ganó Kanato, por tres cuerpos.
SONRIENTE con M. Salas, pasó 400 en 25. Repitió en 26 4|5.
P. DE VALDIVIA, con aprendiz, y ESTIRATE, con J. Ortiz, pasaron una vuelta sin apuro en 1.48. Llegaron iguales.
WOLDERFULL, con A. Poblete pasó 800 en 50 3|5.
CONAN DOYLE, con Guzmán pasó 600 en 39. Repitió en 38.
PILA, con L. Jara y DESEADA con E. Asenjo pasaron 600 en 38 3|5. Iguales.
KARACHO con P. Flores, y G. DIGGER, con D. Guzmán, pasaron 1.000 en 1.6. Iguales.
GARRAFA con L. Jara, pasó 400 en 25 2|5. Repitió en 25.
MACHUCA, con P. Flores pasó 1.000 en 1.6 2|5.
MAMANDURRIA con A. Salazar pasó 200 en 12 3|5.
EL MIRADOR con aprendiz, pasó 600 en 39.
NO ME DIGA, con A. Salazar, movió 200 en 12 3|5.
CICADEO con E. Saavedra pasó 400 en 25.
INQUISIDOR, con aprendiz pasó 600 en 38.
CENTRO HALF, con aprendiz, pasó sin apuro 600 en 41 2|5.

RANCAGUINA con M. Quezada 800 metros en 51.
LERDA con E. Márquez, 400 metros en 25.
LA TREGUA con A. Soto, 500 metros en 24. Repitió en 23 3|5.
MONTE PLATA con J. E. Cruz, 500 metros en 31 3|5. Repitió en 31.
LA GOTERA con M. Lara, 400 metros, en 25. Repitió 600 metros en 41.

DEPORTES

37 años de actividad deportiva celebra hoy el Club "Borgoño"

INCTITUTO AFILIADO A LA ASOCIACION DE SANTIAGO

Hace 37 años, el 12 de Enero de 1908, un grupo de entusiastas deportistas del barrio Independencia, fundaron el Borgoño F. C.

Recién iniciadas sus actividades deportivas ingresó acto seguido a la Asociación Nacional, donde actuó hasta los primeros meses de 1916. En este mismo año organizó un campeonato entre equipos locales y de provincias, el cual alcanzó relevantes caracteres. El triunfo le correspondió al Club "La Cruz", que se adjudicó un premio consistente en 11 libras esterlinas; quedando en el segundo lugar el equipo representativo del Fernández Vial de Concepción.

Al año siguiente en 1917, solicitó su inscripción y fué aceptado en los registros de la Asociación Ameteur de Fútbol de Santiago, en la cual actuá hasta ahora. Ha conseguido numerosos trofeos, a saber.— Copa Independencia, en 1917; Copa Unión, 1918; Copa Chile, en empate con el Mornig Star, en 1919; Copa "Chile—Uruguay", en 1922, definiendo con el Audax Italiano el derecho a competir por el Campeonato de Santiago, partido que perdió por 2 a 1. Ese mismo año representó a la Asociación Santiago en su compromiso ante el Carioca F. C. campeón de la Liga Metropolitana, empatando a 2 goales.

Entre sus colaboradores más entusiastas, se hace necesario nombrar a los señores Pedro Munizaga, Isidoro Garrido, Luis Galarce, Pedro Onetto, Manuel Pino y su actual presidente, señor Rafael Vergara este último uno de sus socios más antiguos.

Dirigen en el momento las actividades del Borgoño, las personas que nombramos en seguida:

Presidente, señor Rafael Vergara S. vice—presidente, señor Isidoro Garrido; secretario, señor Alfredo González; pro—secretario, señor Baldomero Díaz; tesorero, señor Luis Galarce; protesorero, señor Aliro Vásquez y directores, señores Manuel Pino Wenceslao Castan y Jorge Vecencio.

"CHILE DEPORTIVO" EN SU 3.er NUMERO

Hoy saldrá a la circulación el tercer número de la revista mensual "Chile Deportivo" y que, como su nombre lo indica, abarca exclusivamente todo lo relacionado con las diversas manifestaciones de la educación física.

Vienen informaciones especiales relacionadas con los principales cracks nacionales, entre otros, Sergio Livingstone, el mejor guardavallas chileno de los últimos años.

DELEGADOS DEL AUDAX EN LA SERIE B Y EN LA SECCION CADETES

En reunión última el directorio del Audax Club Sportivo Italiano, procedió a designar los delegados de la institución ante la Sección Cadetes y Serie B de la Asociación Central de Fútbol de Santiago y los directores de sus conjuntos infantiles. Los nombramientos recayeron en las siguientes personas:

Delegado titular ante la Sección Cadetes, señor Humberto Matteo; suplente, señor Enrique Soto; delegado titular ante la Segunda División, señor Esteban Zuñino, y suplente, señor Juan Chacón; director del Conjunto Especial, Enrique Araneda; primera infantil y juvenil, Humberto Matteo, y segundo y tercer infantiles, Enrique Soto y Enrique Corrari, respectivamente.

Guerra, recio y valiente espera vencer esta noche a Irureta

ESTE INTERESANTE COMBATE SE REALIZARA EN EL ESTADIO CHILE. — ATRACCION SERA LA PRESENTACION DEL VETERANO UZABEAGA.— JARA Y AGUILERA EN EL SEMIFONDO

Esta noche se reinician las actividades pugilísticas en el ring del más cómodo local de verano: el Estadio Chile, ubicado en el interior del Portal Edwards, y donde durante mes y medio se congregó el público aficionado a estos espectáculos con motivo de la realización del Campeonato Nacional de Box Amateur.

El Empresa Diógenes de la Fuente, es la que anuncia para hoy el primero de los grandes espectáculos que desarrollará ese cómodo local, contando éste con un programa por demás interesante, ya que figuran dos peleas de fondo, la más importante entre Simón Guerra, nuestro bravo peleador del peso mediomediano, y Enrique Irureta, el hábil y científico púgil uruguayo de la misma división. El otro encuentro básico, también a diez rounds, estará a cargo de Santiago Jara, el muy agresivo peleador de peso liviano, y Alberto Aguilera, "El Perro", una de las mejores cartas de la nueva generación entre los livianos.

IRURETA CON GUERRA

Los antecedentes de los profesionales nombrados son más que suficientes para vaticinar al encuentro que sostendrán esta noche en el ring del Estadio Chile un franco éxito. El uruguayo, un muchacho joven, dotado de los atributos que debe poseer el buen boxeador, sagacidad, rapidez, inteligencia, vitalidad, etc., está en posición de exigir a Guerra el máximum de sus energías. El chileno es un peleador recio y valeroso, que si bien no posee todos los medios técnicos de su contrincante, suple éstos con su reciedumbre y hombría, tanto es así, que ha pasado a ser de los púgiles chilenos en los últimos 10 años, el símbolo de la bravura y empuje.

Si a ésto agregamos que Guerra, después de un período en que se le vió disminuir su acción combativa como consecuencia de un desgaste originado por los años continuos de actividad, ha reaccionado en forma tan notable que en los últimos combates ha constituído una sensación, podemos confiar en que la de esta noche ha de ser de parte de Guerra una presentación tan impresionante y lucida, como la última que hizo frente a Humberto Buccione, con el que empató después de diez rounds, como hace tiempo no le veíamos hacer a este "guapo" peleador del Matadero.

EL ESTADO DE LOS RIVALES

Además, los rivales de esta noche llegan al ring en el máximum de su poderío físico. Guerra ha debido mantener un entrenamiento tan continuado, como intenso, a fin de mantenerse en un peso máximo de 65 kilos y fracción y en cuanto a Irureta, que los dirige Héctor Rodríguez, ha hecho los trabajos a que ya está acostumbrado este hábil peleador.

En los últimos días de entrenamiento de ambos, se ha podido aquilatar en forma amplia el magnífico estado alcanzado, todo lo que hace suponer que los que esta noche concurran al Estadio Chile, tendrán la magnífica oportunidad de presenciar uno de los encuentros más violentos y brillante de la temporada.

UN POSIBLE MATCH CON CARABANTES

Los dos hombres, como es lógico suponer, ambicionan un encuentro de más categoría y no habría por el momento otro rival que no sea Raúl Carabantes, aún cuando la empresa De la Fuente tiene formalizada ya la venida de varios extranjeros de cartel.

Es por ésto que el match significa para ellos una prueba decisiva. El triunfo colocará a uno de ellos de inmediato en situación de aspirar un match con el valdiviano o en su defecto, con alguno de los profesionales extranjeros que traerá De la Fuente a mediados de febrero próximo.

Por otra parte, Irureta tiene proposiciones de Argentina, donde hay vivo interés por verlo nuevamente, máxime ahora que han llegado hasta allí comentarios de sus brillantes performances en nuestros rings.

EL PRIMER ENCUENTRO DE FONDO

Como ya hemos anunciado, el primer encuentro de fondo del gran festival de esta noche, será también a diez rounds entre Santiago Jara, el espectacular peleador de peso liviano, y Alberto Aguilera.

Jara, después de haber sido vencido por Irureta, ha estado entregado de lleno a su preparación a fin de escalar nuevamente a la posición que tuvo y lograr un desquite con el hábil contendor de Guerra esta noche. Está, pues, Santiago Jara en magníficas condiciones y tendrá en Aguilera a un contendor muy capaz y que se amoldará a su estilo de pelea, dándole así la oportunidad de lucir todo su arrojo y empuje.

La pelea de Jara con Aguilera serán a 10 rounds de un solo cambio de golpes, interrumpidos por los descansos de lós rounds, pues los dos tienen ya sentada fama de peleadores agresivos y resistentes.

NUEVAMENTE ACTUA UZABEAGA

En el segundo preliminar, a ocho rounds, que tiene importancia de pelea de fondo, veremos una vez más a Carlos Uzabeaga, el hábil y popular "Botija", quien esta vez se enfrentará a Pablo Garrido, el fuerte peleador del Matadero.

Uzabeaga hace poco asombró a los aficionados con una presentación espectacular y magnífica ante Mario Guajardo. En esa ocasión volvía al ring después de varios años de ausencia. El mismo se convenció que conserva aún muchas de las grandes condiciones que lo hicieron destacarse como el más científico púgil nacional que haya producido este deporte, y después de un entrenamiento más esmerado, quiere hacer su segunda pelea, ante un rival de más categoría como es Pablo Garrido quien está en condiciones de exigirlo a fondo.

Será una hermosa pelea ésta, la que nuevamente Uzabeaga, con su aplomo y esquives maravillosos, hará ponerse de pie al espectador.

UN BUEN PRELIMINAR

En el encuentro preliminar de esta noche, a seis rounds, hará su debut en el profesionalismo Jorge Flores, un hábil peleador del Badminton, que cumplió en el campo amateurs una campaña brillante. Su contendor será el fogueado peleador Manuel Valdovinos.

TRANSMISION DE RADIO AL URUGUAY

Debido a la expectación que existe por este encuentro en el Uruguay, la pelea será transmitida por la onda de Radio Sports, de Montevideo.

EL PESAJE

El pesaje de reglamento de los profesionales que intervienen esta noche en el ring del Estadio Chile, se hará a las doce del día en la Federación de Box de Chile.

LO QUE DICE IRURETA

Irureta demuestra a primera vista un buen estado atlético. Su gesto vivo denota poder físico. Lo vimos en la Federación ayer a la hora del examen médico y lo interogamos.

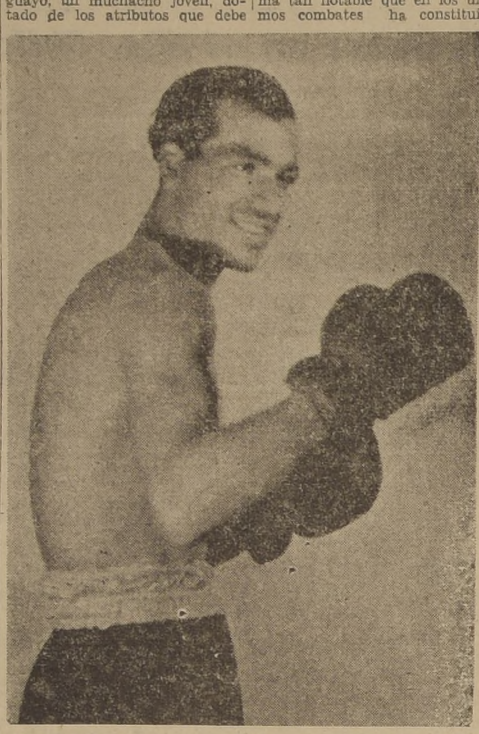
"He visto pelear a Guerra y sé los puntos que calza. Se trata de un rival muy serio porque es valiente, con esa valentía tan de chileno, que influye tanto en el ring, pero creo dominarlo en su propio terreno, pues voy a pelear a fin de ganar sin objeción. No quiero que me ocurra lo que con Buccione, que por esperar su ataque fuí perdiendo terreno hasta perder una pelea que nunca debí perder.

"Puedo anticiparles que por mi parte habrá valor y entusiasmo y que la lucha será disputada palmo a palmo.

EN EL CUATRO NACIONES LAS PELEAS DE MAÑANA

Damos a continuación el programa completo que se realizará mañana en la noche en el ring de la calle Concepción 2008, entre los más destacados amateurs del Cuatro Naciones y el Puente Alto B. C.:

Rafael Avila con Luis Díaz.
Juan Henríquez con Octavio Esparza.
Juan Fuentes con Luis González, campeón nov. 1944.
Luis Toro con Carlos Demané.
Eulogio Pérez con Jorge Vidal.
Juan Bustos con Juan Escanilla.
Dos semifondos: Miguel Quijada con Andres Valdés, y Cirilo Cisterna con Alfredo Díaz.
Fondo: José Peñailillo con Raúl Codoceo.



Santiago Jara, el valiente peleador curicano, que enfrentará esta noche a Aguilera



Pablo Garrido

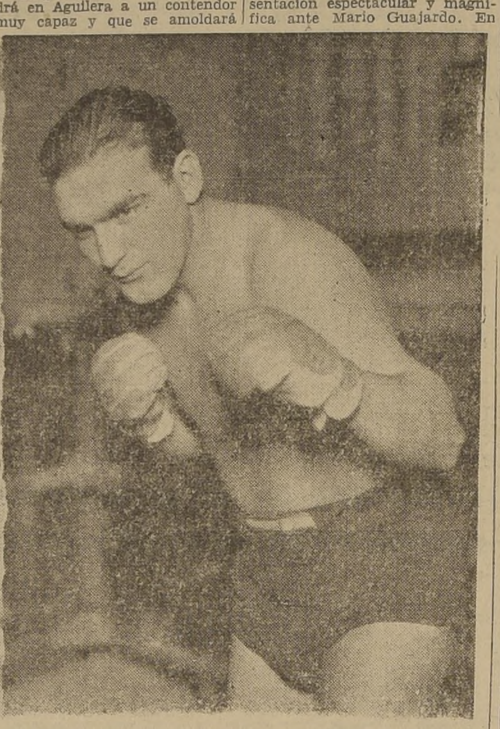


Carlos Uzabeaga

LOS QUE PELEAN HOY

El orden del programa de esta noche en el ring del Estadio Chile, es el siguiente:

Seis rounds entre Jorge Flores y Manuel Valdovinos.
Ocho rounds entre Carlos Uzabeaga y Pablo Garrido.
Diez rounds primer match de fondo, entre Santiago Jara y Alberto Aguilera.
Diez rounds de fondo entre Enrique Irureta y Simón Guerra.



Simón Guerra, que espera esta noche entusiasmar a la afición con su valentía y pasta de peleador.

LA FE DE GUERRA

Simón Guerra, como siempre, se tiene fé. "Estoy muy bien entrenado y cuidado, y aun cuando reconozco que Irureta es un rival peligroso por su rapidez y valor —nos dijo— creo ganarlo. Lo vi en sus principales encuentros especialmente en el que sostuvo con Buccione, y estoy seguro de ganarlo.

"Eso sí, que tendré que "guapear" mucho para doblegar la vitalidad de mi joven rival. No le temo a sus conocimientos, porque no es la primera vez que me veo frente a un contendor con esas aptitudes. Es, precisamente a los que mejor he ganado siempre. Por otra parte, dudo que Irureta, que no está acostumbrado a los entreveros y cambios de golpes, resista diez rounds bien peleados, como estoy dispuesto a hacerlos".

TEATROS Y CINES

"LA CAMARA DE LOS TORMENTOS" PRESENTA RICHARDINE

Ha logrado impresionar al público asistente al Balmaceda la nueva y fantástica ilusión estrenada por el Mago Richardine: "La Cámara de los Tormentos", que repite hoy en funciones de tarde y noche en el popular teatro de la calle Artesanos.

"La Cámara de los Tormentos", manejada por la varita mágica del Mago Richardine, y donde actúan verdugos y víctimas, mujeres inocentes que son sometidas a torturas, donde el espectador ve sangre, es una ilusión completa que está a escasos centímetros de la realidad en la forma artística que la presenta Richardine.

Además, hoy en el acto de variedades actúan: Carmen y Dina España, el barítino Forero, el cómico mexicano Yangusa, la cancionista y bailarina tropical Margot de Granada y el joven animador Ricardito Deben.

AMARGO CALVARIO VIVE LA PROTAGONISTA DE "DIARIO DE UNA MUJER"

La Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., presenta el lunes próximo, en el Teatro Real, una de las películas mexicanas llamada a obtener un triunfo magnífico, pues reúne todos los atributos que se requieren para alcanzar el más grande de los éxitos. DIARIO DE UNA MUJER, es el título de esta notable producción y en ella se trata la vida de una dama a quien las circunstancias hacen desbordar sus pasiones y su existencia se transforma en un amargo calvario, sin poder confiar a nadie su secreto y teniendo por único consuelo su diario íntimo, que, si a veces es para ella un reproche, también es un desahogo de su tragedia. La responsabilidad de los papeles protagónicos la tienen la magnífica actriz Sofía Alvarez y el celebrado actor Luis Aldás, encabezando un elenco de figuras artísticas de gran categoría.

EN NUEVE IDIOMAS SE REPETIRA "SU MAYOR ANHELO"

Edward G. Róbinson es conocido hoy en Europa como 'La Voz de la Democracia", porque sus continuas transmisiones para la Oficina de Información de Guerra le han hecho casi más popular de lo que ya lo había hecho el cine. Róbinson habla bien español, ruso, noruego, polaco, italiano, finlandés y alemán, y el Gobierno de los Estados Unidos ha aprovechado estas condiciones de lingüística del gran actor para hacer que los programas de propaganda tenga una mayor atracción para los europeos. Precisamente por esto, la Columbia ha decidido repetir la última película de Edward G. Róbinson en nueve idiomas, usando voces de actores nativos de cada país para hacer los discos, pero delando que Róbinson repita personalmente las líneas de su diálogo en todos estos idiomas. El film a que nos referimos es SU MAYOR ANHELO, la interesante película Columbia que se estrena el martes en el Teatro Santa Lucía, y en la que Róbinson ofrece una de sus más notables caracterizaciones.

"EL CRIMEN DE WAISMAN" LLEVADO A LA ESCENA

Uno de los folletines policiales más impresionantes que se está difundiendo actualmente por la Radio es el titulado "El Crimen de Waisman".

El público amante a los folletines detectivescos tendrá la oportunidad de ver el martes próximo en nocturna del Balmaceda, la escenificación de uno de los episodios más interesantes de esta obra policial, que actualmente se transmite por radio. En la escena desfilarán todos sus personajes y además habrá un fin de fiesta por artistas radiales.

HOY BENEFICIO PREPARADO POR ESTER SORE PARA EL MANICOMIO NACIONAL

Esta noche, a las 9.30, se efectuará, en el teatro del Manicomio Nacional, el festival que ha preparado la aplaudida cantante de radio y actriz del cine, Ester Soré, en beneficio del Pabellón Fontecilla de la Casa de Orates.

Son numerosos los artistas que prestarán su concurso en esta fiesta de caridad organizada por la destacada figura de la radio chilena, participando, entre otros, la propia Ester Soré, Anita González (La Desidería), Los Estudiantes Rítmicos, Las Provincianos, Meche Videla, el trío melódico de Donato Román Heitman, Elena Puelma, Marta Charlín, Eduardo De Calixto, Polando Caicedo, Gabriel Araya y Los Veracruzanos.

DESPEDIDA DE RAUL GARDY ESTA NOCHE EN EL CAUPOLICAN

Esta noche a las 9.30, en el Teatro Caupolicán tendrá lugar el festival artístico con que los artistas y amigos del cantor nacional Raúl Gardy, lo despiden con motivo de su alejamiento de la capital para recorrer el sur del país y la República Argentina, dando a conocer nuestro folklore.

Este festival, anunciado como "La Fiesta de la Risa", reunirá esta noche en el Caupolicán a elementos del teatro y la radio, tales como La Desidería, Eugenio Retes, Monicaco, Alejanrod Lira, Rolando Caicedo, Gabriel Araya, Los Provincianos, Marta Monjar-Rey-Silva, Federico Ojeda, Isidro Los Huaztecos del Sur, el Dúo ReySilva, Federico Ojeda, Isidro Benítez, Deo Costa, Apolo Correa, Marta Pizarro, etc.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

VIERNES, 12 DE ENERO DE 1945
HORA CHILENA

De 12.00 a 12.30. 16.64 metros	18.025 megs.
De 18.01 a 18.07. 31.25 metros	9.60 megs.
De 19.00 a 23.30. 31.88 metros	9.41 megs.
De 19.00 a 23.45 41.21 metros	7.28 megs.

12.00	BOLETIN DE NOTICIAS.
12.15	Radio Gaceta (rep.).
18.01	a 18.07 Boletín de noticias.
19.00	Noticias en títulos. Anuncios. Resumen del programa de hoy. Prólogo.
19.15	Música de Chopin.
19.30	Programa dramático (rep.).
20.00	BOLETIN DE NOTICIAS.
20.15	"Diario londinense"; "Factor femenino".
20.30	Música de baile por la orquesta cubana de Marino Barreto.
21.00	"La política inglesa"; "Puesto de escucha".
21.15	Radio Gaceta.
21.30	Le Cid de Massenet.
22.00	BOLETIN DE NOTICIAS.
22.15	Comentario por Wickham Steed.
22.30	La orquesta de revista de la BBC.
23.00	Revista de la prensa británica.
23.15	BOLETIN DE NOTICIAS.
23.30	Epílogo. Resumen del programa para mañana. Himno nacional.
23.45	Fin de la transmisión.





HOY FUNCIONES POPULARES EN EL TEATRO IMPERIO

Las funciones de hoy en el Teatro Imperio tienen el carácter de populares y se ofrecerán a precios rebajados. Subirá a escena nuevamente la graciosa obra de la cual es autor Lucho Córdoba titulada "Cine, Teatro y Radio," y que está alcanzando uno de los éxitos cómicos más señalados de los últimos tiempos. Tanto Córdoba como Olvido Leguía, y cada uno de los artistas del conjunto, se anotan un acierto en la versión interpretativa de esta original y graciosa obra teatral.

TANIA DEBUTA HOY EN EL T. ESMERALDA

Hay interés en el sector de Av. Matta por ver actuar a la cancionista Tania, quien inicia esta noche una corta temporada en el Teatro Esmeralda, donde dará a conocer sus creaciones que la forman los más populares tangos y valses del cancionero de su patria.

Tania actuará en combinación con el cine, que inicia el espectáculo para luego dar paso a la presentación de esta estrella que tanto admira nuestro público.

HOMENAJE A TANIA EN EL BAQUEDANO

Caracteres extraordinarios deberá revestir el homenaje de despedida de Chile que se ofrecerá el lunes próximo, en el Teatro Baquedano, a la actriz del tango, Tania, que regresa a Buenos Aires, después de una nueva temporada en Chile.

Por primera vez en nuestra capital Tania actuará junto con su hija la hermosa y platinada cancionista argentina Choly Mur.

La Compañía de Comedias de Olvido Leguía y Lucho Córdoba actuará completa, poniendo en escena el primer cuadro de la graciosa comedia "Cine, Teatro y Radio".

Habrá un acto de variedades en el que tomarán parte destacados artistas de la capital.

FESTIVAL A MALENA LA GITANA

Esta noche se realizará, en el Teatro O'Higgins, el gran festival que se la ha venido prepagando a Malena La Gitana, por su brillante actuación radial durante un año. Son numerosos los artistas y conjuntos que participarán en este festival que cuenta con un atractivo programa.

HA REGRESADO AL PAIS LA ACTRIZ Y ESCRITORA NACIONAL TERESA LEON

IMPRESIONES DE SUS JIRAS ARTISTICAS POR EL EXTRANJERO. — LA CIA. DE MARGARITA XIRGU.— SUS TRIUNFOS EN EL TEATRO Y SU AFICION POR EL CINE

AYER VISITO "LA NACION"

Ayer recibimos la grata visita de Teresa León, la actriz y escritora chilena que recientemente ha vuelto país, procedente de Buenos Aires, después de una inresante jira por el extranjero, formando parte de la compañía que encabeza la ilustre actriz Margarita Xirgú.



TERESA LEON

En nuestra amena conversación con la inteligente artista Teresa León nos hace saber que la actuación de la Compañía de Margarita Xirgú en Buenos Aires en el Teatro Avenida, fué un éxito señalado en el ambiente teatral bonaerense, realizándose una larga temporada, para después hacer una jira por el interior, alcanzando posteriormente, al Paraguay y Montevideo, donde la compañía tuvo un éxito triunfal.

Por nuestra parte podemos decir, teniendo a la vista los juicios de la prensa, y la opinión de uno de nuestros redactores que vió actuar a Teresa León en Buenos Aires, que ha dejado de ser la aficionada promisora que se iniciara bajo la dirección de Margarita Xirgú para convertirse en una actriz de verdad, y en una magnífica realidad de la escena chilena. Teresa León actuó como una de las principales figuras de ese conjunto, interviniendo en estrenos de obras, como "La Dama de Alba", de Casona, "El Adefesio" de Alberti, y tantas obras de señalado valor escénico destacando siempre su talento interpretativo y su honda comprensión artística. No es fácil destacarse dentro del ambiente teatral de la capital vecina, y si tomamos en cuenta, además, que Teresa León es la única actriz chilena que Margarita Xirgú ha llevado al extranjero, su triunfo debe constituir un orgullo para nuestra escena nacional.

Su espíritu inquieto, la hace no contestarnos con precisión sobre sus proyectos para el futuro. Deseo trabajar aquí y al mismo tiempo deseo irme nuevamente, nos dice: me atrae mi país, pero, también me atrae buscar nuevos horizontes y nuevos triunfos. Manifiesta que tiene afición por el cine y que sería muy halagador para ella poder realizar algún importante trabajo cinematográfico acá. Nos cuenta que en el ambiente cinesco de Buenos Aires, se comenta muy favorablemente el progreso alcanzado por el cine chileno, y que muchas de sus destacadas figuras desean realizar alguna actuación en nuestros estudios que hoy cuentan con visibles adelantos. Tengo escrito, nos dice, un argumento cinematográfico basado en la vida de la Quintrala, y pienso que serviría para rodar una película de especial relieve artístico.

Pone término a nuestra amena e interesante charla, una conversación sobre arte y literatura, en la cual se subraya la personalidad intelectual de Teresa León y la justicia de sus últimos triunfos artísticos.

CIA. DE COMEDIAS COMICAS ACTUARA EN EL BALMACEDA

El aplaudido autor nacional Alvaro Puga presenta su Compañía de Comedias Cómicas la próxima semana en el Teatro Balmaceda, poniendo en escena dos obras de que es autor, "Yo ví al león" y Transmite C. B. 100", obras que obtendrán seguramente gran éxito por su argumento festivo y de actualidad.

Forman en el elenco de esta compañía: Conchita Buxon, Carmen Domenech, Choly Mour, Angela Morel, Flor Hernández, Ida Herrera, Dora Perlá, Pepe Rojas, Jorge Sellorenzo, José Perlá, Arturo Gozálvez, Gerardo Grez, Alberto Latorre, Gabriel Saavedra y Manuel Martínez.

LOS "SHOWS" DE HOY EN LA QUINTRALA

La Quintrala vistió anoche sus mejores galas y ofreció una fiesta magnífica de confraternidad artíctica chileno-argentina, la que se vió prestigiada por la asistencia de las primerísimas figuras del cine, teatro y radio

Para hoy viernes anuncia dos interesantes "shows" a la hora del té y en la noche con la actuación brillante de la actriz del tango Tania, de la estilista chilena Meche Videla que debutó anoche con éxito, Pepe Carrera y Alejandro Lira.

GUIA DEL ESPECTADOR -- TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos número 841 — Teléfono número 88768. — Compañía de Revistas Mágicas y Musicales, Richardine — Vermouth y noche: la cámara de los tormentos y gran acto de variedades internacionales. — Cine: Triunfo supremo y 10.a de Dick Tracy.

IMPERIO. — Estado número 239. — Teléfono número 32627. — Vermouth y noche: Cía. Leguía-Córdoba: Cine, teatro radio.

CINES

ALAMEDA. — Delicias número 2837. — Teléfono número 91254. — Vermouth y noche: Fantasmas rumberos y La obra destructora.

ALCAZAR. — Brasil número 373. — Teléfono número 60122.— Vermouth y noche: Funciones a beneficio del Santuario de la Patria: Guadalcanal.

ANDES. — Avenida Irarrázaval número 435.— Teléfono número 13311.— Vermouth y noche: Siempre mujeres y Nunca novia.

AVENIDA. — Avenida Vicuña Mackenna 624.— Teléfono número 84966. Vermouth y noche: Su majestad la farsa y El espectro de la momia.

AVENIDA MATTA.— Av. Matta número 618.— Teléfono número 51455.— Vermouth y noche: Internado para señoritas, Noche nupcial y Noticiario Fox.

APOLO. — Victoria número 768. — Teléfono número 51746.
Rotativo: El trovador de la radio, El superhombre, El fantasma se embarca y Noticiario argentino.

AMERICA. — Ñuble 390. — Teléfono número 52443.
Rotativo: Triunfo supremo, Su majestad la farsa, Rapsodia raptada, Peligro en las alturas y Noticiario RKO.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono número 83435.—
Rotativo: Siempre mujeres, Obra destructora, Maldición legendaria y Noticiario RKO. 15.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono número 65050.—
Matinée, vermouth y noche: El pájaro de fuego, Corazón de hombre y Agregados.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 80506.
Vermouth y noche: La dama del velo y La novia de la Marina.

BLANCO ENCALADA.— Blanco Encalada número 2820.— Teléf. 91787.— Rotativo: Flor de invierno, Obra destructora y Loco rematado.

CAPITOL. — Independencia número 224. — Teléfono número 80381
Rotativo: Si yo tuviera un millón, Flor del Carmen y 3.a de La vuelta de Dick Tracy.

CENTRAL. — Huérfanos número 930. — Teléfono número 33555. — Matinée, vermouth y noche: Fantasmas rumberos.

CERVANTES.— Matías Cousiño número 134. — Teléfono número 88569. Matinée, vermouth y noche: La cámara de la muerte.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas número 743.— Teléfono número 33550. Rotativo desde las dieciséis horas.— Maldición legendaria y Mi novia es un fantasma.

COLON. — San Pablo esquina de Maipú. — Teléfono número 90577. — Vermouth y noche: Flor de invierno y ¡Vaya un tío!

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes número 41. — Teléfono número 60735 Matinée, vermouth y noche: Guadalcanal.

CARRERA. — Avenida Bernardo O'Higgins número 2151.— Teléf. 86685. Matinée, vermouth y noche: El pájaro de fuego, Corazón de hombre y Agregados.

CAUPOLICAN. — San Diego 858. — Teléfono número 85912.
Vermouth Popular: Pistoleros sin pistolas, El monstruo nocturno y El hermano perdido.— Noche: La fiesta de la risa. Festival de despedida de Chile del cantor nacional Raúl Gardy.

COUSIÑO. — San Ignacio número 1249. — Teléfono número 50657. — Rotativo: Aloma, Caballería del imperio y Agregados.

CHILE. — Avenida Recoleta número 2104. — Teléfono número 60728.— Rotativo: La casa de los misterios y Bajó un ángel del cielo.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio número 319. — Teléfono número 80836. — Rotativo: Una novia en apuros, Cabinito alegre y Viva mi desgracia.

DIECIOCHO. — Dieciocho número 14. — Teléfono número 83778. — Vermouth y noche: La mujer sin alma y El espectro de la momia.

DELICIAS. — Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso — Rotativo: Pimpinela escarlata, Chiquilla audaz y Agregados.

ESMERALDA. — San Diego número 1035. — Teléfono número 64308 — Rotativo: Mi novia es un fantasma, Una novia en apuros, Los amantes de mi mujer y Debut de la reina del tango, Tania.

EXCELSIOR. — Avenida Independencia número 1070. — Teléfono 64681, Rotativo: Viva mi desgracia, El fantasma se embarca y La dama del velo.

FRANKLIN. — San Diego número 2117. — Teléfono número 50764. — Rotativo: Si yo tuviera un millón, Mi novia es un fantasma, Una novia en apuros y 8.a de La vuelta de Dick Tracy.

HOLLYWOOD. — Avenida Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389.— Vermouth y noche: Maldición legendaria y El espectro de la momia.

IDEAL CINEMA. — Mapocho número 4117. — Teléfono número 92188 — Rotativo: Yo la maté, El hermano perdido, La vida privada de Enrique VIII y fin de Flash Gordon en Marte.

IMPERIAL. — San Diego número 1344. — Teléfono número 51112. — Rotativo: Si yo tuviera un millón, Pimpinela escarlata y El espectro de la momia.

INDEPENDENCIA. — Independencia número 373. — Teléfono N.o 62702.— Rotativo: Mi novia es un fantasma, Una novia en apuros y Aloma.

ITALIA. — Avenida Bilbao esquina Avenida Italia. — Teléfono N.o 41883. Rotativo: La obra destructora, Siempre mujeres y Pimpinela escarlata.

LO FRANCO. — Carrascal número 4604. — Teléfono número 92705. — Rotativo: La pícara Roxie, Pistoleros fronterizos y 1.a de Hazañas de Red Barry.

MINERVA. — Chacabuco 778. — Teléfono 91464.—
Rotativo: Hollywood es así, Si yo tuviera un millón y 3.a de La vuelta de Dick Tracy.

MANUEL RODRIGUEZ. — Plaza Manuel Dodrigues.— Teléfono 66959. — Rotativo: Siempre en apuros, La obra destructora y Chicas y Cía.

MIRAFLORES. — Miraflores número 378. — Teléfono número 30909.— Sesiones continuadas: Sabotaadores y El misterio de María Rogett.

METRO. — Bandera con Unión Central. — Teléfono número 83361 — Matinée, vermouth y noche: Lo que el viento se llevó.

MIAMI (ex Splendid). — Huérfanos número 1043. — Teléfono N.o 83815 — Rotativo: Escuela de Cocottas y Agregados.

MONUMENTAL. — Avenida Bernardo O'Higgins N.o 3943.— Teléf. 91555 Rotativo: La importancia de ser ladrón, Caminito alegre, Pistoleros fronterizos y Noticiario Fox.

NORMANDIE. — Avenida Bernardo O'Higgins número 139.— Teléf. 87749. Matinée, vermouth y noche: El hombre que no murió.

NOVEDADES. — Cueto esquina Avenida Portales. — Teléfono N.o 94594.— Vermouth y noche: Internado para señoritas y La guerra gaucha.

NACIONAL. — Independencia número 801. — Teléfono número 63568 Rotativo: Maldición legendaria, La obra destructora y Siempre mujeres.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval número 2706. — Teléfono 43152. — Rotativo: Una novia en apuros, Noche nupcial y El último jineta.

ORIENTE. — Avenida Providencia esquina P. de Valdivia.— Tel. 41345.— Vermouth y noche: La Cámara de la muerte.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming. — Teléfono número 86929 Vermouth: Siempre mujeres y Una novia en apuros.— Noche: Festival en honor de Malena la Gitana.

PORTUGAL.— Avenida Portugal con 10 de Julio.— Teléfono número 51473. Vermouth y noche: Maldición legendaria y ¡Vaya un tío!

PRINCESA. — Avenida Recoleta número 345. — Teléfono número 85202. Rotativo: Corresponsal fenómeno, Los hijos de Hitler y 1.a de El valle de los desaparecidos.

PRINCIPAL. — Ahumada número 162. — Teléfono número 65741.— Rotativo: Hoy cambio de programa a las 16 horas.— Los tres chiflados en Por el hilo se saca..., Noticiarios, Bajo cielos enemigos, etc.

PROVIDENCIA. — Avenida Manuel Montt 62.— Teléfono número 46073. Rotativo: Levántate mi amor, Hasta que la muerte nos separe y 5.a de Flash Gordon en Marte.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 93613.— Rotativo: El ciudadano, Jornada de terror y 4.a de La tribu misteriosa.

RECOLETA. — Avenida Recoleta número 597.— Teléfono número 63874.— Rotativo: Siempre mujeres, La obra destructora y Caminito alegre.

RIALTO.— Avenida Pedro de Valdivia 3346.— Teléfono número 41667 Rotativo: Sueños de gloria, Adversidad y Agregados.

RADIO CITY. — Huérfanos número 1055. — Teléfono número 66421.— Rotativo: Dos locos tras un fantasma y Agregados.

REAL. — Compañía número 1046. — Teléfono número 65555.— Matinée, vermouth y noche: Pacto de sangre.

SANTIAGO. — Merced número 859. — Teléfono número 32888.— Matinée, vermouth y noche: Naná.

SANTA LUCIA. — Bernardo O'Higgins esquina San Isidro. Teléf 61379 Matinée, vermouth y noche: La torre de los suplicios.

SELECTA. — Chacabuco número 1178. — Teléfono número 92194 — Rotativo: Flor de invierno, Caminito alegre y El protector.

SAN MIGUEL. — Avenida Central número 1202.—Teléfono número 53275 Rotativo: Loco lindo: El pobre Pérez y Agregados.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco. — Teléfono número 61557.
Vermouth y noche: Bajó un ángel del cielo, Van, mi corazón te llama y 3.a de Red Barry.

VICTORIA —Huérfanos esquina San Antonio.— Teléfono número 30021. — Rotativo: La abuelita.

EDICION DE 20 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81 D — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 12 DE ENERO DE 1945 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

REMATE

El 2 de Febrero de 1945 a las 11 horas en la oficina del Tesorero Provincial de Santiago, Ministerio de Hacienda, 2.o piso, y ante la Junta de Almoneda de este departamento, se procederá al remate de los siguientes bienes raíces de propiedad fiscal:

1.o—Avenida Costanera N.o 589 de esta ciudad, predio de 620 metros cuadrados; mínimo, $ 93,000, pagaderos con $ 50,000 al contado y el saldo facilidades. Existen mejoras particulares avaluadas $ 31,700 que se enajenan conjuntamente con terreno. Garantía para remate, $ 50,000.

2.o—Calle Milán N.o 1583|85|89|93, comuna de San Miguel. Mínimo $ 37,000, pagaderos al contado. Garantía, $ 7,400.

3.o—Calle Santa Ana N.o 2651|61 Población París, comuna de San Miguel. Mínimo $ 13,200, pagaderos al contado. Garantía $ 2,640.

4.o—Avenida Vitacura esquina Goyenechea. Predio de 2,830 metros cuadrados m|m. Mínimo $ 82,600 pagaderos al contado. Garantía $ 16,320.

5.o—Waldo Silva N.o 2275, Población Huemul de esta ciudad. Mínimo $ 24,500 pagaderos al contado. Garantía $ 5,000.

El precio lleva un recargo de 10% sobre la adjudicación establecido por ley 6,843; 2% comisión martillo; gastos de escrituras, inscripciones, publicaciones, contribuciones si se adeudaren; pavimentación si se adeudare.

Bases y antecedentes en el Departamento de Bienes Nacionales, Teatinos 254, 4.o piso.

EL JEFE DEL DEPTO. DE BIENES NACIONALES

PROCESO CONTRA D. JUAN B. ROSSETTI

En la mañana de ayer, el Fiscal de la Corte de Apelaciones, señor Marín Rojas, a requerimiento del Ministro del Interior, inició una denuncia contra el señor Juan B. Rossetti, a quien se acusa de infracciones a la Ley de Seguridad Interior del Estado, por publicaciones aparecidas en el diario "La Opinión" relacionadas con la salud de S. E. el Presidente de la República.

La Corte designó Ministro sumariante para conocer en este proceso al magistrado don Humberto Arce.

INSPECCION GENERAL DE CASAS DE PRESTAMOS

Remate de Prendas de Plazo Vencido

AGENCIA "EL TIGRE" — PUENTE ALTO

SABADO 13 DE ENERO DE 1945

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
10.00 horas:	EL TIGRE	Balmaceda N.o 323	44.484 al 45.714

HAY: Vestidos, ternos de ropa, géneros, calzado, servicio de mesa, relojes de bolsillo, etc., etc.

LAS PRENDAS ESTARAN A LA VISTA DOS HORAS ANTES DEL REMATE

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR GENERAL

BANCO ESPAÑOL-CHILE

Junta General Ordinaria de Accionistas

Cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 13 de Enero en curso, a las 15 horas, en el local del Banco en esta ciudad, calle Blanco N.o 839.

Valparaíso, 2 de Enero de 1945.

EMILIO DOMINGUEZ,
Presidente.

El Registro de Accionistas permanece cerrado desde el 2 al 13 de Enero de 1945.

COMPAÑIA ARROCERA "EGA" S.A.

De conformidad a lo establecido en los artículos 21 y 23 de los Estatutos, cítase a junta general ordinaria de accionistas para el Martes 23 del actual, a las 17 horas, en las oficinas de la Compañía, Avenida Presidente Balmaceda N.o 2610.

HUMBERTO MAGNANI SIVORI,
Presidente.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 6.o de los Estatutos, tanto para los efectos de la Junta como asimismo para el dividendo que propondrá el Directorio, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 23 del presente, ambas fechas inclusive.

ANDRES ROCCATAGLIATA P.,
Director-Gerente.

Santiago, 12 de Enero de 1945.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

ANIMALES Y PRODUCTOS

FERIA EL MATADERO

Jueves 11 de enero de 1945

NOVILLOS. — 10 de Osorno con 5.202 kilos a $ 4.80 el kilo; 10 Osorno a 4.80; 7 Colchagua 3.554 a 4.80; 7 Las Cabras 4.018 a 4.80; 7 Las Cabras 3.830 a 4.70; 5 Las Cabras 2.460 a 4.75; 10 Renaico 3.660 a 4.71; 9 San Carlos 4.180 a 4.70; 11 Curacautín 5.412 a 4.66; 10 Renaico 5.620 a 4.65 1|2; 7 Colchagua 3.560 a 4.65; 12 Curacautín 5.800 a 4.64; 7 Colchagua 3.154 a 4.62 8 San Carlos 3.382 a 4.61 1|2; 7 Colchagua 3.396 a 4.50 1|2; 8 San Carlos 3.132 a 4.50; 5 Curacaví 2.674 a 4.49; 10 Batuco 4.382 a 4.30; 10 Batuco 3.800 a 4.26 1|2; 10 Quilicura 3.336 a 3.70.

VACAS. — 4 de Freire con 1.938 a 4.60 1|2; 4 Colchagua 1.894 a 4.51; 5 San Carlos 2.270 a 4.20; 4 Curacaví 2.232 a 4.15; 5 San Carlos 1.776 a 4.13; 12 Freire 4.634 a 4.09 1|2; 5 Freire 1.702 a 4.08; 11 Freire 3.434 a 4.03 1|2; 4 Freire 2.512 a 4.01; 4 Curacaví 1.754 a 4.— 1|2; 5 Curacaví 1.854 a 3.90; 6 Colchagua 2.190 a 3.89; 7 San Carlos 3.000 a 3.84 1|2; 7 San Carlos 2.710 a 3.80 1|2; 9 Lo Bustamante 3.480 a 3.55 1|2.

FERIA DE PRODUNCTOS

Jueves 11 de enero de 1945

PASTO, los 100 kilos: 2.770 col. 2.o cte. a $ 60 col.; 88 col. 2.o cte. 60; 87 col. 2.o cte. 57; 100 col. 1.er cte. 45; 76 col. trébol 40; 104 col. 1.er cte. 40; 53 col. 1.er cte. 40; 56 col. 1.er cte. 39; 110 col. 1.er cte. 39; 479 col. 1.er cte. 37; 305 col. 1.er cte. 36; 82 col. 1.er cte. 32; 300 col. 1.er cte. 30; 150 col. 1.er cte. 30; 10 col. 1.er cte. 25.

PAJA, la coliza: 249 col. capo. cebada 4.

LEÑA, los 100 kilos: 1 cc. picada 34.—; 42 lampazos álamo 21;

AVENA, los 100 kilos: 25 s. rubia 105; 14 s. blanca 130.

CEBADA, los 100 kilos: 6 s. alem. 136; 28 s. país 106.

CARBON, los 100 kilos: 100 s. blanco 75.

CARBON DE ESPINO, los 100 kilos: 326 s. 60; 67 s. cisco 40.

TRIGO, los 100 kilos: 20 s. ardito 161.

FREJOLES, los 100 kilos: 8 1|2 s. coscorrones 270; 15 s. bayos 225; 6 s. coscorrones 205; 2 s. bayos 182; 4 s. burros 170; 6 s. burros viejos 150; 4 s. conchos 63.

VARIOS, los 100 kilos: 22 s. garbanzos reg. 360; 5 s. arvejas verdes 180; 21 s. ciruelas secas 140; 11 s. sem. curagüilla 105.

CHARQUI, el kilo: 2 cajas charqui 14.

QUESOS, el kilo: 180 de Sta. Teresa de Las Mercedes a $ 23; 254 Hda. Bizcaya 20.50; 80 Santa Teresa de las Mercedes 20.50; 80 Los Maitenes de Ocoa 20; 48 Hda. Vizcaya 20; 194 El Ajial 19.50; 199 Pichiguao 19.50; 101 Santa Marta de Chimbarongo 19.50; 473 San Isidro 19.50; 509 San Miguel 19.50; 130 El Vínculo 19.50; 173 Los Maitenes de Ocoa 19; 242 Los Rulos 19; 189 Sta. Amalia de Codao 19; 535 San Miguel 19; 150 Los Aromos 19; 78 Requinoa 19. 168 Hda. Chorrillos y Miraflores 18.50, 187 Tinguiririca 18.50; 222 Aguila Sur 18.50; 153 Apalta 18; 333 Hda. Chorrillos y Miraflores 18; 136 Collepeumo 18; 1198 Hda. Quilapán 17.50; 54 Las Ventanas 17.50; 344 Hda. Pichidegua 17.50; 246 Niquen 17; 140 Apalta 17; 601 Quilapán 17; 101 Rauco 17; 359; El Tránsito 17; 67 Hda. Pichidegua 17; 139 La Moranina 17; 51 San Miguel 17; 249 Hda. Quilapán 17; 34 Apalta 16.50; 213 San Joaquín 16.50; 240 Las Ventanas 16.50; 263 San Juan de la Sierra 16.50; 194 La Patagüilla 16.50; 154 Mulpulmo 16; 250 La Unión 16; 111 Chillegue 16; 80 Chillegue 16; 138 Hda. Pudahuel 16; 714 El Maitén 16; 97 Hijuela del Oriente 16; 295 Teno 16; 185 El Tránsito 16; 227 Chimbarongo 16; 148 Limahue 16; 129 Hda. Marengo 16; 70 Peralillo 15.50; 67 Hda. Quilapán 15.50, 165 El Guaico 15.50; 113 Chillehue 15; 43 El Guaico 15; 456 Santa Teresa de Curacaví 15; 173 San Fernando 14.50; 45 Curicó 14.50; 200 Peralillo 14.50; 78 Teno 14.50; 302 Miraflores 14; 247 Requinoa 14; 202 Pere'il 14; 141 Trapiche 14; 94 San José de los Lingues 14; 183 Chillán 13.50; 108 Miraflores 13.50 155 El Alba 13.50; 92 La Rinconada de Manantiales 13.50; 136 Quinta 13; 121 Chimbarongo 13; 176 Mariposas 13; 138 El Cóndor 13.50; 173 Piquín 12; 346 Peralillo 12; 154 Chillán 11.50; 49 San Carlos 11.50; 131 Chimbarongo 11; 159 Codao 11; 100 Viña del Mar 11; 109 Chillán 10.50; 61 Curicó 10; 351 Linares 9; 87 Chillán 10; 136 San Carlos 10; 283 Viña del Mar 7.50.

MANTEQUILLA, el kilo: 48 kilos de Villarrica, a $ 27.80 el kilo; 50 Campanario 27.80; 5 Apalta 27.80; 17 Paillaco 27.80; 46 Alfredo Guzmán 73.80; 52 Purranque 27.80; 19 Niquen 27.80; 17 Los Lagos 27.80; 8 San Carlos 27.80; 78 Chimbarongo 27.80; 16 La Macarena 27.80; 5 Collipeumo 27.80; 24 Pelequén 26.50; 13 San Juan de la Sierra 26 50; 14 Freire 25; 26 Campanario 24.50; 42 Corte Alto 24.50; 8 Codao 23.50; 34 Bulnes 22.50; 42 Polilco 22; 31 Chillán 21.50; 25 Bulnes 21; 39 Cunaco 20.50; 24 Loreto 20; 11 Cuneco 20; 7 El Guaico 17.

EL MERCADO DE VALORES

El reducido movimiento que en oro y acciones tuvo ayer la Bolsa de Comercio de Santiago, ascendió a $ 4.500 y a 69.665 unidades, respectivamente. En bonos la plaza se mostró activa, sumando el volumen de lo operado $ 3.615.000 nominales.

Durante el día los títulos más solicitados fueron los siguientes: Caja, 6-3|4; Deuda Interna 7-1; Pavimentación, 7-1; Chañaral, Punitaqui, Cristalerías Vestuarios, Interoceánica, Cervecerías y Vapores.

33 fluctuaciones se registraron en total, 19 de alza y 14 de baja, indicando ellas alza del oro; en bancos 2 alzas y 2 bajas; en mineras 3 alzas y 6 bajas; en ganaderas, 1 alza; en industriales 10 alzas y 11 bajas y en seguros, 2 alzas.

Al darse término a las transacciones, el mercado cerró firme.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

548000	Deuda 7-1	84
345000	Paviment 7-1	83 1|2
1205000	Caja 6-3|4	68 1|2
300	Bco. Chile	570
200	Punitaqui Feb. 8	32 1|4
400	Cartones	35 7|8
1800	Cristales Feb. 8	45 1|2
100	Cristales	45 1|2
400	Cristales Feb. 8	45 3|4
200	Cic Enero 25	41 1|4
700	Lamifún Enero 25	30 1|2
500	Mademsa Feb. 8	17 1|2
283	Muelle V	42 1|2
200	P. Concepción	37 1|2
1000	Tej. Salto Feb. 8	34 1|2
2400	Vestuarios Feb 8	23
500	Vestuarios OD	22 7|8
1400	Vestuarios	22 7|8
500	V. C. y Toro	38

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

10000	Paviment 7-1	83 1|2
155000	Caja 6-3|4	68 1|2
50000	Hip. 6-1	68 3|4
50000	Hip. Valpso. 6-1	70
5	Bco. Chile	572
1000	Chañaral Feb. 8	10 3|4
4000	Chañaral Feb. 8	101|2
1500	Chañaral	101|2
200	Oruro Feb. 8	104
100	Oruro	103 1|2
600	Oruro Feb 8	102
200	Oruro Feb. 8	101
1000	Punitaqui Feb. 8	32 1|4
1000	Punitaqui Enero 25	32
200	Alpargatas Enero 25	23 1|2
500	Arrocera Feb. 8	41
1000	Cartones Feb. 8	36
300	Caupolicán	52
100	C. Melón	85 1|2
400	Cervezas Enero 25	78
500	Cervezas	78
94	Cervezas	77 1|2
100	Cic	41
300	Fiap	37 1|2
50	Gas	60
500	Interoceánica Feb. 8	63 3|4
1000	Interoceánica Feb. 8	64
1000	Interoceánica	63 1|2
1000	Interoceánica	63 1|4
1000	Interoceánica Feb. 8	64
500	Madem̃sa	17 1|2
300	P. Concepción	37 1|2
300	Tabacos	101
300	Vapores	171
600	Vapores Feb. 8	172 1|2
600	Vestuarios	22 7|8
500	Viña C. y Toro	37 1|2
700	Yarur	148

SEGUNDA RUEDA

274000	Deuda 7-1	84
59000	Garantía 7-1	83
120000	Paviment 7-1	83 1|2
139000	Caja 6-3|4	68 1|2
110000	Hip. 6-1	68 3|4
1000	Chañaral Enero 25	10 1|4
300	Oruro Feb. 8	102
100	Patiño Feb. 8	530
300	Caupolicán	52
100	Cristales Feb. 8	45 3|4
400	Cristales	45 3|4
100	Gas	60
200	Interoceánica Feb. 8	64

101	Lino N|E	[illegible]
160	Muelle V	[illegible]
200	P. Concepción	[illegible]
100	P. Tome	[illegible]
1000	Tej. Salto Feb. 8	[illegible]

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

1000	Oro	[illegible]
3500	Oro	[illegible]
400000	Caja 6-3|4	[illegible]
150000	Hip. 6-1 OD	[illegible]
1000	Chañaral PX	[illegible]
2000	Chañaral PX.	[illegible]
500	Chañaral PX.	[illegible]
3000	Chañaral PX.	[illegible]
300	Oruro PX.	[illegible]
800	Punitaqui PX.	[illegible]
400	Cartones	[illegible]
700	Cervezas M.	[illegible]
1000	Cervezas M.	[illegible]
	Club Hípico	[illegible]
1358	Fiap OD	[illegible]
70	Maderas 7-1	[illegible]
500	Tej. Salto PX.	[illegible]
1000	Vapores PX.	[illegible]
500	Vapores M.	[illegible]
100	Yarur	[illegible]
100	Bco. Curicó	[illegible]

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

155000	Valparaíso 6-1	[illegible]
20000	D. Interna 7-1	[illegible]
200	Schwager	[illegible]
1700	Cervecerías	[illegible]
100	Cervecerías	[illegible]
10	Cervecerías	[illegible]
500	Cervecerías Enero 25	[illegible]
500	Cervecerías Enero 25	[illegible]
300	Cristalerías	[illegible]
200	Interoceánica	[illegible]
1200	Interoceánica Feb. 8	[illegible]
1000	Interoceánica Enero 25	[illegible]
600	Enlozados	[illegible]
100	Paños Belavista	[illegible]
100	Paños Bellavista OD	[illegible]
100	Ref. de Viña	[illegible]
300	Vestuarios Enero 25	[illegible]

SEGUNDA RUEDA

24000	Valparaíso 6-1	[illegible]
50	Bco. Italiano	[illegible]
400	Oruro Feb. 8	[illegible]
100	Oruro Feb. 8	[illegible]
23	Lota	[illegible]
100	Oruro Feb. 8	[illegible]
100	Patiño Feb. 8	[illegible]
100	Patiño OD	[illegible]
100	P. de Lobos Feb. 8	[illegible]
50	Oruro Feb. 8	[illegible]
100	Fuegos OD Feb. 8	[illegible]
2000	Chañaral Feb. 8	[illegible]
200	Schwager Feb. 8	[illegible]
1500	Cervezas Enero 25	[illegible]
1400	Cervezas Feb. 8	[illegible]
1200	Cervezas Feb. 8	[illegible]
600	Interoceánica Feb. 8	[illegible]
200	Tabacos	[illegible]
50	Tej. Salto	[illegible]
400	Vapores Enero 25	[illegible]
600	Vapores Enero 25	[illegible]
100	Vapores	[illegible]
200	Vestuarios Feb. 8	[illegible]
100	Viñas	[illegible]
300	Viñas	[illegible]

FLUCTUACIONES

SUBIERON

ORO

905 a 911.

BANCOS

Central, 2.000 a 2.100.
Chile, 565 a 571.

MINERAS

Carmen, 1 a 1 3|8.
Patiño, 530 a 535.
P. de Lobos, 17 3|4 a 17 7|8.

GANADERAS

Tierra del Fuego 429 a 430.

INDUSTRIALES

Alpargatas, 23 1|4 a 23 1|2.
Arrocera, 40 3|4 a 41.
Cervecerías, 77 a 79.
Club Hípico, 41.000 a 43.000.
Co. Industrial 58 a 58 1|2.
Copec, 29 1|4 a 29 1|2.
Electricidad Industrial, 58 a 58 1|2.
Interoceánica, 63 a 64.
Vapores 172 1|2 a 173.
Vestuarios, 22 1|2 a 22 7|8.

SEGUROS

Cons. Grles., 78 a 78 1|4.
Germania, 64 a 65.

BAJARON

BANCOS

Curicó, 129 a 124.
Español, 257 a 256.

MINERAS

Chañaral, 10 5|8 a 10.
Disputada, 16 a 15 1|4.
Oruro, 106 a 103.
Punitaqui, 32 1|4 a 31 3|4.
Río Negro 4 1|2 a 4 1|4.
Schwager, 131 a 130.

INDUSTRIALES

Enlozados, 22 3|4 a 22 5|8.
Fiap, 37 1|2 a 37.
Lamifún, 30 3|4 a 30 1|2.
Muelles, 43 a 42 3|4.
Refinería Viña, 116 a 115.
Viña C. y Toro 39 a 37 1|2.

COTIZACIONES

Oro, 911 c.

BONOS

Deuda Inerna 7-1, 84 c.
Garantía 7-1, 83 c.
Pavimentación 7-1, 83 1|2 a.
Caja 6 3|4 68 1|2 c.
Hip. 6-1, 68 3|4 c.
Valpo 6-1, 70 tV.

BANCOS

Central, 2.100 c.
Chile, 571 c.
Curicó, 124 t.
Español, 256 v.

MINERAS

Amigos, 1 1|2 v.
Carmen, 1 3|8 c.
Chañaral, 10 tp.
Disputada, 15 1|4 vp.
Lota, 66 n.
Manganesos, 8 3|4 cp.
Marga Marga, 4 1|3 v.
Merceditas, 5 1|4 n
Oruro, 103 tp.
Patiño, 535 cp.
Punitaqui, 31 3|4 vp
P. de Lobos, 17 7|8 tpV.
Río Negro, 4 1|4 v.
Schwager, 130 tpV.
Tocopilla, 29 1|4 n.

GANADERAS

Tierra del Fuego, 430 tpV.

INDUSTRIALES

Alpargatas, 23 1|2 tm.
Arrocera, 41 tp.
Caupolicán, 52 vc.
Cemento Melón, 85 1|2 tc.
Cervecerías, 79 cp.
Cic, 41 tc.
Cintolesi, 16 vc.
Club Hípico, 43.000 t.
Coia, 32 n.
C. Industrial, 58 1|2 cc.
Copec, 29 1|2 cc.

CIERRE

Cristales, 45 3|4 vp.
Drogas Botánicas, 7 cc.
Electricidad Ind., 58 1|2 cc.
Electro Met, 25 n.
Enlozados, 22 5|8 tcV.
Farmo Químicas, 108 1|2 a.
Fiap, 37 tc.
Gas Santiago, 60 n.
Gas Valparaíso, 59 n.
Hucke Hnos., 40 n.
Indac, 21 3|4 n.
Interoceánica, 64 tp.
Lamifún, 30 1|2 cm.
Lino N|E., 125 tc.
Lozas Penco, 21 1|2 n.
Mademsa, 17 1|2 vm.
Muelles, 42 3|4 cp.
P. Bellavista, 140 tcV.
Paños Concepción, 37 1|2 c
Paños Tomé, 49 tc.
Papeles y Cartones, 36 vc.
Pizarreño, 41 1|8 n.
Refinería de Viña, 113 tcV.
Sederías Chile, 29 cc.
Tabacos, 101 tc.
Tejidos Salto, 34 1|2 tp.
Vapores, 173 tp.
Vestuarios, 22 7|8 vc.
Vidrios Planos, 12 1|2 vp.
Viña Concha y Toro, 37 1|2 tc.
Viñas Unidas, 31 cc.
Yarur, 148 tc.
Zig-Zag, 20 1|2 n.

SEGUROS

Cons. Grles., 78 1|4 cp.
Cóndor, 65 cc.
Germania, 65 n.
Italo Chilena, 85 cc.
Marítima, 132 1|2 n.

ORO ...
BONOS ...
BONOS ...

Informaciones del Comisariato

REMATE Y PRECIOS DE LAS PAPAS

Entraron a remate

Papas 1.a, sacos	3058
Semillón, sacos	1536
Cohillo, sacos	438
TOTAL sacos	5031

PRECIOS: Papas 1.a, máximo, $ 120; medio, $ 105; mínimo, $ 80.

Semillón: máximo, $ 70; medio, $ 48; mínimo, $ 40.

Cohillo: máximo, $ 30; medio, $ 23; mínimo, $ 10.

PARTES DE INFRACCION

En enero 11 de 1945

Abarrotes	18
Panaderías	1
Carnicerías	2
Negocios varios	7
TOTAL partes	28

PRECIO DE VENTA EN LAS VERDULERIAS

	Corrientes	Seleccionadas
Acelgas, cada una	$ —	$ 0.60
Alcachofas, cada una	0.30	0.50
Arvejas, el kilo	—	4.00
Betarragas, atado	0.60	1.00
Cebollas, cada una	0.30	0.40
Lechugas, cada una	0.10	0.20
Porotos verdes, el kilo	2 40	3.00
Porotos g. coscorrones, el kilo	—	3.60
Porotos g. burros, el kilo	—	2.60
Papas 1.a, el kilo	—	1.60
Papas semillón, el kilo	—	0.80
Papas cohillo, el kilo	—	0.60
	—	0.40
Zapallo hoyo esp., cada uno	—	6.00
Zapallo hoyo corriente cada uno	3.20	4.40
Zapallo italiano, cada uno	—	0.30
Zanahorias, cada una	0.50	1.60

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA EN ENERO 11

Bueyes	2	Terneros	199
Novillos	456	Vivos	9
Vacas	51	En vara	31
TOTAL	509	TOTAL	239
En vara	40	Corderos	2109
		Vivos	73
TOTAL	549	En vara	247
Cerdos	209	TOTAL	2429

PRECIOS DE LA FRUTA

PRODUCTOS	Feria Municipal Espe.	Feria 1.a	Feria 2.a	Feria 3.a	Mercado Central y Comercio Minorista Espe.	Mercado 1.a	Mercado 2.a	Mercado 3.a
Brevas, docena	$ —	3.40	2.40	—	$ —	3.80	2.80	—
Ciruelas Sta. Rosa, coloradas, kilo	—	2.40	1.60	1.20	—	2.60	1.80	1.40
Ciruelas Claudia kilo	2.60	2.00	1.60	1.10	2.90	2.20	1.80	1.10
Duraznos Waterloo o Pelpa, docena	8.40	5.40	3.60	2.40	9.00	6.00	4.00	2.60
Duraznos a granel, docena	—	0.80	—		—	1.00	—	—
Duraznos Champion, docena	—	6.70	4.60	3.00	—	7.20	5.00	3.30
Duraznos Cardenal, kilo	5.00	4.00	2.80	2.40	5.30	4.40	3.—	2.60
Duraznos Zambos, docena	—	3.60	—	—	—	3.80	—	—
Duraznos de la Virgen, kilo	—	2.30	—	—	—	2.40	—	—
Limones, cada uno	—	0.70	0.50	0.40	—	0.80	0.60	0.50
Peras Cerezas, kilo	—	2.00	1.50	—	—	2.20	1.40	—
Peras Chinas, chicas, kilo	—	1.80	—	—	—	2.00	—	—
Peras Armenia, kilo	—	2.00	—	—	—	2.20	—	—
Piñas coloradas, cada una	—	10.00	9.00	8.00	11.00	10.00	—	9.00
Piñas blancas, cada una	—	18.00	—	—		20.00	—	—
Plátanos, kilo	—	6.20	—	—		6.20	—	—

LA CRIPTA DE LOS HEROES



En la Plaza Sotomayor, de Valparaíso, se levanta el monumento erigido por la Marina a los Héroes de Iquique, bajo cuya base está la cripta subterránea donde se encuentran sepultados los restos de Prat y otros héroes.

Visitando este solemne recinto, hemos podido anotar los nombres de las personalidades, cuyos restos allí descansan, con el año de su fallecimiento. Son: Arturo Prat, 1879; Ignacio Serrano 1879; Juan de Dios Aldea, 1879; cirujano Pedro R. Videla, 1879; Manuel J. Orella, 1881; Carlos Condell, 1887; Juan Goñi, 1919; Vicente Zegers, 1926; doctor Cornelio Guzmán, 1928; Arturo Fernández Vial, 1931, y Arturo E. Wilson, 1936.

En la misma cripta está grabada con letras de bronce la siguiente inscripción: "LXXV.o aniversario de la Independencia de Chile. El 18 de septiembre de 1885, se colocó la primera piedra de este monumento, elevado por el pueblo y el Gobierno de Chile a las Glorias d la Marina Nacional, simbolizadas por el capitán Arturo Prat y sus compañeros de combate, el 21 de mayo de 1879. Siendo Presidente de la República, el Excmo. señor don Domingo Santa María, y Comandante General de Marina el señor don Domingo de Toro Herrera.

Como dato curioso se puede decir que el artista autor de este monumento presentó un proyecto con el ángel de la fama coronando la estatua de Prat, pero fué aceptado el proyecto suprimiendo esa alegoría.

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

TITULOS, CIERRE REGISTRO, DIVIDENDOS Y CITACIONES

Hilandería Nacional, enero 11 a enero 18. Neto $ 1.70. Enero 19 en sus oficinas.

Sederías Chile, enero 10 a enero 15. Neto $ 1.60. Enero 15 en oficinas Renta Urbana.

Rosenblitt, enero 15 a enero 20. Neto $ 1.70. Enero 20 en sus oficinas.

Schwager, enero 15 a enero 25. Neto $ 3.40. Enero 25 en sus oficinas.

Banco de Talca, enero 12 J. Ord. enero 12 en sus oficinas.

Chilena de Tejidos, enero 4 a enero 12. J. Ext. Enero 12 (tratar Aum. Capit.)

Banco Español, enero 2 a enero 18. Por J. Ord. y dividendo.

Tattersall, enero 7 a enero 15. J. Ord. Enero 15 en sus oficinas.

Banco de Osorno, diciembre 16 a enero 15. Por J. Ord. y dividendo.

Banco de Crédito, enero 6 a enero 15. Por J. Ord. y dividendo.

Banco Edwards, diciembre 26 a enero 15. Por J. Ord. y dividendo.

Bolsa de Comercio, J. Ord. Enero 15 en sus oficinas.

Banco Hipotecario, diciembre 29 a enero 16. Ord. y Ext. Enero 16 (tratar Aum. Capit.

Agrícola Maipo, enero 9 a enero 16. J. Ext. Enero 16 (tratar Aum. Capit.)

Banco Italiano, enero 5 a enero 17. Ord. y Ext. Enero 17 (tratar Aum. Capit.)

Seguros: Protectora, Santiago, Mapocho, Alsacia y Auxiliadora, enero 12 a enero 17. J. Ord. Enero 17 en sus oficinas.

Banco Hipotecario Valparaíso, enero 5 a enero 19. Por J. Ord. y dividendo.

La Rural, enero 15 a enero 22. Ord. y Ext. Enero 22 (tratar Aum. Capit.).

Seguro Unión Chilena, enero 10 a enero 24. J. Ord. Enero 24 en sus oficinas.

Yarur, enero 17 a enero 24. J. Ord. Enero 25 en sus oficinas.

Seguro Nacional, enero 12 a enero 25. Por J. Ord.

Banco Español Liq., enero 11 a enero 26. J. Ord. Enero 26 en sus oficinas.

Seguro Comercial, enero 15 a enero 27. J. Ord. Enero 27 en sus oficinas.

Consolidada Grles, enero 15 a enero 29. J. Ord. Enero 29. Por dividendo.

Seguros: Chile Central, Estrella Industrial, Defensa, Israelita, Marítima y Zona Sur enero 5 a enero 31. Por balances.

Seguros: Ibero Chilena y Globo, enero 14 a enero 31.

Ingelsac, enero 12 a enero 18. Emisión 150.000 acciones de 1 x 4). Plazo suscripción y pago hasta enero 31.

Renta Urbana enero 9 a enero 26. Emisión 140.000 acciones a $ 200.—

Copec. Suscripción y pago 1.a cuota de $ 2.— hasta febrero $ 4.— en marzo 1.o y $ 4.— en septiembre 1.o. Las cuotas devengarán un interés de 7 o|o anual.

TARZAN (1170) Misteriosa víctima

Por Edgar Rice Burroughs

